



BANCO ECONÓMICO S.A. TIENE POR OBJETO PRINCIPAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS AL PÚBLICO EN EL MARCO DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS, LEYES ESPECIALES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, SUS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES LEGALES CONEXAS. TAMBIÉN PODRÁ FORMAR PARTE DE CONGLOMERADOS FINANCIEROS PARA PROVEER ADICIONALMENTE SERVICIOS COMO ARRENDAMIENTO FINANCIERO, FACTORAJE, ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS, SEGUROS, PENSIONES Y VALORES, ESTANDO PLENAMENTE FACULTADO PARA EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS Y CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN AUTORIZADOS Y NORMADOS POR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE EN EL PAÍS.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: SPVS-IV-EM-BEC-042/2000

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC II EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PEB-BEC-011/2013, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: Nº 541/2013 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2013.

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

"BONOS SUBORDINADOS BEC II"

MONTO DEL PROGRAMA APROBADO POR LA JUNTA EXTRAORDINARIA:

US\$. 20.000.000,-

(VEINTE MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Plazo del Programa	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del programa	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Representación de los Valores que formen parte del Programa	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Tasa de Interés	La Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. El cálculo del a tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Tipo de Bonos a Emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación	El Procedimiento de Colocación Primaria y el mecanismo de negociación serán determinados para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Garantía	Las Emisiones dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa.
Rescate Anticipado	La determinación de los procedimientos y condiciones de rescate anticipado aplicables para cada una de las Emisiones que compongan el Programa serán determinados de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 del presente Prospecto Marco.
Monto de cada Emisión dentro del programa	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Valor Nominal de los Bonos	El valor nominal de los Bonos para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Plazo de las Emisiones dentro del Programa	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Forma de Amortización de Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa	a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses	El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA No. 56, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DE LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PRESENTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO ECONÓMICO S.A.

LA PAZ, AGOSTO DE 2013

Declaración Jurada de los Representantes Legales del Banco Económico.



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas Ocho y Treinta (08:30 a.m.) del día Jueves Dieciocho de julio del año Dos Mil Trece, se reunió el tribunal del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez Dr. Williams G. Escalante Cabrera, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital y el suscrito Dr. Iván J. Omar Gutiérrez Buceta Actuario del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil, dando cumplimiento al proveído de fecha 17 de julio de 2013 años. Dictado dentro de la demanda de **ORDEN JUDICIAL DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA**.

Abierta e instalada que fue la audiencia por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se hizo presente el Sr. **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA**, en su condición de **Gerente General del Banco Económico S.A.**, de nacionalidad Boliviana, estado civil Soltero, con domicilio en Urb. Colinas del Urubo, Av. Sexta Lote N° 1, portador de la Cedula de Identidad N° 988820 Cbba., a objeto de dar cumplimiento a lo ordenado, se procedió a tomarle el juramento de ley y manifestó:

1.- Diga Usted sus Generales de ley:

Las tengo manifestada.

2.- Indique usted si la presente Declaración Jurada la realizo de manera voluntaria.

Si señor Juez.

3.- Indique el motivo de la presente Declaración Jurada Voluntaria.

Es para cumplir con los requisitos exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

4.- Manifieste si es cierto y evidente que su persona y el señor GONZALO OSTRIA MOLINA, en representación del Banco Económico S.A., presentan ante la autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción presentada como parte del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de emisión de Bonos Subordinados BEC II.

Si es cierto que presentamos esta declaración ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

5.- Manifieste, si su persona tiene conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco.

No tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida, tergiversada o tenga errores dentro del Prospecto Marco.

Se hace constar que el presente acto da fe de lo manifestado bajo juramento ante este Tribunal, no así de la veracidad del contenido y finalidad de la declaración.
Con lo que terminó el presente acto firmando en constancia el juramentado, conjuntamente con el Sr. Juez y el suscrito Actuario, que Certifica:



SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
C.I. 988820 CBBA.

ante mi



Dr. Juan J. Casas Gutiérrez B.
ACTUARIO
JUZGADO 2do. DE INSTRUCCION
CIVIL DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas Ocho y Treinta (08:30 a.m.) del día Jueves Dieciocho de julio del año Dos Mil Trece, se reunió el tribunal del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez Dr. Williams G. Escalante Cabrera, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital y el suscrito Dr. Iván J. Omar Gutiérrez Buceta Actuario del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil, dando cumplimiento al proveído de fecha 17 de julio de 2013 años. Dictado dentro de la demanda de **ORDEN JUDICIAL DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA**.

Abierta e instalada que fue la audiencia por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se hizo presente el Sr. **GONZALO OSTRIA MOLINA**, en su condición de **Gerente Nacional de Finanzas del Banco Económico S.A.**, de nacionalidad Boliviana, estado civil Soltero, con domicilio en Barrio Sirari, calle Las Begonias, portador de la Cedula de Identidad N° 1069916 Chuquisaca, a objeto de dar cumplimiento a lo ordenado, se procedió a tomarle el juramento de ley y manifestó:

1.- Diga Usted sus Generales de ley:

Las tengo manifestada.

2.- Indique usted si la presente Declaración Jurada la realizo de manera voluntaria.

Si señor Juez.

3.- Indique el motivo de la presente Declaración Jurada Voluntaria.

Es para cumplir con los requisitos exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

4.- Manifieste si es cierto y evidente que su persona y el señor GONZALO OSTRIA MOLINA, en representación del Banco Económico S.A., presentan ante la autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción presentada como parte del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de emisión de Bonos Subordinados BEC II.

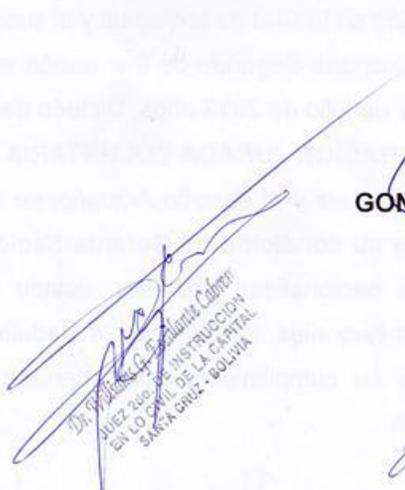
Si es cierto que presentamos esta declaración ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

5.- Manifieste, si su persona tiene conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco.

No tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida, tergiversada o tenga errores dentro del Prospecto Marco.

Se hace constar que el presente acto da fe de lo manifestado bajo juramento ante este Tribunal, no así de la veracidad del contenido y finalidad de la declaración.

Con lo que terminó el presente acto firmando en constancia el juramentado, conjuntamente con el Sr. Juez y el suscrito Actuario, que Certifica:


GONZALO OSTRÍA MOLINA
C.I. 1069916 Chq.


ACTUARIO
JUZGADO 2do. DE INSTRUCCIÓN
CIVIL DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia


Dra. María C. P.
JUEZ 2do. DE INSTRUCCIÓN
EN LO CIVIL DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Declaración Jurada de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas quince del día miércoles veinticuatro del mes de julio de 2013, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Sr. Juez, Dr. A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Dra. Giovanna N. Bustios, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irapavi, con C. I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 19 de julio de 2013, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Ser cierto y evidente que YO, **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONÓMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Ser cierto y evidente que quien desee adquirir bonos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Ser cierto y evidente que la adquisición de los bonos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Maria Viviana Sanjines M.
VIVIANA SANJINÉS M.
C.I. 3469466 LP

ANTE MI
Giovanna N. Bustios Varga.
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado 9no de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas quince y diez del día miércoles veinticuatro del mes de julio de 2013, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Sr. Juez, Dr. A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Dra. Giovanna N. Bustios, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por **NOELIA CECILIA GARCIA VILLROEL**, en su calidad de Subgerente de Banca de Inversión y en Representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con Domicilio en la Calle 10 de Calacoto Edificio Dalí Departamento 2B, Zona Sur, con C.I. No. 5268624 Cochabamba, quien previo juramento de Ley presentó en forma legal y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 19 de julio de 2013, manifestó lo siguiente:

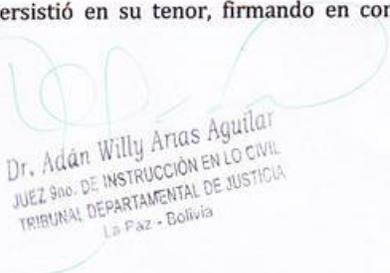
AL PRIMERO: Ser cierto y evidente que YO, NOELIA CECILIA GARCIA VILLROEL, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONÓMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Ser cierto y evidente que quien desee adquirir bonos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Ser cierto y evidente que la adquisición de los bonos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.


Noelia Cecilia Garcia U.
5268624 CBA


Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ANTE MI

Giovanna N. Bustios Varga

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Subordinados BEC II”, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General – Banco Económico S.A.

Gonzalo Ostría Molina

Gerente Nacional de Finanzas – Banco Económico S.A.

Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Noelia García Villarroel

Subgerente Banca de Inversión – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios del Banco Económico S.A.

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General

Roberto Miranda Peña

Gerente Nacional de Riesgo Crediticio

Pablo Ignacio Romero Mercado

Gerente Nacional Comercial

Gonzalo Ostría Molina

Gerente Nacional de Finanzas

Gunnar Guzman Sandoval

Subgerente Nacional de Planificación y Control

Luis Alberto Klinsky Unzueta

Gerente Regional La Paz

Carlos Antonio Quiroga Bermudez

Gerente Regional Cochabamba

Felipe Edgar Aliaga Machicado

Auditor Interno

Pablo Julio Argandoña Colodro

Asesor Legal Nacional¹

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo

Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

Banco Económico S.A.

Calle Ayacucho N° 166

Santa Cruz – Bolivia

¹Nota: El Asesor legal es un Consultor externo al Banco Económico S.A.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO.....	15
1.1 RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC II	15
1.2 INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES.....	22
1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC II	22
1.4 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR	22
1.5 RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA	26
1.6 FACTORES DE RIESGO	26
1.7 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.....	27
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	33
2.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC II.....	33
2.2 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE BONOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO..	33
2.2.1 <i>Denominación del Programa</i>	33
2.2.2 <i>Denominación de las Emisiones dentro del Programa</i>	33
2.2.3 <i>Tipo de Bonos a emitirse</i>	33
2.2.4 <i>Monto Total del Programa</i>	34
2.2.5 <i>Plazo del Programa</i>	35
2.2.6 <i>Monto de cada Emisión dentro del Programa</i>	35
2.2.7 <i>Series de cada Emisión</i>	35
2.2.8 <i>Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión</i>	35
2.2.9 <i>Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa</i>	35
2.2.10 <i>Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa</i>	35
2.2.11 <i>Forma de circulación de los Valores</i>	35
2.2.12 <i>Valor Nominal de los Bonos</i>	35
2.2.13 <i>Numeración de los Bonos</i>	35
2.2.14 <i>Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de cada Emisión bajo el Programa</i>	35
2.2.15 <i>Fecha de Vencimiento</i>	36
2.2.16 <i>Plazo de las Emisiones dentro del Programa</i>	36
2.2.17 <i>Tipo de Interés</i>	36
2.2.18 <i>Tasa de interés</i>	36
2.2.19 <i>Fórmula para el cálculo de los intereses</i>	36
2.2.20 <i>Fórmula para la amortización de capital</i>	37
2.2.21 <i>Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa</i> .	37
2.2.22 <i>Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses</i>	37
2.2.23 <i>Lugar de amortización de capital y pago de intereses</i>	37
2.2.24 <i>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses</i>	37
2.2.25 <i>Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa</i>	37
2.2.26 <i>Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa</i>	37
2.2.27 <i>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria</i>	37
2.2.28 <i>Modalidad de Colocación</i>	38
2.2.29 <i>Precio de Colocación</i>	38
2.2.30 <i>Procedimiento de Colocación Primaria</i>	38
2.2.31 <i>Destino de los fondos y plazo de utilización</i>	38
2.2.32 <i>Reajustabilidad del Empréstito</i>	38
2.2.33 <i>Convertibilidad en Acciones</i>	38
2.2.34 <i>Rescate anticipado</i>	38
2.2.35 <i>Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada</i>	39
2.2.36 <i>Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados</i>	40
2.2.37 <i>Absorción de Pérdidas</i>	40

2.2.38	Garantía.....	40
2.2.39	Calificación de Riesgo	40
2.2.40	Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa	40
2.2.41	Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa	40
2.2.42	Agente Colocador	40
2.2.43	Agente Pagador.....	40
2.2.44	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa	40
2.2.45	Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses	41
2.2.46	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	41
2.2.47	Bolsa en la que se inscribirá el Programa.....	41
2.2.48	Individualización de las Emisiones dentro del Programa.....	41
2.3	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN DE EMISIONES BAJO EL PROGRAMA	41
2.4	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS	42
2.4.1	Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados.....	42
2.4.2	Segunda Convocatoria	43
2.4.3	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria.....	43
2.4.4	Quórum y Votos Necesarios	43
2.4.5	Derecho a Voto.....	43
2.4.6	Postergación de la votación	43
2.5	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS.....	44
2.5.1	Deberes y Facultades.....	44
2.5.2	Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Subordinados	44
2.6	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA	45
2.6.1	Restricciones y Obligaciones	45
2.6.2	Compromisos financieros	47
2.6.3	Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros:.....	49
2.7	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	49
2.7.1	Definiciones	50
2.7.2	Hechos Potenciales de Incumplimiento	50
2.7.3	Hechos de Incumplimiento	50
2.8	INCUMPLIMIENTO DE PAGO	51
2.9	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.....	51
2.10	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	52
2.11	RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.....	52
2.12	COMPROMISO DE REEMPLAZAR EL CAPITAL DE LOS BONOS AMORTIZADOS O CANCELADOS	52
2.13	TRIBUNALES COMPETENTES	52
2.14	ARBITRAJE	52
2.15	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES QUE CONFORMAN PARTE DEL PROGRAMA	53
2.16	REDENCIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:.....	53
2.17	INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LEY.....	53
2.18	CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA DE ASFI APLICABLE AL PROGRAMA Y A LAS EMISIONES BAJO EL MISMO.....	53
2.19	DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD	54
2.20	TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	54
2.21	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTROS, A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS.....	54
2.22	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES	54
3.	RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISION	55
3.1	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	55
3.2	DESTINO DE LOS FONDOS	55

4. FACTORES DE RIESGO	56
4.1 RIESGO DE CRÉDITO	56
4.2 RIESGO OPERATIVO.....	57
4.3 RIESGO DE LIQUIDEZ.....	57
4.4 RIESGO DE MERCADO.....	58
4.4.1 <i>Riesgo de Tasa de Interés</i>	59
4.4.2 <i>Riesgo de Tipo de Cambio</i>	59
5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	60
5.1 TIPO DE OFERTA.....	60
5.2 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN.....	60
5.3 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	60
5.4 AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA	60
5.5 AGENTE PAGADOR.....	60
5.6 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	60
5.7 PRECIO DE COLOCACIÓN	61
5.8 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	61
5.9 MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA	61
5.10 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA.....	61
5.11 BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS VALORES.....	61
5.12 MODALIDAD DE COLOCACIÓN	61
5.13 RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA.....	61
5.14 CASOS EN QUE LA OFERTA QUEDARÁ SIN EFECTO	61
5.15 INFORMACIÓN RESPECTO AL CONTRATO DE COLOCACIÓN	61
6. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR.....	63
6.1 CONTEXTO GENERAL	63
6.2 SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	64
6.2.1 <i>Cartera y Contingente</i>	65
6.2.2 <i>Depósitos del Público</i>	66
6.3 ANÁLISIS DE INDICADORES	67
6.3.1 <i>Análisis de solvencia</i>	67
6.3.2 <i>Calidad de Cartera</i>	67
6.3.3 <i>Análisis de liquidez</i>	68
6.3.4 <i>Análisis de rentabilidad</i>	68
6.4 EL BANCO ECONÓMICO Y SU INDUSTRIA.....	68
6.5 RUBROS CON MÁS INCIDENCIA.....	71
7. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	72
7.1 METODOLOGÍA DE ESTRATEGIA Y PRESUPUESTO	72
7.2 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	72
7.3 DETERMINACIÓN DE BASES, SUPUESTOS Y ESCENARIOS.....	73
7.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y AJUSTE DE EXPECTATIVAS	73
7.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRESUPUESTO	74
7.6 DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	74
7.7 SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO Y MODIFICACIONES	74
8. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	75
8.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	75
8.2 PRINCIPALES REPRESENTANTES LEGALES.....	76
8.3 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	76
8.4 ESTRUCTURA ORGÁNICA	81
8.5 COMPOSICIÓN ACCIONARIA	87

8.6	NÓMINA DE DIRECTORES.....	88
8.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	88
8.8	NÚMERO DE EMPLEADOS	91
8.9	EMPRESAS VINCULADAS.....	92
8.10	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE OFICINA NACIONAL DEL BEC	92
9.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR.....	95
9.1	RESEÑA HISTÓRICA	95
9.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	95
9.3	INFRAESTRUCTURA	98
9.4	PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	99
9.4.1	<i>Productos Crediticios</i>	99
9.4.2	<i>Productos Pasivos</i>	101
9.4.3	<i>Otros Productos</i>	102
9.4.4	<i>Servicios</i>	102
9.4.5	<i>Seguros</i>	103
9.4.6	<i>Productos incorporados durante el primer semestre del 2013</i>	103
9.5	IMAGEN INSTITUCIONAL	104
9.6	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES.....	104
9.7	LICENCIA AMBIENTAL	104
9.8	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS O GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO.....	104
9.9	RESPONSABILIDAD SOCIAL	104
9.10	CONSIDERACIONES ASOCIADAS A LA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS	109
9.11	CONTRATOS CON OTRAS EMPRESAS	110
9.12	PROCESOS JUDICIALES	110
9.13	OBLIGACIONES DEL EMISOR	110
9.14	HECHOS RELEVANTES.....	112
10.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	116
10.1	BALANCE GENERAL.....	116
10.1.1	<i>Activo</i>	116
10.1.2	<i>Pasivo</i>	120
10.1.3	<i>Patrimonio</i>	122
10.2	ESTADO DE RESULTADOS	124
10.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	127
10.4	COMPROMISOS FINANCIEROS	133
10.5	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	133
10.6	INFORMACIÓN FINANCIERA	134
ANEXOS		145

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1	PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL	27
CUADRO NO. 2	PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	28
CUADRO NO. 3	PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	30
CUADRO NO. 4	RATIOS DE SOLVENCIA DEL SISTEMA BANCARIO	67
CUADRO NO. 5	RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO	67
CUADRO NO. 6	RATIOS DE LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO.....	68
CUADRO NO. 7	RATIOS DE RENTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO	68
CUADRO NO. 8	PARTICIPACIÓN DE CARTERA BEC SEGÚN CALIFICACIÓN CAEDEC (EN %).....	71
CUADRO NO. 9	ACCIONISTAS DEL BANCO	87

CUADRO No. 10 NÓMINA DE DIRECTORES	88
CUADRO No. 11 NÓMINA DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	88
CUADRO No. 12 EMPLEADOS POR SUCURSAL	91
CUADRO No. 13 EVOLUCIÓN DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A.	96
CUADRO No. 14 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA POR	96
CUADRO No. 15 COMPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	96
CUADRO No. 16 DETALLE DE PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013	98
CUADRO No. 17 CONTRATOS POR SERVICIOS DE COBRANZAS DE SEGUROS	110
CUADRO No. 18 DETALLE DE PASIVOS DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2013	110
CUADRO No. 19 INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Vs. SISTEMA BANCARIO NACIONAL	132
CUADRO No. 20 BALANCE GENERAL	134
CUADRO No. 21 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	135
CUADRO No. 22 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL	137
CUADRO No. 23 CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	138
CUADRO No. 24 ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	139
CUADRO No. 25 ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA	139
CUADRO No. 26 ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	140
CUADRO No. 27 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	140
CUADRO No. 28 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO	140
CUADRO No. 29 ESTADO DE RESULTADOS	141
CUADRO No. 30 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	142
CUADRO No. 31 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	143
CUADRO No. 32 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	144

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 PATRIMONIO Y PREVISIONES DEL SISTEMA BANCARIO	64
GRÁFICO No. 2 CARTERA BRUTA, DEPÓSITOS Y MORA DEL SISTEMA BANCARIO	65
GRÁFICO No. 3 CARTERA Y CONTINGENTE DEL SISTEMA BANCARIO	65
GRÁFICO No. 4 DEPÓSITOS A LA VISTA, CAJA DE AHORRO Y DPF	66
GRÁFICO No. 5 MACRO ESTRUCTURA	81
GRÁFICO No. 6 ESTRUCTURA DE DIRECTORIO	82
GRÁFICO No. 7 ESTRUCTURA A NIVEL EJECUTIVO	83
GRÁFICO No. 8 ESTRUCTURA DEL ACTIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A DICIEMBRE DE 2012	117
GRÁFICO No. 9 ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	117
GRÁFICO No. 10 CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	118
GRÁFICO No. 11 INVERSIONES TEMPORARIAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	119
GRÁFICO No. 12 ESTRUCTURA DEL PASIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A DICIEMBRE DE 2012	120
GRÁFICO No. 13 PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	120
GRÁFICO No. 14 NIVEL DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	121
GRÁFICO No. 15 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A DICIEMBRE DE 2012	122
GRÁFICO No. 16 PATRIMONIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	123
GRÁFICO No. 17 ESTRUCTURA DE CAPITAL DEL BANCO ECONÓMICO S.A.	124
GRÁFICO No. 18 INGRESOS FINANCIEROS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	125
GRÁFICO No. 19 GANANCIA NETA DEL EJERCICIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	127
GRÁFICO No. 20 INDICADORES DE LIQUIDEZ DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	127
GRÁFICO No. 21 INDICADORES DE SOLVENCIA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	128
GRÁFICO No. 22 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	129
GRÁFICO No. 23 INDICADORES DE FINANCIAMIENTO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	130
GRÁFICO No. 24 INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL Bco. ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	131
GRÁFICO No. 25 INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	132

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS INTERNAMENTE DELBANCO ECONÓMICOS.A. AL 30 DE JUNIO DE 2013.
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE DELBANCO ECONÓMICOS.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
ANEXO 3	PRINCIPALES PROCESOS JUDICIALES A JUNIO DE 2013
ANEXO 4	ACTUALIZACION DE ALGUNAS CARACTERISTICAS Y/O CONDICIONES AL PRESENTE PROSPECTO

ABREVIATURAS

ASFI:	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
BBV:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
BCB:	Banco Central de Bolivia
BCR:	Banco de Crédito de Bolivia S.A.
BEC:	Banco Económico S.A.
BGA:	Banco Ganadero S.A.
BIS:	Banco BISA S.A.
BLA:	Banco Los Andes Procredit S.A.
BME:	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
BNB:	Banco Nacional de Bolivia S.A.
Bs.:	Bolivianos
BSO:	Banco Solidario S.A.
BUN:	Banco Unión S.A.
EDV:	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
RMV:	Registro del Mercado de Valores
FMI:	Fondo Monetario Internacional
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II

Denominación del Programa: Bonos Subordinados BEC II

Denominación de las Emisiones dentro del Programa: Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos Subordinados BEC II, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.

Tipo de Bonos a emitirse: Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, conforme lo siguiente: La obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1. *Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas:* Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

- CM n:** Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".
- cm h:** Porcentaje de cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".
- wh:** Ponderador de la meta.
- n:** Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.
- t:** Plazo de la obligación subordinada.

Dónde:

PONDERADOR (w _h)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) Capital Primario / (Cuentas 100.00+600.00)

(2) Activos Computables / Cuenta 100.00

(3) $(Cuentas131.00+135.00)/(Cuentas131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)$
(4) $(Cuentas 131.00+135.00) / (Cuenta 100.00)$

2. Cómputo de la obligación subordinada: Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$OSCi = Z * OSi$$
$$Z = \text{Min}(CMn) ; n=0,1, 2,3,\dots,t$$

Dónde:

OSCi: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período *i*.

OSi: Saldo de la Obligación subordinada del mes *i*.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n =0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad del Banco, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Monto Total del Programa:	20.000.000,- (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Plazo del Programa:	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Monto de cada Emisión dentro del Programa:	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Series de cada Emisión:	A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión:	A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será

	determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Valor Nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos Subordinados para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Numeración de los Bonos:	Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Valores.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de cada Emisión bajo el Programa:	Conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la determinación de la fecha de Emisión de las emisiones bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión. De igual forma, la determinación de la Fecha de Vencimiento de cada emisión bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión. La fecha de Emisión y la fecha de vencimiento estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
Plazo de las Emisiones dentro del Programa:	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión. El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Tipo de Interés:	El interés será nominal, anual y fijo o variable conforme sea determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Tasa de interés:	La Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Fórmula para el cálculo de los intereses:	Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

Fórmula para la amortización de capital:

Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa:

a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses:

El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

Lugar de amortización de capital y pago de intereses:

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa, y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa:

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa:

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria:

Los bonos que forman parte del presente Programa están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

Conforme las limitaciones dispuestas en el Artículo 9, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, las siguientes personas se encuentran impedidas de ser acreedores de una obligación subordinada:

- Los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo.
- Las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca el emisor, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la entidad emisora.

- Los accionistas del emisor.
- Personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10 de la Ley 1488 de fecha 14 de abril de 1993.

Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Procedimiento de Colocación Primaria:	El Procedimiento de Colocación Primaria será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Destino de los fondos y plazo de utilización:	<p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en colocación de cartera de créditos.</p> <p>Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.</p> <p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.</p>
Reajustabilidad del Empréstito:	Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Rescate anticipado	<p>Los Bonos Subordinados provenientes del presente Programa podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial una vez transcurridos 360 días calendario desde la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</p> <p>En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos aportes de capital • Reinversión de utilidades • Una combinación de las dos anteriores <p>En el marco lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:</p> <p>Rescate mediante sorteo</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.</p> <p>La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.</p> <p>Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de</p>

devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
0 - 360	0,00%
361 - 720	0,25%
721 - 1080	0,50%
1081 - 1440	0,75%
1441 - 1800	1,00%
1801 - 2160	1,25%
2161 - 2520	1,50%
2521 en adelante	1,75%

Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada:

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada.

En caso que el rescate anticipado de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa se realice antes de los cinco años computables desde la fecha de Emisión, dicho rescate no deberá exceder el 80% (ochenta por ciento) del total de la obligación subordinada. Adicionalmente, en caso de que el Banco realice el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, conforme la normativa aplicable.

Incumplimiento en el pago de los bonos

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro

subordinados:	del presente Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 120º de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.
Absorción de Pérdidas:	Conforme lo establecido en el Artículo 10 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.
Garantía:	Quirografaria hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 54, Numeral 6, de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Calificación de Riesgo:	Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser realizada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión, pudiendo dicha Junta delegar dicha determinación.
Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agente Colocador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agente Pagador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa:	En efectivo
Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses	<p>El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.</p> <p>El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no lograron ser pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y para las amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos el Emisor será entero responsable por dichos montos, debiendo ponerlos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en una cuenta designada por el Emisor, De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.</p>
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Bolsa en la que se inscribirá el Programa	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos Subordinados cuya individualización y características serán aprobadas por Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de acuerdo a la Delegación de Definiciones, según sea aplicable, y comunicadas oportunamente a la ASFI por el Banco mediante nota, remitiendo el Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe los términos y condiciones de las Emisiones dentro del Programa, remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad.

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor: Banco Económico S.A., ubicado en Calle Ayacucho Nº 166 Santa Cruz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591) 33155500.

Elaboración del Prospecto, Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II

- Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 08 de mayo de 2013, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 906/2013 de fecha 10 de mayo de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha de 16 de mayo de 2013 bajo el No. 00139274 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 541/2013, de fecha 30 de agosto de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-BEC-011/2013.

1.4 Información legal resumida del Emisor

Nº	Nº y Fecha de Instrumento	Datos de la Notaría de Fe Pública	Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA	Datos de la Constitución y sus Modificaciones
1	Instrumento Nº 199/90 de fecha 19/12/1990	Notaría de Fe Pública Nº 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada	Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro Nº 9 bajo el registro 42548	Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANECA S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000 y capital suscrito de Bs 10.000.000 ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz.
2	Instrumento Nº 399/95 de fecha 10/08/1995	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 31/07/2008 en el Libro Nº 10 bajo el registro 00126548	Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
3	Instrumento Nº 355/94 de fecha 20/10/2004	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 24/07/2008 en el Libro Nº 10 bajo el registro No. 00126474	De acuerdo a lo dispuesta por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante

				Resolución N° 323/94 de fecha 26/09/1994
4	Instrumento N° 409/94 de fecha 25/11/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro N° 9 bajo el registro No. 44563	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.00.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de bs. 16.310.000- aumento que fue autorizado por la S.B.E.F. MIEDIANTE Resolución SB N° 126/94 de fecha 06/07/1994
5	Instrumento N° 7.236/96 de fecha 1/12/1996	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44565	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000 representado o dividió en 118.600 acciones, así como capital pagado hasta la suma de Bs. 59.3000.000 también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentra autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996
6	Instrumento N° 2608/99 de fecha 17/09/1999	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44566	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000 representando o divido en 293.000 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000 y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999
7	Instrumento N° 1739/2000 de fecha 17/09/2000	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 97187	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70 y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30 con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de bs. 167.388.000.- estas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 073/2000 del

				01/08/2000
8	Instrumento N° 1.143/2004 de fecha 08/07/2004	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004
9	Instrumento N° 11/2008 de fecha 05/03/2008	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00074210	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs. 14.381.000 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 022/2008 DE FECHA 18/02/2008
10	Instrumento N° 0259/10 de fecha 11/02/2010 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	Aumento de Capital Pagado por la suma de Bs. 6.970.000, quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.
11	Instrumento N° 0732/10 de fecha 10/08/2010 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000,- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
12	Instrumento N° 85/11 de fecha 13/01/2011 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000,- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
13	Instrumento N° 1.482/11 de fecha	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra.	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital

	15/07/2011 (Notaria No.- 21).	Ivonne P. de Saucedo		pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000,- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa
14	Instrumento Nº 1.152/11 de fecha 01/06/2011(Not aria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000,- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
15	Instrumento Nº 1.696/11 de fecha 12/08/2011 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.844.000,- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
16	Instrumento Nº 0435/12 de fecha 05/03/2012(Not aria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000,- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
17	Instrumento Nº 1.025/12 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000,- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
18	Instrumento Nº 2.380/12 de fecha	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra.	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital

	14/11/2012 (Notaria No.- 21).	Ivonne P. de Saucedo		pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000,- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
19	Instrumento Nº 404/2013 de fecha 14/01/2013 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 267.658.000,- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
20	Instrumento Nº 1315/2013 de fecha 01/07/2013 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000, y Capital Autorizado a Bs. 400.000.000.-

1.5 Restricciones y Obligaciones del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa

Las Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el Banco Económico S.A. como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detalladas en el punto 2.6 del presente Prospecto Marco.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto. La inversión en los Valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Económico S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el BEC. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 del presente Prospecto presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Banco Económico S.A.:

- **Riesgo de Crédito:** Posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito
- **Riesgo Operativo:** Probabilidad de daños potenciales y pérdidas relacionadas a la forma de organización y a la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en los controles internos, errores en el procedimiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en sus planes de contingencias del negocio. Así como, la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses de la institución financiera se vean comprometidos de alguna u otra manera.
- **Riesgo de liquidez:** Pérdida potencial o costo asociado con la incapacidad de atender retiros, vencimientos esperados y/o potenciales de depósitos y otros pasivos, con base en el uso de disponibilidades no comprometidas, venta de inversiones y otros activos líquidos, y el flujo programado de recuperación de cartera
- **Riesgo de Mercado:** Entre los que se encuentran los movimientos adversos y no previstos en las tasas de interés, de las monedas extranjeras y de las unidades de cuenta en que están expresados los instrumentos, los contratos u operaciones, registrados en el balance y en los que se mantienen posiciones.

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 auditados por BDO Berthin Amengual & Asociados Auditores y Consultores, además de los Estados Financieros del Banco al 31 de junio de 2013 con informe de Auditoría Interna. La información presentada en este punto es un resumen de la información contenida en la Sección 10 del presente Prospecto.

Las cifras al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
Activo Total	3.710.653,45	4.113.948,98	4.855.244,14	5.175.226,36
<i>Cartera</i>	2.617.444,16	2.994.589,93	3.414.916,91	3.813.026,00
Pasivo Total	3.423.309,56	3.786.882,54	4.514.167,14	4.810.858,48
<i>Obligaciones con el público</i>	2.939.528,83	3.374.348,76	4.124.984,39	4.371.399,10
Patrimonio Total	287.343,89	327.066,44	341.077,00	364.367,88

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

La **Cartera de créditos** del Banco a diciembre de 2011 Bs. 2.994,59 millones superior en 14,41% (Bs.377,15 millones) al monto registrado a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.2.617,44 millones. La cartera de créditos del Banco significó el 70,54% y 72,79% del activo total al 31 de diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Este activo también se constituye en la base del negocio del Banco al ser la principal fuente generadora de ingresos. El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2012 fue de Bs. 3.414,92 millones superior en 14,04% (Bs.420,33 millones) al monto registrado a diciembre de 2011. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 70,33% del activo total. Al 30 de junio de 2013 el Banco Económico alcanzó Bs.3.813,03 millones en cartera, y representó el 73,68% del Activo Total del Banco y el 6,40% del Total Cartera del Sistema Bancario Nacional (Bs. 59.621,47 millones).

El **Activo Total** del banco al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs. 4.113,95 millones superior en 10,87% (Bs.403,30 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando registró Bs. 3.710,65 millones, comportamiento atribuible al crecimiento de la Cartera en 14,41% (Bs.377,15 millones) y de las Disponibilidades en 64,26% (Bs.253,26 millones). Al 31 de diciembre de 2012 el activo total del Banco fue de Bs. 4.855,24 millones, monto superior en 18,02% (Bs.741,30 millones) a la gestión pasada, debido principalmente a un incremento de la cartera en 14,04% (Bs.420,33 millones) y de las Disponibilidades en 45,22% (Bs.292,75 millones). Al 30 de junio de 2013, el activo total del Banco fue de Bs.5.175,23 millones.

Las **Obligaciones con el Público** del Banco a diciembre de 2011 fue de Bs.3.374,35 millones superior en 14,79% (Bs.434,82 millones) al monto registrado a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.2.939,53 millones. Esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 se constituye en la de mayor importancia significando el 82,02% y el 89,11% del pasivo más el patrimonio y del pasivo total, respectivamente. A diciembre de 2012 fueron superiores en 22,25% (Bs.750,64 millones) al monto registrado a diciembre de 2011, debido principalmente al incremento de Obligaciones con el público a la vista en un 12,83% (Bs.85,54 millones). Las Obligaciones con el Público a diciembre 2012 representan el 84,96% del pasivo más el patrimonio y el 91,38% del pasivo total. Al 30 de junio de 2013 el Banco Económico alcanzó Bs.4.371,40 millones en obligaciones con el público, y representa el 5,83 % del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs. 75.021,34 millones).

El **Pasivo Total** del Banco al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs.3.786,88 millones superior en 10,62% (Bs.363,57 millones) registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.3.423,31 millones. Este comportamiento creciente es atribuible al incremento de las Obligaciones con el público en 14,79% (Bs.434,82 millones). El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2012 alcanzó la cifra de Bs.4.514,17 millones y fue superior en 19,21% (Bs.727,29 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011. Este comportamiento creciente es atribuible al incremento de las Obligaciones con el público en 22,25% (Bs.750,64 millones) al igual que en la gestión anterior. Al 30 de junio de 2013, el pasivo total del Banco fue de Bs.4.810,86 millones, representando el 92,96% del Pasivo más el Patrimonio.

El **Patrimonio** contable del Banco al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs. 327,10 millones superior en 13,82% (Bs.39,72 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.287,34 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento de Capital Social en 16,93% (Bs 33,14 millones) y las reservas en 13,34% (Bs.5,24 millones). El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2012 alcanzó la cifra de Bs.341,08 millones y fue superior en 4,28% (Bs.14,01 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 14,24% (Bs.32,58 millones) y las Reservas en 12,05% (Bs.5,36 millones). Al 30 de junio de 2013 el Banco Económico alcanzó los Bs.364,37 millones en patrimonio. La cifra representa el 4,46% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs.8.164,53 millones).

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
Ingresos financieros	229.792,84	240.089,40	285.271,84	173.943,19
Resultado financiero bruto	178.592,82	192.867,11	228.419,22	139.142,33
Ganancia neta del ejercicio	52.372,72	53.602,55	29.788,56	30.150,88

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Los **Ingresos Financieros** del Banco al 31 de diciembre de 2011, alcanzan la cifra de Bs.240,09 millones, superior en 4,48% (Bs.10,30 millones) a la registrada a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.229,79 millones. Éste incremento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, inversiones temporarias comisiones de cartera y contingente y productos por inversiones permanentes. Al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron un total de Bs.285,27 millones y fueron superiores en 18,82% (Bs.45,18 millones) a la registrada a diciembre de 2011. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, comisiones de cartera y contingente, e inversiones temporarias. Respecto al Sistema Bancario Nacional, el mismo registró un total de

Bs.4.286,04 millones a diciembre de 2011 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 13,96% (Bs.525,06 millones) al registrado a diciembre de 2010, gestión en la que se generó Bs.3.760,98 millones en Ingresos Financieros. El BEC representa el 5,60 % del total de sistema bancario. A diciembre de 2012 los Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional, alcanzaron un total de Bs.5.703,01 millones, superiores en 33,06% (Bs.1.416,97 millones) al registrado a diciembre de 2011. El BEC representa el 5,00% del total de sistema bancario. Al 30 de junio de 2013 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs. 173,94 millones y representa el 5,47% del Sistema Bancario Nacional el cual fue de Bs.3.180,31 millones.

Los **Gastos Financieros** alcanzaron Bs.47,22 millones a diciembre de 2011, habiendo registrado una disminución del 7,77% (Bs.3,98 millones) a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.51,20 millones. Los gastos financieros registran los cargos por obligaciones con el público, obligaciones con otras entidades financieras y obligaciones subordinadas. Los Gastos Financieros a diciembre de 2012, registraron un total de Bs.56,85 millones, cifra superior en 20,39% (Bs.9,63 millones) en relación al monto alcanzado a diciembre de 2011. Los gastos financieros representaron el 22,28%, 19,67% y 19,93% de los ingresos financieros, a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Al 30 de junio de 2013 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs.34,80 millones, que representó el 20,01% de los Ingresos Financieros.

El **Resultado Financiero Bruto**, al 31 de diciembre de 2011 alcanzó la cifra de Bs. 192,87 millones, superior en 7,99% (Bs.14,27 millones) al obtenido a diciembre de 2010 el cual fue de Bs.178,59 millones. El Resultado Financiero Bruto, al 31 de diciembre de 2012, fue superior en 18,43% (Bs.35,55 millones) al obtenido a diciembre de 2011. El Resultado Financiero Bruto significó el 77,72%, 80,33%, 80,07% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Al 30 de junio de 2013 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs.139,14 millones, monto que significa el 79,99% de los Ingresos Financieros.

El **Resultado Neto del Ejercicio** del Banco a diciembre de 2011 fue de Bs.53,60 millones superior en 2,35% (Bs.1,23 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2010 cuando alcanzó los Bs.52,37 millones. Este incremento es explicado por la alza en los ingresos financieros. El Resultado Neto del Ejercicio del Banco a diciembre de 2012 alcanzó un total de Bs.29,79 millones y fue inferior en 44,43% (Bs.23,81 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2011. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 22,79 %, 22,33% y 10,44% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. A diciembre de 2011, el Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión, alcanzaron un total de Bs.1.164,10 millones, reportando un aumento del 27,49% (Bs.251,03 millones) en comparación a las cifra de Bs.913,07 millones obtenida a diciembre de 2010. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 4,60%. Al 30 de junio de 2013 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs.30,15 millones, esta cifra representa el 17,33% de los Ingresos Financieros.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros:

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Fórmula	Interpretación	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13	
INDICADORES DE LIQUIDEZ						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	20,52%	21,97%	25,82%	20,52%	
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo ¹	Porcentaje	52,97%	54,03%	69,97%	54,19%	
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	27,42%	38,70%	52,48%	33,58%	
INDICADORES DE SOLVENCIA						
Patrimonio / Activos	Porcentaje	7,74%	7,95%	7,02%	7,04%	
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,35%	11,69%	11,23%	11,91%	
CALIDAD DE CARTERA						
Cartera Vigente / Cartera Bruta ²	Porcentaje	98,87%	98,62%	98,92%	98,94%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	3,08%	3,21%	3,31%	3,08%	
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta	Porcentaje	1,13%	1,38%	1,08%	1,06%	
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO						
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	79,22%	82,02%	84,96%	84,47%	
Pasivo / Activo	Porcentaje	92,26%	92,05%	92,98%	92,96%	
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	42,54%	51,01%	55,83%		
Gastos de Administración / Cartera Bruta ²	Porcentaje	4,87%	5,18%	5,77%		
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	3,40%	3,79%	4,19%		
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	4,17%	4,85%	5,66%		
INDICADORES DE RENTABILIDAD³						
Resultado Neto / Promedio Patrimonio (ROE)	Porcentaje	19,20%	17,45%	8,92%		
Resultado Neto/ Promedio Activos + Promedio Contingente (ROA)	Porcentaje	1,38%	1,29%	0,62%		

¹ Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.

² Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

³ El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Respecto a los **Indicadores de Liquidez** a diciembre de 2011 el 38,70% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 54,03% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Las variaciones entre gestiones producidas en estos indicadores han obedecido al crecimiento de las obligaciones contraídas con el público. Ambos indicadores se encuentran cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional. A diciembre de 2012, el 52,48% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 69,97% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Al 31 de marzo de 2013, el 40,13% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 58,83% por el efectivo (disponibilidades) e

inversiones temporarias. Al 30 de junio de 2013, el 33,58% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 54,19% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a junio de 2013, representa el 20,52% del Activo Total.

Respecto a los **Indicadores de Solvencia** a diciembre de 2011 el Patrimonio representa el 7,95% del activo total del Banco mayor al porcentaje obtenido una gestión anterior cuando fue de 7,74%, debido principalmente, al crecimiento del patrimonio en mayor medida que el crecimiento del activo. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,69%, mostrando un incremento en relación a diciembre de 2010, cuando alcanzó a 11,35%. Ambos indicadores obtenidos por el BEC, se encuentran muy cerca del promedio del Sistema Bancario. A diciembre de 2012 el Patrimonio representa el 7,02% del activo total del Banco inferior al porcentaje obtenido en las gestiones anteriores. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,23%, mostrando una reducción en relación a diciembre de 2010 y 2011, explicado por el incremento de los activos del Banco y la ponderación de riesgo que tienen los mismos. Ambos indicadores obtenidos por el BEC, se encuentran muy cerca del promedio del Sistema Bancario, al igual que en la gestión anterior. Al 30 de junio de 2013, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 7,04% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,91%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2010, 2011 y 2012.

Respecto a los **Indicadores de la Calidad de la Cartera**, la cartera vigente del Banco ha representado el 98,87% y el 98,62% de la cartera bruta a diciembre de 2010 y 2011, respectivamente, que están muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró a diciembre de 2011 la cifra de 98,30%. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco. El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2010 y 2011 las cifras de 3,08% y 3,21%, respectivamente, cerca del promedio del Sistema Bancario el cual fue de 4,44% a diciembre de 2011. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco. La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2011 el 1,38% respecto a la cartera bruta, cifra que está cerca al del promedio del sistema Bancario el cual alcanza el 1,65% a la misma fecha. Al 31 de diciembre de 2010, la cartera en mora alcanzó el 1,13%. Al 31 de diciembre de 2012, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,92%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 3,31% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,08%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2010 y 2011. Al 31 de marzo de 2013, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,80%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 3,29% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,20%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2010, 2011 y 2012. Al 30 de junio de 2013, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,94%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 3,08% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,06%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2010, 2011 y 2012.

Respecto a los **Indicadores de Financiamiento**, las Obligaciones con el Público representan el 79,22% y el 82,02% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 79,33% a diciembre de 2011. El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 92,26% y 92,05% a diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Este indicador se encuentra muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional, el que a diciembre de 2011 alcanzó un 91,57%. Al 31 de diciembre de 2012 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 84,96% y el indicador Pasivo/Activo fue de 92,98%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento casi similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2010 y 2011. Al 30 de junio de 2013 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 84,47% y el indicador Pasivo/Activo fue de 92,96%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2010, 2011 y 2012.

Respecto a los **Indicadores de Eficiencia Administrativa**, los Gastos de Administración representan el 42,54%, el 51,01% y 55,83% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanza al 49,89% a diciembre de 2012. Los Gastos de Administración

representan además el 4,87%, el 5,18% y 5,77% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador se encuentra cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 6,97% a diciembre de 2012. Los Gastos de Administración representan también el 3,40%, el 3,79% y 4,19% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador se encuentra relativamente cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 4,11% a diciembre de 2012. Por último los Gastos de Administración representan el 4,17%, el 4,85% y 5,66% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador, al igual que los anteriores, se encuentra muy cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 5,90% a diciembre de 2012.

Respecto a los **Indicadores de Rentabilidad**, el ROE del Banco a diciembre de 2010 y 2011 fue de 19,20% y 17,45% respectivamente, superior al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 18,19% a diciembre de 2011. Asimismo, el ROA del Banco fue de 1,38% y 1,29% a diciembre de 2010 y 2011, respectivamente, similar al promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,70%. El incremento en estos indicadores entre diciembre de 2010 y 2011, es explicado por el aumento de las utilidades del Banco. El ROE del Banco a diciembre de 2012 fue de 8,92%, inferior al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 17,57%. Asimismo, el ROA del Banco fue de 0,62% a diciembre de 2012, similar al promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,36%.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 08 de mayo de 2013, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 906/2013 de fecha 10 de mayo de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha de 16 de mayo de 2013 bajo el No. 00139274 del libro No 10.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 541/2013, de fecha 30 de agosto de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-BEC-011/2013.

2.2 Características del Programa y características generales de las Emisiones de bonos que forman parte del mismo

2.2.1 Denominación del Programa

La denominación del Programa es “Bonos Subordinados BEC II”.

2.2.2 Denominación de las Emisiones dentro del Programa

Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos Subordinados BEC II, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.

2.2.3 Tipo de Bonos a emitirse

Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, conforme lo siguiente:

La obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas: Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CM n: Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado “n”.

cm h: Porcentaje de cumplimiento de la meta “h” determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado “n”.

wh: Ponderador de la meta.

n: Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

Dónde:

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) Capital Primario / (Cuentas 100.00+600.00)

(2) Activos Computables/Cuenta 100.00

(3) (Cuentas131.00+135.00)/(Cuentas131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)

(4) (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuenta 100.00)

2. Cómputo de la obligación subordinada: Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C i = Z * O S i$$

$$Z = \text{Min}(CMn) ; n=0,1, 2,3,\dots,t$$

Dónde:

OSCi : Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.

OSi : Saldo de la Obligación subordinada del mes i.

n : Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo “n =0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t : Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad del Banco, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

2.2.4 Monto Total del Programa

El monto total del Programa de Emisión de Bonos Subordinados BEC II es de US\$. 20.000.000,- (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

2.2.5 Plazo del Programa

El plazo del Programa será de un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.

2.2.6 Monto de cada Emisión dentro del Programa

El monto de cada Emisión dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.7 Series de cada Emisión

Las series de cada Emisión serán determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.8 Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión

La cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.9 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa

La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.10 Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las oficinas de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. se encuentran ubicadas en Calle 20 de Octubre esq. calle Campos Edificio Torre Azul - Piso 12.

2.2.11 Forma de circulación de los Valores

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.2.12 Valor Nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos Subordinados para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.13 Numeración de los Bonos

Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Valores.

2.2.14 Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de cada Emisión bajo el Programa

Conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la determinación de la fecha de Emisión de las emisiones bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

De igual forma, la determinación de la Fecha de Vencimiento de cada emisión bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

La fecha de Emisión y la fecha de vencimiento estarán señaladas en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

2.2.15 Fecha de Vencimiento

Conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la determinación de la fecha de Vencimiento de las emisiones bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

La fecha de Vencimiento estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

2.2.16 Plazo de las Emisiones dentro del Programa

El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.2.17 Tipo de Interés

El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.18 Tasa de interés

La Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

2.2.19 Fórmula para el cálculo de los intereses

Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

2.2.20 Fórmula para la amortización de capital

Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.2.21 Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa

a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.2.22 Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses

El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.23 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

2.2.24 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.2.25 Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

2.2.26 Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.2.27 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Los bonos que forman parte del presente Programa están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

Conforme las limitaciones dispuestas en el Artículo 9, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, las siguientes personas se encuentran impedidas de ser acreedores de una obligación subordinada:

- Los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo.

- Las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca el emisor, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la entidad emisora.
- Los accionistas del emisor.
- Personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10 de la Ley 1488 de fecha 14 de abril de 1993.

2.2.28 Modalidad de Colocación

La Modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”

2.2.29 Precio de Colocación

El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.2.30 Procedimiento de Colocación Primaria

El Procedimiento de Colocación Primaria será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.31 Destino de los fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.32 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.2.33 Convertibilidad en Acciones

Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.2.34 Rescate anticipado

Los Bonos Subordinados provenientes del presente Programa podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial una vez transcurridos 360 días calendario desde la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital
- Reinversión de utilidades
- Una combinación de las dos anteriores

En el marco lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculado sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
0 - 360	0,00%
361 - 720	0,25%
721 - 1080	0,50%
1081 - 1440	0,75%
1441 - 1800	1,00%
1801 - 2160	1,25%
2161 - 2520	1,50%
2521 en adelante	1,75%

Rescate anticipado mediante compras en Mercado Secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa.

2.2.35 Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de

Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada.

En caso que el rescate anticipado de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa se realice antes de los cinco años computables desde la fecha de Emisión, dicho rescate no deberá exceder el 80% (ochenta por ciento) del total de la obligación subordinada. Adicionalmente, en caso de que el Banco realice el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, conforme la normativa aplicable.

2.2.36 Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del presente Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 120° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

2.2.37 Absorción de Pérdidas

Conforme lo establecido en el Artículo 10 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.

2.2.38 Garantía

Las Emisiones dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 54, Numeral 6, de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.

2.2.39 Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser realizada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión, pudiendo dicha Junta delegar dicha determinación.

2.2.40 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa

La agencia encargada de la estructuración del Programa de Emisiones será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.41 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa

La agencia encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.42 Agente Colocador

El agente colocador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.43 Agente Pagador

El agente pagador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

2.2.44 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

La forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa se realizará en efectivo.

2.2.45 Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no lograron ser pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y para las amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos el Emisor será entero responsable por dichos montos, debiendo ponerlos a disposición de los Tenedores de bonos Subordinados en una cuenta designada por el Emisor.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

2.2.46 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.2.47 Bolsa en la que se inscribirá el Programa

La Bolsa en la que se inscribirá el Programa será la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.2.48 Individualización de las Emisiones dentro del Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y comunicadas oportunamente a ASFI y a la BBV por la Sociedad, mediante nota, remitiendo el Prospecto Complementario y la Declaración Unilateral de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa.

2.3 Condiciones de la Aprobación de Emisiones bajo el Programa

- a. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas, con carácter previo a cada Emisión bajo el Programa, el Banco deberá obtener la correspondiente autorización o no objeción de ASFI, presentando la documentación pertinente que señala la normativa aplicable para el efecto.
- b. Una vez cumplidos los requisitos señalados en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas y otorgada la Autorización o no objeción correspondiente, la Sociedad podrá continuar el trámite de emisión.
- c. Posteriormente, para cada Emisión dentro del Programa, se efectuará una Declaración Unilateral de Voluntad que contendrá las características de la Emisión a la que corresponda. Asimismo, las características específicas de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones serán detalladas en el Prospecto Complementario respectivo.
- d. La Junta General Extraordinaria de Accionistas tendrá la obligación de aprobar las características y condiciones específicas de cada Emisión, siendo las mismas las siguientes:
 - i) Determinación de la tasa y tipo de interés, pudiendo delegar la definición de la tasa de interés al Directorio o a ejecutivos de la sociedad a ser definidos por la Junta, conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
 - ii) Determinación de la fecha de emisión, pudiendo delegar la definición de la fecha de emisión al Directorio o a ejecutivos de la sociedad a ser definidos por la Junta, conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
 - iii) Denominación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
 - iv) El plazo de cada Emisión dentro del Programa, que deberá ser superior a cinco años.

- v) El monto de cada Emisión dentro del Programa.
- vi) Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
- vii) Rescate anticipado de los Bonos Subordinados.
- viii) Periodicidad de pago de intereses y amortización de capital.
- ix) Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa así como las características de las mismas.
- x) Valor nominal de los Bonos Subordinados
- xi) Cantidad de Valores que comprenda cada serie.
- xii) Todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa.

2.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

Los Tenedores de Bonos Subordinados de cada emisión dentro del Programa podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente (la “Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados”).

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de acuerdo a lo siguiente:

2.4.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá reunirse a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que representen al menos el 25% de los Bonos Subordinados en circulación de esa Emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados se reunirá por lo menos dos veces al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o de los Tenedores de Bonos Subordinados, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos cinco (5) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, se llevará a cabo en la ciudad de Santa Cruz, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad a su costo.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de tres convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados, independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o de los Tenedores de Bonos Subordinados. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos Subordinados o el Emisor según quién la convoque.

2.4.2 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados convocadas por segunda convocatoria.

2.4.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos Subordinados que representen al menos 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.4.4 Quórum y Votos Necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, aquellos Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos Subordinados de cada Emisión.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos Subordinados emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 2.4.3 relativo a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de convocatoria y en el punto 2.15.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos Subordinados ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660º el Código de Comercio.

2.4.5 Derecho a Voto

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de cada emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos Subordinados un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente.

2.4.6 Postergación de la votación

Por voto de por lo menos el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital de los Bonos Subordinados presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes quince (15) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser

aprobada por al menos el voto favorable del 75% (setenta y cinco por ciento) de los Bonos Subordinados presentes o representados en la Asamblea de la Emisión correspondiente.

2.5 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados de cada emisión dentro del Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.5.1 Deberes y Facultades

El Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados tendrá los siguientes deberes y facultades:

El Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados tiene la obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa a las emisiones que formen parte del Programa que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas. El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

De la misma forma, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos Subordinados de cada Emisión dentro del Programa.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos en el presente Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

2.5.2 Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Subordinados

Es necesario nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, el cual una vez finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, éste quedará tácitamente ratificado.

Todas las emisiones que componen el Programa tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados. Sin embargo, en cualquier momento, cada emisión podrá designar un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente.

En tal sentido, se designó a Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L., (PROFIT Consultores S.R.L.), como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, de todas las emisiones que forman parte del Programa. De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos Subordinados, conforme lo señalado anteriormente.

Los antecedentes del Representante Provisorio son los siguientes:

Denominación o Razón Social	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (Profit Consultores S.R.L.)
Domicilio Legal	Av. Arce Edif. Illampu Piso 10 Oficina 10 A , La Paz – Bolivia
Número de Identificación Tributaria (NIT)	1018497028
Escritura de Constitución:	Instrumento Publico No. 032/2003 ante notaria de Fe Pública No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A., inscrita en SENAREC en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el No. 00052066
Representante Legal	Marcela Anslinger Amboni
Poder del Representante Legal	190/2010 de 05 de marzo de 2010 Notaria No.44del Dr. Juan Carlos Rivera
Autorización de Funcionamiento:	86809
Matrícula de Comercio	00103495

2.6 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa

2.6.1 Restricciones y Obligaciones

El BEC, en su condición de Emisor de Bonos bajo el Programa y en tanto exista un saldo pendiente de amortización de capital de los mismos, se sujetara a las siguientes restricciones y obligaciones:

- a) La entidad y sus accionistas, se comprometen de forma obligatoria que al momento de amortizar, prepagar por rescate anticipado o de cualquier forma cancelar los montos a capital de las emisiones bajo el Programa, procederá a reemplazar dicho importes con nuevos aportes de capital y/o la reinversión de utilidades, al momento en que se produzcan las amortizaciones o cancelación señaladas conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
- b) Conforme lo establecido por el artículo 8 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la Sociedad se someterá a las siguientes prohibiciones:
 - i) No podrá admitir cobros anticipados de los tenedores de Bonos Subordinados de las emisiones bajo el Programa.
 - ii) No podrá incurrir en el incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados.
 - iii) No podrá destinar los recursos a la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones de otras sociedades o gastos de instalación y/o pago de otras obligaciones subordinadas, debiendo necesariamente destinar los recursos de las emisiones al destino señalado en el presente Programa.
- c) La Sociedad no se fusionará, transformará ni cambiará su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.
- d) En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos Subordinados de cada Emisión dentro del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados. En caso de una transformación de la Sociedad, se observarán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

Los Tenedores de Bonos Subordinados, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados y mediante el voto establecido anteriormente, no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra (s) sociedad (es) nacional (es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados y mediante el voto establecido anteriormente, podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

- e) La Sociedad mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.
- f) La Sociedad efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente registrado en el Registro de Mercado de Valores de ASFI.
- g) La Sociedad se compromete a cubrir los costos de convocatoria de dos Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados por año, las cuales se llevarán a cabo en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad a su costo. Asimismo, la Sociedad se compromete a cubrir el costo de convocatoria de todas las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados que se generen producto de un Hecho Potencial de Incumplimiento o de un Hecho de Incumplimiento y a asistir a las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fueren requeridos a ello.
- h) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, durante la vigencia de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
- i) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa cuando desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento. Para tal efecto, la Sociedad se compromete a instruir y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, exclusivamente en lo referente a lo antes señalado.
- j) La Sociedad suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la misma información que sea proporcionada al Registro del Mercado de Valores de ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- k) La Sociedad notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier circunstancia o hecho que incida en la capacidad de pago de las obligaciones emergentes de las emisiones dentro del Programa.
- l) Los fondos obtenidos en cada emisión bajo el Programa deberán ser utilizados de acuerdo al destino establecido en el presente Programa, no pudiendo la Sociedad dar a los fondos un destino distinto.
- m) La Sociedad defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- n) La Sociedad cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables, en especial aquellas dictadas por ASFI y por cualquier otro ente u órgano estatal que pudiese afectar o incidir sobre las operaciones de la Sociedad.
- o) Asimismo la Sociedad cumplirá a cabalidad con el pago de todos los tributos aplicables, conforme las normas vigentes y dará cumplimiento con todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social y otras conforme la normativa aplicable.
- p) La Sociedad obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, registros, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la Sociedad obtendrá y mantendrá vigentes todos los registros que sean necesarios para fines del presente Programa y las emisiones bajo el mismo.
- q) La Sociedad mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
- r) La Sociedad informará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%).
- s) El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa. El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no lograron ser pagados a los

tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y para las amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos el Emisor será entero responsable por dichos montos, debiendo ponerlos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en una cuenta designada por el Emisor, De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

2.6.2 Compromisos financieros

La Sociedad durante la vigencia del presente Programa y de las Emisiones dentro de éste, en su condición de Emisor se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco que corresponde al Patrimonio Neto del Banco, sobre el total de los activos ponderados por riesgo, considerando el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, debe ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del emisor de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial se calculará conforme la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Patrimonio Neto (1)}}{\text{Valor Total de Activos Ponderados (2)}} \geq 11\%$$

(1) Calculado por ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por ASFI

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras (RNBEF) emitida por ASFI reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras define al Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del Capital Primario y del Capital Secundario, deducidos los ajustes determinados por ASFI y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto.

Asimismo, la Sección 3 del Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por ASFI establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47° de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente.

Asimismo, la Sección 2 del Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por ASFI establece el Procedimiento de Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

b) Índice de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente:

$$\frac{\text{Disponibilidades + Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro}} \geq 50\%$$

Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en
Cuentas de Ahorro

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37º de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37º de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

c) Índice de cobertura de provisiones sobre cartera en mora

El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas del Banco: (i) Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Provisiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme Disponibilidades + inversiones temporarias Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	≥	100%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, hayan sido prorrogados por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado a la ASFI a la BBV y al Representante Común de Tenedores Bonos Subordinados de forma trimestral, dentro de los 15 días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

2.6.3 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros:

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser modificadas conforme al punto 2.15 del presente Prospecto. Al efecto la o las Asambleas de Tenedores que decidan sobre las modificaciones no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea:

- a) necesaria para el desarrollo del Emisor, y/o
- b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos del Emisor, y/o
- c) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor y/o
- d) dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales sólidas de la actividad bancaria.

2.7 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los siguientes Hechos o circunstancias que constituirían Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento para la Sociedad emisora, respecto al Programa y a las Emisiones comprendidas dentro de éste:

2.7.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.7.2 que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 2.7.3

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogables por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión. Durante el Período de Corrección y su Prórroga, si hubiere, los Tenedores de Bonos Subordinados, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.7.3 que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y su prórroga, si hubiere.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

2.7.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del presente Programa y las Emisiones que forman parte de éste.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Período de Corrección.

2.7.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro de las Emisiones que forman parte del Programa, en las fechas de vencimiento, salvo caso fortuito o fuerza mayor conforme lo establecido en el punto 2.9.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Período de Corrección y sus correspondientes ampliaciones, si hubieran, y la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados declarara que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento, conforme lo establecido en el presente documento.
- c) Si por disposición de la ASFI, el Emisor fuera intervenido para aplicar el procedimiento de solución o

liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Programa, en las fechas de vencimiento.

- d) Si la instancia judicial competente probara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por el Emisor en esta Acta, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en los Prospectos de Emisión (Marco y Complementarios) fuese falsa y tal hecho hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor o los Tenedores de Bonos Subordinados y los Tenedores de Bonos Subordinados hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

2.8 Incumplimiento de Pago

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas y en el inciso a) del Artículo 120 de la LBEF, se constituye en causal de intervención por parte de ASFI.

2.9 Caso Fortuito o Fuerza Mayor

Los siguientes factores constituyen caso fortuito y fuerza mayor y los efectos que los mismos tendrían dentro del presente Programa y las obligaciones que asume la Sociedad:

- a) La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, cuando dicho Incumplimiento o Hecho Potencial de Incumplimiento sea motivado por caso fortuito o fuerza mayor.
- b) Se entenderá por Caso Fortuito, a la acción de las fuerzas de la naturaleza que no hayan podido preverse, o que previstas no hayan podido ser evitadas, tales como pero sin limitarse, catástrofes, derrumbes, inundaciones, terremotos, epidemias, y en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos no son razonablemente posibles de controlar, no imputables a la Sociedad, que tengan directa incidencia o impidan que el Emisor desarrolle normalmente sus actividades y/o cumpla con los términos del Programa y las emisiones que lo compongan y que no hayan sido causadas por negligencia o mala fe debidamente comprobadas del Emisor.
- c) Se entenderá por Fuerza Mayor a la acción de un tercero al que razonablemente no se pueda resistir, incluyendo en este caso actos atribuibles a terceros, ataques físicos, rebelión, huelgas de empleados de la sociedad o de cualquier tercero ajeno a la Sociedad, conmoción civil, actos de cualquiera de los poderes del Estado o de sus autoridades, instancias o entes, sean estos nacionales, departamentales, municipales, autárquicos, autónomos, descentralizados o cualquier otro, que impidan a la Sociedad llevar a cabo sus operaciones con normalidad, y en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos no son razonablemente posibles de controlar, no imputables a la Sociedad, que tengan directa incidencia o impidan que el Emisor desarrolle normalmente sus operaciones y/o cumpla con los términos del Programa y las emisiones que lo componen.

Sin perjuicio de lo anterior el Emisor realizará todos los esfuerzos razonables para superar los efectos de cualquier hecho generador de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

El Emisor deberá notificar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a la brevedad posible dentro del término de veinticuatro (24) horas de conocido el hecho generador de Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor, informando sobre las medidas adoptadas para superarlo y entregando las evidencias que considere necesarias a fin de constatar la existencia de dicho hecho generador.

Al cesar el hecho de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito, las obligaciones del Emisor contraídas bajo el presente Programa volverán a tener plena vigencia sin que exista derecho a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados a exigir prestaciones o reclamar indemnizaciones por el período en el que estuvo vigente el hecho de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

2.10 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido a los Representantes de Tenedores o a las Asambleas Generales de Tenedores respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el presente Prospecto o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento, en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos Subordinados.

2.11 Restricciones a la distribución de utilidades

En sujeción a lo establecido en el Artículo 4 de la sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en relación a la distribución de utilidades, la sociedad y los accionistas deberán observar y se comprometen a:

- a) No distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
- b) No distribuir dividendos, si la sociedad no cumple con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el inciso d), Artículo 1°, Sección 3 y en el Artículo 5° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
- c) Mediante acto administrativo debidamente fundado, ASFI podrá imponer limitaciones a la distribución de dividendos del banco, de acuerdo a la situación financiera de la entidad.

2.12 Compromiso de reemplazar el capital de los bonos amortizados o cancelados

Conforme lo señalado en el numeral iii) del Inciso a) del Artículo 1 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la sociedad y los accionistas deben asumir el compromiso de realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades para reemplazar el capital de los bonos emitidos bajo el Programa en la medida en que estos sean amortizados o cancelados.

2.13 Tribunales Competentes

Para que la Sociedad sea requerida judicialmente de pago, son competentes los Tribunales de Justicia de Bolivia llamados por Ley.

2.14 Arbitraje

Se utilizará el arbitraje para resolver cualquier disputa surgida entre la Sociedad, los Tenedores de Bonos y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos Subordinados.

- a) Toda controversia, divergencia, reclamo y desacuerdo (una “Controversia”) entre la Sociedad y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos Subordinados y/o entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos Subordinados respecto del presente Programa y las Emisiones dentro de éste o resultante de los mismos o de la interpretación de los términos y condiciones de cada Emisión o de su cumplimiento, validez, ejecutabilidad o terminación, que no pudiera ser resuelta amigablemente mediante negociación directa entre partes, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje de derecho, con sujeción a las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, administrado por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Santa Cruz (“CAINCO”), con sede en la ciudad de Santa Cruz, (el “Centro de Arbitraje”) de conformidad con sus reglamentos.
- b) En caso de que una Controversia no pudiera resolverse después de un período de tiempo razonable, pero no más de quince (15) días hábiles con posterioridad a la Notificación de la Controversia, la Controversia será resuelta mediante Arbitraje de derecho conforme a esta cláusula.
- c) Se establece que el tribunal arbitral esté integrado por tres (3) árbitros independientes, escogidos de acuerdo al Reglamento de Arbitraje del Centro de Arbitraje, dos de los cuales serán designados uno por cada parte y el tercero será designado por el Centro de Arbitraje de acuerdo con sus normas reglamentarias. Si la controversia involucrara a más de dos partes, los tres árbitros serán escogidos

necesariamente por el Centro de Arbitraje conforme a su Reglamento. El arbitraje se realizará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

- d) En caso de concurrencia de varias partes, todas las demandas serán procesadas simultáneamente y resueltas por el Tribunal Arbitral en un solo Laudo.
- e) Pronunciado el laudo arbitral, el mismo será definitivo y obligatorio y no procederá ningún recurso de apelación, renunciando las partes a recurrir a la vía judicial ordinaria, salvo a los fines de ejecución del laudo y para obtener auxilio judicial en el proceso conforme a la norma reglamentaria o legal aplicable.
- f) Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral. Se excluye expresamente del sometimiento a arbitraje cualquier asunto relativo a Hechos de Incumplimiento, salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor invocado por el Emisor con sujeción a lo previsto en el punto 2.9 anterior y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor.

2.15 Modificación a las Condiciones y Características de las Emisiones que conforman parte del Programa

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que conforme el Programa, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.4 anterior. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.4 anterior.

2.16 Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones:

Se delegó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Subgerente Nacional de Planificación y Control, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la Sociedad, siempre en observancia a la normativa aplicable, efectúen todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos Subordinados dentro del Programa y el pago de intereses a los Tenedores de Bonos Subordinados, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y a las Emisiones que formen parte de éste.

2.17 Información adicional de acuerdo a Ley

Además de los extremos aprobados precedentemente, en caso que algún Tenedor de Bonos Subordinados decidiera materializar sus Bonos Subordinados por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los Bonos Subordinados a emitirse deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

2.18 Cumplimiento a la Normativa de ASFI aplicable al Programa y a las Emisiones bajo el mismo

Las emisiones de Bonos Subordinados a realizarse bajo el presente Programa se sujetarán estrictamente a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo II de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras (RNBEF), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, denominado simplemente como el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas”.

2.19 Declaración Unilateral de Voluntad

Conforme a lo dispuesto por el artículo 650 del Código de Comercio, la creación de los valores que representan los Bonos Subordinados debe efectuarse por una Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión dentro del Programa. Esta Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión dentro del Programa, deberá contener la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos Subordinados y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y obligar a la Sociedad a aplicar los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa de acuerdo al destino aprobado por esta Junta.

Se encomendó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Subgerente Nacional de Planificación y Control, para que dos de ellos actuando de manera conjunta, suscriban a nombre del Emisor el documento que contenga la Declaración Unilateral de Voluntad, así como cualquier enmienda o aclaración a la misma, cuidando que ella cumpla con las normas legales aplicables.

2.20 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Naturales	Personas Jurídicas	Ingresos Jurídicas	Personas del Exterior	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%		IUE 25%		IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento		No exento		No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento		No exento		No exento
Ganancias de capital	Exento		Exento		Exento

2.21 Frecuencia y formato de la información financiera y otros, a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.22 Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del presente Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

Al momento, las Emisiones que forman parte del presente Programa, no se encuentran afectadas o limitadas por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

Los Bonos Subordinados vigentes de la Sociedad se encuentran detallados a continuación:

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO VIGENTE (US\$)	GARANTÍA
BONOS SUBORDINADOS Banco Económico S.A.				
EMISIÓN 1	21/08/2009	21/07/2015	3.000.000	Quirografaria

Asimismo el Banco Económico S.A. tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores, Depósitos a Plazo Fijo para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y ASFI con periodicidad mensual y según normativa vigente.

El punto 9.13 del presente Prospecto Marco, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta el Banco Económico S.A.

3. RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISION

3.1 Razones del Programa de Emisiones

El Banco Económico S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos.

3.2 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en la colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

4. FACTORES DE RIESGO

En el marco de la Gestión de Riesgos, el BANCO ECONÓMICO S.A. cuenta con objetivos, políticas y procedimientos diseñados para llevar a cabo el proceso de identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los principales riesgos a los que está expuesto. El sistema de gestión de riesgos del Banco, está orientado a precautelar los depósitos del público, hacer cumplir estrictamente la normativa del ente regulador y mantener la solvencia de la entidad.

Asimismo, la gestión de riesgos del Banco se realiza de manera independiente de las áreas de negocios y operaciones, asegurando una adecuada separación de funciones. En este sentido y para garantizar total independencia en la administración de los riesgos, la Unidad de Gestión de Riesgos depende directamente de Directorio, al cual informa periódicamente a través del Comité de Riesgos sobre el grado de exposición a los diferentes riesgos.

Por las características del negocio de intermediación financiera y por las actividades propias que realiza, el BANCO ECONÓMICO S.A. está expuesto principalmente a los siguientes riesgos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de Mercado

4.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se manifiesta como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.

El BANCO ECONÓMICO S.A., cuenta a la fecha con adecuadas políticas de gestión de riesgo de crédito, administración crediticia, seguimiento, cobranza y calificación; estas políticas se enmarcan en las leyes y normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y criterios institucionales de prudencia.

De igual manera y consecuentemente con las políticas establecidas por el ente regulador, se realiza el monitoreo permanente a las diversas concentraciones, ya sea por ubicación geográfica, sectores económicos, tipo de crédito, garantías, entre otros, cuidando siempre de que estas concentraciones no superen los límites establecidos por la entidad y se encuentren acordes al segmento de mercado al cual esta direccionada la entidad.

Por otro lado y haciendo hincapié en la política “Conozca Su Cliente” es que se limitan los créditos en algunos sectores económicos que presentan debilidades y se prohíbe el financiamiento de actividades de dudoso carácter o que no dejen en claro el verdadero propósito del financiamiento y que atenten contra los cánones sociales.

De esta forma, el BANCO ECONÓMICO S.A., estructura su cartera de créditos de manera diversificada en los distintos sectores económicos, disipando las concentraciones y asegurando una adecuada relación riesgo – rentabilidad y solvencia, teniendo siempre presente claros valores institucionales.

El trabajo constante, la disciplina en la aplicación de las políticas, innovación tecnológica destinada a un mejor monitoreo para el análisis de datos y las sanas prácticas bancarias, hacen que el nivel de mora del BANCO ECONÓMICO S.A., al 30 de junio 2013 se sitúe entre los más bajos del sistema financiero con 1,06% respecto al total de la cartera de créditos. De igual manera, se puede destacar la alta calidad de los activos financieros del Banco, alcanzando al 30 de junio del 2013 una cartera con calificación “A” del 96,60% respecto al total de la cartera y contingente. Por otra parte, se destaca el bajo nivel de cartera reprogramada, que asciende a 0,77% con relación a la cartera total.

4.2 Riesgo Operativo

Se entenderá por riesgo operativo a la probabilidad de daños potenciales y pérdidas relacionadas a la forma de organización y a la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en los controles internos, errores en el procedimiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en sus planes de contingencias del negocio. Así como, la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses de la institución financiera se vean comprometidos de alguna u otra manera. Es por ello que el Directorio como parte de la estrategia ante la presencia de riesgos, ha establecido la creación de una estructura la cual se encarga de gestionarlo. Asimismo, para llevar a cabo la gestión integral del riesgo en el Banco, se cuenta con una Política de Gestión del Riesgo Operativo, así como procedimientos establecidos acordes a una metodología enfocada en 5 etapas: Identificación – Medición – Control – Monitoreo y Seguimiento del riesgo – Divulgación y Reporte del Riesgo. Así mismo se tiene establecido la elaboración del Mapa de Riesgo Operativo en base a la matriz de Riesgos identificados, la cual contiene un registro de riesgos operativos.

Sobre los controles operativos, estos son realizados en cada área o unidad, de acuerdo a las funciones y responsabilidades asignadas a cada uno de los funcionarios a través de los Manuales de Funciones formalmente establecidos. Se tiene establecida una segregación de funciones entre el Front y el Back Office, fortaleciendo el Sistema de Control Interno, el cual se basa en la aplicación de un conjunto de medidas de mitigación: Ejemplo (Límites de aprobación, códigos de autorización, firmas autorizadas, control de línea cruzado, reportes de control, etc.). Así también se ha definido a personal clave para cumplir la función de Monitores de Riesgo cuya principal tarea es la de reportar eventos de riesgo operativo identificados, sean estos latentes o por ocurrir.

El Sistema de Control Interno del banco cuenta con una estructura conformada principalmente por: Controles de Línea, Niveles de Supervisión, Unidad de Gestión de Riesgos, Auditoría Interna, Auditoría Externa.

La Gestión de Riesgo Operativo cuenta con planes de contingencia operativa como tecnológica que aseguran la capacidad operativa y de continuidad, reduciendo pérdidas en caso de interrupciones. Si bien la metodología de Gestión de Riesgo Operativo aplica para el riesgo tecnológico, se tiene políticas que garantizan la seguridad de la Información.

4.3 Riesgo de Liquidez

Se entenderá por riesgo de liquidez, a la pérdida potencial o costo asociado con la incapacidad de atender retiros, vencimientos esperados y/o potenciales de depósitos y otros pasivos, con base en el uso de disponibilidades no comprometidas, venta de inversiones y otros activos líquidos, y el flujo programado de recuperación de cartera.

EL BANCO ECONOMICO S.A., cuenta con el Comité de Riesgos que tiene, entre otras, la responsabilidad de diseñar y proponer para aprobación del Directorio políticas, metodologías y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo de liquidez. Asimismo, también se cuenta con el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), el cual se constituye en un comité de negocios cuya responsabilidad es la gestión de los activos y pasivos del Banco y la gestión de tesorería para el manejo de la posición de liquidez, promoviendo la ejecución de las estrategias financieras para el crecimiento del valor del capital, el desarrollo de la estrategia de fondeo y de las estrategias de inversión y manejo de la cartera de inversión como instrumento de apoyo a la gestión de liquidez, para lo cual deberá considerar la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.

Por otra parte, el BANCO ECONÓMICO S.A. ha desarrollado un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismos de mitigación. Asimismo, en la Gestión de Riesgo de Liquidez desarrollada se toma en cuenta tanto el control de la posición de liquidez en condiciones normales de operación, así como el manejo de situaciones no anticipadas o coyunturales que afecten de manera puntual la condición de liquidez del Banco.

Los lineamientos aplicados para llevar adelante una eficiente gestión del riesgo de liquidez aplicados por el Banco son los siguientes:

- Evaluar y gestionar la posición de liquidez.
- Gestionar la estructura de calce de plazos.
- Estimar las fluctuaciones máximas esperadas de las partidas volátiles en condiciones de mercado.
- Evaluar la posición o grado de exposición del Banco a riesgos de liquidez.

La estimación de las necesidades de liquidez, corresponde a la incorporación del impacto de las consideraciones sobre la evolución y composición de la cartera de créditos y fuentes de fondeo a la situación actual del Banco, para ello se toma en consideración:

- Las proyecciones globales de crecimiento de crédito e inversiones asociadas con el plan anual y la estrategia de mediano y largo plazo del Banco.
- Las estimaciones de renovaciones de créditos y consideraciones sobre estacionalidad de la demanda de crédito y la oferta de depósitos que caracterizan a los segmentos de mercado que atiende el banco.
- Las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (CAPA) para el manejo activo de la cartera de inversiones del Banco.

Asimismo, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja.

Finalmente, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político y social.

4.4 Riesgo de Mercado

El BANCO ECONÓMICO S.A. por la naturaleza de las operaciones que realiza y de los servicios que presta, está expuesto entre otros, al riesgo de mercado, entre los que se encuentran los movimientos adversos y no previstos

en las tasas de interés, de las monedas extranjeras y de las unidades de cuenta en que están expresados los instrumentos, los contratos u operaciones, registrados en el balance y en los que se mantienen posiciones.

Por lo que, una adecuada gestión en materia de riesgos de mercado, no solo puede incidir en los resultados en términos de rentabilidad, sino también contribuir a proteger la solvencia patrimonial del Banco.

4.4.1 Riesgo de Tasa de Interés

Se define como la exposición de la situación financiera del Banco a movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco cuenta con políticas para la fijación de Tasas Activas y Pasivas, las cuales han sido definidas para llevar adelante una adecuada gestión de las tasas de interés. Asimismo, garantizan que las operaciones de intermediación financiera realizadas, permitan la sostenibilidad financiera del Banco, enmarcándose al comportamiento de las tasas de mercado y considerando el riesgo asociado a los diferentes productos y contribuyendo al crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo.

En el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), se definen, revisan y se proponen políticas, procedimientos y normas para el manejo y control de las tasas activas y pasivas. Asimismo, en función al análisis de las variaciones de tasas de interés, se proponen y aprueban incrementos o decrementos a las tasas activas y pasivas del Banco, en función al mercado financiero, la estructura de captaciones y colocaciones, así como los requerimientos de liquidez, acorde con las políticas de tasas.

Finalmente la Unidad de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, velan por el cumplimiento de la política y gestionan preventivamente el riesgo generado por los movimientos adversos en las tasas de interés.

4.4.2 Riesgo de Tipo de Cambio

Se entiende por riesgo de tipo de cambio, al posible impacto positivo y/o negativo sobre las utilidades y el patrimonio del Banco, que podrían ocasionar las variaciones en el tipo de cambio de las monedas con las que opera la entidad. Este impacto dependerá de la posición cambiaria que mantenga la entidad en cada una de dichas monedas.

El BANCO ECONOMICO S.A., de acuerdo a su perfil de riesgos ha definido mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones en el tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

La Unidad de Gestión de Riesgos, realiza simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, lo cuales son presentados al Comité de Riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco. Asimismo, continuamente monitorea e informa sobre los límites establecidos y los casos en que sean excedidos, para la toma de decisiones al respecto.

Por otra con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se ha establecido límites internos de exposición al riesgo por tipo de cambio, complementario a los establecidos por el Banco Central de Bolivia que regulan la posición cambiaria de la institución.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Tipo de Cambio el cual incluye y define los procedimientos, estrategias y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de contingencia surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político y social.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta pública Bursátil, a través de la BBV.

5.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

El procedimiento de Colocación primaria será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

5.3 Plazo de colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

5.4 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

La agencia estructuradora y colocadora designada es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.

Piso 2

La Paz – Bolivia

5.5 Agente Pagador

El Agente Pagador designado es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

5.6 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce

5.7 Precio de colocación

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.8 Forma de pago en colocación primaria de cada emisión dentro del Programa

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se efectuará en efectivo.

5.9 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de cada Emisión y sus condiciones.

5.10 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública Primaria

Los bonos que forman parte del presente Programa están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

Conforme las limitaciones dispuestas en el Artículo 9, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, las siguientes personas se encuentran impedidas de ser acreedores de una obligación subordinada:

- Las entidades de intermediación financiera Bancarias, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo.
- Las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca el emisor, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la entidad emisora.
- Los accionistas del emisor.
- Personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10 de la Ley 1488 de fecha 14 de abril de 1993.

5.11 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los valores fruto de cada emisión dentro del Programa serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

5.12 Modalidad de Colocación

La modalidad de Colocación será: A mejor esfuerzo

5.13 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

El Banco Económico S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos del presente Programa.

5.14 Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sean colocadas dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5.15 Información respecto al contrato de colocación

A continuación se detalla información general respecto al contrato de colocación bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”:

- **Estructurador y Colocador:**
 - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
- **Oferente:**
 - Banco Económico S.A.

- **Modalidad de Colocación:**
 - “A mejor esfuerzo”
- **Obligaciones de las partes contratantes:**
 - El BEC se obliga a lo siguiente:
 - a) Entregar a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa toda la información necesaria para el mejor logro de sus labores y que a dicho efecto, le sea requerida por la Agencia.
 - b) Enviar toda la información al Registro del Mercado de Valores de ASFI, a la BBV y a la EDV.
 - c) Pagar todas las tasas, comisiones y cualquier otro que así disponga la normativa vigente de ASFI, BBV y EDV.
 - d) Las demás establecidas en el contrato.
 - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa se obliga a lo siguiente:
 - a) Asesorar al BEC de acuerdo con el mejor criterio profesional aplicable en la práctica a los servicios contratados.
 - b) La colocación de todas las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”
 - c) Las demás establecidas en el contrato.

6. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR

6.1 Contexto General²

La economía mundial se está recuperando gradualmente y crecerá en 3,3% durante 2013 (3,2% en 2012) liderada por Estados Unidos y las economías emergentes y en desarrollo³. En los dos primeros meses, Estados Unidos registró una mejoría en índices de producción manufacturera, precios del sector inmobiliario y confianza empresarial, en el marco de un leve pero sostenido crecimiento del crédito bancario y de una disminución gradual de la tasa de desempleo. En contraste, la actividad económica de la Zona Euro aún se encuentra deprimida aunque en el marco de condiciones financieras más favorables.

Entre las economías emergentes y en desarrollo destaca el desempeño de América Latina y el Caribe que crecerá en 3,4% en 2013 (3,0% en 2012) con base en la fortaleza de su demanda interna, la mejora de la demanda externa, los altos niveles prevalecientes en los precios internacionales de los productos básicos y las mejores condiciones de financiamiento. Brasil, México, Perú y Chile liderarían este crecimiento. En correspondencia a la fuerte entrada de capitales observada en los últimos cuatro años, el crédito al sector privado y la emisión de bonos mantiene un fuerte ritmo de expansión⁴.

En lo que va del primer trimestre, la mayoría de los precios internacionales de los productos básicos terminaron cayendo ligeramente después de un inicial repunte: alimentos y bebidas (-0,2%), materias primas agrícolas (-0,7%), metales (-1,1%) y energía (1,1%)⁵.

En el plano nacional, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia prevén un crecimiento económico de 5,5% para 2013⁶, que situarían nuevamente al Estado Plurinacional de Bolivia entre los países con mejor desempeño a nivel latinoamericano. A febrero de 2013, el índice global de actividad económica registró una tasa de variación a 12 meses de 5,57%⁷ y reflejó el impulso exhibido en los últimos cinco meses por las actividades de hidrocarburos, construcción, manufacturas, servicios financieros y gasto e inversión pública.

Respecto a la inflación, la variación acumulada a marzo alcanzó a 1,57% (5,03% a 12 meses) y fue ligeramente superior a la inflación de 1,10% alcanzada en similar periodo de 2012⁸. El tipo de cambio mantuvo invariable su

²Fuente: Análisis del Sistema Financiero de ASFI: http://www.supernet.bo/analisis_bancos.asp

³ FMI, Perspectivas de la Economía Mundial (abril 2013).

⁴ Idem.

⁵ Idem.

⁶ BCB. El FMI y la CEPAL pronostican un crecimiento de 4.8% y 5.0%, respectivamente.

⁷ INE.

⁸ Idem.

nivel respecto al dólar estadounidense en un marco de ligera apreciación de algunas de las principales monedas latinoamericanas⁹.

Por su parte, las cuentas externas del país registran a marzo de 2013 un nivel de reservas internacionales netas de \$us 14,188 millones¹⁰, superior en \$us 261 millones al observado a diciembre de 2012. Este incremento se explicaría entre otros factores, por el superávit comercial de \$us 424,3 millones alcanzado a febrero de 2013, el flujo de remesas recibidas del exterior por \$us 187,9 millones a esta misma fecha y la disminución de la deuda externa pública en \$us 73,1 millones durante el primer trimestre de este año. Cabe anotar que el saldo de la deuda externa pública alcanza a \$us 4.208,8 millones a marzo de 2013, de la cual destacan la deuda multilateral (\$us 3.020,1 millones), la deuda bilateral (\$us 682,1 millones) y la deuda privada originada en la emisión internacional de bonos soberanos (\$us 500 millones)¹¹.

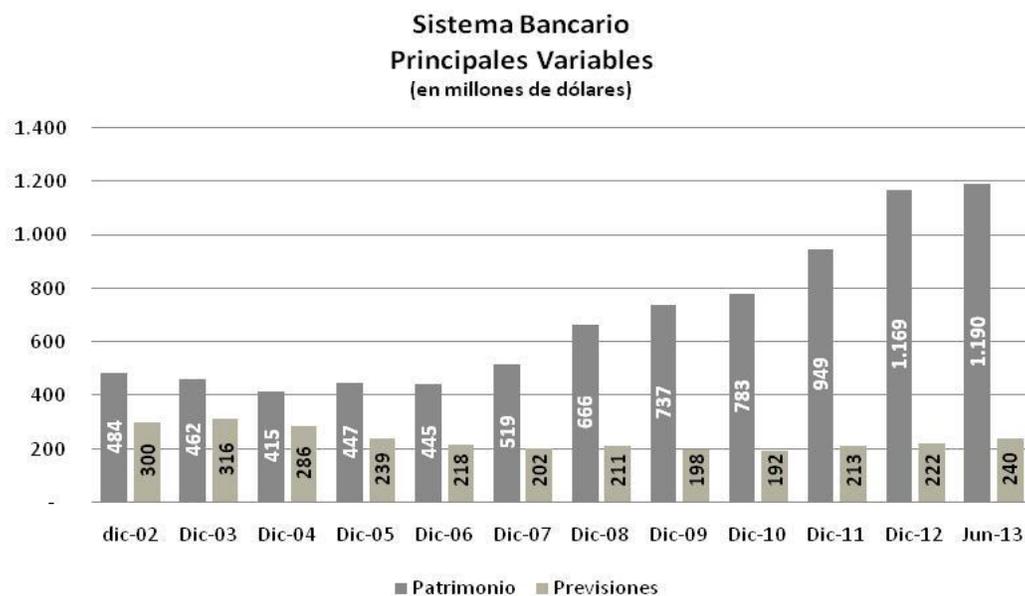
En este contexto, las actividades de intermediación financiera y del mercado de valores continuaron en el primer trimestre de 2013 con la tendencia creciente de sus operaciones activas y pasivas.

6.2 Sistema Bancario Nacional

Se puede calificar al 2012 como un año positivo para la banca en Bolivia. Al 30 de junio de 2013, el sistema bancario muestra un comportamiento ascendente en sus operaciones de depósitos y de colocaciones de créditos, buen desempeño financiero, así como una adecuada suficiencia patrimonial, contando con un buen nivel de provisiones y de cobertura de riesgos por incobrabilidad de cartera.

Los importantes esfuerzos realizados por las entidades bancarias en los primeros años de esta década, dirigidos a sanear sus activos, implantar mejores y más modernos sistemas de evaluación de los riesgos inherentes al negocio y fortalecer sus niveles patrimoniales han dado sus frutos, consolidado la solvencia y solidez del sistema.

Gráfico No. 1 Patrimonio y Provisiones del Sistema Bancario



Elaboración: Propia

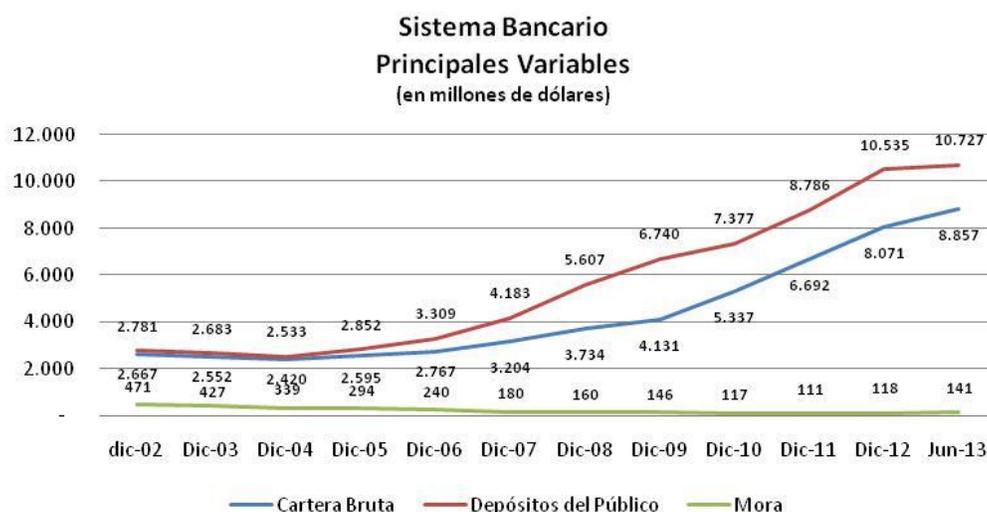
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

⁹ Banco Central de Chile

¹⁰ ECB

¹¹ Idem.

Gráfico No. 2 Cartera Bruta, Depósitos y Mora del Sistema Bancario



Elaboración: Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.2.1 Cartera y Contingente

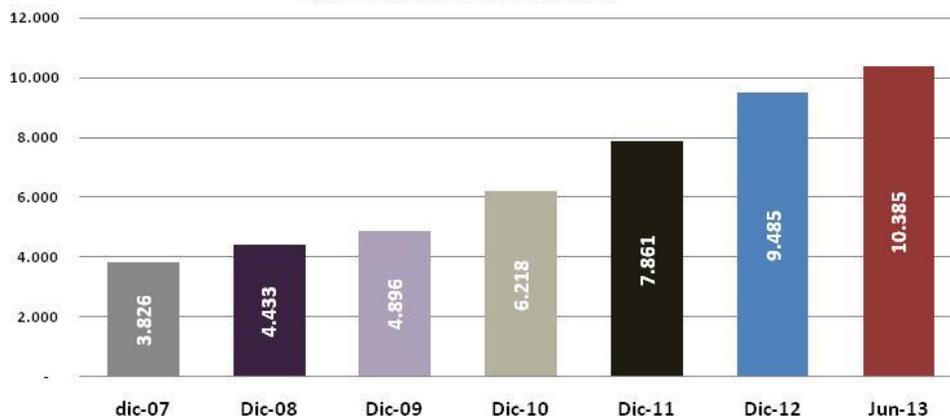
La cartera y contingente de las entidades bancarias a Diciembre de 2012 alcanza a 9.485 millones de dólares estadounidenses, mostrando un aumento de 1.623 millones de dólares estadounidenses respecto al saldo de Diciembre de 2011 cuando fue de US\$ 7.861 millones.

Al mes de junio de 2013, la cartera y contingente de las entidades bancarias alcanzó un total de US\$. 10.385 millones.

El crecimiento de los préstamos pone en evidencia el comportamiento positivo de las actividades económicas durante el primer semestre del 2013. Las entidades bancarias muestran una mayor dinámica en la colocación de créditos.

Gráfico No. 3 Cartera y Contingente del Sistema Bancario

**Sistema Bancario
Cartera y Contingente**
(Expresado en millones de dólares)



Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

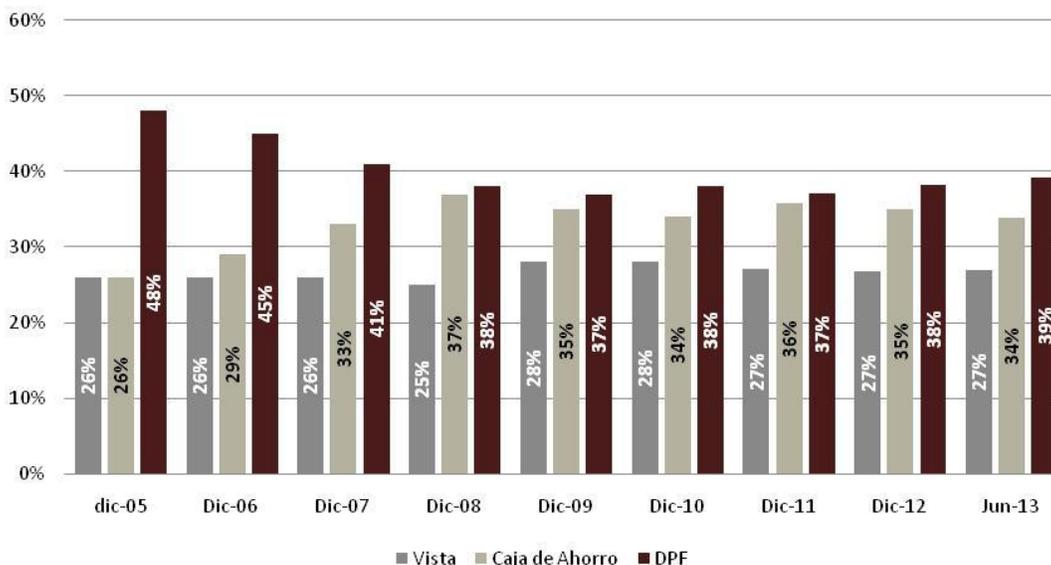
6.2.2 Depósitos del Público

El volumen de los depósitos del público del sistema bancario a Diciembre de 2012 alcanza a 10.545 millones de dólares estadounidenses, verificándose un crecimiento de 1.775 millones de dólares estadounidenses, respecto al nivel alcanzado en Diciembre de 2011, cuando fue de 8.770 millones de dólares estadounidenses.

Los depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros son las obligaciones más importantes a Diciembre de 2012, representando 38% y 35%, respectivamente, del total de depósitos. Para el mes de junio de 2013, las mismas representan un 39% y 34%, respectivamente del total de los depósitos del público; constituyendo la fuente de recursos más importante para el financiamiento de las operaciones activas del sistema bancario.

Gráfico No. 4 Depósitos a la Vista, Caja de Ahorro y DPF

**Sistema Bancario
Captaciones de Depósito por Modalidad**



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.3 Análisis de indicadores

6.3.1 Análisis de solvencia

El patrimonio contable de las entidades bancarias a Diciembre de 2012 alcanza a 1.169 millones de dólares estadounidenses, superior en 220 millones de dólares estadounidenses, respecto al monto registrado en Diciembre de 2012. A junio de 2013 ésta cifra llegó a 1.190,16 millones de dólares estadounidenses.

Cuadro No. 4 Ratios de Solvencia del Sistema Bancario

Sistema Bancario					
Ratios de Solvencia					
Indicadores de Solvencia	Dic-09	Dic-10	Dic-11	Dic-12	Jun-13
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	13,27%	11,94%	12,27%	12,64%	12,82%
Cartera Vencida Total + Ejec. Total / Patrimonio	19,77%	14,98%	11,66%	10,13%	11,81%
Cartera Vencida + Ejec. reprog. o reestruct./Patrimonio	8,05%	6,15%	4,34%	2,75%	3,11%
Cartera Vencida Total + Ejec.Total - Prev./Patrimonio	7,35%	5,62%	4,11%	3,55%	4,52%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), principal indicador que mide la solvencia, a diciembre 2012 alcanza a 12,64%, superior al nivel registrado a diciembre de 2011 (12,27%). La totalidad de los bancos mantienen CAP superiores a 10%, límite legal que mide la suficiencia del patrimonio neto respecto a los activos ponderados por riesgo. A junio de 2013, el CAP alcanza un 12,82%.

Considerando que la previsión específica constituida es mayor a la cartera en mora, se establece que no existe riesgo que comprometa el patrimonio, tal como se puede verificar en el indicador que mide el compromiso patrimonial que alcanza a 3,55% a diciembre de 2012, el cual surge de la relación cartera en mora menos la previsión específica sobre el patrimonio. A junio de 2013 este indicador alcanza un 4,52%.

6.3.2 Calidad de Cartera

La cartera en mora alcanza a 118 millones de dólares estadounidenses a diciembre de 2012, superior en 7 millones de dólares estadounidenses, respecto al saldo registrado al cierre de diciembre 2011, cuando alcanzó un monto de 111 millones de dólares estadounidenses. El índice de mora se encuentra en un nivel de 1,47% a diciembre de 2012, que es menor al registrado en diciembre de 2011 cuando fue de 1,65%, disminución que se explica por el aumento de la cartera de crédito y la mayor recuperación de la mora. A junio de 2013 el índice de mora se encuentra en un nivel de 1,59%.

El nivel de las provisiones específicas constituidas cubre en más del cien por ciento la cartera en mora, lo cual denota una adecuada cobertura del riesgo de la cartera de préstamos.

Cuadro No. 5 Ratios de Calidad de Cartera del Sistema Bancario

Sistema Bancario					
Ratios de Calidad de Cartera					
Calidad de Cartera	Dic-09	Dic-10	Dic-11	Dic-12	Jun-13
Cartera Vigente Total/Cartera (1)	96,47%	97,80%	98,35%	98,53%	98,41%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/ Cartera (1)	6,36%	3,59%	2,20%	1,51%	1,51%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera (1)	3,53%	2,20%	1,65%	1,47%	1,59%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/ Cartera vigente total	5,11%	2,75%	1,61%	1,12%	1,11%
Cartera Reprog. o Reestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. o Reestruct. Total	22,58%	25,09%	27,93%	26,47%	27,74%

(1) La cartera incluye el total de la cartera vigente, vencida, en ejecución, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada. Se excluyen productos y no se deducen provisiones.

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.3.3 Análisis de liquidez

Al 31 de diciembre de 2012, la liquidez total del sistema bancario alcanza a 5.058 millones de dólares estadounidenses, mayor en 834 millones de dólares estadounidenses respecto al cierre de la gestión anterior y se encuentra compuesta en un 52,10% por disponibilidades y 47,90% por inversiones temporarias.

Al 31 de junio de 2013, la liquidez total llega a 4.709 millones de dólares estadounidenses, compuesto por 42,28% de disponibilidades y 57,22% por inversiones temporarias.

La liquidez total al cierre de la gestión 2012 representa el 37,39% del total de los activos, el 40,92% de los pasivos y el 71,43% de las obligaciones a corto plazo (depósitos a la vista, en caja de ahorro y DPF a 30 días). Las proporciones de liquidez que mantiene el sistema bancario, permitirían enfrentar con bastante holgura en el corto plazo, situaciones adversas del entorno económico que podrían afectar negativamente en la estabilidad de los depósitos. Al 31 de junio de 2013, la liquidez representó el 65,28% de las Obligaciones a corto plazo y el 36,63% del pasivo.

Cuadro No. 6 Ratios de Liquidez del Sistema Bancario

Sistema Bancario					
Ratios de Liquidez					
Ratios de Liquidez	Dic-09	Dic-10	Dic-11	Dic-12	Jun-13
Disponib.+Inv. Temp / Oblig. a corto plazo	90,11%	74,19%	70,17%	71,43%	65,28%
Disponib.+Inv. Temp / Pasivo	52,60%	42,61%	41,01%	40,92%	36,63%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.3.4 Análisis de rentabilidad

A diciembre de 2012, el sistema bancario registró utilidades por 26,612 millones de dólares estadounidenses, menor al resultado registrado en similar período de la gestión anterior, en el cual alcanzó 169,69 millones de dólares estadounidenses. Estos resultados incidieron desfavorablemente en los indicadores de rendimiento financiero, ROA y ROE, los cuales alcanzan en forma anualizada a 1,36% y 17,57%, respectivamente. Al 30 de junio de 2013 el ROA alcanzó 0,88%, mientras que el ROE fue de 11,40%.

Cuadro No. 7 Ratios de Rentabilidad del Sistema Bancario

Sistema Bancario					
Ratios de Rentabilidad					
Ratios de Rentabilidad	Dic-09	Dic-10	Dic-11	Dic-12	Jun-13
Resultado Neto de la Gestión/ Activos + Contingente (ROA)	1,69%	1,35%	1,50%	1,36%	0,88%
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	20,59%	17,28%	19,50%	17,57%	11,40%
Resultado Financiero Bruto/(Activo + Contingente)	4,25%	4,31%	4,51%	4,99%	5,00%
Result. de Operación Bruto/(Activo+Contingente)	6,12%	6,18%	6,37%	6,37%	6,33%
Resultado de operación después de Incobrables/(Activo + Contingente)	5,60%	5,47%	5,74%	5,94%	5,78%
Result. de Operación Neto/(Activo + Contingente)	1,77%	1,48%	1,74%	1,83%	1,18%
Result. de Operación Neto Antes de Impuestos/(Activo+Contingente)	1,80%	1,49%	1,76%	1,88%	1,17%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.4 El Banco Económico y su Industria

El desempeño del Banco Económico en su sector ha sido bueno, la gestión 2012 ha reflejado el gran esfuerzo realizado por la institución en ampliar su capacidad instalada con el afán de consolidar el posicionamiento en el segmento PYME y entrar al segmento de microcréditos. Este esfuerzo empieza a dar resultados desde Septiembre 2012 y se aprecia más claramente en el despegue que tiene el Banco durante este primer semestre del 2013. Por el lado del negocio operativo, el Banco ha conseguido capear la tendencia negativa que en líneas generales mostró el sistema en esta actividad, manteniendo un perfil que supera la media del sistema.

Cartera y Captaciones

Cartera

BCO	dic-12	jun-13	VAR VOL.			VAR. %			PART. M		VAR. 12-11	
			G-12	G-13	12M	G-12	G-13	12M	dic-12	jun-13	VOL.	%
BEC	507	564	27	58	94	6,0%	11,4%	20%	6,3%	6,4%	63	14%
SISTEMA	8.071	8.857	584	786	1.488	8,6%	9,7%	20%	100%	100%	1.286	19%

Cifras en millones de dólares

Captaciones

BCO	dic-12	jun-13	VAR VOL.			VAR. %			P. MERCADO		VAR. 12-11	
			G-12	G-13	12M	G-12	G-13	12M	dic-12	jun-13	VOL.	%
BEC	623	660	30	36	107	5,7%	5,8%	19,4%	5,4%	5,5%	100	19%
SISTEMA	11.501	11.902	717	400	1.576	7,5%	3,5%	15,3%	100,0%	100,0%	1.893	20%

Cifras en millones de dólares

Nota: Los datos del Sistema Bancario incluyen al Banco Fortaleza.

Fuente: Elaborado por Banco Económico, fuente ASFI.

Cartera: Al cierre del primer semestre de la presente gestión, la cartera de créditos del Banco asciende a \$us 564 millones, habiendo logrado un crecimiento relativo de 11,4% (\$us 58 millones), crecimiento más acelerado que el conseguido en el primer semestre de la gestión anterior (+6,0%) y superior a la media del sistema bancario, que fue de 9,7% este año y 8,6% el primer semestre del pasado año. La velocidad de crecimiento interanual (junio 2012 a junio 2013) del Banco Económico (+20%) fue igual a la registrada por el sistema llegando.

En participación de mercado, el Banco Económico incrementó de 6,3% a 6,4% respecto a volumen de cartera en el primer semestre de 2013.

Captaciones: A la conclusión del primer semestre de 2013, las captaciones del Banco suman \$us 660 millones, significando un crecimiento relativo de 5,8% (\$us 36 millones), similar al crecimiento conseguido en el primer semestre de la gestión anterior (+5,7%) y superior a la media del sistema bancario, que solo logró 3,5% de crecimiento en el mismo periodo.

El crecimiento a 12 meses (junio 2012 a junio 2013) conseguido por Banco Económico fue del 19,4%, 5,1 puntos porcentuales por encima de la velocidad de crecimiento del Sistema que llegó a 15,3%.

El Banco Económico tiene una participación de mercado en captaciones del 5,5% al cierre de junio del presente año, algo por encima del nivel de participación que tenía al cierre del 2012 y 2011 (5,4%).

Destaca la participación de Depósitos a Plazo Fijo en la estructura de captaciones durante los últimos 18 meses, con el 49,2%, 54,8%, 53,1% de participación para Dic-11, Dic-12 y Jun-13, mientras la media del sistema bancario registró 34,9%, 35,4% y 36,7% de participación de Depósitos a Plazo Fijo para las mismas fechas, como se muestra en el siguiente cuadro.

DPF	dic-11	dic-12	jun-13
BEC	49,2%	54,8%	53,1%
SISTEMA	34,9%	35,4%	36,7%

Fuente: Elaborado por Banco Económico, fuente ASFI.

Resultados

Al cierre del primer semestre el Banco presenta resultados comparativamente favorables respecto al promedio del sistema bancario, mostrado un crecimiento importante respecto al mismo periodo de la gestión anterior. Este resultado del Banco contrasta con la disminución que se registró en el sistema bancario a raíz de la aplicación del Impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME).

El margen financiero del Banco, al cierre del primer semestre 2013, es de \$us 20,5 millones, registrando un crecimiento relativo del 31,9% respecto al margen conseguido en el mismo periodo de la gestión anterior. Este crecimiento se compara favorablemente con el crecimiento del sistema bancario, que registró 17,9% en el mismo periodo. Esto responde al incremento de la capacidad instalada en el sector Pyme y al lanzamiento de la unidad de Microcréditos llevada a cabo por el Banco en la gestión 2012.

El margen operativo del Banco al cierre de junio es de \$us 3,6 millones y presenta un crecimiento relativo del 11,0% respecto a la cifra obtenida al cierre del mismo mes del año pasado. El Banco ha optado por una estrategia de defensa de su margen de precio y presión comercial a fin de incrementar el volumen de transacciones, principalmente en giros y transferencias así como también operaciones de cambio. En el mismo periodo, el sistema bancario registra una disminución del 14,4% en sus ingresos operativos, debido esencialmente al efecto en la línea de cambios del impuesto a la venta de moneda extranjera.

El gasto administrativo del Banco correspondiente a los primeros seis meses de la gestión 2013 fue de \$us 18,3 millones, registrando un incremento relativo del 26,8% respecto a similar periodo del año anterior, cifra acorde con el proceso de expansión de su capacidad instalada que encaró el Banco en la gestión 2012. Por su parte el sistema bancario presenta un incremento del 18,7% entre los valores registrados para el mismo periodo.

DESCRIPCIÓN	BEC				SISTEMA			
	jun-12	jun-13	VAR. JUN-13		jun-12	jun-13	VAR. JUN-13	
			VOL	%			VOL	%
INGRESOS FINANCIEROS	19,1	25,4	6,2	32,4%	391,8	463,6	71,8	18,3%
Ing. Liquidez + Inv. Perm.	0,5	0,3	(0,2)	-48,2%	28,0	21,1	-6,9	-24,5%
Ing. Cartera	18,0	24,4	6,4	35,6%	352,4	429,1	76,7	21,8%
Comisiones cartera y cont.	0,6	0,6	0,0	7,3%	11,5	13,4	1,9	16,5%
GASTOS FINANCIEROS	3,7	5,1	1,4	36,6%	69,9	82,2	12,3	17,6%
MARGEN FINANCIERO NETO	15,5	20,5	5,0	31,9%	325,1	383,2	58,2	17,9%
Mg. Op.	3,4	3,7	0,2	5,8%	77,0	76,5	-0,5	-0,6%
MG. OP. TOTAL	3,2	3,6	0,4	11,0%	90,8	77,7	-13,1	-14,4%
Gto de Adm + IUE	14,4	18,3	3,9	26,8%	288,0	342,0	54,0	18,7%
Generación a/Impuesto	4,4	7,6	3,3	75,0%	119,3	119,3	0,0	0,0%
PREVISIONES NETAS	-0,3	-1,2	(0,9)	307%	-39,1	-45,1	-5,9	15,2%
IUE	1,3	2,0	0,8	61,8%	3,9	7,0	3,1	78,1%
RESULTADO NETO	2,8	4,4	1,6	56,2%	76,20	67,2	-9,0	-11,8%

Fuente: Elaborado por Banco Económico, fuente ASFI.

En la línea final, el Banco generó \$us 4,4 millones de utilidades, mostrando un significativo incremento respecto a la gestión anterior (56,2%), en contraste, el sistema bancario exhibe una disminución del 11,8% para el mismo periodo.

Indicadores financieros

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco, cerró el primer semestre de la gestión 2013 en 11,9%, presentando un incremento de 7 décimas respecto al primer semestre de la gestión anterior.

El índice de solvencia, que mide la fortaleza patrimonial para responder ante pérdidas, registra una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al cierre de la gestión anterior. Por su parte el sistema bancario cerró el mes de junio 2013 con un deterioro de 5,1 puntos porcentuales respecto a diciembre 2012. Al margen de ello tanto los indicadores del Banco como del sistema muestran gran fortaleza patrimonial, con niveles de provisiones muy por encima del nivel de mora.

Al respecto, la Razón de Mora concluyó el primer semestre en 1,1%, valor igual al registrado al cierre de la gestión 2012 y una décima por debajo del valor conseguido en Junio de 2012. Para el sistema bancario este indicador cerró el primer semestre en 1,6% presentando un leve incremento respecto a la cifra de diciembre pasado. Estos niveles de mora son históricamente bajos y reflejan una buena calidad de cartera, tanto para el Banco como para el sistema.

En eficiencia administrativa, el Banco cerró junio 2013 en 3,7%, presentando un deterioro leve, 0,1 puntos porcentuales respecto al cierre de la gestión anterior, explicado en principalmente por el incremento de gastos administrativos resultante del proceso de expansión del Banco durante la gestión 2012. El promedio de este indicador para el sistema bancario es de 4,1%.

	BEC			SISTEMA		
	Jun-12	Dic-12	Jun-13	Jun-12	Dic-12	Jun-13
Capital 20%						
CAP	11.7%	11.2%	11.9%	12.1%	12.3%	12.5%
Índice de solvencia	-24.1%	-33.4%	-32.0%	-31.3%	-30.7%	-25.6%
Patrimonio / Activo	7.6%	7.0%	7.0%	8.2%	8.6%	8.5%
Activos 25%						
Mora / Cartera Bruta	1.2%	1.1%	1.1%	1.7%	1.5%	1.6%
(Cartera+Inv.)/Activo	85.2%	79.2%	86.0%	83.8%	79.0%	84.3%
% Cartera Reprogramada	1.2%	1.2%	0.8%	2.0%	1.5%	1.5%
Management (Efi) 20%						
Eficiencia adm.	4.0%	3.6%	3.7%	4.2%	3.3%	4.1%
Eficiencia del Mg.	72.6%	71.6%	70.7%	64.5%	62.9%	67.5%
Earnings (Rent) 25%						
ROA	0.8%	0.6%	1.1%	1.1%	1.2%	0.9%
ROE	12.4%	9.6%	14.3%	16.4%	20.3%	12.0%
Generación/Pat.	13.7%	24.8%	31.4%	24.9%	34.4%	21.3%
Liquidez 10%						
Liq. sobre Pasivo	25.5%	28.7%	25.4%	39.9%	41.1%	37.2%
Liq. sobre Pasivo CP	55.3%	67.6%	53.3%	71.5%	75.7%	71.0%

Fuente: Elaborado por Banco Económico, fuente ASFI.

El ROE del Banco al cierre del primer semestre de la presente gestión es de 14,3%, superior en 1,9 puntos porcentuales al registrado en el primer semestre 2012. El sistema bancario registró la cifra de 12,0% para este indicador y presenta una disminución de 4,4 puntos porcentuales respecto al primer semestre de la gestión anterior.

El indicador de Liquidez sobre pasivo del Banco alcanzó a 25,4% al cierre del primer semestre, presentando una leve disminución respecto al cierre del primer semestre de la gestión anterior. Para el sistema bancario este indicador registró la cifra de 37,2% presentando una disminución de 2,7 puntos porcentuales en el mismo periodo.

6.5 Rubros con más incidencia

A continuación se presentan los rubros económicos con mayor participación en la cartera bruta del Banco Económico, los cuales presentan baja variabilidad en el transcurso de las últimas gestiones.

Cuadro No. 8 Participación de Cartera BEC según calificación CAEDEC (en %)

Detalle	2011	2012	Jun-2013
L-SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	32,0%	30,7%	28,5%
H-VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	32,2%	27,1%	27,3%
G-CONSTRUCCION	19,8%	21,1%	19,3%
A-AGRICULTURA Y GANADERIA	4,2%	7,2%	7,5%
E-INDUSTRIA MANUFACTURERA	6,0%	6,4%	7,6%
J-TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2,6%	4,0%	5,9%
I-HOTELES Y RESTAURANTES	0,2%	0,6%	1,0%
RESTO DE CATEGORIAS	3,1%	2,8%	2,9%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Banco Económico S.A.

7. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

7.1 Metodología de Estrategia y Presupuesto

El Banco Económico S.A., ha desarrollado una metodología propia de gestión estratégica, basada en una serie de etapas entrelazadas entre sí, cuyo fin es lograr un efecto sinérgico que parte del involucramiento general de la institución en la planificación.

El proceso contempla la revisión de la Filosofía Institucional (misión, visión y valores), la determinación del horizonte de temporalidad que abarcará la planificación, el análisis del entorno económico y de la industria del sector, el escrutinio interno del Banco, los lineamientos o políticas a seguir, la fijación de metas y objetivos y las proyecciones presupuestarias correspondientes, todo en un proceso que nace del Directorio para terminar en la socialización en todos los niveles de la Institución, con lo que se da inicio al proceso de control y retroalimentación.

7.2 Filosofía Institucional

El Banco Económico S.A. define su razón de ser a través de la Misión Institucional, sus aspiraciones a futuro a través de la Visión y su actuar o diario proceder a través de la declaración de sus los Valores o Principios.

Misión

La Misión del Banco es:

“Somos un banco de intermediación y servicios financieros rentable y solvente, enfocado a brindar oportunidades de negocio principalmente a los pequeños y medianos empresarios, a través de una atención personalizada y de conveniencia mutua con recursos humanos calificados y tecnología innovadora, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país”.

Visión

La Visión del Banco Económico es la siguiente:

“Ser líder en brindar oportunidades de negocio al segmento de la pequeña y mediana empresa en el país”

Valores

Los valores institucionales que guiarán el funcionamiento y la forma de comportarse de cada uno de los miembros de la organización son los siguientes:

- Honestidad
- Excelencia
- Proactividad
- Compromiso

- Cooperación y Trabajo en Equipo
- Disciplina

7.3 Determinación de Bases, Supuestos y Escenarios

En esta etapa se revisa la metodología en vigencia, los escenarios a considerar y se conforma la comisión a cargo del tema estratégico. Lo que se busca es determinar las bases y los supuestos para la elaboración de los distintos escenarios, analizando para ellos, factores del entorno externo e interno que puedan impactar o afectar positiva o negativamente en el desempeño del banco durante la siguiente gestión o gestiones.

Análisis del Entorno Externo

Se analizan los factores más relevantes del entorno externo, a saber:

- a) Factores macroeconómicos (crecimiento, sector externo, gestión fiscal, monetaria)
- b) Sistema Financiero (crecimiento, tasas, bolivianización, factor competitivo)
- c) Entorno regulatorio (ASFI, BCB)
- d) Riesgos visibles

Escrutinio Interno

Consiste en identificar las capacidades de la empresa, desde la perspectiva del negocio, así como el soporte necesario para el desarrollo de las mismas

Consulta a Directorio y a Expertos Externos

Tiene por objeto conocer las opiniones y perspectivas sobre los temas del entorno económico, definir las directrices que permitan al banco enfocarse en aspectos fundamentales y conocer las expectativas a futuro.

Directrices o focos de gestión

Para el periodo 2013 - 2015, el Directorio de la institución, ha establecido que para continuar encaminándose hacia el logro de la misión y visión del Banco, debe enfocarse en:

- **Generación**

Continuar con el crecimiento de cartera en el nicho de interés, además de buscar fuentes alternas de ingreso como por ejemplo el desarrollo de nuevos productos e incrementar el negocio operativo. Siempre buscando la fidelización de nuestros clientes.

- **Eficiencia**

Buscar la eficiencia en nuestras tareas diarias, ajustar procesos, desarrollo e implementación de mejoras tecnológicas, mejorando así nuestra relación gasto/ingreso

- **Calidad de activos**

Mantener y controlar la calidad de nuestros activos (mora), además de profundizar la gestión integral de riesgos (crediticio, liquidez, operativo y legal) fortaleciendo así el control interno y el cumplimiento normativo.

7.4 Objetivos Estratégicos y Ajuste de Expectativas

Esta etapa del proceso es resultado del trabajo en conjunto realizado por parte de Ejecutivos y Directores sobre el análisis del entorno externo e interno y los impactos positivos y/o negativos que puedan afectar al desempeño del banco.

En base a las “directrices” obtenidas del Directorio del Banco, se elaborarán los Objetivos Estratégicos de la institución. Estos objetivos deben a su vez enmarcarse en el cumplimiento de la “misión y visión” vigentes, para lograr su consecución en el mediano y largo plazo.

El banco tiene definido para esta gestión la implementación de un proyecto de aprovechamiento de la capacidad instalada, para incrementar el Margen Operativo, implementación de mejoras en el proceso crediticio, fortalecerse patrimonialmente, consolidar el proyecto de microcréditos, profundizar el cambio de mix de cartera y continuar potenciando sus recursos humanos.

7.5 **Objetivos específicos y Presupuesto**

En base a los objetivos estratégicos que nacen de las perspectivas identificadas en el análisis del entorno externo e interno, las directrices y expectativas emitidas por el Directorio y las consultas realizadas a las distintas gerencias y unidades del banco, se definen las metas y objetivos específicos, mismos que dan forma al presupuesto, enmarcado en los escenarios definidos y con sus respectivos supuestos que los sustentan.

Para la presente gestión se tienen definiciones en los siguientes tópicos

- a) **Crecimiento de cartera.** El Banco ha determinado objetivos de crecimiento para sus distintas unidades de negocios, a nivel consolidado, por sucursales, agencias y personal comercial
- b) **Composición de la cartera.** También se han determinado objetivos para el mix o estructura de la cartera resultante del crecimiento establecido, segmentados acorde a los objetivos de crecimiento.
- c) **Bolivianización.** Se tiene metas de bolivianización de cartera y de depósitos con el fin de optimizar el margen financiero y el costo de las Provisiones.
- d) **Sector Productivo.** Se han definido metas de crecimiento en este sector, acorde a la realidad del mismo, procurando mantener siempre las mejores prácticas y la normativa crediticia relativa al tema.
- e) **Negocio Operativo.** Se redefinirá el negocio operativo en base a un modelo distinto, adaptado a los cambios estratégicos que viene realizando como institución, con metas definidas en términos de generación y crecimiento.
- f) **Inversiones y Gasto Administrativo.** Se contempla la apertura de nuevas agencias, enfocadas hacia el nicho de mercado hacia el cual apunta el Banco, además de la inversión en soporte y tecnología que acompañara al desarrollo del banco durante el horizonte o plazo de planificación.

7.6 **Difusión del Plan Estratégico**

El Plan Estratégico es difundido en los distintos niveles organizacionales con el fin de dar a conocer al personal la visión necesaria que les permita entender el aporte particular de cada uno a las metas generales de la institución, lográndose con ello un efecto sinérgico en el cumplimiento de las mismas.

7.7 **Seguimiento Presupuestario y Modificaciones**

Se realiza seguimiento al presupuesto de manera mensual, identificando dos grandes aspectos: porcentaje de desviación y hechos relevantes que puedan ocasionar una desviación mayor al 10% respecto a lo presupuestado, considerando entre otros cambios normativos, tecnológicos, ambientales etc.

Los resultados del seguimiento llevan a determinar la necesidad de realizar o no un ajuste al presupuesto y las acciones correctivas, si corresponde.

8. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

8.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Banco Económico S.A.
Rótulo Comercial:	Banco Económico S.A.
Objeto de la Sociedad:	El Banco Económico (BANECO) S.A., tiene por objeto principal realizar toda clase de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios bancarios al público en el marco de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, leyes especiales del sistema financiero nacional, los presentes estatutos, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar parte de conglomerados financieros para proveer adicionalmente servicios como Arrendamiento Financiero, Factoraje, Almacenes Generales de Depósitos, Seguros, Pensiones y Valores, estando plenamente facultado para efectuar toda clase de operaciones, actos y contratos que se encuentren autorizados y normados por el ordenamiento jurídico vigente en el País.
Giro de la Empresa:	Actividad bancaria
Rama de actividad:	Bancaria
Domicilio legal:	Calle Ayacucho N° 166 Santa Cruz – Bolivia Teléfono (591) 33155500 Fax (591) 3 3155597
Representantes Legales:	Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado Lic. Roberto Miranda Peña Lic. Gonzalo Ostría Molina Lic. Gunnar Guzman Sandoval
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (“CIU”):	705
Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BEC-042/2000.
Registro de Comercio administrado por Fundempresa:	Matricula No. 13038
N.I.T.:	1015403021
Licencia otorgada por SBEF (actualmente ASFI):	Mediante Resolución N° SB/005/91 de fecha 5 de Febrero de

	1991.
Licencia de Funcionamiento de Actividad Económica:	Padrón No. 45720
Página web:	www.baneco.com.bo
E – mail:	baneco@baneco.com.bo
Casilla de correo:	5603 (Santa Cruz – Bolivia)
Capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2013:	Bs.274.518.000 (Doscientos Setenta y Cuatro Millones Quinientos Dieciocho Mil 00/100 Bolivianos)
Capital autorizado al 30 de junio de 2013:	Bs. 400.000.000 (Cuatrocientos Millones 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado al 30 de junio de 2013:	274,518 acciones
Series y clase de acciones que conforman el capital pagado:	10 Series, Ordinaria Nominativa (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J)
Valor nominal de cada acción:	Bs. 1.000 (Un mil 00/100 bolivianos)

8.2 Principales Representantes Legales

- Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba, con C.I. No. 988820 Cochabamba, mayor de edad, hábil por derecho, Administrador de Empresas, GERENTE GENERAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 18/2013, de fecha 11 de enero de 2013, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado, con C.I. No. 2988342 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por derecho, Economista, GERENTE NACIONAL COMERCIAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 117/2010, de fecha 02 de junio de 2010, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Roberto Miranda Peña, con C.I. No. 1975423 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por derecho, Administrador de Empresas, GERENTE NACIONAL DE RIESGO CREDITICIO del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 69/2001, de fecha 03 de marzo de 2001, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 40 del Distrito Judicial de Santa Cruz
- Lic. Gonzalo Ostría Molina, con C.I. No. 1069976 Chuquisaca, mayor de edad, hábil por derecho, Economista, GERENTE NACIONAL DE FINANZAS del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 17/2013, de fecha 11 de enero de 2013, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Gunnar Guzman Sandoval, con C.I. No. 1580017 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por derecho, Ingeniero Comercial, SUBGERENTE NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 41/2013, de fecha 25 de enero de 2013, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 40 del Distrito Judicial de Santa Cruz.

8.3 Documentos constitutivos

Nº	Nº y Fecha de Instrumento	Datos de la Notaría de Fe Pública	Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA	Datos de la Constitución y sus Modificaciones
1	Instrumento Nº 199/90 de fecha 19/12/1990	Notaría de Fe Pública Nº 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada	Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro Nº 9 bajo el registro 42548	Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANECA S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000 y capital suscrito de Bs

				10.000.000 ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz.
2	Instrumento N° 399/95 de fecha 10/08/1995	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 31/07/2008 en el Libro N° 10 bajo el registro 00126548	Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
3	Instrumento N° 355/94 de fecha 20/10/2004	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 24/07/2008 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 00126474	De acuerdo a lo dispuesta por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución N° 323/94 de fecha 26/09/1994
4	Instrumento N° 409/94 de fecha 25/11/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro N° 9 bajo el registro No. 44563	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.00.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de bs. 16.310.000- aumento que fue autorizado por la S.B.E.F. MIEDIANTE Resolución SB N° 126/94 de fecha 06/07/1994
5	Instrumento N° 7.236/96 de fecha 1/12/1996	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44565	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000 representado o dividió en 118.600 acciones, así como capital pagado hasta la suma de Bs. 59.3000.000 también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentra autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996
6	Instrumento N° 2608/99 de fecha 17/09/1999	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44566	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000 representando o divido en 293.000 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000 y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F.

				mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999
7	Instrumento N° 1739/2000 de fecha 17/09/2000	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 97187	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70 y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30 con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de bs. 167.388.000.- estas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 073/2000 del 01/08/2000
8	Instrumento N° 1.143/2004 de fecha 08/07/2004	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004
9	Instrumento N° 11/2008 de fecha 05/03/2008	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00074210	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs. 14.381.000 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 022/2008 DE FECHA 18/02/2008
10	Instrumento N° 0259/10 de fecha 11/02/2010 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	Aumento de Capital Pagado por la suma de Bs. 6.970.000, quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.
11	Instrumento N° 0732/10 de fecha 10/08/2010 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito

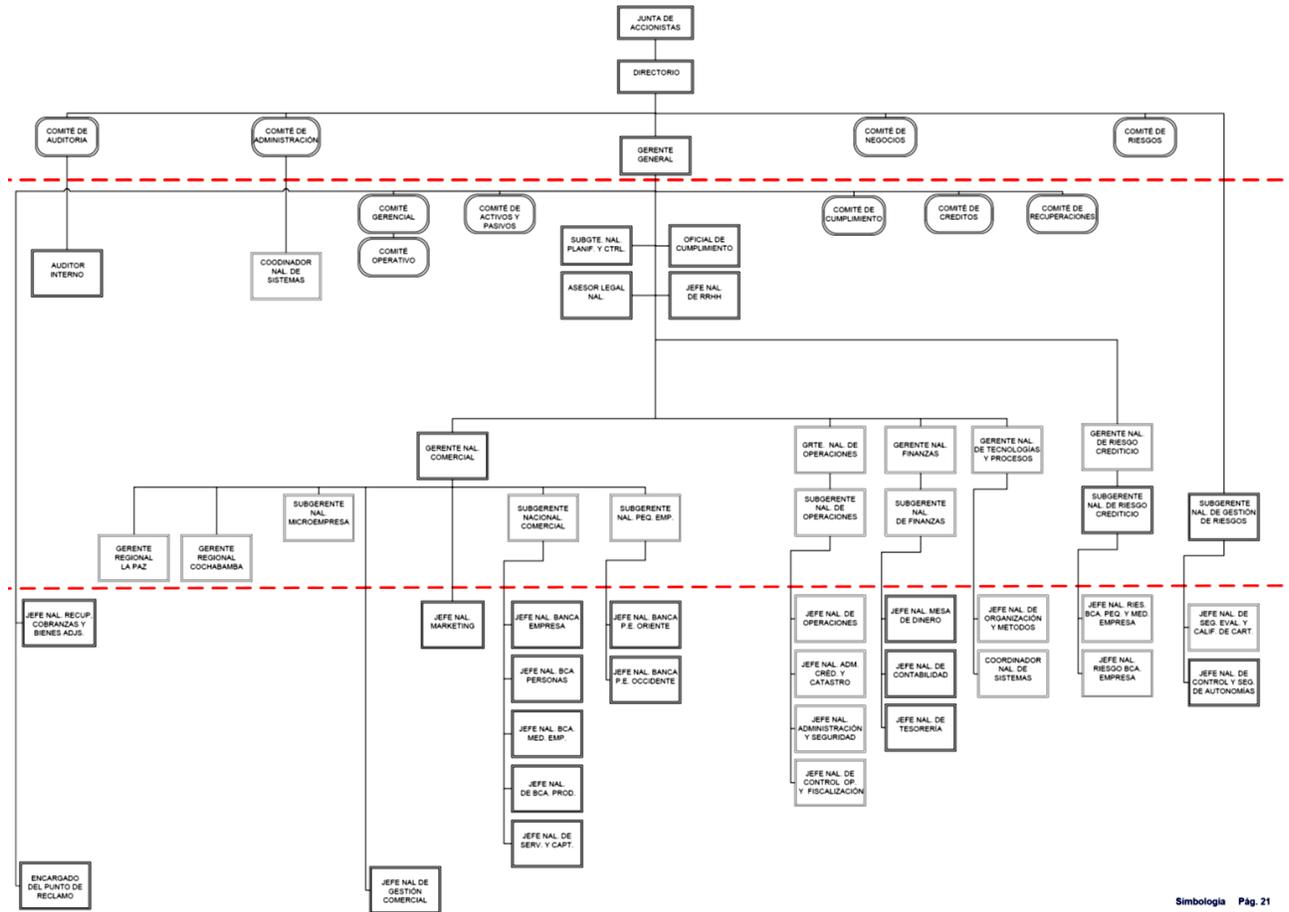
				en Fundempresa.
12	Instrumento Nº 85/11 de fecha 13/01/2011 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
13	Instrumento Nº 1.482/11 de fecha 15/07/2011 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa
14	Instrumento Nº 1.152/11 de fecha 01/06/2011 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
15	Instrumento Nº 1.696/11 de fecha 12/08/2011 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.844.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
16	Instrumento Nº 0435/12 de fecha 05/03/2012 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI

				e inscrito en Fundempresa.
17	Instrumento Nº 1.025/12 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
18	Instrumento Nº 2.380/12 de fecha 14/11/2012 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
19	Instrumento Nº 404/2013 de fecha 14/01/2013 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 267.658.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa.
20	Instrumento Nº 1315/2013 de fecha 01/07/2013 (Notaria No.- 21).	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fundempresa	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000, y Capital Autorizado a Bs. 400.000.000.-

8.4 Estructura Orgánica

Banco Económico S.A. para cumplir con su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios bancarios, ha establecido una estructura organizacional lineal – funcional, conformada por órganos Directivos, Ejecutivos, Operativos y Administrativos, organizados en un Directorio, Comités de Directorio, Comités Ejecutivos, Gerencias de Áreas integradas a su vez por Departamentos y Unidades a nivel nacional, que funcionan en Oficina Central Santa Cruz, Sucursales La Paz, Cochabamba y Tarija y su red de Agencias.

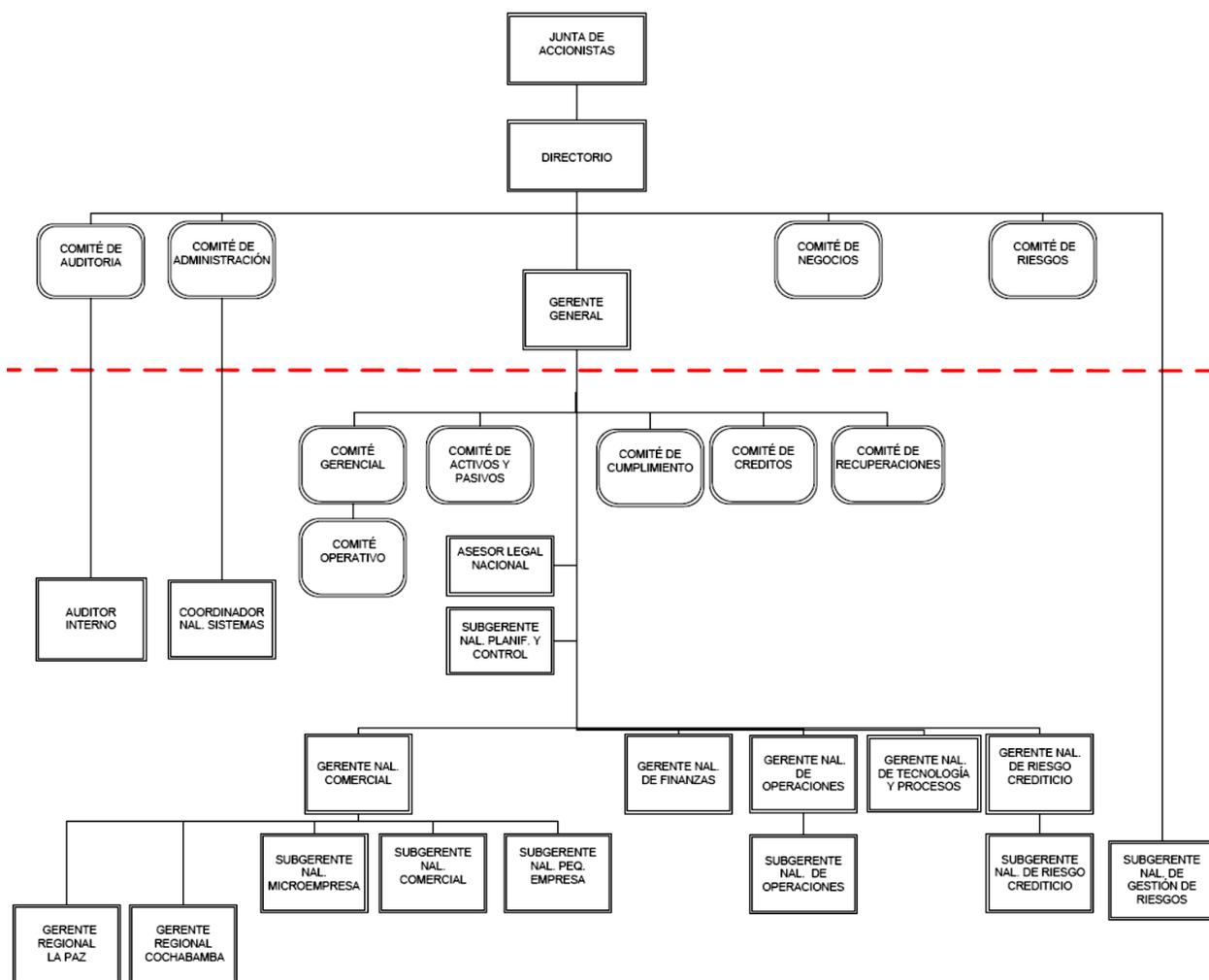
Gráfico No. 5 Macro Estructura



Simbología Pág. 21

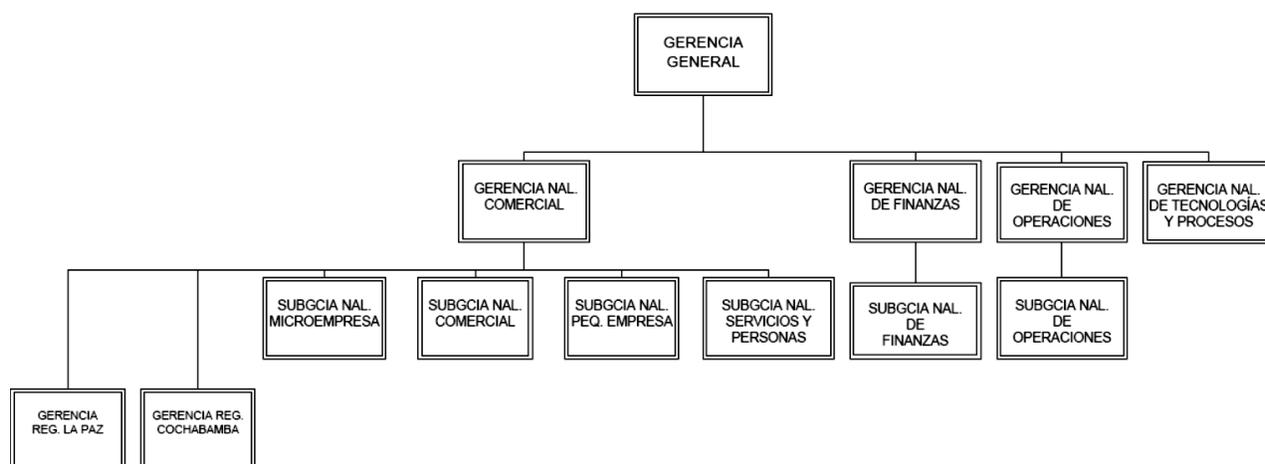
Elaboración Banco Económico S.A.

Gráfico No. 6 Estructura de Directorio



Elaboración Banco Económico S.A.

Gráfico No. 7 Estructura a Nivel Ejecutivo



Elaboración Banco Económico S.A.

A continuación se presenta una descripción de las funciones generales y atribuciones de cada órgano Directivo y Ejecutivo de la estructura orgánica del Banco.

Entidad	Descripción
Directorio	El Directorio del Banco Económico S.A. constituye el órgano colegiado de administración que tiene las más amplias facultades para el manejo de los negocios e intereses de la sociedad y donde se definen las políticas de la institución. El Directorio realiza todas aquellas actividades permitidas por Ley, los Estatutos y normas internas del Banco.
Comités Directivos	<p>1. Comité de Administración</p> <p>El principio básico de este Comité es que dirige, controla y administra todos los aspectos directamente relacionados al cumplimiento del presupuesto y del plan de gestión así como la prestación de soporte administrativo a las distintas instancias de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vela por el cumplimiento del manejo de la liquidez, manteniendo los volúmenes adecuados de acuerdo a presupuesto, incluyendo las situaciones de contingencia. • Vela por la administración efectiva de todos los bienes de la institución. <p>2. Comité de Negocios</p>

El principio básico de este Comité es revisar los temas referentes a la generación de estrategias para los negocios del Banco, así mismo, está encargado de la aprobación de créditos considerando los márgenes establecidos de acuerdo a política.

- Analizar y evaluar periódicamente las actividades desarrolladas, los logros obtenidos y las dificultades de cada unidad de negocios.
- Brindar asesoramiento en la elaboración de las estrategias de comercialización de los productos.
- Aprobar o rechazar la compra de Bienes Adjudicados disponibles.

3. Comité de Riesgos

Como parte fundamental de una adecuada gestión integral de todos los riesgos a los que se expone el Banco, el Comité de Riesgos es el órgano responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para una eficiente gestión integral de los riesgos de mercado, liquidez, de crédito y operativo, y de proponer los límites de exposición a estos riesgos.

4. Comité de Auditoría

Vela por el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que rigen a la entidad, como ser el cumplimiento de: LBEF, normativa y disposiciones vigentes, disposiciones emitidas por la ASFI, Regulaciones emitidas por otros organismos de regulación, supervisión y control, Estatutos, Políticas, Manuales, Procedimientos y Normas Internas y el Reglamento del Comité de Auditoría.

Comités Ejecutivos

5. Comité Gerencial

Órgano ejecutivo que asegura la oportuna coordinación para la toma de decisiones en materia de estrategia corporativa y de negocios. Considerando que la estrategia abarca: el análisis del macro entorno, el mercado y competitividad, calidad e innovación de productos y servicios, planificación y gestión financiera, gastos de administración, gestión de riesgos, productividad, mejoras tecnológicas, gestión estratégica de los recursos humanos, nuevos proyectos e inversiones, evaluación del impacto de las normas internas y externas y temas derivados del Directorio.

6. Comité de Activos y Pasivos

- El Comité de Activos y Pasivos (CAPA) se constituye en un Comité de Negocios cuya responsabilidad es la gestión de activos y pasivos del Banco y la gestión de tesorería para el manejo de la posición de liquidez.
- Promueve la ejecución de las estrategias financieras para el crecimiento del valor del capital, el desarrollo de la estrategia de fondeo y de las estrategias de inversión y manejo de la cartera de inversión como instrumento de apoyo a la gestión de liquidez, para lo cual considera la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.

7. Comité de Créditos

- Órgano ejecutivo responsable de la elaboración y proposición de la política crediticia del Banco, para su planteamiento a nivel de Directorio.
- Elabora la política Comercial del Banco en función a la política de Crédito aprobada por el Directorio, en lo relativo a la captación y colocación de recursos.
- Establece políticas de crédito de acuerdo a dictámenes del Directorio.

- Fija el proceso de aprobación, asignando los límites de riesgo de acuerdo al segmento de mercado.
- Aprueba créditos o líneas a clientes hasta por el monto de las políticas establecidas.
- Supervisa la cartera de créditos problemáticos, en proceso judicial y sus manejos.
- Supervisa la clasificación y calificación de los créditos, de acuerdo a las normas de la ASFI y reglamentaciones internas.
- Supervisa la gestión de los créditos.
- Establece políticas de constitución de provisiones de acuerdo a normas de la ASFI, o las que se establezcan al interior de la institución.
- Recomienda al Directorio, las situaciones crediticias que se estimen necesarias.

8. Comité de Cumplimiento

El principio básico de este Comité es apoyar el Programa integral de Prevención de Lavado de Dinero implementado en el Banco, apoyándose tanto en las políticas y procedimientos, como en la normativa nacional e internacional relacionada en la materia.

9. Comité de Recuperaciones

Órgano ejecutivo responsable de dirigir y controlar, la administración de la cartera problemática del Banco a nivel nacional en estado vigente, vencida, ejecución y castigada siendo concordante con las Políticas para la Gestión de Créditos y normas legales aplicables, busca cumplir los objetivos del Banco en cuanto a contar con una buena calidad de cartera de créditos, manteniendo indicadores de mora por debajo de la media del sistema financiero nacional.

10. Comité Operativo

Responsable de promover la coordinación oportuna entre los niveles ejecutivos y mandos medios de las diferentes áreas del Banco referente a planes de gestión. Incluye análisis, seguimiento, cumplimiento e implementación de nuevos proyectos, mejoras de procesos, mejoras en el ambiente de control interno, eficiencia de la gestión administrativa, de seguridad y soporte operativo, descargos y planes de acción derivados de auditorías internas, externas, entes reguladores y externos, en el marco de las estrategias, políticas y prioridades definidas por el Directorio y el Comité Gerencial.

Gerencia General	Es la responsable de coordinar, dirigir los negocios y administrar las actividades del Banco de acuerdo a las políticas definidas por el Directorio, dentro del marco que le confieren los estatutos de la Institución y las leyes del país, velando por los intereses de los accionistas y clientes.
-------------------------	---

Gerencia Nal. Comercial	Área de la organización responsable a nivel nacional de la planificación, organización, dirección y control de los procesos de negocios e intermediación financiera, tanto de captación como de colocación de recursos financieros.
--------------------------------	---

Depende de la Gerencia General y dirige la gestión comercial de las Bancas de Empresa, Mediana Empresa, Pequeña Empresa y Microempresa (Mi Socio), Banca de Personas, Captaciones y Servicios al Cliente del Banco, así como la red de Sucursales y agencias del Banco, con el soporte de las Unidades de Marketing y Gestión Comercial también integrantes del área comercial.

Genera negocios para el Banco mediante productos y servicios rentables, innovadores y ágiles, con personal capacitado y comprometido, transmitiendo motivación para superar las expectativas de los clientes.

Gerencia Nal. de Finanzas	Área responsable a nivel nacional de la organización, dirección y control de la gestión financiera y contable del Banco.
	Depende de la Gerencia General y está integrada por las unidades de Contabilidad, Tesorería y Mesa de Dinero. Esta área está conformada por un equipo profesional comprometido con el apoyo y soporte eficiente y oportuno a los clientes internos de la organización (Directorio, Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal).
Gerencia Nal. de Operaciones	Área responsable a nivel nacional de la planificación, organización, dirección y control de la gestión administrativa y operativa del Banco, resguardando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
	Depende de la Gerencia General y está integrada por el Departamento de Operaciones y la Unidad de Administración y Seguridad. Esta área está conformada por un equipo profesional comprometido con el apoyo y soporte eficiente y oportuno a los clientes internos de la organización (Directorio, Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal).
Gerencia Nal. de Riesgo Crediticio	Depende de la Gerencia General, es el área responsable del análisis de riesgo crediticio, participa en el proceso de colocaciones de créditos, enfocado principalmente a los segmentos de la pequeña y mediana empresa, fortaleciendo la capacidad de análisis de riesgos del área comercial, mediante recursos humanos capacitados, tecnología apropiada y control del cumplimiento de normas y procesos para mantener una cartera crediticia saludable.
Gerencia Nal. de Tecnología y Procesos	Depende de la Gerencia General y está conformada por la Unidad de Sistemas y la Unidad de Organización y Métodos. Es el área responsable de coordinar y velar por el adecuado establecimiento, administración y control de los sistemas de información y la tecnología que la soporta, necesarias para asegurar la continuidad operativa del negocio del Banco, en el marco de la normativa vigente.
	Coordina además la adecuada implementación de proyectos tecnológicos y de mejora de procesos velando que los mismos estén alineados con los objetivos estratégicos del Banco, y se encuentren debidamente aprobados por las instancias correspondientes.
Subgerencia Nal. de Gestión de Riesgos	Área responsable de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar los diferentes riesgos (Riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo de mercado y riesgo legal). Mantiene en su estructura a los departamentos de Gestión de Riesgos integrado por las Unidades de Riesgo de Liquidez y Mercado, Riesgo Operativo y Legal, Riesgo Crediticio, así como a las Unidades de Seguimiento, Evaluación y Calificación de la Cartera, y la Unidad de Control y Seguimiento de Autonomías.
Auditoría Interna	Unidad dependiente del Comité de Auditoría, responsable de la evaluación del diseño, funcionamiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Banco, en cuanto a sus componentes: “Ambiente de Control”, “Evaluación de Riesgos”, “Actividades de Control y Segregación de Funciones”, “Información y Comunicación” y “Actividades de Monitoreo y Corrección de Deficiencias”, verificando que dicho sistema, además de estar adecuado a la estructura de operaciones actual del Banco, funcione adecuadamente en el lanzamiento de nuevas operaciones o productos, asegurando el cumplimiento de normas y medidas de

prevención de lavado de dinero, de modo oportuno e independiente.

Depende e informa directamente del/al Comité de Auditoría del Banco, evalúa el cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias que rigen a la entidad bancaria, con base en la normativa de auditoría generalmente aceptadas, normas internacionales y las establecidas las establecidas por organismos reguladores del sistema bancario.

Asesoría Legal Entidad dependiente de la Gerencia General, responsable de la gestión y asesoramiento jurídico integral, en cuanto a revisión, control y seguimiento de trámites internos y externos, relacionado con la instrumentación de contratos, cobranzas judiciales, estudios de títulos de propiedad en garantía, elaboración de informes y asesoramiento a otras áreas del Banco, priorizando la atención al área Comercial y de Recuperaciones, para el logro de una óptima cobertura jurídica, minimizando el Riesgo Legal.

Está integrada por un equipo de abogados internos y externos tanto en Oficina Central como en Sucursales.

Unidad de Cumplimiento Unidad dependiente de la Gerencia General, responsable de la gestión de prevención, identificación y reporte de las operaciones de legitimación de ganancias ilícitas dentro de la entidad financiera, con el objetivo de preservar la imagen institucional a fin de dar seguridad a nuestros clientes y al sistema financiero, de la transparencia de las operaciones y el estricto cumplimiento de las normas antilavado de dinero, contando con recursos humanos capacitados y herramientas tecnológicas adecuadas.

Punto de Reclamo Unidad dependiente de la Gerencia General, responsable de la prestación del servicio de asistencia y atención de reclamos de clientes y usuarios del Banco a nivel nacional, para asegurar la gestión, solución y respuesta a los reclamos en forma oportuna, íntegra y comprensible, generando información confiable sobre el respeto a los derechos y cumplimiento de las obligaciones del Banco con los clientes o usuarios que requieren sus servicios, de acuerdo a la normativa en vigencia.

8.5 Composición accionaria

Los principales accionistas del Banco, 30 de junio de 2013, son los siguientes:

Cuadro No. 9 Accionistas del Banco

Accionista	Nacionalidad	C.I. o NIT.	No. de Acciones	% Participación
AGRO FARM INTERNATIONAL CORP. S.A.	PANAMEÑA	2	11.474	4,18%
GREEN HORIZONS ASSETS CORP. S.A.	PANAMEÑA	5	11.475	4,18%
AGROFIELDS ASSETS CORP. S.A.	PANAMEÑA	4	11.479	4,18%
AGROFARM DEVELOPMENTS CORP. S.A.	PANAMEÑA	3	11.637	4,24%
YEPEZ KAKUDA JUSTO	BOLIVIANA	1472110 SC	14.693	5,35%
CURTIEMBRE VIS KULJIS S.A.	BOLIVIANA	1028233027	21.282	7,75%
PERROGON TOLEDO ELVIO LUÍS	BOLIVIANA	1497341 SC	29.978	10,92%
KULJIS FUCHTNER IVO MATEO	BOLIVIANA	1529036 SC	30.678	11,18%

CITY HOLDING S.A.	SUIZA	1	31.773	11,57%
EMPACAR S.A.-ENVASES PAPELES Y CARTONES	BOLIVIANA	1028123025	47.821	17,42%
OTROS			52.228	19,03%
Total			274.518	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

8.6 Nómina de Directores

La nómina de directores del Banco, al 30 de junio de 2013, es la siguiente:

Cuadro No. 10 Nómina de Directores

Nombres	Cargo	Profesión	Antigüedad en el Directorio (años)	Nacionalidad
KULJIS FUCHTNER IVO MATEO	PRESIDENTE	Lic. en Economía	13	Boliviana
YEPEZ KAKUDA JUSTO	VICEPRESIDENTE	Ing. Mecánico Electricista	1	Boliviana
BANEGAS CARRASCO SERGIO FREDDY	SINDICO TITULAR	Auditor Financiero	17	Boliviana
ROMERO CARRASCO LUIS ALBERTO	SINDICO SUPLENTE	Ingeniero Industrial	9	Boliviana
CUELLAR CHAVEZ ALEX JOSE	DIRECTOR TITULAR	Ingeniero Civil	23	Boliviana
BOLAND ESPAÑA JORGE PERCY	DIRECTOR TITULAR	Administrador de Empresas	1	Boliviana
PERROGON SAAVEDRA LUIS ALBERTO	DIRECTOR TITULAR	Ing. de Sistemas	8	Boliviana
RONALD GILBERTO MARISCAL FLORES	DIRECTOR TITULAR	Ingeniero Comercial	5	Boliviana
MARTIN ALBERT RAPP	DIRECTOR TITULAR	Ing. Agrónomo	13	Alemana
KULJIS LLADO KATIA	DIRECTOR TITULAR	Lic. Comercio Internacional y Marketing	6	Boliviana
NUÑEZ MELGAR ORLANDO GABRIEL	DIRECTOR SUPLENTE	Ingeniero Civil	23	Boliviana
SAAVEDRA MONFORT ALVARO RICARDO	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. en Economía	11	Boliviana
RODOLFO WEIDLING KULJIS	DIRECTOR SUPLENTE	Ing. Comercial	4	Boliviana
MARCELO ROBERTO JALDIN QUINTANILLA	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. en Economía	3	Boliviana
JULIO ALBERTO ROMERO MERCADO	DIRECTOR SUPLENTE	Ingeniero Industrial	6	Boliviana
TOMELIC MORENO ANA CAROLA	DIRECTOR SUPLENTE	Administradora de Empresas	6	Boliviana
PERROGON SAAVEDRA JOSE ERNESTO	DIRECTOR SUPLENTE	Técnico Veterinario	20	Boliviana
CALZADILLA VACA EDGAR	DIRECTOR SUPLENTE	Contador General	1	Boliviana

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

8.7 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos del Banco al 30 de junio de 2013, son los siguientes:

Cuadro No. 11 Nómina de los principales ejecutivos

NOMBRE	FORMACION	CARGO	FECHA DE INGRESO AL CARGO	OTROS CARGOS DESEMPEÑADOS EN ESTE BANCO	INGRESO AL BANCO	OTROS EJERCIDOS FUERA DEL BANCO
Sergio Mauricio Asbun Saba	Lic. Administración de Empresas	Gerente General	07/01/2013	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Regional Cbba Gerente General Adjunto 	14/09/2009	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Regional Banco Los Andes Procredit S.A. Gerente Nacional de Créditos, Banco Los Andes

						<ul style="list-style-type: none"> Procredit S.A. Oficial Senior (Corporativo) Banco Económico S.A. Sub-Gerente Citibank NA.
Roberto Miranda Peña	Lic. Economía	Gerente Nal. de Riesgos	02/02/2001	<ul style="list-style-type: none"> Oficial de Desarrollo Jefe de Recuperación de Crédito Subgerente de Recuperaciones de Crédito Subgerente de Administración de Crédito Subgerente Nal de Riesgo Crediticio Gerente Sucursal La Paz Gerente Nal de Riesgo 	17/08/1992	<ul style="list-style-type: none"> Oficial de Crédito BIG BENI Subgerente de Créditos BIG BENI
Pablo Ignacio Romero Mercado	Lic. Economía y Negocios. Lic en Estudios Internacionales	Gerente Nal. Comercial	01/06/2010	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Planificación y Control de Gestión Subgerente Nal. de Comercial 	13/09/2001	<ul style="list-style-type: none"> Oficial de Inversiones BHN Multibanco Gerente Regional Financiera Acceso Subgerente de Riesgos Banco del País (Perú) Subgerente de Planificación y Estudios Banco del País (Perú) Gerente de Créditos y Planificación Banco Nuevo Mundo (Perú)
Gonzalo Ostría Molina	Lic. Economía	Gerente Nal. de Finanzas	01/09/2009	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente de Tesorería Subgerente Nal. de Finanzas y Administración Subgerente Nal. de Operaciones Gerente Nal. Finanzas y Operaciones 	18/12/2002	<ul style="list-style-type: none"> Consultor Superintendencia General (SIRESE) Oficial de Créditos Banca Retail CITIBANK
Carlos Antonio Quiroga Bermudez	Lic. Adm. de Empresas	Gerente Regional Cbba	03/09/2012	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	03/09/2012	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Regional Sucre y Potosi Banco de Crédito S.A. Gerente Banca Corporativa y Empresa Cbba, Sucre y Potosi Banco de Crédito S.A. Gerente Sucursal Sucre Banco Ganadero S.A. Gerente Banca Personas Banco Ganadero S.A. Subgerente de Negocios Sucursal Cbba Banco Ganadero Oficial de Crédito Banco Mercantil S.A.
Luis Alberto Klinsky Unzueta	Lic. Economía	Gerente Regional La Paz	17/01/2011	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	17/01/2011	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Sucursal La Paz Banco Ganadero S.A. Gerente Comercial Sucursal La Paz Banco Ganadero S.A. Gerente de Riesgos Sucursal La Paz Banco Nacional de Bolivia S.A. Gerente de Créditos Oficina La Paz Banco Nacional de Bolivia S.A. Sub Gerente de Créditos

						<ul style="list-style-type: none"> Banco Nacional de Bolivia S.A. Oficial de Crédito Banco Nacional de Bolivia S.A. Oficial de Créditos BIGBENI Oficial de Créditos de Desarrollo Banco Boliviano Americano S.A.
Roberto Carlos Escobar Daza	Ing. Comercial	Subgerente Nal de Riesgo Crediticio		<ul style="list-style-type: none"> Jefe Nal de Riesgo Crediticio Analista de Riesgo Crediticio Encargado de Central de Riesgo Auxiliar de Catastro Auxiliar de Cajas 	04/11/2010	<ul style="list-style-type: none"> Analista de Riesgo Crediticio Banco Ganadero S.A. Oficial de Microcrédito Agrocapital
Manfred Gerhard Ledermann Pommier	Lic. Administración de de Empresas	Subgerente Nal. Comercial	17/08/2010	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	17/08/2010	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Regional de Negocios BISA S.A. Gerente de Negocios Corporativos BISA S.A. Oficial de Créditos BIDESA
Pedro Ignacio Valdivia Garcia	Lic. Administración de de Empresas	Subgerente Nal. de Gestión de Riesgos	15/04/2011	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	15/04/2011	<ul style="list-style-type: none"> Director de Normas y Principios a.i. ASFI Jefe a.i. División Implementación Basilea de la Dirección de Normas y Principios ASFI Analista de Riesgos de la Intendencia de Estudios y Normas en la SBEF Supervisor Financiero de la Intendencia de Supervisión de Riesgos en la SBEF Oficial financiero en el Banco Mercantil
Brendan Javier Kenny Paz Campero	Bachelor of Science, Professional Program in Business Financial Accounting	Subgerente Nal. de Microempresa	25/07/2011	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	25/07/2011	<ul style="list-style-type: none"> RepublicNational Bank Of New Yor&Republic New York Corporation: Analista de Crédito – Auditor de Créditos – Gerente de Créditos, HSBC Bank USA – First Vice President en el área de Riesgo Crediticio y Gerente de Relaciones y Seguros Gerente Regional Oriental-SCZ en el Fondo Financiero Privado PRODEM S.A
Darvin Aparicio Vicerza	Est. Contaduría Pública	Gerente Nal. de Operaciones a.i.	15/08/2011	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	15/08/2011	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente de Servicio Interno Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Jefe de Cartera Banco Mercantil Coordinador Nal. Cambio de Sistema Banco Mercantil S.A.
Alvaro Silvestre Medina Castillo	Lic. Economía	Subgerente Nal. de Pequeña Empresa	01/09/2009	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Nal de Pequeña Empresa 	27/05/2005	<ul style="list-style-type: none"> Analista de Crédito LOS ANDES FFP SA Oficial de Crédito LOS ANDES FFP S.A. Jefe de Agencia LOS ANDES FFP S.A.

						<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Regional Oriente Banco LOS ANDES PROCREDIT
Gunnar Guzman Sandoval	Ing. Comercial	Subgerente Nal. de Planificación y Control	12/11/2012	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Finanzas 	01/08/2011	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Finanzas y Tesorería Banco Unión S.A. Oficial de Inversiones y Tesorería Banco Unión S.A. Analista de Crédito Banco Unión
Felipe Aliaga Machicado	Lic. Economía	Auditor Interno	06/02/2006	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Evaluación y Calificación de Cartera Subgerente Nal. de Evaluación y Calificación de Cartera Gerente Nal de Auditoria 	18/04/2001	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente en la División de Analisis y Control de Riesgos Banco Santa Cruz Subgerente de Administración Crediticia Banco Santa Cruz Jefe Analisis Financiero de Bancos SBEF Jefe de Estudios y Estadísticas SBEF Analista Financiero Junior y Senior SBEF
Ricardo BarrigaEste nssoro	Lic. Ciencias Administrativas Opción Banca y Finanzas	Subgerente Nal. de Personas y Servicios	13/02/2013	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	13/02/2013	<ul style="list-style-type: none"> Gerente de Productos Banco Ganadero Gerente de Canales Alternativos Banco Ganadero Gerente Regional Santa Cruz Banco Ganadero Subgerente Nal. de Negocios ATC S.A. Subgerente de Banca de Personas Banco Unión Subgerente de Normalización Crediticia Banco Unión Oficial de Créditos Banco Unión Oficial de Fideicomiso Banco Unión

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

8.8 Número de empleados

El siguiente cuadro muestra la evolución del número de empleados del Banco al 30 de junio de 2013.

Cuadro No. 12 Empleados por Sucursal

Nivel	Gestión 2010	Gestión 2011	Gestión 2012	Junio 2013
Ejecutivos	11	13	14	16
Empleados	581	734	991	1090
Obreros	0	0	0	0
Total	592	747	1005	1105

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

8.9 Empresas Vinculadas

El Banco Económico S.A., no tiene entidades vinculadas ya que no forma parte de conglomerados financieros.

8.10 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Oficina Nacional del BEC

Asbun Saba, Sergio Mauricio

Gerente General, se desempeñó como Subgerente General del Banco Económico S.A. y por dos años como Gerente Regional de Sucursal Cochabamba, es Máster en Administración de Empresas MBO de la Universidad Privada Boliviana de Cochabamba, con especialidades en Gerencia en Banca realizada en Procredit Academy, Frankfurt - Alemania y Bolsa de Valores realizada en el Centro de Estudios Financieros – Madrid España. En el Sistema Financiero, ocupó la Dirección del Banco Los Andes Procredit S.A. en la Región Cochabamba y la Gerencia Nacional de Créditos.

Romero Mercado, Pablo Ignacio

Gerente Nal. Comercial, durante los últimos once años ocupó los cargos de Subgerente Nal. Comercial y Subgerente Nacional de Planificación y Control de Gestión. Es Licenciado en Economía y Negocios, Master en Administración de Empresas (MADE) con mención en Finanzas realizada en la Universidad Privada de Bolivia (UPB)- Universidad de Santiago de Chile (USACH). En el ámbito profesional se desempeñó en diferentes cargos en otras entidades financieras nacionales e internacionales: Gerente Regional de la Financiera Acceso SA., Sub-Gerente de Planificación y Riesgo en el Banco del País Lima-Perú, Gerente de Riesgos División de Consumo y Microcréditos en el Banco Nuevo Mundo Lima Perú y Oficial de Inversiones en BHN Multibanco.

Miranda Peña, Roberto

Gerente Nal. de Riesgo Crediticio, Economista y Contador, con 23 años de experiencia en el sistema financiero, más de 20 años en el Banco Económico S.A., ha ocupado diferentes cargos en todo el proceso crediticio, desde oficial de crédito, Jefaturas, Sub Gerencias, ha sido Gerente Regional en la ciudad de La Paz, desde hace 12 años se desempeña como Gerente Nacional de Riesgo Crediticio.

Ostria Molina, Gonzalo

Gerente Nal. Finanzas, cuenta con más de 10 años de experiencia profesional dentro del Banco Económico S.A., ocupando diferente puestos estratégicos: Gerente Nal. de Finanzas y Operaciones, Subgerente Nal. de Operaciones, Subgerente Nal. de Finanzas y Administración, Oficial de Cumplimiento, Subgerente de Tesorería, Analista de Planificación Estratégica. Es licenciado en Economía, con estudios de posgrado en Administración Financiera y Liderazgo Competitivo, actualmente está en proceso a obtener el nivel I del CFA en la “CFA Institute-EEUU”.

Es miembro del Directorio de la Asociación de Bancos de Bolivia, así como 1er Vicepresidente de la Asociación de Bancos filial Santa Cruz.

Valdivia Garcia, Pedro Ignacio

Subgerente Nal. de Gestión de Riesgo, Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con más de 10 años de experiencia profesional dentro del Sistema Financiero Nacional; anteriormente se desempeñó como Director de Normas y Principios en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero,

Ha cursado especialidades en: Finanzas y Administración de Riesgos (dictada por la Escuela Superior de Administración y Negocios ESAN y la Superintendencia de Banca y Seguros – Lima-Perú), especialidad en Gerencia Financiera, otros cursos y seminarios como ser: Gestión de RRHH para Jefes, Trabajo en Equipo, Últimas Herramientas para la Gestión Integral de Riesgo, Lavado de Dinero, Corrupción y Estafas Piramidales, Riesgo de Crédito, Titulación de Activos, Análisis y Examen de Bancos, los Riesgos Financieros y el Control Interno, el Sistema Financiero y sus Perspectivas.

Medina Castillo, Alvaro Silvestre

Subgerente Nacional de Pequeña Empresa, trabaja en el Banco desde julio del 2005, Licenciado en Economía, anteriormente se desempeñó como Jefe Nal. de Pequeña Empresa en “Mi Socio” del Banco Económico S.A. , y en el sistema financiero estuvo ligado al Banco Los Andes Procredit como Subgerente Regional Oriente. Ha cursado talleres y seminarios enfocados a: Introducción a la cultura organizacional, Liderazgo de transformación, equipos de calidad, empresas que perduran, el poder de la negociación, plan de negocios, gestión de ventas, Innovaciones en las Microfinanzas.

Ledermann Pommier, Manfred Gerhard

Subgerente Nacional Comercial del Banco desde septiembre de 2010. Anteriormente estuvo ligado al Banco BISA por 15 años, donde llegó a ocupar la Gerencia Regional de Negocios en Santa Cruz. Profesionalmente se formó en los EEUU, obteniendo una licenciatura en Texas A&M y un MBA en la Universidad Estatal de Luisiana.

Kenny Paz Campero, Brendan Javier

Subgerente Nacional de Microempresa del Banco Económico S.A., es Bachelor of Science, Professional Program in Business Financial Accounting en Cornell University, cuenta con más de 22 años de experiencia profesional dentro del Sector Bancario, la mayor parte en el extranjero habiendo trabajado en: Republic National Bank Of New York & Republic New York Corporation en los cargos de: Analista de Crédito – Auditor de Créditos – Gerente de Créditos, HSBC Bank USA – First Vice President en el área de Riesgo Crediticio y Gerente de Relaciones y Seguros; a nivel nacional se desempeñó como Gerente Regional Oriental-SCZ en el Fondo Financiero Privado PRODEM S.A.

Guzman Sandoval, Gunnar

Subgerente Nacional de Planificación y Control del Banco Económico S.A., Ingeniero Comercial de la UVM (Universidad de Viña del Mar–Chile), anteriormente se desempeñó como Subgerente Nacional de Finanzas y Tesorería del Banco Unión S.A., cuenta con más de 14 años de conocimiento y experiencia en el sector financiero y en el bursátil, tanto en el tema de contactos, normativa, procedimientos y manejo de las variables macroeconómicas relevantes.

Escobar Daza, Carlos Roberto

Subgerente Nacional de Riesgo Crediticio del Banco Económico S.A., es Ingeniero Comercial, cuenta con más de 14 años de experiencia dentro del sistema financiero nacional. Ha cursado programas de especialización en el manejo de Moody’s Risk Analyst dictado por esta calificadora de riesgo y ha participado del Programa de Alta Gerencia realizado en instalaciones del INCAE en Costa Rica.

Cuenta con experiencia dentro del análisis de riesgo crediticio tanto para la banca de personas, microcrédito, pequeña y mediana empresa como dentro de la banca de empresas y corporativa. Otros campos de experiencia: recuperación de cartera problemática y colocación de créditos, trabajando dentro del área comercial. Anteriormente se desempeñó en el área de Riesgo Crediticio del Banco Ganadero S.A. de Santa Cruz

Aparicio Vicerza, Darwin

Gerente Nacional de Operaciones a.i., cuenta con más de 18 años de experiencia en el sector financiero bancario, anteriormente se desempeñó como Subgerente Nal. de Operaciones del Banco Económico S.A., Subgerente de Servicio Interno en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Habiendo cursado programas y seminarios relacionados con: Operaciones y Enlace, Capacidad Operativa, Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Especialización en Gestión y Banca, Prevención de Lavado de Dinero y otras temáticas relacionadas con la gestión bancaria.

Aliaga Machicado, Felipe Edgar

Auditor Interno del Banco Económico S.A., Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad Federal de Santa Maria UFSM-Brasil, con Maestría en Administración de Empresas dictada en la Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas-ESPAÑA, anteriormente se desempeñó como Subgerente de Riesgos en el Banco

Santa Cruz S.A. y como Jefe de Supervisión Bancaria en la Superintendencia de Bancos de Bolivia, haciendo un total de 26 años de experiencia profesional dentro del Sistema Financiero Nacional.

Klinsky Unzueta, Luis Fernando

Gerente Regional de La Paz del Banco Económico S.A., Licenciado en Economía, cuenta con más de 25 años de experiencia profesional dentro del Sector Financiero Bancario. Anteriormente se desempeñó como Gerente Sucursal de La Paz del Banco Ganadero S.A., Gerente Comercial Sucursal La Paz en el Banco Nacional de Bolivia entre otros cargos.

En su formación destacan cursos en Formador de Habilidades Gerenciales, Interpretación y Aplicación Normativa de Documentos para Créditos, Técnica de Evaluación y Calificación de Carteras, Administración Bancaria, Alta Gerencia Bancaria, Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión.

Quiroga Bermudez, Carlos Antonio

Gerente Regional Cochabamba, Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con más de 16 años de experiencia laboral en el sistema bancario nacional y antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco de Crédito BCP como Gerente de la Sucursal Sucre y como Oficial de Banca Corporativa en el Banco Ganadero S.A. En su formación destacan cursos específicos sobre banca y gerenciamiento, Commercial Analysisfor Lenders” a cargo Moody’sRisk Management Services, Inc y “Habilidades Gerenciales” a cargo de la Consultora Cambridge International Consulting,

Barriga Estenssoro Ricardo

Subgerente Nal de Personas y Servicios, Licenciado en Ciencias Administrativas-Opción: Banca y Finanzas, cuenta con más de 16 años de experiencia laboral en el sistema bancario nacional, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco Ganadero S.A. como Gerente de Productos, Gerente de Canales Alternativos y Gerente Regional, también trabajo en el Banco Unión desempeñando varios cargos entre ellos como Subgerente de Banca Personas y Subgerente de Normalización Crediticia. Es Master en Dirección General de Empresas-MBA del Intitute for Excecutive Development IEDE, Madrid España, en su formación destacan cursos específicos sobre banca como Negociación Avanzada, Microfinanzas (Brasil), Costos Fijos y Variables, curso de herramientas de habilidades Gerenciales, Alta Dirección Business School ADEN (Bolivia), otros cursos y talleres como Análisis de Estados Financieros, Evaluación de Créditos, Servicio al Cliente, Habilidades Gerenciales.

9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

9.1 Reseña Histórica

El Banco Económico surge como propósito empresarial en diciembre de 1989 cuando un grupo de hombres de negocios de la región de Santa Cruz, Bolivia, ligados principalmente a actividades productivas y de servicios, se reúne con la inquietud de formar un proyecto financiero de largo aliento, que a partir de dicha región, se expanda al resto del país y más adelante, al exterior. El objetivo fundamental de esta idea era atender las demandas de la Pequeña y Mediana Empresa, sectores no atendidos por la Banca tradicional en aquella época.

Mediante escritura pública Nro. 69 de fecha 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs. 20.000.000, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, mediante resolución Nro. SB/005/91 de fecha 5 de febrero de 1991 otorgó el Certificado de Funcionamiento para que inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por ley.

Con dicha autorización el Banco Económico inicia sus actividades el día 7 de Febrero de 1991 con tres líneas de negocio fundamentales: la colocación de recursos, la captación de fondos y por último el negocio de servicios.

Desde su inauguración, el Banco Económico ha tenido un crecimiento sostenido y acelerado, logrando un buen posicionamiento en el segmento de la pequeña y mediana empresa, reforzado estos últimos años por la buena aceptación que ha tenido el proyecto 'Mi Socio' en el mercado nacional y sobre todo entre los pequeños y medianos empresarios.

En sus primeros 5 años de vida amplió su zona geográfica a La Paz y Cochabamba, en los siguientes 10 años ya contaba con 15 agencias y en la actualidad (junio/2013) ya cuenta con 38 agencias (incluido agencias Hipermaxi) y 6 ventanillas externas en los departamentos del eje troncal y el departamento de Tarija.

9.2 Descripción de las Actividades

El Banco, acorde a sus Estatutos se dedica a la intermediación financiera, es decir la captación de recursos, principalmente del Público, para canalizarlos en operaciones crediticias o Cartera, enfocados al sector Pyme principalmente.

La Cartera, principal fuente de recursos del Banco, ha crecido 18,31% el 2010, 15,87% el 2011, 14,17% el 2012 y 22,85%¹² el primer semestre 2013, la proyección presupuestada para la gestión es de 21%. Al 30 de junio de 2013, la cartera registra un volumen de US\$ 558,5 millones, representando el 74,8% del Activo Total.

Esta tendencia creciente se ha dado gracias al esfuerzo comercial en la colocación de cartera. La gestión comercial del Banco principalmente se resume en la concentración de esfuerzos en colocación de cartera en su nicho de mercado, el segmento de pequeñas y medianas empresas (PYME).

¹²Dato anualizado, el valor sin anualizar es 11,42%.

Cuadro No. 13 Evolución de Cartera del Banco Económico S.A.

(En Miles de US\$)	2010	2011	2012	2013 (junio)
Cartera Vigente	378.612	437.597	501.107	558.498
Cartera Vencida	539	2.146	1.172	1.857
Cartera en Ejecución	3.794	3.982	4.319	4.116
Cartera Bruta	382.945	443.724	506.598	564.472
Cartera en Mora	4.333	6.128	5.491	5.974
Previsión por incobrabilidad	9.264	11.112	13.661	13.923
Previsión / Cartera Bruta	2,42%	2,50%	2,70%	2,47%
Previsión / Cartera en Mora	213,81%	181,34%	248,78%	233,06%

El siguiente cuadro indica la composición de la Cartera Bruta por tipo de crédito (o clase de cartera), la cual refleja claramente el mercado objetivo al que está dirigido el Banco.

Cuadro No. 14 Composición de la Cartera Bruta por Tipo de Crédito (en %)

TIPO DE CRÉDITO	2011	2012	jun-2013
PYME	43,76%	48,98%	46,94%
MICROCRÉDITO	16,65%	18,53%	19,38%
HIPOTECARIA	16,37%	17,46%	15,92%
EMPRESARIAL	21,20%	11,78%	12,23%
CONSUMO	2,02%	3,25%	5,53%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: Baneco S.A.

La cartera y su crecimiento son financiados principalmente por las Obligaciones con el Público, mismas que han crecido 9,2% el 2010, 15,8% el 2011, 21,6% el 2012 y 11,6% el primer semestre 2013, llegando a US\$ 621,9 millones, lo que representa el 88,7% del Pasivo Total del Banco. Las Obligaciones con el público al 30/06/2013 se componen principalmente de: Obligaciones con el Público a Plazo en 55,0%, obligaciones con el público por cuentas de ahorro en 23,5% y obligaciones con el público a la vista 19,5%. Dichas Obligaciones evolucionaron de la siguiente forma en las últimas gestiones:

Cuadro No. 15 Composición de las Obligaciones con el Público

(En Miles de US\$)	2010	2011	2012	2013 (junio)
A la vista	89.273	97.200	109.669	121.522
Por cuentas de ahorros	97.172	128.326	135.361	146.347
A Plazo fijo	228.215	253.906	338.498	341.914
Restringidas	2.784	4.057	4.327	12.161
TOTAL OBLIGACIONES CON EI	417.444	483.489	587.856	621.944

Las áreas de Finanzas, Riesgos, Negocios y Planificación mediante el Comité de Activos y Pasivos realizan el análisis de variables del entorno que afectarán el negocio financiero y las tasas de interés de la Entidad. Se consideran modificaciones a los precios ante fluctuaciones del mercado o tendencias del entorno.

Con el fin de brindar un servicio especializado al cliente y la estandarización de la imagen corporativa de sus canales de distribución a nivel nacional, el Banco Económico S.A. remodeló la infraestructura de sus instalaciones, principalmente en las áreas de atención al público y áreas de trabajo para el personal de las Agencias. Este esfuerzo determinó que varias agencias a nivel nacional sean ampliadas, refaccionadas o reconstruidas.

Dentro del plan de expansión la entidad tiene proyectado inaugurar 5 nuevas Agencias en la gestión 2013, fortaleciendo su presencia a nivel nacional.

El plan de expansión considera poner oficinas en puntos accesibles y de alta afluencia de público en general, clientes actuales y clientes potenciales, que permitan la penetración del mercado en nuevas zonas, que sean rentables y auto sostenibles que permitan la proyección de la filosofía de la institución.

La Red de atención del Banco Económico está compuesta por 1 Oficina Central, 2 Sucursales de departamento, 35 agencias, 6 ventanillas externas y 77 cajeros automáticos, distribuidos en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

Mayor detalle sobre la distribución de la red de sucursales, agencias y Cajeros automáticos de la institución se encuentra en el punto 9.3.

Principales líneas de productos y servicios

El Banco Económico S.A. con el afán de satisfacer las necesidades y demandas de sus clientes y prospectos de clientes, ha desarrollado diferentes bancas, con el fin de acompañarlos en su crecimiento, ajustándose a sus necesidades y permitiendo crear relaciones a largo plazo, a continuación describe las Bancas que la Entidad tiene a disposición de sus clientes:

- **Banca Empresa:** Toda Persona jurídica con actividad de producción, servicios y/o comercio, constituida formalmente y que presente respaldo de la información que declara.
- **Banca PYME:** Es una línea de negocios especializada en atender el segmento de Pequeña y Mediana Empresa, para el efecto se diseñaron las siguientes alternativas:
 - **Banca Mediana Empresa:** Brinda un servicio ágil y eficiente que asegura una diferenciación en el mercado, sobre la base de una atención personalizada de productos y servicios, que en conjunto generen nuevos negocios y logren mantener una relación rentable con los clientes.
 - **Banca Mi Socio:** Atiende al sector de Pequeña Empresa mediante una marca especializada (Mi Socio) que ha logrado un alto posicionamiento en el mercado caracterizándose por su agilidad y capacidad de llegar y conocer a su mercado objetivo.
- **Banca Personas:** Es un área de créditos del banco destinada a satisfacer las necesidades específicas de las personas naturales dependientes y profesionales independientes a través de sus productos: créditos de vivienda, de consumo y tarjetas de créditos.
- **Banca Microempresa:** Se caracteriza por colocar créditos exclusivamente en moneda local a partir de Bs.14.000 a microempresarios, principalmente comerciantes en el área urbana que requieren acceso a créditos de manera ágil y asesoramiento financiero efectivo.

Seguros contratados

El Banco con el fin de estar respaldado ante cualquier eventualidad cuenta con diferentes seguros contratados, siendo los de mayor importancia los siguientes:

1. **Póliza Bankers' Blanket Bond (Seguro de Banqueros).**-Las principales coberturas de esta póliza son las siguientes: Infidelidad de empleados, Locales, Transito, Falsificación, Extensión de Falsificación, Moneda Falsificada, Responsabilidad por cajas de seguridad, Pérdidas de Suscripción, Crimen por Computadora e Indemnización Profesional.

2. **Póliza de Responsabilidad Civil para Miembros de la Junta Directiva y Administradores.**- Las coberturas son las siguientes: Responsabilidad Civil de Directores y funcionarios y Costos de defensa.
3. **Póliza Todo Riesgo Daños a la propiedad – Multiriesgo;** La principales coberturas son: Todo Riesgo de Daños a la propiedad, Robo y/o asalto y/o atraco, Todo Riesgo de equipos electrónicos, Todo Riesgo Rotura de máquina, Lucro cesante.

Es importante aclarar que estas pólizas tienen diferentes límites de indemnización y/o coberturas, que están de acuerdo al tipo de póliza, convenios afectados y condiciones de seguros acordadas.

Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

La principal actividad del Banco Económico S.A. es el otorgamiento de créditos, contando con el financiamiento primordialmente a través de las captaciones del público, así como con recursos propios.

Independientemente de la actividad central de otorgamiento de créditos, el Banco brinda a sus clientes otros servicios tales como los de captación, tarjetas de débito, giros al interior y exterior del país y seguros entre otros.

Bajo ese contexto, el Banco Económico S.A. cuenta con la unidad de Gestión de Riesgo, que es un órgano autónomo responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos: crediticio, de mercado, de liquidez, operativo y legal; que enfrenta el Banco. Esta Unidad es independiente de las áreas de negocios y del área operativa, a fin de evitar conflictos de intereses.

9.3 Infraestructura

Actualmente, el Banco Económico S.A. dispone de una adecuada red de sucursales y agencias, distribuidas en los principales departamentos del país. La oficina Central se encuentra en la ciudad de Santa Cruz y cuenta con sucursales en La Paz, Cochabamba y Tarija.

A junio de 2013, la red de agencias de la entidad está compuesta por 45 Puntos: 1 oficina Principal, 13 agencias fijas y 5 oficinas externas en la ciudad de Santa Cruz, 1 agencia en Montero y 1 agencia en Yapacaní, que hacen un total de 21 puntos de atención en el Departamento de Santa Cruz, en la ciudad de La Paz se cuenta con 1 sucursal y 3 agencias fijas, en El Alto se cuenta con 4 agencias fijas con lo cual suman 8 puntos de atención en el departamento de La Paz; en la ciudad de Cochabamba se cuenta con 1 sucursal, 3 agencias fijas y 1 oficina externa, también se cuenta con 1 agencia fija en Quillacollo y 1 agencia fija en Sacaba para un total de 7 puntos de atención en el departamento de Cochabamba; en el departamento de Tarija se cuenta con 2 agencias fijas, 1 en la ciudad de Tarija y otra en Yacuiba. Adicionalmente se cuenta con 6 ventanillas externas, 5 en santa Cruz y 1 en La Paz.

A la misma fecha, la Entidad cuenta con 77 Cajeros Automáticos, 41 instalados en Agencias de Santa Cruz, 15 instalados en La Paz, 18 en Cochabamba y 3 en Tarija. La distribución de la red de sucursales y agencias y cajeros automático a nivel nacional se encuentra detallada a continuación:

Cuadro No. 16 Detalle de puntos de atención Financieros al 30 de junio de 2013

DETALLE	Agencia Fija	Cajero Automático	Central	Oficina Externa	Sucursal	Ventanilla	TOTAL
COCHABAMBA	5	18		1	1		25
COCHABAMBA	3	17		1	1		22
QUILLACOLLO	1						1
SACABA	1	1					2
LA PAZ	7	15			1	1	24
EL ALTO	4	3					7
LA PAZ	3	12			1	1	17
SANTA CRUZ	15	41	1	5		5	67
MONTERO	1						1
SANTA CRUZ	13	40	1	5		5	64
YAPACANI	1	1					2
TARIJA	2	3					5
TARIJA	1	2					3
YACUIBA	1	1					2
Total general	29	77	1	6	2	6	121

Elaboración y Fuente: Banco Económico S.A.

9.4 Productos y Servicios

9.4.1 Productos Crediticios

El Banco Económico ofrece una variedad bastante amplia de productos crediticios buscando satisfacer las también amplias y variadas necesidades de sus clientes.

Cada producto ofrece una combinación específica de condiciones y términos contractuales en lo referente a: plazos, tasas, garantías, planes de pago, requisitos, compromiso de uso, agilidad de tramitación y otros.

A continuación se describen los principales productos crediticios que ofrece el banco a través de sus diferentes “Bancas”.

BANCA “MI SOCIO”

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de clientes y negocios pequeños a través de préstamos simples y rápidos.

Mi Socio Crecer: Préstamo de mediano a largo plazo pensado para que nuestros clientes puedan realizar inversiones en la ampliación de un negocio ya constituido.

Mi Socio Veloz: Préstamo de mediano plazo y tramitación ágil, concebido para permitir a nuestros clientes aprovechar oportunidades de negocio que aparecen de improviso.

Mi Socio Ampliar: Créditos para capital operativo, capital de inversión y todo el efectivo que requiera para ampliar un negocio.

Mi Socio Vivienda: Préstamo de largo plazo, ideal para que nuestros clientes puedan construir, comprar, remodelar, ampliar, o refaccionar su vivienda como siempre soñaron.

Mi Socio Oportuno: Producto crediticio de mediano plazo, diseñado para facilitar a nuestros clientes la compra de inventario y mercadería.

Mi Socio Preferencial: Préstamo de mediano plazo de fácil tramitación y pocos requisitos, concebido para premiar a los clientes activos y puntuales en sus pagos.

La Chiquitinga de Mi Socio: Producto de largo plazo diseñado para la unificación de pasivos de nuestros clientes.

Mi Socio Inmediato: Préstamo de tramitación inmediata con garantía de DPF, diseñado para proporcionar financiamiento inmediato a nuestros clientes.

Mi Socio Línea: Producto crediticio de largo plazo que proporciona financiamiento para múltiples propósitos: comprende préstamos amortizables o al vencimiento, boletas de garantía, tarjetas de crédito, avances contratados y descuento de documentos.

BANCA MEDIANA EMPRESA

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de capital operativo y de inversión para medianos empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

Baneco Emprendedor: Producto crediticio de largo plazo concebido para promover diversos emprendimientos en todos los sectores que mueven la economía del país, ofreciendo asesoramiento financiero, capital de operaciones, financiamiento para exportaciones, capital de inversión y todo el efectivo que se necesita para activar un emprendimiento.

Multilínea Baneco: Producto crediticio de largo plazo que proporciona financiamiento para múltiples propósitos: comprende préstamos amortizables o al vencimiento, boletas de garantía, tarjetas de crédito, avances contratados y descuento de documentos.

Baneco Plus: Producto de corto plazo orientado a clientes exclusivos para financiamiento de capital operativo.

El 10 del Banco Económico: Préstamo de largo plazo orientado a capital operativo y de inversión, con las mejores condiciones de financiamiento. Compra de cartera.

Baneco Efectivo: Producto de corto plazo diseñado para permitir la reposición de cuentas por cobrar de facturas comerciales, para financiar capital operativo.

BANCA EMPRESA

Esta Banca está enfocada en la proporción de financiamiento a grandes empresas.

Préstamos Comerciales: Producto de mediano a largo plazo destinado a personas jurídicas para financiamiento de capital operativo o de inversión.

Línea de Crédito: Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.

Créditos de Exportación: Producto de corto plazo orientado a financiar actividades de exportación e importación de nuestros clientes.

Import Finance: Modalidad crediticia que permite financiar el pago de mercaderías (inventarios) y cancelar directamente al proveedor a través de una transferencia bancaria cuya comisión bajo esta modalidad es preferencial. La misma que puede realizarse con el banquero que prefiera el proveedor.

Facilidad Crediticia: Producto consistente en un margen previamente analizado y aprobado a favor de un cliente, el cual es revisable anualmente y su utilización está condicionada a operaciones puntuales según el sector y actividad del negocio.

BANCA PRODUCTIVA

Esta Banca fue concebida para dar apoyo financiero al sector productivo y ofrece los siguientes productos:

Crédito para sector Agrícola: Proporciona recursos destinados a la compra de insumos, pasivos, maquinarias o propiedades destinadas a producción agrícola.

Crédito para sector Ganadero: Producto diseñado para financiar capital de operaciones, compra de reproductoras, maquinarias y propiedades para explotación ganadera.

Crédito para sector Lechero: Préstamo con destino a compra de alimentos, reproductoras, maquinaria y propiedades para la producción lechera.

Crédito para sector Cañero: Producto concebido para dar soporte a la producción de caña mediante el financiamiento de compra de maquinaria, y propiedades para la implantación de cañaverales.

BANCA “MI SOCIO MICROCRÉDITO”

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento del microempresario a través de préstamos simples y rápidos.

Mi Socio Ampliar: Producto creado para proporcionar capital operativo, capital de inversión y todo el efectivo que requiera para ampliar su microempresa.

Mi Socio Vivienda: Préstamo de largo plazo, ideal para que nuestros clientes puedan construir, comprar, remodelar, ampliar, o refaccionar su vivienda como siempre soñaron.

Mi Socio Vivienda Simple: Crédito creado para su utilización en la construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de la vivienda individual o propiedad horizontal del microempresario.

Mi Socio Línea: Producto crediticio de largo plazo que proporciona financiamiento para múltiples propósitos: comprende préstamos amortizables o al vencimiento, boletas de garantía, tarjetas de crédito, avances contratados y descuento de documentos.

Mi Socio Veloz: Préstamo de mediano plazo y tramitación ágil, concebido para permitir a nuestros clientes aprovechar oportunidades de negocio que aparecen de improviso.

Mi Socio Súper rápido: El préstamo más rápido de todos; para capital de inversión, capital de operaciones y de libre disponibilidad con garantía de DPF o Caja de Ahorros.

BANCA PERSONAS

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos.

Plan Casa Propia: Producto diseñado para compra, construcción o remodelación de vivienda propia.

Plan Nuevo Hogar: Préstamo destinado al amoblado y equipamiento de vivienda propia.

Plan Auto Propio: Producto concebido para la compra de vehículo propio nuevo o usado.

Plan Crediactivo: Producto crediticio de libre disponibilidad.

9.4.2 Productos Pasivos

El Banco Económico ofrece varios productos de pasivo para adecuarse a las necesidades de ahorro o inversión de sus clientes.

Cajas de Ahorro: El Banco dispone de tres variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- Caja de Ahorro Básica: Permite a nuestros clientes ahorrar con seguridad y disponer de su dinero en cualquier momento tanto en cajeros automáticos como en la banca.
- Cuenta Premium: Caja de ahorro que permite a nuestros clientes participar de sorteos diarios de Bs. 7,000 por cada depósito mayor a Bs. 350 en su cuenta.
- Cuenta Ahorro: Permite a nuestros clientes administrar su dinero con eficiencia y hacerlo crecer con el pago de intereses capitalizables mensualmente, de acuerdo al saldo promedio mensual en la cuenta.

Cuentas Corrientes: Se ofertan tres variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- Cuenta Corriente Básica: Permite a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento sin aviso previo.

- Cuenta Corriente Económica: Diseñada para permitir a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento sin aviso previo.
- Cuentasa Corriente: Con este producto, el dinero de nuestros clientes está seguro y gana más, gozando de tasas de interés.

Depósitos a Plazo Fijo: El Banco ofrece dos variantes y a diferentes plazos para que el cliente elija cual se ajusta más a sus necesidades de ahorro y/o inversión.

- DPF: Permite a nuestros clientes invertir su dinero de manera segura, al plazo que más le convenga y obteniendo la mejor tasa del mercado.

TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO

El Banco ofrece Tarjetas de varios tipos:

- Tarjetas de Crédito Visa Empresarial
- Tarjetas de Crédito Visa Oro
- Tarjetas de Crédito Visa Internacional
- Tarjetas de Débito (vinculadas a una o más cuentas de ahorro)

9.4.3 Otros Productos

Boletas de Garantía: Garantiza el cumplimiento de diversos contratos de clientes con terceros, por plazos e importes definidos.

Anticipo de Facturas: Consiste en anticipar efectivo al cliente por las cuentas por cobrar que tiene previamente facturadas de trabajos ejecutados a su cartera de clientes. Es decir, una vez emitidas las facturas comerciales por sus productos/servicios, el banco anticipa recursos por un plazo determinado (no mayor a 180 días), hasta que dicha cobranza sea efectiva. Siendo una condición que dicho pago sea cedido a favor del Banco.

Descuento de Letras de Cambio: Producto financiero que permite hacer líquidas las cuentas por cobrar documentadas a través de Letras de Cambio, bajo la modalidad de descuento. Cuyo aceptante de la letra se constituye en deudor indirecto de la operación, reportándose esta condición en la central de riesgos por el monto adeudado. Esta operación puede otorgarse bajo línea de crédito, facilidad crediticia o de manera puntual.

Cartas de Crédito: Mecanismo formal a través del cual el banco, de acuerdo a petición y en conformidad con las instrucciones de su cliente importador/exportador, se obliga a efectuar el pago al importador/exportador, sea a la vista o a un plazo diferido. Esta operación puede otorgarse bajo línea de crédito, facilidad crediticia o de manera puntual.

Avales y Fianzas Bancarias: Garantía que extiende el Banco a favor de un tercero, ya sea nacional o del exterior a objeto de avalar los compromisos de su cliente.

9.4.4 Servicios

El Banco ofrece variados servicios financieros orientados a conseguir la satisfacción de sus clientes. Entre los principales servicios que presta el Banco tenemos:

- Giros Internacionales y Nacionales
- Remesas
- Transferencias Interbancarias (A.C.H)

- Cambio de Divisas
- Débitos Automáticos de Cuenta
- Anticipos de Facturas
- Pago de Servicios Básicos
- Pago de AFP Futuro
- MESABEC (Mesa de dinero)
- Cheques del exterior
- Cobranzas
- Cobranzas recibidas del Exterior
- Pago de Proveedores
- Cheques Visados
- Cheques de Gerencia
- Cobranzas de Letras de Cambio

9.4.5 Seguros

El Banco ofrece diferentes tipos de seguros en contrato tripartito con la empresa de seguros Nacional Vida y la Corredora de Seguros Sudamericana S.R.L.

- **Contra Accidentes Personales:** Este seguro cubre lesiones corporales ocasionadas por eventos accidentales y ajenos a la voluntad del asegurado e inclusive asaltos, secuestros y todo tipo de agresión física, que pueda ocurrirle las 24 horas del día, los 365 días del año, y en cualquier lugar del mundo.
- **De Vida:** Este seguro cubre el fallecimiento o invalidez producido por cualquier causa, sea por muerte natural o accidental, las 24 horas del día en cualquier parte del mundo, por la suma asegurada que elija el cliente.
- **Contra Enfermedades Graves:** Es un producto innovador que permite costear cualquier tratamiento médico. Este seguro cubre el costo de las enfermedades cardiovasculares, neurológicas, tratamiento de cáncer, incluyendo quimioterapia, radioterapia, cirugía reconstructiva y trasplantes de órganos, en Argentina, Bolivia, Brasil y Chile.
- **Educacional:** Este seguro tiene por objeto, cubrir el costo de las pensiones escolares y/o carrera universitaria de los hijos en caso de fallecimiento del papá, mamá, tutor o apoderado nominado en la póliza. Este seguro brinda la enorme tranquilidad de saber que el niño o joven culminará sus estudios escolares o universitarios.

9.4.6 Productos incorporados durante el primer semestre del 2013

En el primer semestre de la gestión en curso el Banco Económico ha incorporado varios productos nuevos a la amplia gama de productos crediticios que oferta:

- **Banca Empresa:** Avance Contratado Pre-aprobado.
- **Banca Mediana Empresa:** Baneco Adecuación.
- **Banca Pequeña y Mediana Empresa:**
 - Crédito Preferencial Capital de Operación.
 - Crédito Preferencial Capital de Inversión.
- **Banca Pequeña Empresa (Mi Socio):**
 - Vuelve con Mi Socio.
 - Mi Socio – Confianza Mutua.
- **Banca de Microcréditos (Mi Socio) se incorporan los siguientes productos crediticios:**

- Zas Zas.
- Micro-Línea.
- Estacional Micro.
- 24ero. Preferencial.

9.5 Imagen institucional

Con una marca consolidada como banco hace más de 22 años, el banco impulsa desde el 2005 la marca “Mi Socio”, para acercarse aún más a su mercado objetivo, el segmento de la pequeña y mediana empresa.

El éxito de “Mi socio” y su posicionamiento como marca, producto de una estrategia comercial y de un personaje muy particular y conocido que encarna al cliente estándar o promedio de la entidad, se han convertido en un emblema de la entidad y alcanza altos índices de reconocimiento comercial a nivel nacional

En este contexto “Mi Socio” ha ganado dos premios importantes por su estrategia comercial:

1. 1er lugar en mercadeo financiero en Latinoamérica, otorgado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), compitiendo con bancos latinoamericanos importantes.
2. Por segundo año consecutivo “Mi Socio” fue reconocida como la marca más poderosa en Microfinanzas, según estudios del Centro de Investigación y Competitividad del semanario Bolivian Business.

Estos reconocimientos a la estrategia publicitaria del proyecto “Mi Socio” aportan al crecimiento significativo del valor de la marca del BANCO ECONOMICO S.A. y a la buena imagen con el público.

El 2012 el banco da sus primeros pasos hacia el sector más micro de la economía con el lanzamiento el proyecto Mi Socio – Microcrédito con el que se ha empezado a llegar a un nuevo segmento de la economía boliviana. Se busca con ello ir desarrollando un semillero y una base estable de clientes, apoyarlos en su crecimiento económico, para que los mismos, acompañados por el banco, se desarrollen y sean luego atendidos por la banca PYME de la entidad.

9.6 Registro de Marcas, Patentes, licencias y Concesiones

El Banco económico en el Registro de Marcas cuenta con 42 patentes de los diferentes productos que se ofrecen al público.

9.7 Licencia Ambiental

El Banco Económico S.A, presenta una Ficha Técnica Ambiental de Actividades de Bajo Impacto No.- 032/2010.

9.8 Relación Económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio

Al 30 de Junio de 2013 el Banco Económico S.A. no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

9.9 Responsabilidad Social

El Banco Económico al 30 de junio de 2013, ha tenido un arduo trabajo en el marco de la Responsabilidad Social Empresaria, llevando a cabo diversas actividades.

PUESTO “ENCARGADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL”

En la gestión 2013, con la intención de renovar la mirada en cuanto a la responsabilidad social empresarial, se tomó una importante decisión y se estableció el nuevo puesto de “Encargado de Responsabilidad Social Empresarial” en el organigrama de la institución. A través de este puesto, se busca realizar una planificación anual de

Responsabilidad Social de manera más sistemática y eficiente, desde un cargo que pueda coordinar y conglomerar el trabajo de las distintas áreas de la institución relacionadas a la responsabilidad social. Para este puesto se contrató a una nueva persona que cumple con el perfil que exige el nuevo cargo.

ACTIVIDADES CON CLIENTES:

ALCANZAMOS A MÁS DE 1.600 CLIENTES CAPACITADOS CON EL PROGRAMA “DIRECCIÓN DE NEGOCIOS – TRABAJANDO JUNTOS”



El Programa de Capacitación para clientes PYMES, denominado: “DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, TRABAJANDO JUNTOS” lleva 7 años de ejecución continua, con más de 60 cursos dictados en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, sumando más de 1.600 personas beneficiadas desde los inicios del programa.

El objetivo es brindar herramientas para que puedan mejorar la gestión de sus negocios. Hoy en día se imparten cursos o módulos en administración, contabilidad, gestión tributaria, gestión laboral, marketing, habilidades de liderazgo y técnicas de negociación.

Programa Especial sobre la Normativa ASFI 091 y 093.- Desde la gestión 2012 se otorgó un valor adicional al Programa, se incluyeron seminarios de media jornada denominados “DISPOSICIONES ASFI”, con el objetivo de orientar a nuestros clientes PYMES sobre las nuevas disposiciones de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) referentes a la presentación de información financiera para solicitar créditos en cualquier institución bancaria, así como informar sobre los procedimientos para formalizar empresas, promoviendo así la formalización de los negocios. Se han realizado seminarios en las ciudades de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, llegando a informar a



cerca de 500 empresas y negocios a nivel nacional desde la gestión anterior. A todo ello en los cursos regulares se hizo también hincapié de esta temática en las Materias de “Dirección Administrativa y Contable” y “Gestión Tributaria y Formalización de Empresas”

Este programa ha sido reconocido con importantes premios. En el 2010, recibió el Premio Nacional en RSE, Categoría Clientes, 3er lugar, otorgado por la CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS (CNI) y el CENTRO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES. En el

2009 recibió el Premio Nacional a la Responsabilidad Social en las Microfinanzas, FUNDA-PRÓ.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO – CHINA A TU ALCANCE



“CHINA A TU ALCANCE” es un Programa para brindar oportunidades de negocios a pequeños y medianos empresarios, formando parte de una delegación de viaje del Banco Económico para participar y realizar negocios en las Ferias más grandes de China.

El Banco otorga a sus clientes financiamiento para un Paquete de Viaje de Negocios, pero con un valor agregado que consiste en brindar el apoyo en toda la organización para realizar un verdadero viaje de negocios provechoso. Se prepara un itinerario con las Ferias, Mercados y Ruedas de Negocios más adecuadas; se considera las mejores



rutas de viaje, hospedajes, contacto con asesores comerciales con experiencia y todo lo necesario para el viaje. Se otorga capacitaciones en los temas de viaje, idioma, y negocios con China. Acompaña un representante del Banco, el objetivo es que el cliente viaje a China con la tranquilidad del respaldo de su Banco.

El Programa inició el 2011 y a la fecha se han organizado 4 delegaciones, con la participación de más de 70 pequeños y medianos empresarios. Los viajes han tenido resultados muy favorables, con negocios por alrededor de 3 millones de dólares.

Además los participantes han tenido una experiencia con mucho aprendizaje en temas de negocios, comercio exterior y nuevas visiones de mercado. Para muchos clientes el impacto ha sido fuerte, han dejado de ser detallistas para convertirse en mayoristas al contactar al proveedor directo en China; para otros ha significado mejorar sus productos con precios más competitivos con la materia prima obtenida en China y ha favorecido la creación de redes de negocios entre los mismos clientes, beneficiando de manera directa al crecimiento de sus negocios. El Banco sigue apoyando el crecimiento de las PYMES no sólo con financiamiento, sino también con oportunidades para su desarrollo como empresas.



ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD:

EDUCACIÓN FINANCIERA

Con el propósito de promover la educación en temas financieros en la comunidad y en nuestros clientes se llevaron a cabo varias actividades.

Además de colocar información el sitio del banco sobre Educación Financiera basada en información del ente regulador, también se produjeron materiales impresos sobre temas de seguridad para realizar operaciones financieras.

Para los televisores en las áreas de espera en las oficinas y agencias se prepararon también videos informativos con consejos para usar correctamente las tarjetas, realizar transferencias interbancarias y recomendaciones de seguridad.

Conjuntamente con ASOBAN se realizó una campaña con varias piezas para prevenir fraudes, material que fue difundido por Televisión, Radio y Prensa a nivel nacional.



En la gestión 2012, se elaboró un Manual de Educación Financiera: “Los Secretos de la Prosperidad”, en la cuál a través de 8 temas, se enseña sobre: planificación

financiera, ahorro, inversión, administración del crédito, uso inteligente de los productos financieros, seguros, servicios del Banco y seguridad, explicando los contenidos de forma clara y sencilla. El Manual es presentado con la imagen en caricatura del Gerente General, el Ing. Justo Yepez como asesor financiero.

Para continuar con este Programa, en esta gestión se separó el Manual en sus 8 temas en volantes cortos de mayor difusión, y se distribuyó en todas las agencias el primer tema: “Planificación Financiera”. Los demás temas se irán repartiendo paulatinamente en los meses posteriores para tratar de esta forma de llegar a un mayor público.

STAND CLIENTES EN FERIA DEL CRÉDITO DE LA PAZ

Por primera vez se presentó “stand de clientes”, en el que se presentó las distintas actividades que se realizan con nuestros clientes, mostrando el enfoque del Banco, que no sólo brindamos créditos, sino oportunidades para que sus negocios crezcan. Este stand se presentó en Junio en la Feria del Crédito de La Paz, organizada por ASOFIN. Este stand, fue adicional al stand para la exposición y promoción de productos y servicios del Banco. En el “stand de clientes” se presentó un video con clips fotográficos de las distintas actividades que se realizan con nuestros clientes, como Cursos de Capacitación, Seminarios informativos, la promoción de educación financiera, las actividades para conocer a nuestros clientes en las zonas donde se encuentran nuestras agencias, las oportunidades que el Banco brinda no sólo con créditos, sino en negocios, como el Programa China a Tu Alcance, entre otros.

ACTIVIDADES CON LOS RECURSOS HUMANOS DEL BANCO:

MÁS DE 100 NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y APOYO PARA EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS

El Banco Económico ha tenido un importante incremento en la generación de puestos de trabajo, con un crecimiento en un 10% a nivel nacional en la presente gestión, permitiendo el cumplimiento del objetivo de expansión del Banco durante esta gestión. Se ingresó en nuevas ciudades, sobretudo intermedias, como Yacuiba y Yapacaní otorgando empleos en estas regiones y lógicamente también ofertando servicios financieros a los pequeños y medianos empresarios de esas ciudades.

INVIRTIENDO EN NUESTRA GENTE CON MÁS DE 228 ACTIVIDADES DE CAPACITACIONES

Durante el 1er semestre del 2013 se han desarrollado 95 temas de Capacitación, que generaron 228 actividades a nivel nacional (15% más que el 2012), con 3.700 participaciones de nuestros funcionarios (32% más que el 2012), dado que una capacitación puede generar varias actividades.

Los conocimientos y actualizaciones en nuevas tecnologías y normativas han llegado al personal de diferentes áreas y plazas, que han participado de diversas capacitaciones, tales como: Seguridad para Ejecutivos y Normativa ASFI, Política de Aceptación de Clientes, Encuentro Nal. de Recursos Humanos, Resultados de Clima Organizacional, Capacitaciones en normativas y Certificaciones en procesos crediticios, Certificación para Auxiliares de Caja, Cajeros Encargados y Jefes de Agencia, entre otros temas.

Esto fue posible, además del apoyo del plantel de capacitadores internos y externos, a la inversión que se realizó con éxito en nuevas y modernas instalaciones para los Centros de Desarrollo de Talentos (CDT Santa Cruz y CDT La Paz), ambos con



infraestructura más amplia, equipamientos con tecnología y comodidad para incrementar las capacitaciones, talleres, inducciones, reuniones de trabajo, y promover actividades con funcionarios, postulantes y hasta clientes.

Desde el 2012 se han realizado los capacitación del personal:

- Programa Habilidades conductas para una atención
- Circulo de Productividad. de transmitir a nuestros experiencias de éxito de



siguientes programas de

Sociales. Enfocado a mejorar las al cliente de excelencia.

Programa que cumple el objetivo recursos humanos las nuestros mismos funcionarios.



- Formador de Formadores. Programa de formación de futuros capacitadores internos o tutores para continuar transmitiendo conocimientos y experiencia.

- Programa de Certificaciones en Puestos. Actualización en conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo eficiente de las funciones presentes.

- Programa Valorizándonos BEC. Se continuó con la transmisión de los valores y principios del Banco plasmados en

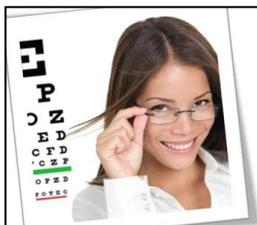
nuestro Código de Ética.

- Capacitaciones para Atención a Clientes con Discapacidad. Generar la vivencia y replicar conocimientos para la atención a personas con capacidades diferentes.
- Conferencia de Calidad de Vida y Campañas de Salud. Diversos cursos y charlas en diversos temas de salud y en primeros auxilios coordinados con la Caja de Salud de la Banca Privada y la Unidad de Bomberos.

DESPLIGUE DEL PLAN “CONVENIENCIA MUTUA” PARA BENEFICIAR A NUESTRO PERSONAL Y SUS FAMILIAS

El Banco mantiene y renueva los programas del Plan “Conveniencia Mutua”, con el objetivo de consolidar iniciativas que se brindan a beneficios a nuestros funcionarios y sus familias, dentro de los cuatro pilares fundamentales: calidad de vida, condiciones de trabajo, potenciamiento y desarrollo, y reconocimiento al desempeño.

- “Computadora en Casa”. Programa que beneficia con un crédito para la compra de computadoras para el hogar.
- “Prevención de Cáncer de Mama e Intrauterino”. Un día libre, adicional a sus vacaciones, para que las funcionarias ser realicen exámenes médicos de prevención.



- “Salud para tus Ojos”. Apoyo con el aporte del 50% para la compra de lentes para los funcionarios.

- “Merito Escolar”. Premiamos el esfuerzo de los hijos de los funcionarios, que se destaquen como los mejores alumnos de su curso.

- “Compra de Útiles Escolares”. Adelanto de sueldo para apoyar en la compra de los útiles y uniforme escolar de los hijos de los funcionarios.

- Programas de conferencias sobre salud y seguridad ocupacional, a través de actividades coordinadas con la Caja de Salud de la Banca Privada y los Comités de Higiene y Salud Ocupacional internos

El Banco Económico sigue trabajando con responsabilidad, dentro de un marco de valores y ética, en su entorno para un crecimiento no sólo de la entidad, sino de todos aquellos con quienes interactúa: nuestro personal, clientes, comunidad y nuestro país.

9.10 Consideraciones asociadas a la colocación de cartera de créditos

El Banco está desarrollando una cultura orientada a la gestión de riesgo crediticio, caracterizada principalmente por el desarrollo de sistemas de administración y control de riesgos, desarrollo de tecnología crediticia, basada en innovación, creatividad, aprendizaje continuo, gestión de información, combinado con otros factores, como ser políticas adecuadas a los segmentos de su mercado objetivo, recursos humanos calificados y herramientas de análisis y seguimiento. Este conjunto, resume la tecnología que permite al Banco evaluar los riesgos inherentes al negocio financiero de una manera más objetiva, minimizando así los posibles impactos negativos.

Entre los principales factores de éxito podemos citar los siguientes:

- **Tecnología crediticia en permanente desarrollo.**

La calidad crediticia de cartera, depende de un buen análisis financiero y de una buena evaluación, apoyado con tecnología y herramientas, diseñadas por el propio banco. Desde la gestión de 2001, se empezó con el diseño y desarrollo de sus propias herramientas y sistemas de evaluación crediticia, basadas en la mejor experiencia del segmento pymes. Los nuevos desarrollos de tecnología, están basados en procesos, conocimiento de las personas claves y considerando la visión del usuario.

- **Nuevo Sistema de Evaluación Estandarizado.**

La gestión 2013, hemos empezado a aplicar, un nuevo sistema de evaluación estandarizado y parametrizado, basado en las 5 Cs del crédito y sustentado en una base de datos histórica de riesgo de crédito, incluye un conjunto de reglas de negocios y procesos, mejoras significativas en el proceso operativo, análisis y toma de decisiones, mucho más oportunas. Esta permitirá, ser mucho más competitivo en el segmento pymes, principalmente pequeña empresa. La búsqueda de productividad, eficiencia y mejoras en el proceso operativo, son tareas permanentes de la gestión de riesgo.

- **Monitoreo y Gestión de Riesgo Crediticio.**

Desde hace varias gestiones, el banco económico, viene realizando un monitoreo permanente a la gestión de riesgo de crédito, vinculado a un sistema de alertas, que permita identificar e informar, en forma oportuna y anticipada, los riesgos de incumplimiento de cartera, por zonas geográficas, tipos de banca y crédito, sectores económicos, entre otras. El sistema de reportes gerenciales, incluye indicadores de alerta temprana e indicadores sobre el deterioro de calificación de riesgo. El riesgo de incumplimiento de cartera, es uno de los riesgos principales, objeto de seguimiento permanente.

- **Sistema de Rating Interno de Cartera.**

En la presente gestión de 2013, se ha puesto en producción y funcionamiento, un nuevo sistema interno de calificación de cartera, denominada sistema de rating de cartera, totalmente rediseñado y sustentado en una base de datos histórica de riesgo de crédito. Se han rediseñado y desarrollado, modelos internos, para los periodos de 1 año, 2 años y 3 años, son modelos flexibles e independientes, para cada una de las diferentes bancas. Estos sistemas, monitorean el comportamiento crediticio de todas las categorías de riesgo crediticio, en forma automática y permanente, creando excelentes oportunidades de realizar negocios, con los mejores clientes y con las mejores condiciones crediticias del mercado financiero.

Con estas herramientas, el Banco está logrando consolidar una cultura de innovación, creatividad, aprendizaje continuo, desarrollo de tecnología crediticia y realización de gestión de riesgo crediticio.

9.11 Contratos con otras empresas

El Banco Económico cuenta con diez convenios empresariales con empresas remesadoras ubicadas en cuatro países, como ser Estados Unidos, España, Uruguay, Italia, Argentina. También mantiene contratos con servicios de Cobranzas de Seguros.

Cuadro No. 17 Contratos por Servicios de Cobranzas de Seguros

N°	Empresas	Página WEB	País
1	Latina Seguros Patrimoniales S.A.	www.latinaseguros.com.bo	Bolivia
2	Nacional Vida Seguros de Personas S.A.	www.nacionalvida.com.bo	Bolivia

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

9.12 Procesos judiciales

En el Anexo N° 3, se encuentra el cuadro detalle y resumen de procesos ordinarios, penales, laborales seguidos por el Banco contra Terceros y de Terceros con el Banco, con corte al 30 de junio de 2013.

9.13 Obligaciones del Emisor

El detalle de los pasivos del BEC al 30 de junio de 2013 se presenta a continuación:

Cuadro No. 18 Detalle de Pasivos del Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2013
(Expresado en Bolivianos)

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	4.371.399.100
Obligaciones con Público Brutas	4.266.537.511
Obligaciones con el público a la vista	833.638.198
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	1.003.942.805
Obligaciones con el público a plazo	684.042.311
Obligaciones con el público restringidas	83.424.761
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	1.661.489.436
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	104.861.590
OBLIGACIONES C/ INT. FISCALES	371.460
OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	161.130.373
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	112.544.076
PREVISIONES	64.974.975
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	97.716.092
OBLIGACIONES CON EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL	2.722.404
TOTAL PASIVO	4.810.858.480

Las obligaciones con el público se relacionan con el giro propio del Banco y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

A continuación se presenta una descripción detallada de las otras obligaciones del Banco, que tienen mayor relevancia por sus características particulares:

a) **Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo al 30 de Junio de 2013 es la siguiente:

		<u>2013</u>
Concepto		<u>Bs</u>
Bancos y entidades financieras a la vista	(1)	53.391.551
BCB a plazo	(2)	994.131
Fondesif a Plazo	(3)	947.153
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	52.543.743
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	53.009.374
Entidades del Exterior a plazo	(6)	-
Cargos devengados por pagar		244.421
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Fianciamiento		<u>161.130.373</u>

Composición:

- 1) Corresponde a depósitos efectuados por entidades del país.
- 2) Obligaciones con el BCB Bs 994.131, corresponde a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI.
- 3) Obligaciones con el FONDESIF por Bs 947.153, corresponde a financiamiento para compra de viviendas..
- 4) Se refiere a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A. (BDP S.A.) por Bs. 52.543.743 cuya composición al 30 de Junio de 2013 es como sigue:

Tipo de Cartera	Bolivianos
Ventanilla Pymes	82.320
Ventanilla Inversión en Bs	17.781.509
Ventanilla Inversión en US\$	33.840.957
Cartera FERE	838.957
Total Cartera al 30/06/2013	52.543.743

- 5) Se refiere a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.
- b) **Obligaciones Subordinadas**, El Banco mantiene financiamiento subordinado por una saldo de \$us.14.000.000.- el cual ha sido obtenido a través de contrato de préstamo y emisión de Bonos Subordinados.
1. Contrato de Crédito Subordinado con la CAF obtenido en fecha 02/01/2009 por un monto de \$us.5.000.000.- a 5 años plazo con garantía quirografaria. El saldo al 30 de junio de 2013 es de \$us.1.000.000.-

2. En fecha 07 de marzo de 2013 se contrató con la CAF un nuevo Crédito Subordinado por un monto de \$us.10.000.000.- a 8 años plazo con garantía quirografaria, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida en fecha 3 de abril de 2013, el desembolso se recibió en fecha 10 de abril de 2013.
3. El 18 de agosto de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitió la resolución ASFI/No.103/2009 que autoriza e inscribe en el Registro de Mercado de Valores, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO ECONOMICO S.A. por un monto total de US\$ 10.000.000. De igual manera, en la misma fecha se registró la Primera Emisión de Bonos Subordinados Banco Económico S.A. por un valor nominal de US\$ 5.000.000, a 2160 días, garantía quirografaria. La colocación primaria se realizó el 24 de agosto de 2009. A la fecha el saldo de la deuda es de \$us.3.000.000.

9.14 Hechos Relevantes

- **Hecho relevante** del 01/03/2013 Autorización de Aumento de Capital Pagado

El Banco Económico S.A., en fecha 01 de marzo de 2013, recibió la Resolución ASFI N° 110/2013, emitida en fecha 25 de febrero de 2013, mediante la cual la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero resuelve aprobar el incremento del Capital Pagado del Banco Económico S.A., por un monto de Bs.6.230.000 (Seis millones doscientos treinta mil 00/100 bolivianos), producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2012, con lo cual su nuevo Capital Pagado asciende a la suma de Bs.267.658.000 (Doscientos sesenta y siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil 00/100 bolivianos).

- **Hecho relevante** del 08/03/2013 Firma de Contrato de Préstamo Subordinado

El Banco Económico S.A. y la Corporación Andina de Fomento (CAF) han suscrito un Contrato de Préstamo Subordinado por el monto de U\$D 10.000.000,00 (Diez millones 00/100 dólares americanos), con destino al fortalecimiento patrimonial, en fecha 07 de marzo de 2013, el mismo que ha sido protocolizado mediante Escritura Pública N° 426/2013 otorgada por ante Notario de Fe Pública N° 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra - Dra. Ivonne Phillips de Saucedo también en fecha 07 de marzo de 2013.

- **Hecho relevante** del 18/03/2013 Publicación de Estados Financieros Auditados

El Banco Económico S.A. tiene previsto publicar sus Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2012, en el periódico de circulación nacional El Día, en fecha 24 de marzo de 2013.

- **Hecho relevante** del 08/04/2013 - No objeción suscripción de contrato de préstamo subordinado CAF - Banco Económico S.A.

En fecha 08 de abril de 2013, el Banco Económico S.A. recibió la nota ASFI/DSR I / R-47750/2013 referente al Trámite N° T-466623 No objeción suscripción de contrato de préstamo subordinado CAF - Banco Económico S.A., mediante el cual el Órgano Regulador otorga la no objeción para la contratación de dicho crédito subordinado con destino al fortalecimiento patrimonial del Banco por \$us 10.000.000 (Diez millones 00/100 dólares americanos).

- **Hecho relevante** del 10/04/2013 - Desembolso de Préstamo Subordinado

El Banco Económico S.A. en fecha 10 de abril de 2013, recibió el desembolso del Préstamo Subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento - CAF, por el monto de \$us 10.000.000.- (Diez millones 00/100 de dólares americanos), con destino al fortalecimiento patrimonial.

- **Hecho Relevante** del 18/04/2013 - Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico S.A.

El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión llevada a cabo el jueves 18 de abril de 2013, determinó convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico S.A. - Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Económico S.A., a llevarse a cabo el lunes 06 de mayo de 2013, a horas 10:00 a.m., en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Edificio del Banco Económico S.A., tercer piso, para considerar el siguiente orden del día:

- Informe del Banco al 31 de marzo de 2013.
 - Informe del Representante Común de Tenedores.
 - Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.
- **Hecho Relevante** del 26/04/2013 - Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Directorio del Banco Económico S.A., en reunión de fecha 25 de abril de 2013, determinó convocar a los señores accionistas del Banco Económico S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el miércoles 08 de mayo de 2013, a horas 18:00 en el domicilio legal de la entidad, ubicado en el edificio del Banco Económico S.A., de la calle Ayacucho N° 166, tercer piso, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
 - Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como Obligaciones Subordinadas y de las respectivas emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
 - Consideración de la Primera Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
 - Compromiso de accionistas para realizar aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida en que los Bonos Subordinados sean amortizados o cancelados.
 - Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
 - Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
- **Hecho Relevante** del 29/04/2013 - Pago de Cuota de Préstamo Subordinado

El Banco Económico S.A. informa que de acuerdo a lo establecido en el contrato de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) a nuestra entidad, por el monto de \$us 5.000.000 (Cinco millones 00/100 de dólares americanos) y de acuerdo al plan de pagos determinado, en fecha 29 de abril de 2013 se procedió a cancelar la cuarta cuota del préstamo citado, por el monto de \$us 1.056.085,32 (Un millón cincuenta y seis mil ochenta y cinco 32/100 dólares americanos) compuesto de la siguiente forma:

- \$us 1.000.000 (Un millón 00/100 dólares americanos) correspondientes a pago de capital.
 - \$us 56.085,32 (Cincuenta y seis mil ochenta y cinco 32/100 dólares americanos) correspondientes a pago de intereses.
- **Hecho Relevante** del 03/05/2013 - Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Directorio del Banco Económico S.A., en reunión de fecha 02 de mayo de 2013 determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día

jueves 16 de mayo de 2013 a horas 18:00 en el domicilio legal de la entidad ubicado en el edificio del Banco Económico S.A., calle Ayacucho N° 166, tercer piso a objeto de considerar el siguiente orden del día:

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
 - Aumento de Capital Autorizado.
 - Modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Autorizado.
 - Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A., de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) a favor del Banco Económico S.A.
 - Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento del Capital Suscrito y Pagado.
 - Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
- **Hecho Relevante** del 06/05/2013 - Determinaciones de Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico S.A. - Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Económico S.A., llevada a cabo el lunes 06 de mayo de 2013, a horas 10:00 a.m., en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Edificio del Banco Económico S.A., tercer piso, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se presentó el Informe del Banco al 31 de marzo de 2013.
- Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- Se designaron a dos representantes de los Tenedores para firma del Acta de la Asamblea.

Los participantes de la Asamblea tomaron conocimiento de los informes presentados y manifestaron su conformidad sobre los mismos sin ningún tipo de observación.

- **Hecho relevante** del 09/05/2013 - Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. llevada a cabo en Santa Cruz de la Sierra, el miércoles 08 de mayo de 2013 a horas 18:00, en el domicilio legal de la entidad, ubicado en el edificio del Banco Económico S.A. de la calle Ayacucho N° 166, tercer piso, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se dio lectura a la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como obligaciones Subordinadas por un monto de \$us 20 millones y de las respectivas emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
- Se aprobó la Primera Emisión \$us 5 millones, bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Se aprobó el compromiso de los accionistas para realizar aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida en que los Bonos Subordinados sean amortizados o cancelados.
- Se aprobó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., para oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Se designaron dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

- **Hecho relevante** del 17/05/2013 - Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo en Santa Cruz de la Sierra, el jueves 16 de mayo de 2013 a horas 18:00, en el domicilio legal de la entidad, ubicada en la calle Ayacucho N° 166, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se dio lectura a la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
 - Se aprobó el aumento de Capital Autorizado del Banco Económico S.A. hasta la suma de Bs.- 400.000.000.-
 - Se aprobó la modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales del Banco Económico S.A.
 - Se autorizó el aumento de Capital Suscrito y pagado del Banco Económico S.A. de Bs.- 267.658.000.- a Bs.- 274.518.000.- como consecuencia del pago de los Bs.- 6.860.000.- realizado por los accionistas del Banco de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) a favor del Banco Económico S.A.
 - Se autorizó la emisión de 6.860 nuevas acciones.
 - Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- **Hecho relevante** del 14/06/2013 - Poderes de Representantes Legales

En fecha 14 de junio de 2013 el directorio del Banco Económico S.A. autorizó al Gerente General, Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba a firmar el protocolo complementario de los instrumentos de poderes de representación legal del Banco Económico S.A. a favor de: Sergio Mauricio Asbún Saba, Gonzalo Ostría Molina, Pablo Ignacio Romero Mercado, Gunnar Guzmán Sandoval, Darvin Aparicio Vicerza, Luis Fernando Klinsky Unzueta y Oscar Lima Lobo Michelin, con las facultades requeridas por el BCB para adecuar y actualizar el contrato de servicios financieros e instrumentar el reglamento del encaje legal.

- **Hecho relevante** del 27/06/2013 - Resolución ASFI N° 377/2013

El Banco Económico S.A. informa que en fecha 26 de junio de 2013, recibió la Resolución ASFI N° 377/2013, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 24 de junio de 2013, mediante la cual se resuelve lo siguiente:

Primero.- Aprobar el Aumento de Capital Autorizado del Banco Económico S.A. hasta la suma de Bs.- 400.000.000.- (Cuatrocientos millones 00/100 Bolivianos).

Segundo.- Aprobar el incremento de Capital Pagado del Banco Económico S.A. hasta el monto de Bs.- 274.518.000.- (Doscientos setenta y cuatro millones quinientos dieciocho mil 00/100 Bolivianos), producto del reemplazo de la cuarta cuota del préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento, por Bs.- 6.860.000,00.- (Seis millones ochocientos sesenta mil 00/100 Bolivianos).

Tercero.- Aprobar la modificación del artículo 8 del Estatuto Orgánico del Banco Económico S.A. que quedará con la siguiente redacción: "(Capital número y valor de acciones).- el capital autorizado del Banco Económico S.A. es de Bs.- 400.000.000.- (Cuatrocientos millones 00/100 Bolivianos), dividido y representado por acciones con un valor nominal unitario de Bs.- 1.000.- (Un mil 00/100 Bolivianos). El Capital Suscrito y Pagado (Capital Social) está reflejado en los Libros Contables de la Sociedad".

Cuarto.- Disponer se proceda a la protocolización de actuados ante Notaría de Fe Pública, a cuyo fin expídase copias legalizadas de la presente Resolución, debiendo presentar a este Organismo un ejemplar de los Testimonios respectivos.

Quinto.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 142 del Código de Comercio, la presente resolución debe ser inscrita en el Registro de Comercio.

10. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 auditados por BDO Berthin Amengual & Asociados Auditores y Consultores, además de los Estados Financieros al 30 de junio de 2013 auditados internamente. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros del Banco y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2010, 2011, 2012 y junio 2013 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio. Si bien en noviembre de 2007 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad decide suspender el “Ajuste de Inflación” según variación del dólar para realizar dicho ajuste en base a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda desde la gestión 2008, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), actualmente ASFI, mediante circular N° 585/2008 instruye suspender, desde el 1 de noviembre de 2008, la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la UFV, es decir se suspende la actualización de Estados Financieros por efectos de la inflación.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en Bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto 10.6 del presente Prospecto. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en Bolivianos.

10.1 Balance General

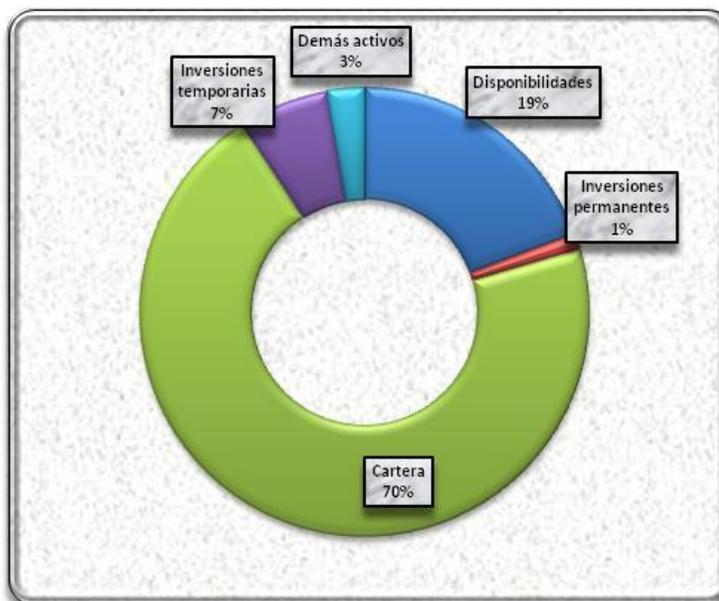
10.1.1 Activo

El Activo total del banco al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs. 4.113,95 millones superior en 10,87% (Bs.403,30 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando registró Bs. 3.710,65 millones, comportamiento atribuible al crecimiento de la Cartera en 14,41% (Bs.377,15 millones) y de las Disponibilidades en 64,26% (Bs.253,26 millones).

Al 31 de diciembre de 2012 el activo total del Banco fue de Bs. 4.855,24 millones, monto superior en 18,02% (Bs.741,30 millones) a la gestión pasada, debido principalmente a un incremento de la cartera en 14,04% (Bs.420,33 millones) y de las Disponibilidades en 45,22% (Bs.292,75 millones).

Al 30 de junio de 2013, el activo total del Banco fue de Bs.5.175,23 millones.

Gráfico No. 8 Estructura del Activo del Banco Económico S.A. a diciembre de 2012

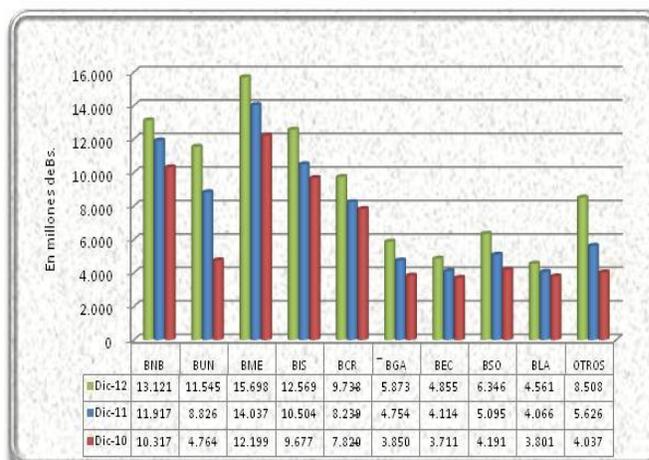
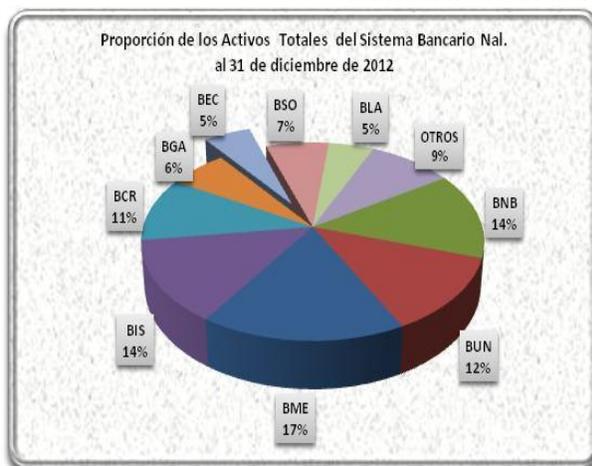


Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El total del activo del Banco Económico S.A. está concentrado en Cartera de Créditos, Disponibilidades y en Inversiones Temporarias. Como se observa, las cuentas en que se concentra la mayor proporción del activo son las que están relacionadas con la actividad principal del Banco (la intermediación financiera) consistente en colocar los recursos captados del público en créditos. Asimismo, parte de la actividad del Banco consiste en administrar los riesgos de liquidez y de mercado, para lo cual es necesario mantener una parte de las captaciones del público en activos líquidos, mismos que están conformados por disponibilidades y las inversiones temporarias.

Gráfico No. 9 Activos del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un total de Activos de Bs. 77.177,24 millones superior en 19,90% (Bs.12.810,60 millones) al logrado a diciembre de 2010 cuando fue de Bs. 64.366,64 millones. En función al nivel de sus activos, el Banco Económico S.A., representó el 5,33% del Sistema Bancario Nacional.

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2012 alcanzó un total de Activos de Bs.92,813,78 millones superior en 20,26% (Bs.15,64 millones) al logrado a diciembre de 2011. En función al nivel de sus activos, el Banco Económico S.A. representó el 5,23% del Sistema Bancario Nacional.

El Sistema Bancario al 30 de junio de 2013 alcanzó un total de Bs.96.342,92 millones. El Banco Económico S.A. representó el 5,37% del Total del Sistema.

Cartera

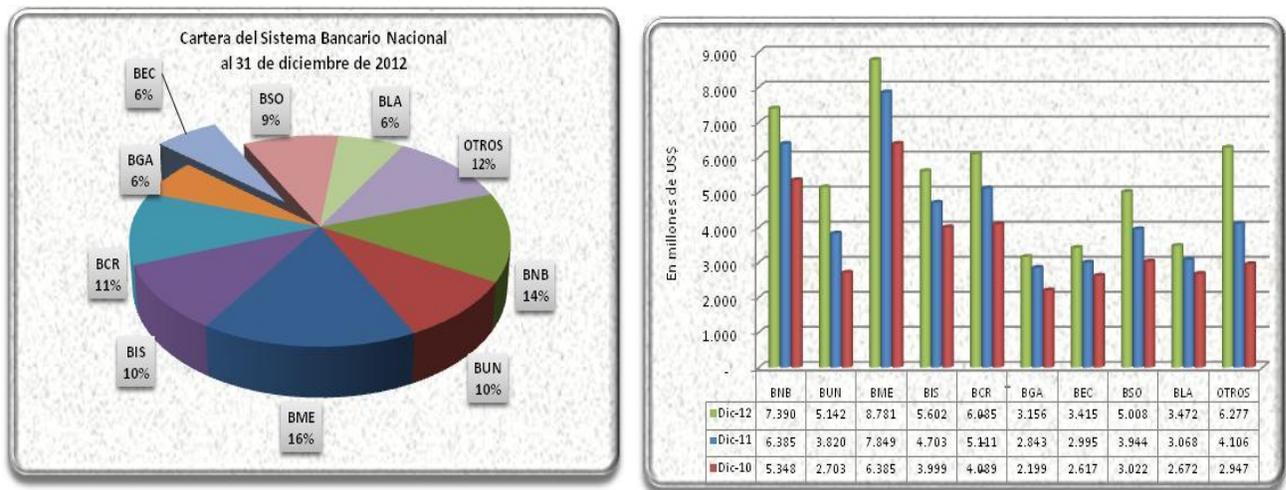
El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2011 fue de Bs. 2.994,59 millones superior en 14,41% (Bs.377,15 millones) al monto registrado a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.2.617,44 millones. La cartera de créditos del Banco significó el 70,54% y 72,79% del activo total al 31 de diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Este activo también se constituye en la base del negocio del Banco al ser la principal fuente generadora de ingresos.

La cartera del banco representa a diciembre de 2011 el 6,68% de la cartera del Sistema Bancario Nacional, el total del sistema alcanzó a Bs.44.823,55 millones, habiendo registrado un incremento del 24,57% (Bs.8.841,46 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2010.

El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2012 fue de Bs. 3.414,92 millones superior en 14,04% (Bs.420,33 millones) al monto registrado a diciembre de 2011. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 70,33% del activo total.

La cartera del banco representa a diciembre de 2012 el 6,29% de la cartera del Sistema Bancario Nacional, el total del sistema alcanzó a Bs.54.326,89 millones, habiendo registrado un incremento del 21,20% (Bs.9.503,34 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011.

Gráfico No. 10 Cartera del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2013 el Banco Económico alcanzó Bs.3.813,03 millones en cartera, y representó el 73,68% del Activo Total del Banco y el 6,40% del Total Cartera del Sistema Bancario Nacional (Bs. 59.621,47 millones).

Inversiones Temporarias

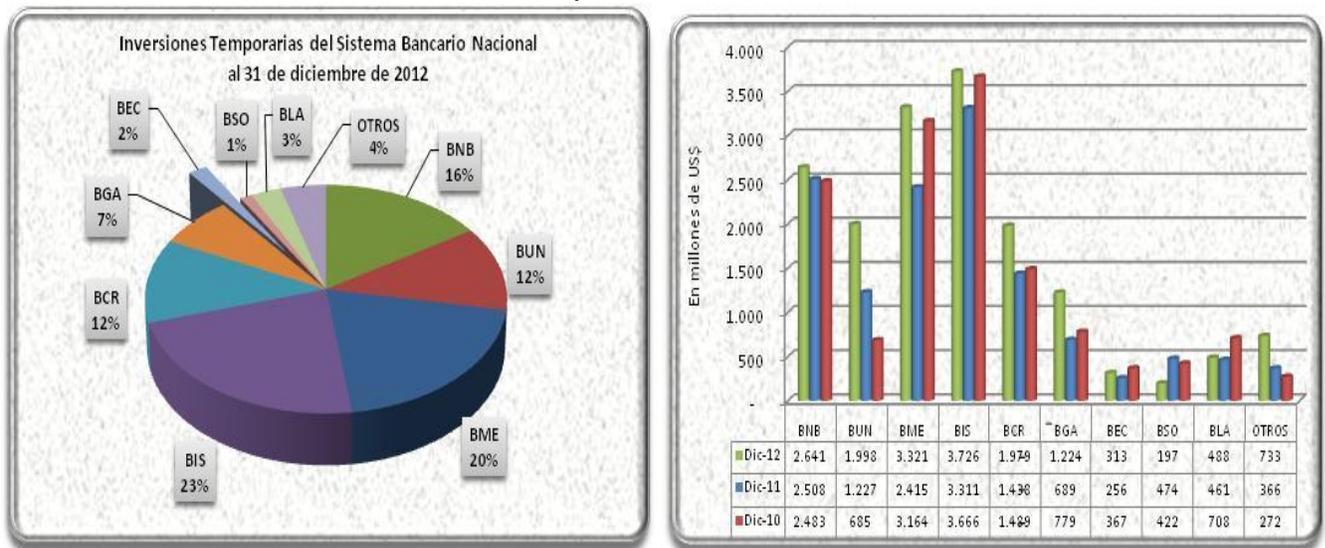
Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2011 alcanzaron a Bs.256,42 millones inferior en 30,15% (Bs.110,70 millones) a la cifra lograda a diciembre de 2010, cuando fue de Bs.367,11 millones. En esta cuenta se registran las inversiones que realiza el Banco con el propósito de convertirlos en disponibilidades en el corto

plazo independientemente de su plazo de vencimiento. La disminución en esta cuenta es explicada por el aumento en cartera propia y en la cuenta de disponibilidades. La suma de las inversiones temporarias y de las disponibilidades representan el soporte de liquidez del Banco, permitiendo afrontar cualquier contingencia que se pueda presentar por las condiciones variables del mercado, como ser crisis sociales, económicas y políticas que tengan un efecto negativo en el público depositante.

Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2012 alcanzaron a Bs. 313,37 millones superior en 22,21% (Bs.56,95 millones) a la cifra lograda a diciembre de 2011, debido principalmente al incremento de las inversiones de disponibilidad restringida (Fondo RAL), dado un mayor requerimiento de encaje legal en moneda extranjera.

Respecto al Sistema Bancario Nacional las Inversiones Temporarias del banco representan, a diciembre de 2011, el 1,95%. El sistema en su conjunto alcanzó un total de Bs.13.147,34 millones, habiendo registrado un decremento del 6,32% (Bs. 887,34 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2010. A diciembre de 2012 las Inversiones Temporarias del banco representaron el 1,89% del Sistema Bancario Nacional. El sistema en su conjunto alcanzó un total de Bs.16.620,61 millones, habiendo registrado un incremento del 26,42% (Bs.3.473,27 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011.

Gráfico No. 11 Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2013 el Banco Económico S.A. alcanzó Bs.403,88 millones en inversiones temporarias, representando el 7,80% del Activo Total del Banco y el 2,17% del Total de Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional (Bs. 18.646,64 millones).

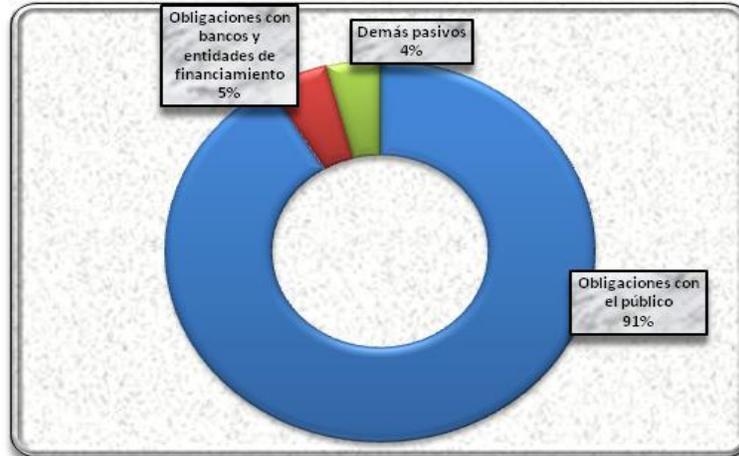
10.1.2 Pasivo

El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs.3.786,88 millones superior en 10,62% (Bs.363,57 millones) registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs3.423,31 millones. Este comportamiento creciente es atribuible al incremento de las Obligaciones con el público en 14,79% (Bs.434,82 millones).

El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2012 alcanzó la cifra de Bs.4.514,17 millones y fue superior en 19,21% (Bs.727,29 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011. Este comportamiento creciente es atribuible al incremento de las Obligaciones con el público en 22,25% (Bs.750,64 millones) al igual que en la gestión anterior.

Al 30 de junio de 2013, el pasivo total del Banco fue de Bs.4.810,86 millones, representando el 92,96% del Pasivo más el Patrimonio.

Gráfico No. 12 Estructura del Pasivo del Banco Económico S.A. a diciembre de 2012



Elaboración Propia

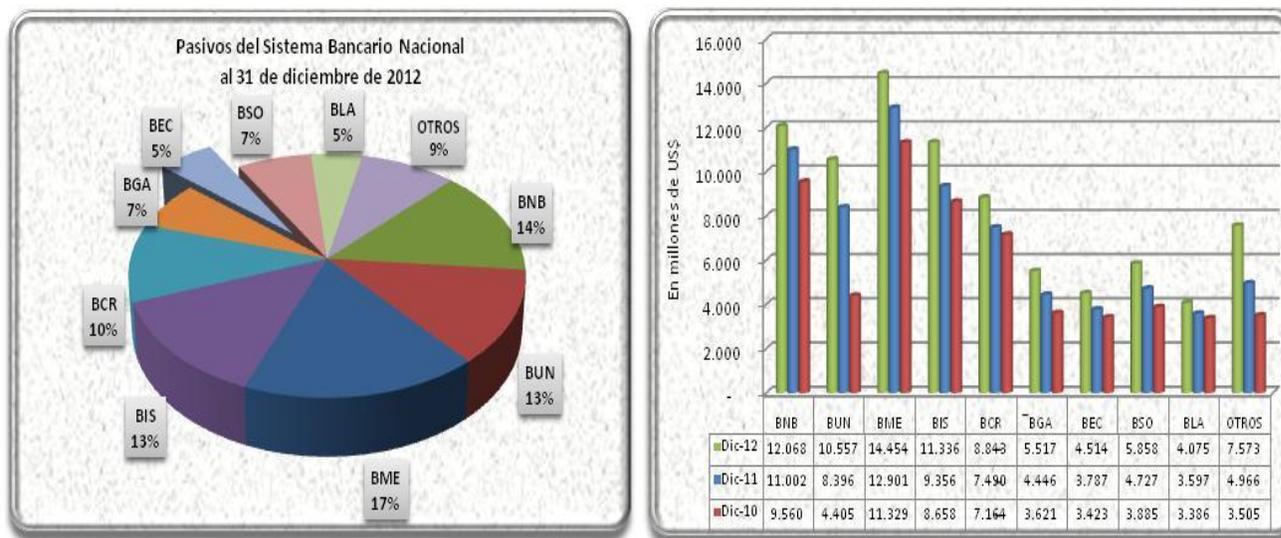
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2011 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs.70.668,70 millones superior en 19,91% (Bs.11.732,69 millones) al logrado a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.58.936,01 millones. Por el tamaño de sus pasivos, el Banco Económico representó el 5,36% del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2012 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs.84.795,53 millones, monto superior en 19,99% (Bs.14.126,83 millones) al logrado a diciembre de 2011. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2012, el Banco Económico representó el 5,32% del Sistema Bancario Nacional.

A junio de 2013 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs.88.178,39 millones, donde el BEC representó el 5,46%.

Gráfico No. 13 Pasivos del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El 90,87% del total del pasivo del Banco Económico está concentrado en Obligaciones con el Público, siendo esta cuenta la que se encuentra relacionada en gran medida con la actividad principal del Banco, referida a la captación de recursos del público.

Obligaciones con el Público

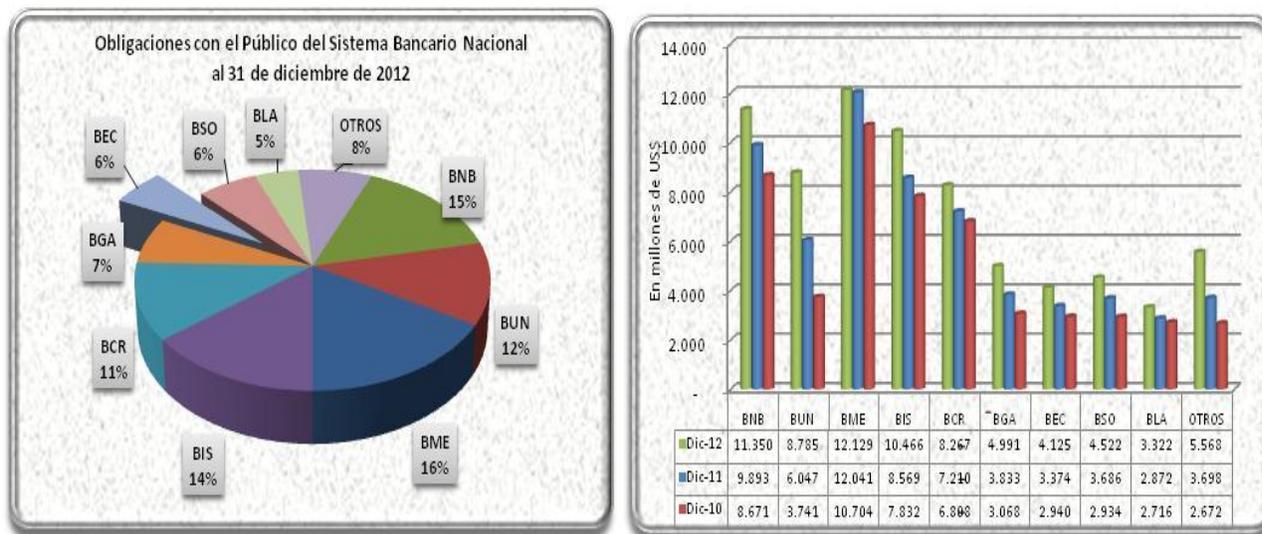
Las Obligaciones con el Público del Banco a diciembre de 2011 fue de Bs.3.374,35 millones superior en 14,79% (Bs.434,82 millones) al monto registrado a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.2.939,53 millones. Esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 se constituye en la de mayor importancia significando el 82,02% y el 89,11% del pasivo más el patrimonio y del pasivo total, respectivamente. Como se observa, la captación de depósitos del público se constituye en la principal fuente de fondeo del Banco y es parte fundamental del negocio de intermediación financiera. Las condiciones de las captaciones del público en cuanto a tasas de interés, plazos, monedas, etc. dependen fundamentalmente de las condiciones del mercado y de las necesidades de fondeo del Banco. Los Depósitos a Plazo Fijo son los que mayor estabilidad brindan en el tiempo pero son los que mayores costos representan. Por otro lado, los depósitos a la vista y en cajas de ahorro son los que menos costos implican pero aportan mayores riesgos de liquidez por ser de libre disponibilidad. El Banco debe buscar un adecuado equilibrio en la composición de sus captaciones, logrando que las mismas no representen demasiados costos pero que sean captaciones estables en el tiempo.

Las Obligaciones con el Público del Banco a diciembre de 2012 fueron superiores en 22,25% (Bs.750,64 millones) al monto registrado a diciembre de 2011, debido principalmente al incremento de Obligaciones con el público a la vista en un 12,83% (Bs.85,54 millones). Las Obligaciones con el Público a diciembre 2012 representan el 84,96% del pasivo más el patrimonio y el 91,38% del pasivo total.

Además, esta cuenta representa, a diciembre de 2011, el 5,51% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó Bs.61.222,67 millones, habiendo registrado un incremento del 17,54% (Bs.9.137,59 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.52.085,08 millones.

A diciembre de 2012 representó el 5,61% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual registró un incremento del 20,09% (Bs.12.302,02 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011.

Gráfico No. 14 Nivel de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

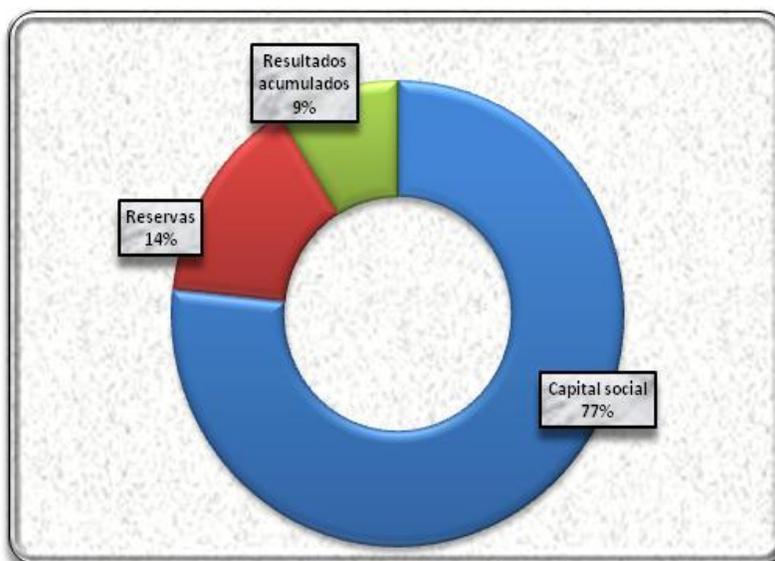
Al 30 de junio de 2013 el Banco Económico alcanzó Bs.4.371,40 millones en obligaciones con el público, y representa el 5,83 % del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs. 75.021,34 millones).

10.1.3 Patrimonio

El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs. 327,10 millones superior en 13,82% (Bs.39,72 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.287,34 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento de Capital Social en 16,93% (Bs 33,14 millones) y las reservas en 13,34% (Bs.5,24 millones).

El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2012 alcanzó la cifra de Bs.341,08 millones y fue superior en 4,28% (Bs.14,01 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 14,24% (Bs.32,58 millones) y las Reservas en 12,05% (Bs.5,36 millones).

Gráfico No. 15 Estructura del Patrimonio del Banco Económico S.A. a diciembre de 2012



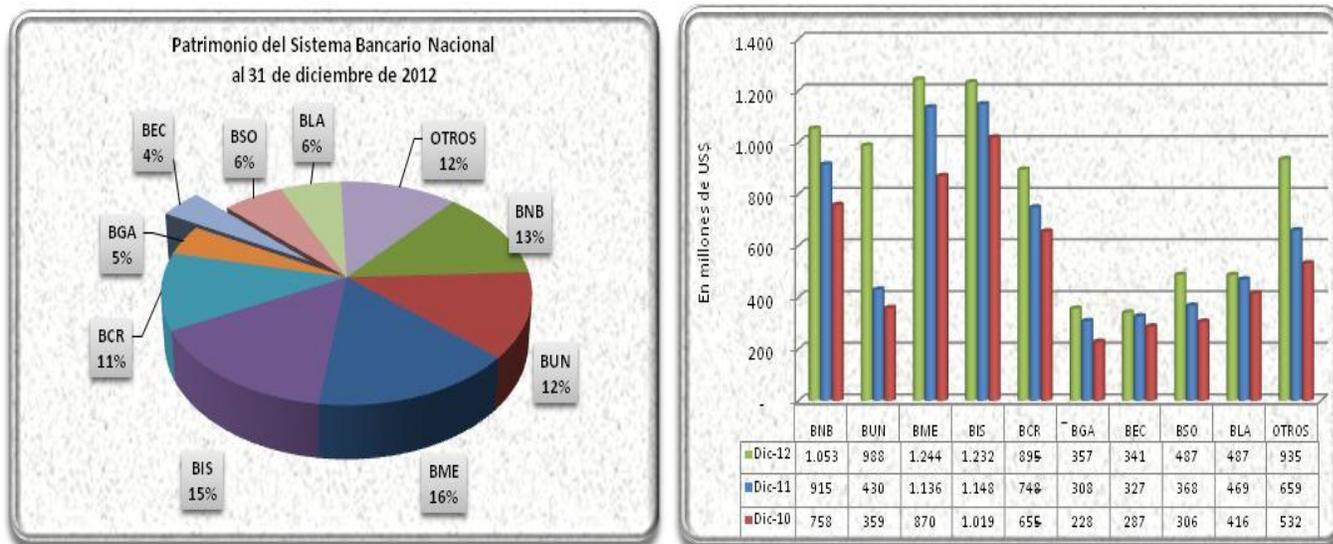
Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El Sistema Bancario, a diciembre de 2011, alcanzó un total de Patrimonio de Bs.6.508,54 millones superior en 19,85% (Bs.1.077,91 millones) al logrado a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.5.430,63 millones. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Económico representó el 5,03% del Sistema Bancario Nacional.

El Sistema Bancario, a diciembre de 2012, alcanzó un Patrimonio de Bs. 8.018,25 millones, superior en 23,20% (Bs.1.509,71 millones) al logrado a diciembre de 2011. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Económico representó el 4,25% del Sistema Bancario Nacional.

Gráfico No. 16 Patrimonio del Sistema Bancario Nacional

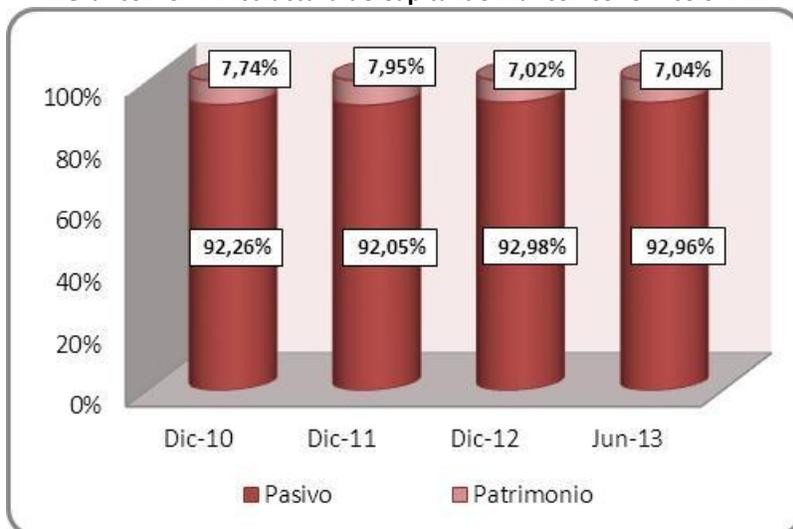


Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2013 el Banco Económico alcanzó los Bs.364,37 millones en patrimonio. La cifra representa el 4,46% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs.8.164,53 millones). La estructura de capital del BEC estuvo compuesta, a diciembre de 2010, 2011, 2012 y junio de 2013 de la siguiente forma:

Gráfico No. 17 Estructura de Capital del Banco Económico S.A.



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Como se puede apreciar en el anterior gráfico, los activos del banco estuvieron financiados, en los períodos analizados, en mayor proporción por el pasivo.

10.2 Estado de Resultados

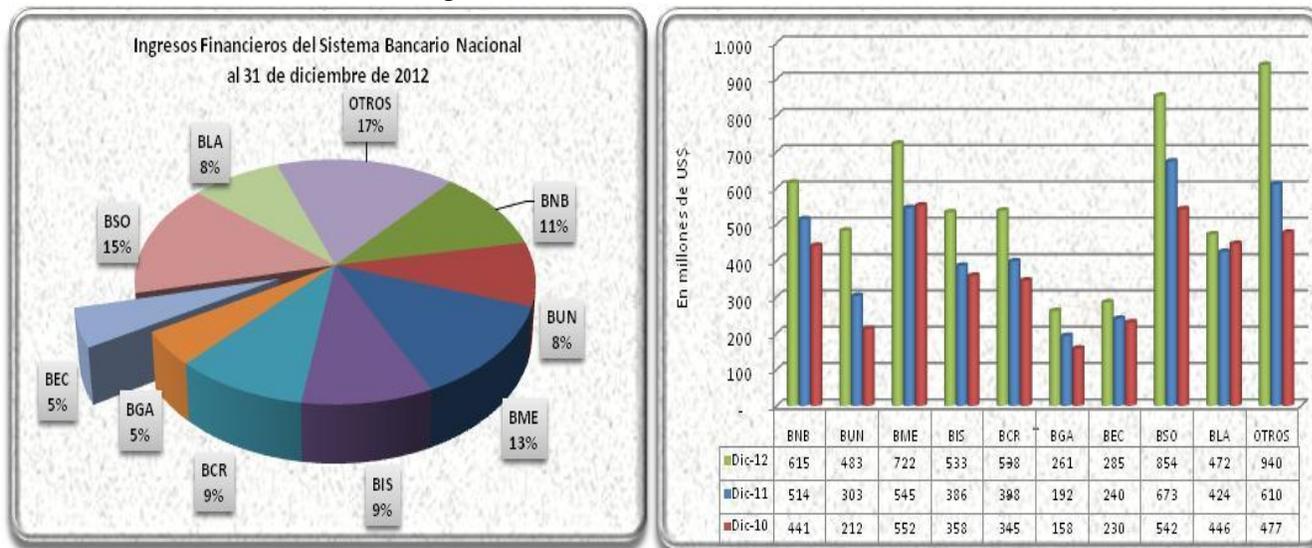
Resultado Financiero

Los **Ingresos Financieros** del Banco, al 31 de diciembre de 2011, alcanzan la cifra de Bs.240,09 millones, superior en 4,48% (Bs.10,30 millones) a la registrada a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.229,79 millones. Éste incremento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, inversiones temporarias comisiones de cartera y contingente, y productos por inversiones permanentes.

Los Ingresos Financieros del Banco, al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron un total de Bs.285,27 millones y fueron superiores en 18,82% (Bs.45,18 millones) a la registrada a diciembre de 2011. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, comisiones de cartera y contingente, e inversiones temporarias. Respecto al Sistema Bancario Nacional, el mismo registró un total de Bs.4.286,04 millones a diciembre de 2011 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 13,96% (Bs.525,06 millones) al registrado a diciembre de 2010, gestión en la que se generó Bs.3.760,98 millones en Ingresos Financieros. El BEC representa el 5,60% del total de sistema bancario.

A diciembre de 2012 los Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional, alcanzaron un total de Bs.5.703,01 millones, superiores en 33,06% (Bs.1.416,97 millones) al registrado a diciembre de 2011. El BEC representa el 5,00% del total de sistema bancario.

Gráfico No. 18 Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2013 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs. 173,94 millones y representa el 5,47% del Sistema Bancario Nacional el cual fue de Bs.3.180,31 millones.

Los **Gastos Financieros** alcanzaron Bs.47,22 millones a diciembre de 2011, habiendo registrado un disminución del 7,77% (Bs.3,98 millones) a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.51,20 millones. Los gastos financieros registran los cargos por obligaciones con el público, obligaciones con otras entidades financieras y obligaciones subordinadas.

Los Gastos Financieros a diciembre de 2012, registraron un total de Bs.56,85 millones, cifra superior en 20,39% (Bs.9,63 millones) en relación al monto alcanzado a diciembre de 2011. Los gastos financieros representaron el 22,28%, 19,67% y 19,93% de los ingresos financieros, a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 30 de junio de 2013 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs.34,80 millones, que representó el 20,01% de los Ingresos Financieros.

El **Resultado Financiero Bruto**, al 31 de diciembre de 2011 alcanzó la cifra de Bs. 192,87 millones, superior en 7,99% (Bs.14,27 millones) al obtenido a diciembre de 2010 el cual fue de Bs.178,59 millones.

El Resultado Financiero Bruto, al 31 de diciembre de 2012, fue superior en 18,43% (Bs.35,55 millones) al obtenido a diciembre de 2011. El Resultado Financiero Bruto significó el 77,72%, 80,33%, 80,07% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 30 de junio de 2013 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs.139,14 millones, monto que significa el 79,99% de los Ingresos Financieros.

Resultado Operativo

La cuenta **Otros Ingresos Operativos** del Banco a diciembre de 2011 fue de Bs.68,66 millones, inferior en 7,29% (Bs.5,40 millones) a los obtenidos a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.74,06 millones. En esta cuenta se registran las comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables e ingresos operativos diversos del Banco.

La cuenta Otros Ingresos Operativos del Banco a diciembre de 2012 fue superior en 7,89% (Bs.5,42 millones) a los obtenidos a diciembre de 2011. La cuenta Otros Ingresos Operativos representó el 32,23%, 28,60% y 25,97% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 30 de junio de 2013 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs.48,42 millones, que representa el 27,84% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Otros Gastos Operativos** a diciembre de 2011 fue de Bs.16,57 millones inferior en 34,56% (Bs.8,75 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2010 cuando fue de Bs.25,32 millones. Esta cuenta corresponde a comisiones por servicios, a costo de bienes realizables y a gastos operativos diversos.

La cuenta Otros Gastos Operativos a diciembre de 2012 registro Bs.25,18 millones y fue superior en 51,92% (Bs.8,60 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2011. La cuenta Otros Gastos Operativos significó el 11,02%, 6,90% y 8,82% de los ingresos financieros a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Al 30 de junio de 2013 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs.12,06 millones, que representó el 6,94% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Resultado de Operación Bruto** registra, al 31 de diciembre de 2011, la cifra de Bs.244,95 millones superior en un 7,75% (Bs.17,62 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2010, cuando fue de Bs.227,33 millones.

La cuenta Resultado de Operación Bruto registra al 31 de diciembre de 2012 un monto de Bs.277,32 millones y fue superior en 13,21% (Bs.32,37 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2011. El Resultado de Operación Bruto representó el 98,93%, 102,03% y 97,21% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

El Resultado de Operación Bruto, al 30 de junio de 2013 fue de Bs.175,50 millones, esta cifra representa el 100,89% de los Ingresos Financieros.

Resultado Neto del Ejercicio

El **Resultado Neto del Ejercicio** del Banco a diciembre de 2011 fue de Bs.53,60 millones superior en 2,35% (Bs.1,23 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2010 cuando alcanzó los Bs.52,37 millones. Este incremento es explicado por la alza en los ingresos financieros.

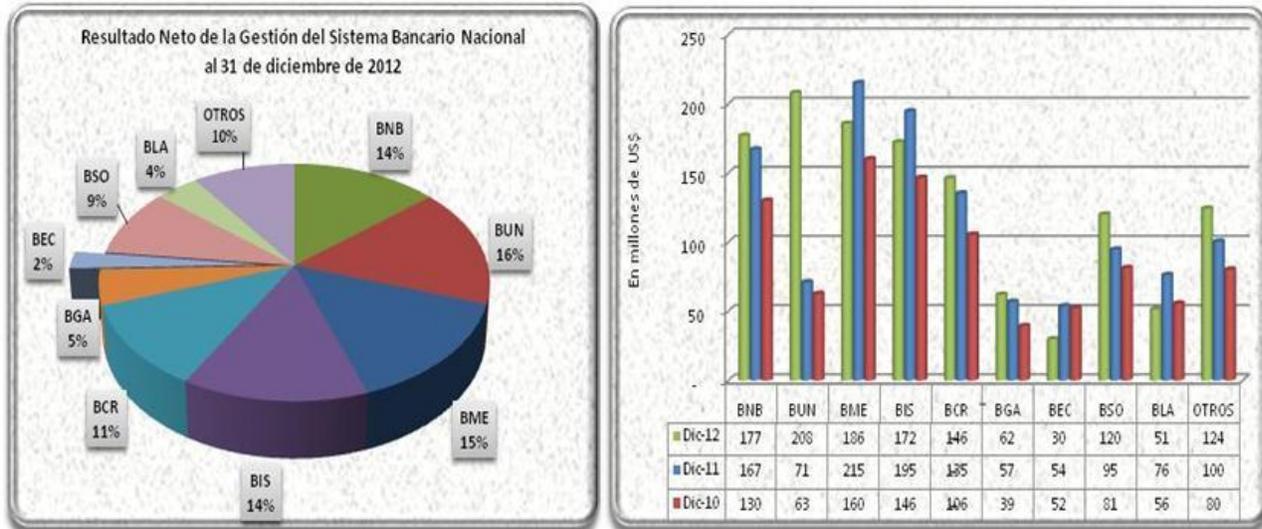
El Resultado Neto del Ejercicio del Banco a diciembre de 2012 alcanzó un total de Bs.29,79 millones y fue inferior en 44,43% (Bs.23,81 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2011. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 22,79 %, 22,33% y 10,44% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

El menor resultado de la gestión 2012 refleja el esfuerzo realizado por el Banco en ampliar su capacidad instalada con el afán de consolidar el posicionamiento en el segmento PYME y entrar al segmento de microcréditos, lo cual demandó una mayor inversión y gasto administrativo. A partir de la gestión 2013 se esperan los resultados y recuperación de esta inversión.

A diciembre de 2011, el Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión, alcanzaron un total de Bs.1.164,10 millones, reportando un aumento del 27,49% (Bs.251,03 millones) en comparación a la cifra de Bs.913,07 millones obtenida a diciembre de 2010. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 4,60%

El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2012, reportó un total de Bs.1.275,85 millones, cifra superior en 9,60% (Bs.111,75 millones) en comparación a la cifra obtenida a diciembre de 2011. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 2,33%.

Gráfico No. 19 Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

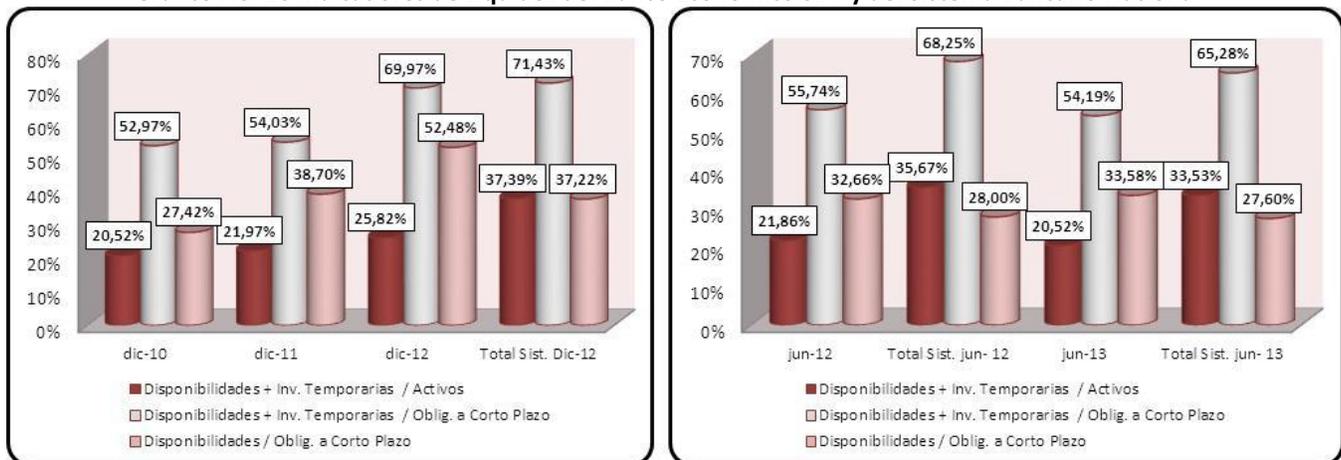
Al 30 de junio de 2013 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs.30,15 millones, esta cifra representa el 17,33% de los Ingresos Financieros. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Económico tuvo una incidencia del 6,54% sobre el monto obtenido por el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs.461,13 millones).

10.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 20 Indicadores de Liquidez del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2011, el 38,70% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 54,03% por el efectivo (disponibilidades)

e inversiones temporarias. Las variaciones entre gestiones producidas en estos indicadores han obedecido al crecimiento de las obligaciones contraídas con el público. Ambos indicadores se encuentran cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2012, el 52,48% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 69,97% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias.

Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas, a diciembre de 2011, representa el 21,97% del Activo Total. Este indicador se encuentra por debajo del promedio del Sistema el cual alcanzó a 37,55% durante la misma gestión. Estos indicadores de liquidez reflejan una posición de liquidez prudente para el Banco. Además, la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2012, representa el 25,82% del Activo Total.

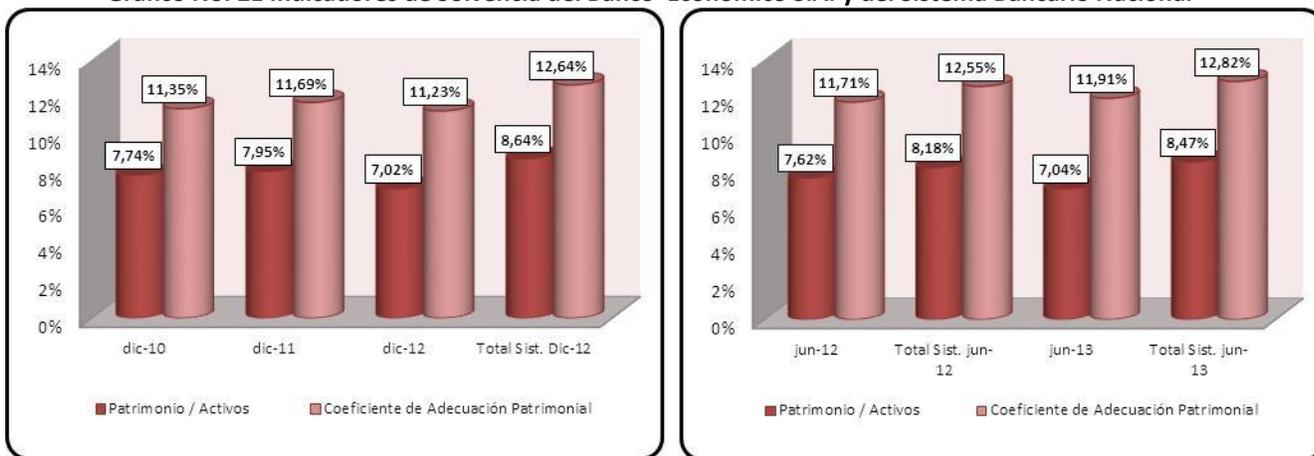
Al 31 de diciembre de 2012 los indicadores de liquidez del Banco se encuentran muy cerca del total del Sistema Bancario Nacional, además de mantener un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2010 y 2011.

Al 30 de junio de 2013, el 33,58% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 54,19% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a junio de 2013, representa el 20,52% del Activo Total.

Indicadores de Solvencia

Los indicadores de solvencia del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 21 Indicadores de Solvencia del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2011 el Patrimonio representa el 7,95% del activo total del Banco mayor al porcentaje obtenido una gestión anterior cuando fue de 7,74%, debido, principalmente, al crecimiento del patrimonio en mayor medida que el crecimiento del activo. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,69%, mostrando un incremento en relación a diciembre de 2010, cuando alcanzó a 11,35%. Ambos indicadores obtenidos por el BEC, se encuentran muy cerca del promedio del Sistema Bancario.

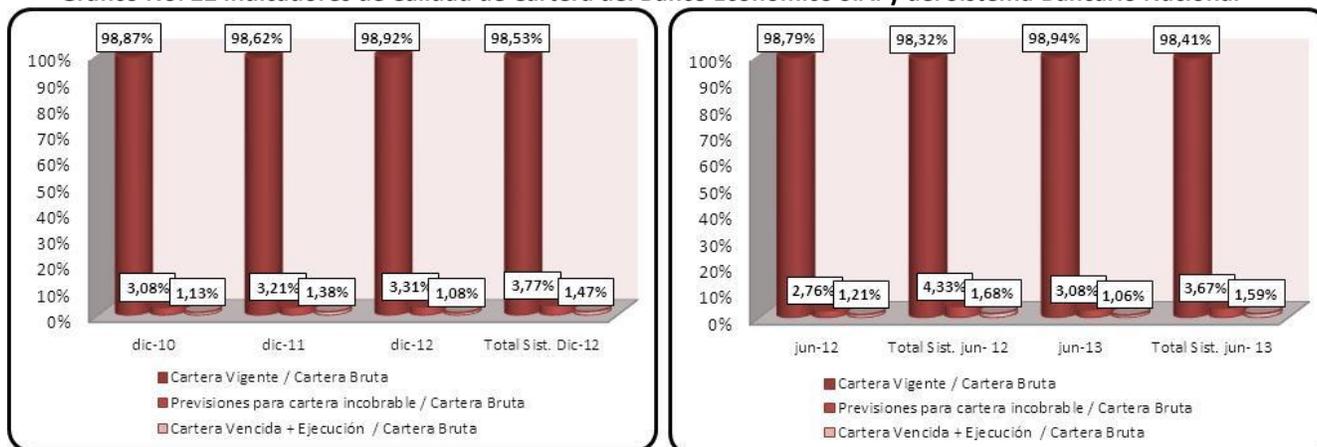
A diciembre de 2012 el Patrimonio representa el 7,02% del activo total del Banco inferior al porcentaje obtenido en las gestiones anteriores. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,23%, mostrando una reducción en relación a diciembre de 2010 y 2011, explicado por el incremento de los activos del Banco y la ponderación de riesgo que tienen los mismos. Ambos indicadores obtenidos por el BEC, se encuentran muy cerca del promedio del Sistema Bancario, al igual que en la gestión anterior.

Al 30 de junio de 2013, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 7,04% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,91%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2010, 2011 y 2012.

Indicadores de la Calidad de la Cartera

Los indicadores de Calidad de Cartera del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 22 Indicadores de Calidad de Cartera del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

La cartera vigente del Banco ha representado el 98,87% y el 98,62% de la cartera bruta a diciembre de 2010 y 2011, respectivamente, que están muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró a diciembre de 2011 la cifra de 98,30%. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco.

El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2010 y 2011 las cifras de 3,08% y 3,21%, respectivamente, cerca del promedio del Sistema Bancario el cual fue de 4,44% a diciembre de 2011. Este nivel bajo de las provisiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco.

La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2011 el 1,38% respecto a la cartera bruta, cifra que está cerca al del promedio del sistema Bancario el cual alcanza el 1,65% a la misma fecha. Al 31 de diciembre de 2010, la cartera en mora alcanzó el 1,13%.

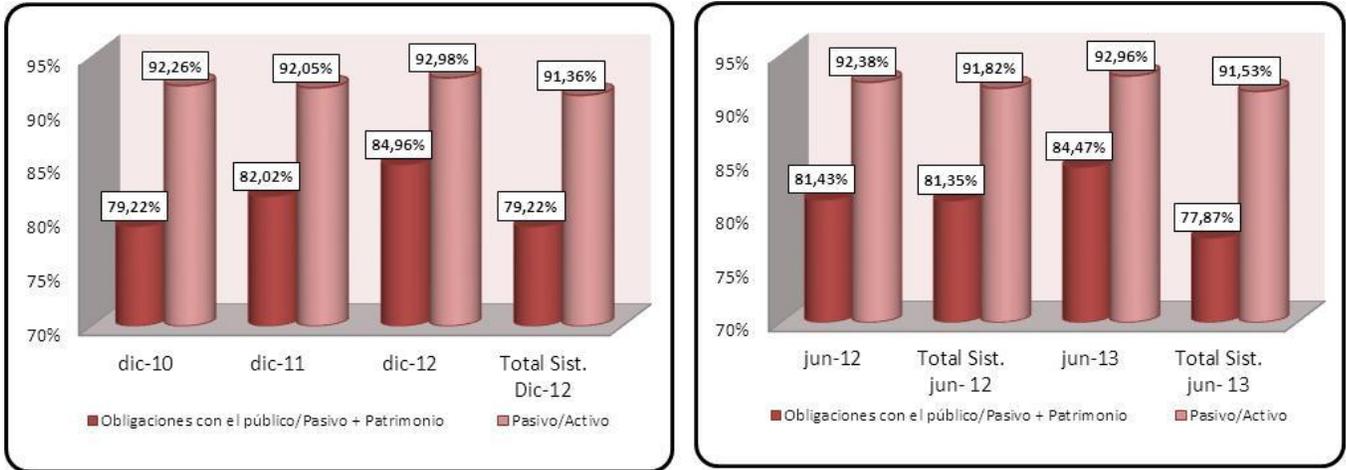
Al 31 de diciembre de 2012, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,92%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 3,31% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,08%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2010 y 2011.

Al 30 de junio de 2013, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,94%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 3,08% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,06%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2010, 2011 y 2012.

Indicadores de Financiamiento

Los indicadores de Financiamiento del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 23 Indicadores de Financiamiento del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Las Obligaciones con el Público representan el 79,22% y el 82,02% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 79,33% a diciembre de 2011.

El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 92,26% y 92,05% a diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Este indicador se encuentra muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional, el que a diciembre de 2011 alcanzó un 91,57%.

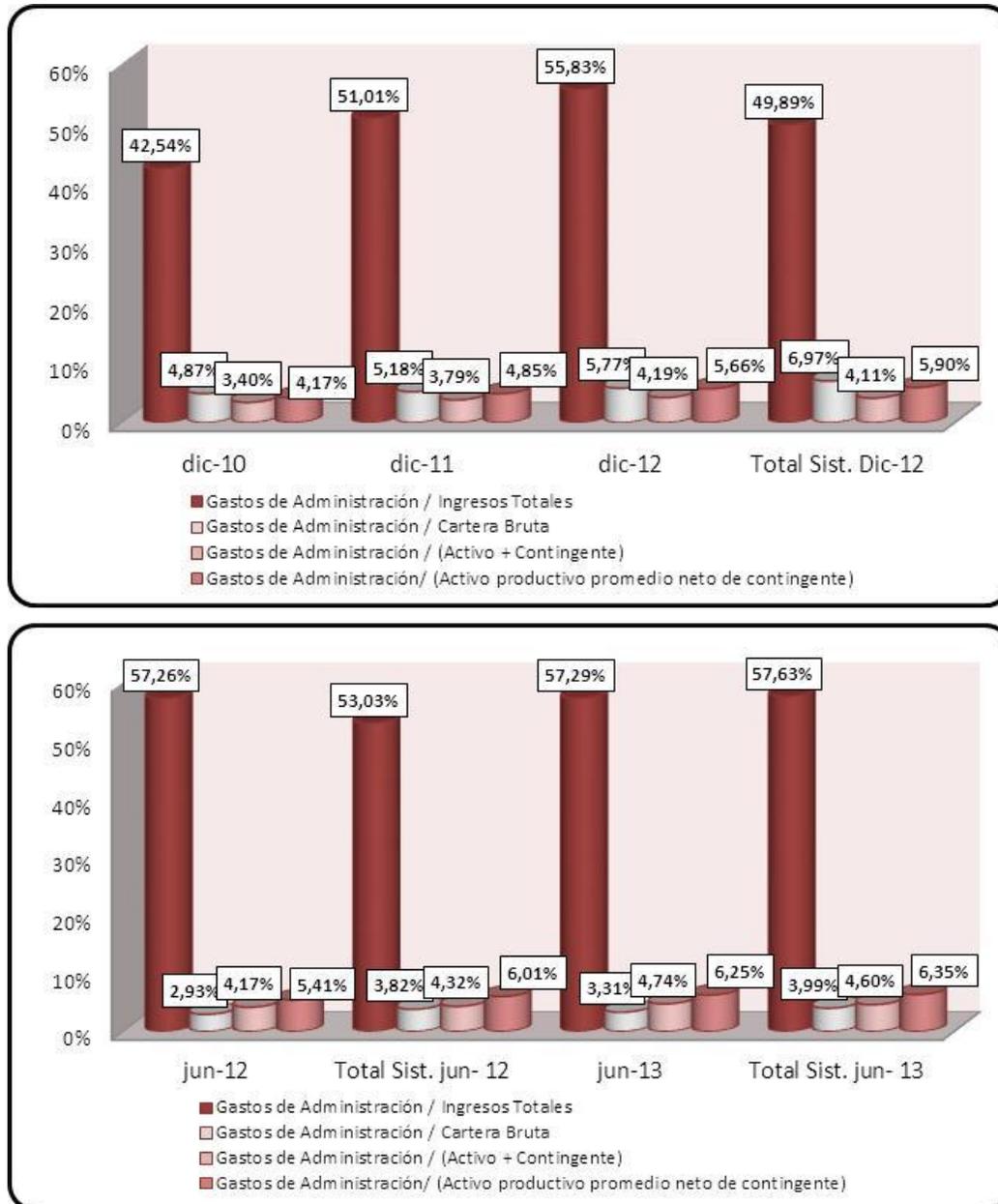
Al 31 de diciembre de 2012 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 84,96% y el indicador Pasivo/Activo fue de 92,98%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento casi similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2010 y 2011.

Al 30 de junio de 2013 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 84,47% y el indicador Pasivo/Activo fue de 92,96%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2010, 2011 y 2012.

Indicadores de Eficiencia Administrativa

Los indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 24 Indicadores de Eficiencia Administrativa del Bco. Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Los Gastos de Administración representan el 42,54%, el 51,01% y 55,83% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanza al 49,89% a diciembre de 2012.

Los Gastos de Administración representan además el 4,87%, el 5,18% y 5,77% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador se encuentra cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 6,97% a diciembre de 2012.

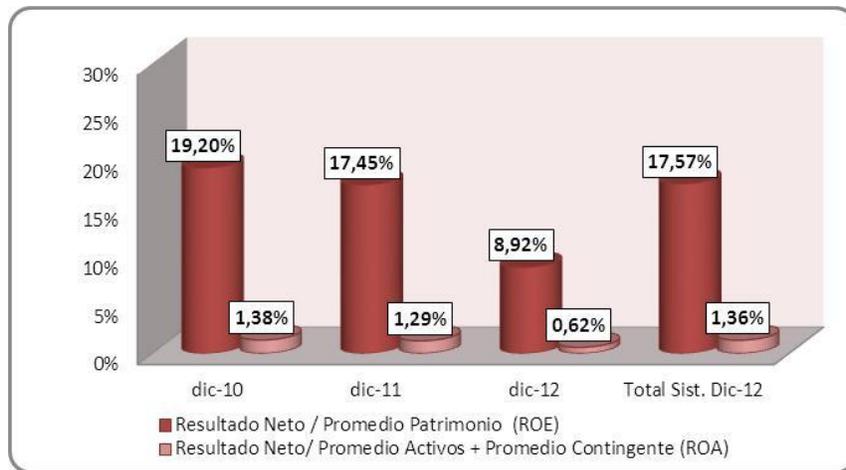
Los Gastos de Administración representan también el 3,40%, el 3,79% y 4,19% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador se encuentra relativamente cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 4,11% a diciembre de 2012.

Por último los Gastos de Administración representan el 4,17%, el 4,85% y 5,66% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador, al igual que los anteriores, se encuentra muy cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 5,90% a diciembre de 2012.

Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de Rentabilidad del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 25 Indicadores de Rentabilidad del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El ROE del Banco a diciembre de 2010 y 2011 fue de 19,20% y 17,45% respectivamente, superior al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 18,19% a diciembre de 2011. Asimismo, el ROA del Banco fue de 1,38% y 1,29% a diciembre de 2010 y 2011, respectivamente, similar al promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,70%. El incremento en estos indicadores entre diciembre de 2010 y 2011, es explicado por el aumento de las utilidades del Banco.

El ROE del Banco a diciembre de 2012 fue de 8,92%, inferior al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 17,57%. Asimismo, el ROA del Banco fue de 0,62% a diciembre de 2012, similar al promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,36%.

El cuadro siguiente muestra los indicadores de rentabilidad del Sistema Bancario Nacional y los del Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2013.

Cuadro No. 19 Indicadores de Rentabilidad del Banco Económico S.A. Vs. Sistema Bancario Nacional

INDICADORES FINANCIEROS		
RENTABILIDAD	BEC	TOTAL SISTEMA
AL 30 DE JUNIO DE 2013		
Result. Neto de la Gestión / (Activo +Contigente) (ROA)	1,12%	0,88%
Result. Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	17,10%	11,40%
AL 30 DE JUNIO DE 2012		
Result. Neto de la Gestión / (Activo + Contigente) (ROA)	0,86%	1,18%
Result. Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	11,74%	15,63%

Elaboración Propia. (1) Datos anualizados

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

10.4 Compromisos financieros

Indicador de Compromiso Financiero		dic-10	dic-11	dic-12	jun-13
a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥ 11%	11,27%	11,68%	11,19%	12,14%
b) Índice de Liquidez	≥ 50%	60,73%	58,07%	68,62%	58,90%
c) Índice de cobertura de provisiones sobre cartera en mora	≥ 100%	321,81%	259,01%	302,02%	362,67%

Elaboración y Fuente: Banco Económico S.A.

10.5 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros del Banco Económico S.A. es BDO Berthin Amengual & Asociados Auditores y Consultores. La empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.

Durante los períodos analizados no existieron cambios en el principal funcionario contable del Banco, ni en el Gerente Nacional de Auditoría.

10.6 Información Financiera

Cuadro No. 20 Balance General

BALANCE GENERAL
(En Miles de Bolivianos)

PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
ACTIVO				
Disponibilidades	394.144	647.402	940.148	657.884
Inversiones temporarias	367.112	256.417	313.368	403.884
Cartera	2.617.444	2.994.590	3.414.917	3.813.026
<i>Cartera vigente</i>	2.583.419	2.975.709	3.405.862	3.814.394
<i>Cartera vencida</i>	3.350	14.120	7.067	8.027
<i>Cartera en ejecución</i>	8.307	12.791	20.903	20.168
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	44.150	26.203	31.734	16.902
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	393	601	974	4.715
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	18.020	14.525	8.724	8.071
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	24.099	26.872	33.365	36.260
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(64.294)	(76.230)	(93.711)	95.510
Otras cuentas por cobrar	29.084	27.959	30.257	28.820
Bienes realizables	225	67	1.446	805
Inversiones permanentes	216.591	91.690	54.524	172.269
Bienes de uso	73.564	73.961	83.137	84.439
Otros activos	12.490	21.864	17.446	14.100
TOTAL ACTIVO	3.710.653	4.113.949	4.855.244	5.175.226
PASIVO				
Obligaciones con el público	2.939.529	3.374.349	4.124.984	4.371.399
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	619.556	666.794	752.330	833.638
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	674.371	880.315	928.578	1.003.943
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	955.802	783.101	639.862	684.042
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	98.519	117.478	96.407	83.425
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	548.816	869.046	1.615.513	1.661.489
<i>Cargos devengados por pagar</i>	42.464	57.615	92.295	104.862
Obligaciones con instituciones fiscales	362	383	429	371
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	270.982	220.780	205.836	161.130
Otras cuentas por pagar	95.737	87.193	81.423	112.544
Previsiones	48.047	51.985	61.388	64.975
Obligaciones subordinadas	63.857	49.173	35.191	97.716
Obligaciones con empresas con participación estatal	4.794	3.020	4.915	2.722
TOTAL PASIVO	3.423.310	3.786.883	4.514.167	4.810.858
PATRIMONIO				
Capital social	195.709	228.844	261.428	274.518
Reservas	39.262	44.499	49.860	52.839
Resultados acumulados	52.373	53.723	29.789	37.011
TOTAL PATRIMONIO	287.344	327.066	341.077	364.368
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.710.653	4.113.949	4.855.244	5.175.226
Cuentas contingentes deudoras/acreedoras	226.301	250.123	352.847	364.863
Cuentas de orden deudoras/acreedoras	6.227.515	7.193.059	8.520.714	9.550.839

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL

PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
ACTIVO				
Disponibilidades	10,62%	15,74%	19,36%	12,71%
Inversiones temporarias	9,89%	6,23%	6,45%	7,80%
Cartera	70,54%	72,79%	70,33%	73,68%
<i>Cartera vigente</i>	69,62%	72,33%	70,15%	73,70%
<i>Cartera vencida</i>	0,09%	0,34%	0,15%	0,16%
<i>Cartera en ejecución</i>	0,22%	0,31%	0,43%	0,39%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	1,19%	0,64%	0,65%	0,33%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	0,01%	0,01%	0,02%	0,09%
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	0,49%	0,35%	0,18%	0,16%
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	0,65%	0,65%	0,69%	0,70%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	-1,73%	-1,85%	-1,93%	-1,85%
Otras cuentas por cobrar	0,78%	0,68%	0,62%	0,56%
Bienes realizables	0,01%	0,00%	0,03%	0,02%
Inversiones permanentes	5,84%	2,23%	1,12%	3,33%
Bienes de uso	1,98%	1,80%	1,71%	1,63%
Otros activos	0,34%	0,53%	0,36%	0,27%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Obligaciones con el público	79,22%	82,02%	84,96%	84,47%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	16,70%	16,21%	15,50%	16,11%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	18,17%	21,40%	19,13%	19,40%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	25,76%	19,04%	13,18%	13,22%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	2,66%	2,86%	1,99%	1,61%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	14,79%	21,12%	33,27%	32,10%
<i>Cargos devengados por pagar</i>	1,14%	1,40%	1,90%	2,03%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7,30%	5,37%	4,24%	3,11%
Otras cuentas por pagar	2,58%	2,12%	1,68%	2,17%
Previsiones	1,29%	1,26%	1,26%	1,26%
Obligaciones subordinadas	1,72%	1,20%	0,72%	1,89%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0,13%	0,07%	0,10%	0,05%
TOTAL PASIVO	92,26%	92,05%	92,98%	92,96%
PATRIMONIO				
Capital social	5,27%	5,56%	5,38%	5,30%
Reservas	1,06%	1,08%	1,03%	1,02%
Resultados acumulados	1,41%	1,31%	0,61%	0,72%
TOTAL PATRIMONIO	7,74%	7,95%	7,02%	7,04%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 22 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL				
VARIACIÓN	31-dic-10 vs. 31-dic-11		31-dic-11 vs. 31-dic-12	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Disponibilidades	253.258	64,26%	292.747	45,22%
Inversiones temporarias	(110.695)	-30,15%	56.951	22,21%
Cartera	377.146	14,41%	420.327	14,04%
<i>Cartera vigente</i>	392.290	15,18%	430.153	14,46%
<i>Cartera vencida</i>	10.770	321,50%	(7.052)	-49,95%
<i>Cartera en ejecución</i>	4.483	53,97%	8.112	63,42%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	(17.946)	-40,65%	5.530	21,10%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	208	52,80%	374	62,23%
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	(3.495)	-19,39%	(5.802)	-39,94%
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	2.773	11,50%	6.493	24,16%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(11.936)	18,56%	(17.481)	22,93%
Otras cuentas por cobrar	(1.125)	-3,87%	2.298	8,22%
Bienes realizables	(158)	-70,23%	1.380	2064,12%
Inversiones permanentes	(124.901)	-57,67%	(37.166)	-40,53%
Bienes de uso	396	0,54%	9.176	12,41%
Otros activos	9.373	75,05%	(4.417)	-20,20%
TOTAL ACTIVO	403.296	10,87%	741.295	18,02%
PASIVO				
Obligaciones con el público	434.820	14,79%	750.636	22,25%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	47.238	7,62%	85.536	12,83%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	205.944	30,54%	48.262	5,48%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	(172.701)	-18,07%	(143.239)	-18,29%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	18.959	19,24%	(21.071)	-17,94%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	320.229	58,35%	746.467	85,90%
<i>Cargos devengados por pagar</i>	15.151	35,68%	34.680	60,19%
Obligaciones con instituciones fiscales	20	5,61%	46	12,11%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(50.202)	-18,53%	(14.944)	-6,77%
Otras cuentas por pagar	(8.544)	-8,92%	(5.770)	-6,62%
Previsiones	3.938	8,20%	9.403	18,09%
Obligaciones subordinadas	(14.684)	-23,00%	(13.982)	-28,43%
Obligaciones con empresas con participación estatal	(1.774)	-37,00%	1.895	62,74%
TOTAL PASIVO	363.573	10,62%	727.285	19,21%
PATRIMONIO				
Capital social	33.135	16,93%	32.584	14,24%
Reservas	5.237	13,34%	5.360	12,05%
Resultados acumulados	1.350	2,58%	23.934	-44,55%
TOTAL PATRIMONIO	39.723	13,82%	14.011	4,28%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	403.296	10,87%	741.295	18,02%

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 23 Cartera y Obligaciones con el Público

CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
CARTERA				
Cartera vigente	2.583.419	2.975.709	3.405.862	3.814.394
Cartera vencida	3.350	14.120	7.067	8.027
Cartera en ejecución	8.307	12.791	20.903	20.168
Cartera reprog. - reestructurada vigente	44.150	26.203	31.734	16.902
Cartera reprog. - reestructurada vencida	393	601	974	4.715
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	18.020	14.525	8.724	8.071
Productos devengados por cobrar cartera	24.099	26.872	33.365	36.260
Previsión para cartera incobrable	(64.294)	(76.230)	(93.711)	(95.510)
TOTAL CARTERA	2.617.444	2.994.590	3.414.917	3.813.026
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	619.556	666.794	752.330	833.638
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	674.371	880.315	928.578	1.003.943
Obligaciones con el público a plazo	955.802	783.101	639.862	684.042
Obligaciones con el público restringidas	98.519	117.478	96.407	83.425
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cu	548.816	869.046	1.615.513	1.661.489
Cargos devengados por pagar	42.464	57.615	92.295	104.862
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2.939.529	3.374.349	4.124.984	4.371.399

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 24 Análisis Horizontal de Cartera y Obligaciones con el Público

ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
PERIODOS	31-dic-10 vs. 31-dic-11		31-dic-11 vs. 31-dic-12	
	VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA
CARTERA				
Cartera vigente	392.290	15,18%	430.153	14,46%
Cartera vencida	10.770	321,50%	(7.052)	-49,95%
Cartera en ejecución	4.483	53,97%	8.112	63,42%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	(17.946)	-40,65%	5.530	21,10%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	208	52,80%	374	62,23%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	(3.495)	-19,39%	(5.802)	-39,94%
Productos devengados por cobrar cartera	2.772,58	11,50%	6.492,99	24,16%
Previsión para cartera incobrable	(11.936)	18,56%	(17.481)	22,93%
TOTAL CARTERA	377.146	14,41%	420.327	14,04%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	47.238	7,62%	85.536	12,83%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	205.944	30,54%	48.262	5,48%
Obligaciones con el público a plazo	(172.701)	-18,07%	(143.239)	-18,29%
Obligaciones con el público restringidas	18.959	19,24%	(21.071)	-17,94%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cu	320.229	58,35%	746.467	85,90%
Cargos devengados por pagar	15.151	35,68%	34.680	60,19%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	434.820	14,79%	750.636	22,25%

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 25 Análisis Vertical de la Cartera

ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
CARTERA				
Cartera vigente	98,70%	99,37%	99,73%	100,04%
Cartera vencida	0,13%	0,47%	0,21%	0,21%
Cartera en ejecución	0,32%	0,43%	0,61%	0,53%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	1,69%	0,88%	0,93%	0,44%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	0,02%	0,02%	0,03%	0,12%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	0,69%	0,49%	0,26%	0,21%
Productos devengados por cobrar cartera	0,92%	0,90%	0,98%	0,95%
Previsión para cartera incobrable	-2,46%	-2,55%	-2,74%	-2,50%
TOTAL CARTERA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 26 Análisis Vertical de las Obligaciones con el Público

ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	21,08%	19,76%	18,24%	19,07%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	22,94%	26,09%	22,51%	22,97%
Obligaciones con el público a plazo	32,52%	23,21%	15,51%	15,65%
Obligaciones con el público restringidas	3,35%	3,48%	2,34%	1,91%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación	18,67%	25,75%	39,16%	38,01%
Cargos devengados por pagar	1,44%	1,71%	2,24%	2,40%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 27 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
PASIVO				
Obligaciones con el público	85,87%	89,11%	91,38%	90,87%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7,92%	5,83%	4,56%	3,35%
Otras cuentas por pagar	2,80%	2,30%	1,80%	2,34%
Previsiones	1,40%	1,37%	1,36%	1,35%
Obligaciones subordinadas	1,87%	1,30%	0,78%	2,03%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0,14%	0,08%	0,11%	0,06%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 28 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
PATRIMONIO				
Capital social	68,11%	69,97%	76,65%	75,34%
Reservas	13,66%	13,61%	14,62%	14,50%
Resultados acumulados	18,23%	16,43%	8,73%	10,16%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 29 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
Ingresos financieros	229.793	240.089	285.272	173.943
(-) Gastos financieros	51.200	47.222	56.853	34.801
Resultado financiero bruto	178.593	192.867	228.419	139.142
Otros ingresos operativos	74.058	68.656	74.073	48.417
(-) Otros gastos operativos	25.323	16.571	25.175	12.064
Resultado de operación bruto	227.328	244.952	277.317	175.495
Recuperación de activos financieros	63.740	46.859	228.505	25.663
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	96.024	68.015	266.298	32.544
Resultado de operación después de incobrables	195.043	223.796	239.524	168.614
(-) Gastos de administración	129.255	157.490	200.637	127.380
Resultado de operación neto	65.789	66.306	38.887	41.234
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(229)	1920	(1)	(48)
Resultado despues de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	65.560	68.226	38.886	41.185
Ingresos extraordinarios	124	181	353	12.488
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	65.684	68.407	39.239	53.674
Ingresos de gestiones anteriores	-	14	1.174	1
Resultado antes de impuestos	65.684	68.421	40.414	53.675
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	13.311	14.818	10.625	23.524
Ganancia neta del ejercicio	52.373	53.603	29.789	30.151

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 30 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Gastos financieros	22,28%	19,67%	19,93%	20,01%
Resultado financiero bruto	77,72%	80,33%	80,07%	79,99%
Otros ingresos operativos	32,23%	28,60%	25,97%	27,84%
(-) Otros gastos operativos	11,02%	6,90%	8,82%	6,94%
Resultado de operación bruto	98,93%	102,03%	97,21%	100,89%
Recuperación de activos financieros	27,74%	19,52%	80,10%	14,75%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	41,79%	28,33%	93,35%	18,71%
Resultado de operación después de incobrables	84,88%	93,21%	83,96%	96,94%
(-) Gastos de administración	56,25%	65,60%	70,33%	73,23%
Resultado de operación neto	28,63%	27,62%	13,63%	23,71%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-0,10%	0,80%	0,00%	-0,03%
Resultado despues de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	28,53%	28,42%	13,63%	23,68%
Ingresos extraordinarios	0,05%	0,08%	0,12%	7,18%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	28,58%	28,49%	13,76%	30,86%
Ingresos de gestiones anteriores	0,00%	0,01%	0,41%	0,00%
Resultado antes de impuestos	28,58%	28,50%	14,17%	30,86%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	5,79%	6,17%	3,72%	13,52%
Ganancia neta del ejercicio	22,79%	22,33%	10,44%	17,33%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 31 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-10 vs. 31-dic-11		31-dic-11 vs. 31-dic-12	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos financieros	10.297	4,48%	45.182	18,82%
(-) Gastos financieros	(3.978)	-7,77%	9.630	20,39%
Resultado financiero bruto	14.274	7,99%	35.552	18,43%
Otros ingresos operativos	(5.402)	-7,29%	5.417	7,89%
(-) Otros gastos operativos	(8.752)	-34,56%	8.604	51,92%
Resultado de operación bruto	17.624	7,75%	32.365	13,21%
Recuperación de activos financieros	(16.881)	-26,48%	181.646	387,65%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(28.009)	-29,17%	198.284	291,53%
Resultado de operación después de incobrables	28.753	14,74%	15.728	7,03%
(-) Gastos de administración	28.236	21,84%	43.147	27,40%
Resultado de operación neto	517	0,79%	(27.419)	-41,35%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	2.149	-939,08%	(1.921)	-100,03%
Resultado despues de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	2.666	4,07%	(29.340)	-43,00%
Ingresos extraordinarios	57	46,05%	172	94,99%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	2.723	4,15%	(29.168)	-42,64%
Ingresos de gestiones anteriores	14	-	1.160	8383,76%
Resultado antes de impuestos	2.737	4,17%	(28.007)	-40,93%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	1.507	11,32%	(4.193)	-28,30%
Ganancia neta del ejercicio	1.230	2,35%	(23.814)	-44,43%

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 32 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Fórmula	Interpretación	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-jun-13	
INDICADORES DE LIQUIDEZ						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	20,52%	21,97%	25,82%	20,52%	
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo ¹	Porcentaje	52,97%	54,03%	69,97%	54,19%	
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	27,42%	38,70%	52,48%	33,58%	
INDICADORES DE SOLVENCIA						
Patrimonio / Activos	Porcentaje	7,74%	7,95%	7,02%	7,04%	
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,35%	11,69%	11,23%	11,91%	
CALIDAD DE CARTERA						
Cartera Vigente / Cartera Bruta ²	Porcentaje	98,87%	98,62%	98,92%	98,94%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	3,08%	3,21%	3,31%	3,08%	
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta	Porcentaje	1,13%	1,38%	1,08%	1,06%	
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO						
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	79,22%	82,02%	84,96%	84,47%	
Pasivo / Activo	Porcentaje	92,26%	92,05%	92,98%	92,96%	
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	42,54%	51,01%	55,83%		
Gastos de Administración / Cartera Bruta ²	Porcentaje	4,87%	5,18%	5,77%		
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	3,40%	3,79%	4,19%		
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	4,17%	4,85%	5,66%		
INDICADORES DE RENTABILIDAD³						
Resultado Neto / Promedio Patrimonio (ROE)	Porcentaje	19,20%	17,45%	8,92%		
Resultado Neto/ Promedio Activos + Promedio Contingente (ROA)	Porcentaje	1,38%	1,29%	0,62%		
¹ Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días. ² Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución ³ El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.						

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Anexos

Santa Cruz de la Sierra, 19 de julio de 2013
INFORME AIN N° 092/2013

A: Lic. Ivo Kuljis F.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ing. Ronald Mariscal Flores
PRESIDENTE DEL COMITE DE AUDITORIA

Ref.: Dictamen sobre los Estados Financieros del Banco Económico S.A., al 30 de junio de 2013.

Atendiendo lo solicitado por la Gerencia Nacional de Finanzas mediante comunicación interna GNF 138/2013 de fecha 15 de julio de 2013 y en cumplimiento a disposiciones y normas de Auditoría Interna emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna, a la fecha hemos efectuado la revisión de los estados de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas y estado de cambios en el patrimonio neto al 30 de junio de 2013, así como las notas del 1 al 13 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Gerencia del Banco.

Nuestro trabajo se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior, para obtener razonable seguridad sobre la confiabilidad de los registros contables y de los estados financieros basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión y de acuerdo con los procedimientos descritos, el estado de situación patrimonial, estado de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto, surgen de los registros contables del Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2013 y están de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia.

Nuestro examen fue realizado en ejercicio de las funciones de Auditoría Interna del Banco Económico S.A., por lo que emitimos el presente dictamen de confiabilidad de los registros contables y de los estados financieros basados en nuestra auditoría para uso exclusivo del Directorio y Gerencias del Banco y para las entidades reguladoras del Sistema Financiero. Asimismo al 31 de diciembre de 2012 el Banco cuenta con el Informe de los Auditores Externos BDO Berthin Amengual, cuyo dictamen expresó una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Banco.

Sin otro particular,
Atte:

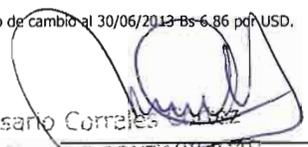

Lic Felipe Aliaga
AUDITOR INTERNO

c.c.: Gerencia General
Gerencia de Finanzas
Síndico
Archivo A.I.

BANCO ECONOMICO S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 30 de Junio de 2013
(Expresado en Bolivianos)

<u>ACTIVO</u>	<u>jun/2013</u>
Disponibilidades	657,883,897
Inversiones temporarias	403,883,798
Cartera	3,813,025,998
Cartera vigente	3,814,393,524
Cartera vencida	8,026,701
Cartera en ejecución	20,168,158
Cartera Reprog-Reestructurada Vigente	16,901,780
Cartera Reprog-Reestructurada Vencida	4,714,842
Cartera Reprog-Reestructurada Ejecución	8,070,834
Productos Devengados por Cobrar Cartera	36,260,027
Previsión para Cartera Incobrable	<u>(95,509,868)</u>
Otras cuentas por cobrar	28,819,824
Bienes Realizables	804,608
Inversiones Permanentes	172,269,309
Bienes de Uso	84,438,541
Otros Activos	14,100,381
TOTAL DEL ACTIVO	<u>5,175,226,357</u>
 <u>PASIVO</u>	
Obligaciones con el Público	4,371,399,100
Obligaciones con Instituciones Fiscales	371,460
Obligaciones con Bcos.y Entidades de Financiamiento	161,130,373
Otras Cuentas por Pagar	112,544,076
Previsiones	64,974,975
Titulos de Deuda en Circulación	
Obligaciones Subordinadas	97,716,092
Obligaciones con Empresas con participación Estatal	2,722,404
TOTAL DEL PASIVO	<u>4,810,858,480</u>
 <u>PATRIMONIO</u>	
Capital Social	274,518,000
Aportes No Capitalizados	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	52,838,546
Resultados Acumulados	37,011,331
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>364,367,876</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>5,175,226,357</u>
 <u>CUENTAS CONTINGENTES</u>	 <u>364,862,977</u>
 <u>CUENTAS DE ORDEN</u>	 <u>9,550,839,208</u>

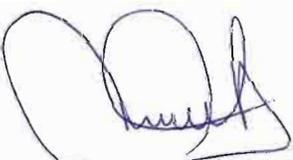
Tipo de cambio al 30/06/2013 Bs 6.86 por USD.


Rosario Corrales
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD
BANCO ECONOMICO S.A.


Gonzalo Ostría Molin.
GERENTE NACIONAL
DE FINANZAS
BANCO ECONOMICO S.A.

BANCO ECONOMICO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por ejercicios finalizados al 30 de Junio de 2013
(Expresado en Bolivianos)

	<u>jun/2013</u>
Ingresos Financieros	173,943,194
Gastos Financieros	<u>(34,800,862)</u>
Resultado Financiero Bruto	139,142,332
Otros ingresos operativos	48,417,430
Otros gastos operativos	<u>(12,064,275)</u>
Resultado de Operación Bruto	175,495,487
Recuperación de Activos Financieros	25,662,684
Cargos por Incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros	<u>(32,544,134)</u>
Resultado Financiero después de Incobrables	168,614,037
Gastos de administración	<u>(127,380,213)</u>
Resultado de Operación Neto	41,233,825
Ajuste por diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor (*)	<u>(48,360)</u>
Resultado después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	41,185,465
Ingresos extraordinarios	12,488,159
Gastos extraordinarios	<u>-</u>
Resultado Neto del ejercicio antes de Ajuste de Gestiones Anteriores	53,673,623
Ingresos de gestiones anteriores	1,024
Gastos de gestiones anteriores	<u>-</u>
Resultado antes de Impuestos y Ajustes Contables por efecto de la Inflación	53,674,648
Ajuste Contable por efecto de la Inflación	<u>-</u>
Resultado antes de Impuesto	53,674,648
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	<u>(23,523,769)</u>
Resultado Neto de la Gestión	30,150,879



Rosario Corrales Córdova
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD
BANCO ECONOMICO S.A.



Gonzalo Ostria Molina
GERENTE NACIONAL
DE FINANZAS
BANCO ECONOMICO S.A.

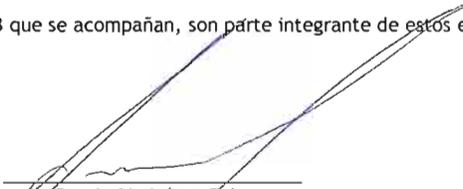
BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

	2013	2012
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta de la gestión	30,150,879	19,301,329
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(37,771,786)	(27,387,815)
Cargos devengados no pagados	106,782,103.11	73,932,283
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(264,016)	(280,741)
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	7,761,734.80	664,462
Previsiones para desvalorización	1,235,526	3,166,358
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	7,364,456	6,026,898
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	18,141,185	16,290,462
Depreciaciones y amortizaciones	5,161,342	3,541,111
	-----	-----
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	138,561,423	95,254,347
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	33,364,689	26,871,704
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	164,251	1,007,916
Obligaciones con el público	(92,295,315)	(57,615,032)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(611,130)	(524,620)
Obligaciones subordinadas	(890,538)	(1,152,713)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	1,068,507	2,102,753
Bienes realizables - vendidos	2	1
Otros activos - partidas pendientes de imputación	4,256,460	5,832,673
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	7,172,044	(24,418,422)
Previsiones	(6,441,291)	4,946,399
	-----	-----
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	84,349,102	52,305,006
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	154,807,210	57,451,289
Depósitos a plazo hasta 360 días	17,726,247	(3,019,983)
Depósitos a plazo por más de 360 días	59,121,988	91,598,389
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(37,675,634)	71,816,204
A mediano y largo plazo	(6,663,353)	(7,300,126)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(57,630)	(184,272)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(1,292,824)	(79,599)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(389,121,689)	(511,239,662)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(1,193,549,958)	(756,515,415)
Créditos recuperados en el ejercicio	1,190,171,578	1,071,804,136
	-----	-----
Flujo neto en actividades de intermediación	(206,534,065)	14,330,961
	-----	-----
A la página siguiente	(122,184,963)	66,635,967

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

	2013	2012
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	(122,184,963)	66,635,967
	-----	-----
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	61,740,000	(6,860,000)
Cuenta de los accionistas:		
Pago de dividendos	(6,860,000)	(15,778,000)
	-----	-----
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento	54,880,000	(22,638,000)
	-----	-----
Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(90,777,361)	(136,792,247)
Inversiones permanentes	(116,730,751)	13,037,437
Bienes de uso	(5,201,895)	(10,152,510)
Bienes diversos	952,237	(182,255)
Cargos diferidos	(3,201,581)	(1,690,396)
	-----	-----
Flujo neto aplicado en actividades de inversión	(214,959,351)	(135,779,971)
	-----	-----
Incremento de fondos durante el ejercicio	(282,264,313)	(91,782,004)
	-----	-----
Disponibilidades al inicio del ejercicio	940,148,211	647,401,649
	-----	-----
Disponibilidades al cierre del ejercicio	657,883,897	555,619,645
	=====	=====

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 <hr/> <p>Sergio M. Asbun Saba Gerente General</p>	 <hr/> <p>Freddy Banegas Carrasco Síndico</p>
 <hr/> <p>Gonzalo Ostrja Molina Gerente Nacional de Finanzas</p>	 <hr/> <p>Rosario Corrales Cortez Contadora</p>

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	Capital pagado <u>Bs</u>	Reservas		Resultados acumulados <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>	
		Legal <u>Bs</u>	Otras reservas obligatorias <u>Bs</u>			Total <u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	228,844,000	33,682,357	10,817,077	44,499,434	53,723,005	327,066,439
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2011	32,584,000				(32,584,000)	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de enero de 2012.		5,360,256		5,360,256	(5,360,256)	-
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de enero de 2012.					(15,778,000)	(15,778,000)
- Resultado neto de la gestión					29,788,558	29,788,558
Saldos al 31 de diciembre de 2012	261,428,000	39,042,613	10,817,077	49,859,690	29,789,307	341,076,997
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2012	13,090,000				(13,090,000)	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2013.		2,978,856		2,978,856	(2,978,876)	-
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2013.					(6,860,000)	(6,860,000)
- Resultado neto de la gestión					30,150,879	30,150,879
Saldos al 30 de junio de 2013	274,518,000	42,021,469	10,817,077	52,838,546	37,011,310	364,367,876

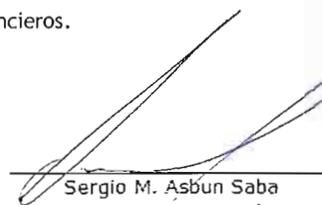
Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Rosario Corrales Cortez
Contadora



Gonzalo Ostrá Molina
Gerente Nacional
de Finanzas



Sergio M. Asbun Saba
Gerente General



Freddy Banegas Carrasco
Síndico

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1 - ORGANIZACION

a) ORGANIZACIÓN

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional Matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

Durante el primer semestre de la gestión 2013, se ha modificado la estructura con la creación del cargo del encargado de Responsabilidad Social en cumplimiento de la circular ASFI 170/2013 Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial para las Entidades de Intermediación Financiera, bajo la dependencia de la Jefatura de Marketing. Como apoyo a la estrategia tecnología se crearon algunos cargos dependientes del Coordinador de Sistemas que tendrá a su cargo personal de infraestructura, y desarrollo.

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Riesgo Crediticio y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas respectivamente, que coordinan con unidades de soporte como Sistemas y Asesoría Legal. Manteniéndose además Auditoría Interna como unidad independiente en la estructura orgánica.

Gestión 2012

Se crea la Gerencia General Adjunta que tiene a cargo a la Gerencia Nacional de Finanzas, Gerencia Nacional de Operaciones, la Gerencia Nacional Comercial y la Gerencia Nacional de Tecnología. Se cambió la dependencia de

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

la Gerencia de Riesgos la cual depende de la Gerencia General

En la búsqueda del reforzamiento comercial se consolido el organigrama de microcréditos y la descentralización de algunos servicios como riesgos y administración de créditos apoyando el esfuerzo del crecimiento comercial. Se crearon estructuras organizacionales para apoyar las agencias rurales como Yacuiba y Yapacani.

A continuación se detallan los cambios en la estructura orgánica realizadas en la gestión:

- Se fortalece el Comité de Administración y se anulan los Comités de Productividad, Vigilancia Especial y Tecnología.
- Se crea la Gerencia General Adjunta bajo la dependencia de la Gerencia General.
- El área de Gestion de Riesgos pasa a depender del Directorio y el área de Riesgo Crediticio pasa a depender de la Gerencia General.
- En el área Comercial se crea la Subgerencia Nacional de Servicios y Personas y las jefaturas Nacionales de Banca Transaccional, de Servicios y Captaciones, Gestion Comercial y Banca Productiva. Se fortalece Microempresa con la incorporación de Asesores Legales, Encargado Nacional de Microempresa y el Coordinador Nacional de tecnología Micro crediticia.
- Se fortalecen las unidades de Contabilidad con a incorporación de un Supervisor de Pagos Generales, Recursos Humanos con la incorporación de un Encargado de Selección y Gestion de Desempeño.
- Considerando el crecimiento del Banco la Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones se disgrega en dos Gerencias; -Gerencia Nacional de Finanzas y Gerencia Nacional de Operaciones. Se elimina el cargo de Subgerencia Nacional de Finanzas y las funciones de esta son reasignadas a la Jefatura de Tesorería, Mesa de Dinero y Subgerencia de Planificación.
- Se crea la Gerencia Nacional de Tecnología, se fortalece aun más con la creación del cargo de Técnico de infraestructura de Sistemas.
- Se reemplaza el cargo de Defensor del Cliente por el de Encargado de Punto de Reclamo.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determino que los esfuerzos de la institución se centren en tres directrices: Crecimiento Eficiencia y Gestion del Riesgo. Para esta se han establecido los siguientes objetivos:

1. Mayor generación de ingresos
2. Mayor productividad y eficiencia
3. Adecuada gestión de riesgos

a. 4) Oficinas departamentales (urbanas , rurales)

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz y Cochabamba, además de tener una oficina en la ciudad de Tarija. La red de atención del Banco cuenta con 38 oficinas incluyendo 6 puntos externos de atención y 75 ATM´s distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

<u>SUCURSAL</u>	<u>OFICINAS</u>	<u>PUNTOS EXTERNOS</u>	<u>ATM `S</u>
SANTA CRUZ	21	5	40
LA PAZ	8	1	16
COCHABAMBA	7	-	16
TARIJA	2	-	3
TOTAL	38	6	75

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En el primer semestre de la gestión 2013 se abrieron en el departamento de La Paz una agencia denominada "Rio Seco" y en Cochabamba denominada "Blanco Galindo". Asimismo, se habilitaron los ATM's en la ciudad de Santa Cruz 4, y se dio de baja un Atm`s Ambassador, en Cochabamba 1, en La Paz 2 y en Tarija 1.

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 30 de Junio de 2013 el Banco cuenta con 1.105 funcionarios, de los cuales 989 son permanentes y 116 a contrato. Al 31 de diciembre de 2012 el Banco cuenta con 1005 funcionarios, de los cuales 842 son permanentes y 163 a contrato (periodo de prueba).

El promedio de empleados para el primer semestre de 2013 y gestión 2012de fue de 1.059 y 899 funcionarios respectivamente.

a.6) Otra información relevante que ayude a comprender la naturaleza de la entidad

Mercado objetivo.- El enfoque del Banco Económico S.A. desde su nacimiento está ligado con los pequeños y medianos empresarios, la institución reconoce la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional.

El enfoque de visión se ve respaldado por la misión institucional: "Ser un Banco de intermediación financiera y servicios financieros rentable y solvente, enfocado a brindar oportunidades de negocio principalmente a los pequeños y medianos empresarios, a través de una atención personalizada y de conveniencia mutua, con recursos humanos calificados y tecnología innovadora, contribuyendo al desarrollo económico y social del país".

De acuerdo a definiciones estratégicas, en la presente gestión, el Banco está ampliando su mercado objetivo hacia la Microempresa, mediante la unidad Mi Socio-Microcréditos, atendiendo a microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a crédito con tasas competitivas; esto con la visión de apoyarlos en su crecimiento, ya que éstos mismos serán futuros clientes de "Pequeña y Mediana Empresa".

Calificación de riesgo.- La calificación de riesgo determinada por "Fitch Ratings" al 30 de junio de 2013 con datos del 31 de marzo de 2013 no ha variado respecto a la determinada en el anterior trimestre, la perspectiva a mejorado a "Positiva". La calificación es la siguiente:

Calificación de Riesgo	
<u>INSTRUMENTOS</u>	<u>Fitch Ratings</u>
EMISOR	AA(bol)
Perspectiva	<i>Positiva</i>
Corto Plazo M.N.	F1+(bol)
Corto Plazo M.E.	F1+(bol)
Largo Plazo M.N.	AA(bol)
Largo Plazo M.E.	AA(bol)

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Las calificaciones de riesgo de Fitch Ratings se fundamentan en:

- La perspectiva positiva responde a un creciente tamaño, una razonable generación de ingresos por intereses, sana y diversificada cartera de créditos y una menor sensibilidad al ciclo bajista de tasas, dado su foco estratégico enfocado principalmente en PYMES.
- Sana calidad de cartera, la cual muestra sanos indicadores, con una mora de 1.2%, dado su segmento objetivo, que históricamente muestra un mejor comportamiento de pago a nivel industria.
- Baja diversificación de ingresos (principalmente financieros y originados en el segmento PYME) y una red de puntos de atención más pequeña que la de sus competidores.
- Base patrimonial ajustada, con un indicador de Patrimonio/Activos de 6,9% y CAP de 11,1% es relativamente ajustada dado su perfil de negocio.
- Razonable base de activos líquidos, medida como Disponible + Inversiones sobre Activos totales, la liquidez asciende a 23,7%, valor menor al promedio de la Banca (36%).

La calificación de riesgo determinada por "Moody's" al 30 de junio de 2013, con datos del 31 de marzo de 2013 ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre.

Calificación de Riesgo	
INSTRUMENTOS	Moody's
Emisor	Aa1.bo
Perspectiva	Estable
Corto Plazo MN	BO-1
Corto Plazo ME	BO-1
Largo Plazo MN	Aa1.bo
Largo Plazo ME	Aa2.bo

Las calificaciones de riesgo de Moody's se fundamentan en las siguientes fortalezas crediticias identificadas en la institución:

- El Banco provee servicios y productos, especialmente a pequeñas y medianas empresas, franquicia que ha consolidado a través de la Banca Mi Socio.
- El desarrollo sostenido del Banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos.
- Evidentes mejoras en indicadores financieros de rentabilidad, liquidez, calidad de activos y capitalización.
- Buena calidad de cartera y cobertura de cartera irregular. La mayor parte de otorgados por el banco están respaldados por garantías reales.

Mantenimiento de la certificación ISO

Bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008 en diciembre de 2010 se obtiene para la Unidad de Contabilidad la primera re-certificación para los próximos 3 años, cuya vigencia alcanza hasta diciembre 2013. Anualmente, se hace un seguimiento relacionado con el control de calidad a todos los procesos

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad.

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

Las condiciones económicas mundiales se han fortalecido en los seis últimos meses. Según reportes del FMI, las economías avanzadas han logrado desactivar dos de los riesgos a corto plazo más urgentes para la actividad mundial: la ruptura de la zona del euro y una profunda contracción fiscal en Estados Unidos. Como consecuencia, los mercados financieros han registrado un fuerte repunte y la estabilidad financiera ha mejorado.

El crecimiento global de la economía será de 3,3% en 2013 —más o menos el mismo nivel de 2012, que fue de 3,2%— y 4% en 2014. Las economías emergentes crecerán en un promedio de 5.5%, mientras que los países desarrollados verán un leve aumento de su producto de 2%.

La recuperación económica avanza en Estados Unidos, impulsada por el repunte del mercado de la vivienda y por condiciones financieras más favorables. Sin embargo, los recortes automáticos del gasto que comenzaron en marzo implicarán un cierto freno al crecimiento.

La zona del euro comenzara a crecer en el 2014, luego de sufrir una contracción en el periodo 2012 y 2013. El repunte del crecimiento que se espera para el segundo semestre de éste año estaría respaldado por nuevas mejoras de las condiciones de financiamiento y un menor efecto contractivo de la consolidación fiscal.

La economía china tampoco trae el ímpetu de años anteriores, si bien continúa con buenos niveles de crecimiento se estima que no logre sustentar sus exportaciones de manufacturas tanto en Europa como Estados Unidos, pues el mercado se ha ralentizado y no hay expectativas de que esto cambie pronto. Además, hay esfuerzos en los países desarrollados para impulsar a su sector manufacturero, especialmente en Estados Unidos, que pretende realizar este esfuerzo para fomentar la creación de puestos de trabajo.

El FMI proyecta para el 2013, una baja moderada de la inflación, a 1.6% las economías avanzadas y a 5,8% las economías emergentes y en desarrollo.

A nivel latinoamericano, la situación en Argentina, los controles generalizados sobre las operaciones cambiarias y las importaciones influyeron negativamente en la confianza y en el nivel de actividad. En Brasil la inversión privada disminuyó abruptamente en el primer tramo de 2012, debido en parte a la débil confianza empresarial y a la incertidumbre en torno a las políticas, aunque recientemente se está recuperando. En el resto de América Latina se mantuvo un fuerte crecimiento, en la mayoría de los casos gracias a una demanda interna firme que contribuyó a contrarrestar en cierta medida la desaceleración de las exportaciones.

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

En términos de crecimiento económico, según el Ministro de Economía, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue de 6,04% al primer trimestre de este año, registró un crecimiento de 94 puntos básicos respecto al cierre en similar periodo de 2012, que fue de 5,10%.

En relación al comercio exterior, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que las exportaciones a mayo de 2013 alcanzaron los US\$ 4.894 millones y las importaciones alcanzaron los US\$ 3.621 millones al mismo periodo, resultando en un saldo comercial positivo de US\$ 1.273 millones.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Comparando con el mismo periodo de 2012 (exportaciones de US\$ 4.234 millones, importaciones por US\$ 3.258 millones y saldo comercial de US\$ 976 millones) se registra un incremento absoluto de US\$ 297 millones.

De acuerdo a datos del INE a Mayo 2013, los mayores saldos comerciales positivos se registraron con Brasil (por más de US\$ 1.031 millones), Argentina (por más de US\$ 496) y Corea del Sur (por más de US\$ 161 millones); los mayores saldos comerciales negativos se registraron con China (cerca de US\$ 323 millones), Chile (cerca de US\$ 180 millones) y Alemania (US\$ 71 millones).

La inflación a junio de 2013 registró una variación acumulada del 2,23% con un incremento en el costo de vida de 0,31%. La inflación a 12 meses se encuentra en 4,81%.

Sistema bancario

La cartera de créditos del Sistema bancario alcanzó un volumen de US\$ 8.857,4 millones a junio 2013 registro un crecimiento de US\$ 786,3 millones (9,7%), este crecimiento es inferior al registrado a junio 2012; periodo en el que el crecimiento absoluto fue de USD 584,2 (8,6%).

La razón de mora del Sistema a junio 2013 se mantiene baja (1,59%), siendo muy similar al cierre de la gestión anterior (1,47%).

La cartera contingente alcanzó un volumen de US\$ 1.528,0 millones a junio 2013 registrando un crecimiento de US\$ 114,5 millones (+8,1%), siendo superior al crecimiento logrado en junio 2012 que fue de 66,3 millones (+5,6%).

Las captaciones del Sistema a junio de 2013 ascienden a US\$ 11.901,6 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 400,2 millones (3,5%) siendo menor al crecimiento logrado a junio 2012 que fue de US\$ 717,0 millones, 7,5%.

La liquidez del Sistema, en términos monetarios, presentó una disminución de US\$ 349,5 millones, respecto al volumen de cierre de la gestión precedente, alcanzando la cifra de US\$ 4.708,9 millones.

Respecto al Patrimonio, el Capital social, Aportes no capitalizados y Reservas del Sistema alcanzan la suma de US\$ 1.109,1 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$127,1 millones a Junio 2013.

Respecto a la solvencia del Sistema bancario, el indicador de exposición de capital al 30/06/2013 continua siendo negativo -31,3%, lo que indica que el capital patrimonial no está en riesgo.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), registró un incremento de 18 puntos básicos respecto a la cifra de cierre de la gestión pasada, llegando al 12.47%.

El indicador de rentabilidad (ROE) del sistema bancario a Junio 2013 es de 12.0%, menor que el valor de cierre de la gestión pasada que fue de 20.3%. La rentabilidad ha sido afectada por la aplicación del IVME cuyo impacto se estima en \$us 21MM, así como un mayor volumen de gastos administrativos

Fuente: Datos de ASOBAN-ASFI, elaboración propia.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es de establecer buenas prácticas que permitan el desarrollo de un marco adecuado para su gestión, consistente en la Identificación, Evaluación, Seguimiento y Control de los diferentes riesgos operativos con el fin de proteger los recursos de la Institución, mediante el cumplimiento de normas, leyes y regulaciones.

Para fortalecer la Gestión de Riesgo Operativo, se cuenta con el Manual de Políticas de Gestión de Riesgo Operativo, Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo Operativo, y la Norma para la Notificación y Registro de Eventos por Riesgo Operativo Identificados, documentos que permiten fortalecer el proceso de identificación, medición, análisis, monitoreo y control de los eventos por Riesgo Operativo.

Se continúa trabajando en la fase cualitativa, fortaleciendo la cultura de riesgos en el personal, mediante capacitación en la inducción que se les da a los funcionarios que ingresan al Banco. Asimismo, se realizan visitas periódicas a las agencias, lo cual facilita la identificación de eventos de riesgos para establecer los controles adecuados.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo en el banco, continuando con el envío de correos electrónicos a todos los funcionarios dos veces por mes, sobre diferentes conceptos e ideas referidos a la Gestión de Riesgo. Con este programa se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente.

Se cuenta con la Matriz de Registro de Eventos por Riesgo Operativo, para que las diferentes áreas y agencias del Banco reporten todos los eventos que puedan exponer a la institución a pérdidas o situaciones que afecten la normal actividad del negocio. Para ello, se tiene designados a funcionarios claves en las distintas áreas y agencias del Banco, denominados "monitores de riesgo operativo", para que estos sean los responsables de reportar los eventos por Riesgo Operativo correspondientes a su área, información que debe ser remitida semanalmente a la Unidad de Gestión de Riesgos.

Se está alimentando una base de datos con información de eventos de riesgo operativo, clasificados de acuerdo a lo que señala el documento de buenas prácticas de Basilea II, de forma que en un futuro próximo se puedan establecer metodologías y políticas para gestionar de manera sistemática y eficiente los riesgos operativos a los que el Banco está expuesto, para posteriormente ingresar a una fase cuantitativa en la cual se puedan estimar pérdidas por este tipo de riesgo.

Finalmente, continuando con la Gestión de Riesgo Operativo, está en proceso el desarrollo del Mapa de Riesgos Operativos, en función a la información registrada en la base de datos de riesgos identificados a partir de la Gestión 2012. El Mapa se constituirá en una herramienta con la cual el Banco gestione de manera más eficiente los riesgos operativos identificados, y permita establecer de manera oportuna las estrategias más adecuadas.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

Mencionar aquellas actividades principales que se han desarrollado las cuales han fortalecido al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco:

- Revisión y actualización del Manual de Políticas para la Gestión de la Cartera de Inversiones.
- Revisión y actualización del Manual de Procedimientos de Riesgo de Liquidez
- Revisión y actualización de los indicadores de concentración.
- Revisión y actualización del Manual de Políticas de Gestión del Coeficiente de Suficiencia Patrimonial.
- Análisis trimestral de la Posición Cambiaria del Sistema Bancario
- Análisis de la Exposición por Riesgo de Tipo de Cambio del Banco.
- Desarrollo del procedimiento de monitoreo de los banqueros del exterior.

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV.

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de banca, tipo de crédito, calificación y otros.

Según lo señalado, al 30 de junio de 2013 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 62,54%, Empresariales 17,31%, Vivienda 14,54% y Consumo 5,61%.

La mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, no existe una concentración de la cartera de créditos y contingentes en ningún sector en particular, observándose que el Sector Comercio representa el 34,68%, seguido del Sector Servicios que representa el 33,77% y el Sector Productivo con 31,55%.

La cartera de créditos y contingente presenta una buena calidad con un 98,34% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1.06%, representando en valores absolutos US\$ 5.973.839, siendo éste indicador uno de los más bajo registrados en los últimos cinco años.

El crecimiento de la cartera directa y contingente a junio 2013, alcanzó a US\$ 59.625.150, representando un incremento del 10,68%.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

b.3) Operaciones o servicios discontinuados

En el primer semestre de la gestión 2013 no se ha discontinuado ningún producto.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

A junio 2013 se ha capitalizado el 56% de las utilidades de la gestión 2012 y se tiene comprometido el 79% de capitalización hasta el tercer trimestre del presente año. Se estima que la capitalización de las utilidades de la gestión 2013 será de al menos el 50% considerando además el reemplazo del capital subordinado que se amortizara durante dicha gestión. Por otro lado la ASFI autorizó la contabilización del crédito subordinado de la CAF como parte del capital secundario por US\$ 10 millones. Asimismo se está gestionando la estructuración de un programa de emisión de bonos subordinados que apoye a esta capitalización.

b.5) Otros asuntos de importancia

- **Cambios en la composición accionaria**

En lo que va de la gestión 2013 no se han presentado cambios en la composición accionaria del Banco.

- **Mejoras de procesos y servicios**

Aspecto	Mejora
Atención al cliente	Mejoras a atención en Central telefónica disminuyendo la cantidad de llamadas no atendidas en horarios pico
Atención al cliente	Nueva política de aceptación de clientes según normativa ASFI-UIF
Atención al cliente	Solicitud de información para confirmaciones en Be net, para investigaciones de cumplimiento.
Captaciones	Mejoras al proceso de actualización de datos, para implementar controles automáticos.
Captaciones	Digitalización de NIT para Gracos, evitando solicitar al cliente las copias legalizadas.
Créditos	Estandarización y automatización de los Informes de Visita de la Unidad de Riesgo de créditos.
Créditos	Inclusión de firmas digitales en los Informes de Riesgo Crediticio)
Créditos	Rediseño y mejora del proceso de evaluación económica-financiera (Mediana Empresa y Banca de Personas)
Créditos	Rediseño del proceso de evaluación crediticia, incluye automatización de la elaboración del Informe de Riesgo Crediticio, denominado CREDIBEC.
Créditos	Formularios de Micro Empresa en intranet, las actualizaciones se hacen en línea
Procesos con proveedores	Mejoras al proceso de pago a proveedores utilizando la plataforma share point
Procesos Internos	Administración centralizada y control de perfiles de usuarios para todo los sistemas
Procesos Internos	Mejora en el sistema de comunicaciones Internet y red troncal
Procesos Internos	Seguridad en manejo de documentos normativos confidenciales

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- **Mejoras Tecnológicas**

En lo que va del año se ha realizado las siguientes mejoras de tipo tecnológico:

- Aplicación móvil para Directorio
- Aplicación Normativas ASFI
- Agenda Web
- Aplicación carpetas en tránsito
- BECODATOS
- Aplicación Generador de firmas
- Nuevos productos crediticios ProcessMaker
- Reportes de ingresos operativo por oficial de crédito
- Reporte de seguimiento para Nuevos Productos Comerciales
- Reporte de Evolución de ingresos.

- **Responsabilidad Social**

Se destacan las siguientes actividades:

- **Puesto "Encargado de Responsabilidad Social Empresarial"**

Se estableció el nuevo puesto de "Encargado de Responsabilidad Social Empresarial" para poder realizar la planificación anual de Responsabilidad Social desde un cargo que pueda coordinar y conglomerar el trabajo de las distintas áreas de la institución relacionadas a la responsabilidad social. Para fortalecer la unidad de Marketing y dar cumplimiento con la normativa sobre la Responsabilidad Social Empresarial se contrató a una persona que cumple con el perfil que exige el nuevo cargo.

- **Capacitación para Clientes PYMES Programa "Dirección de Negocios-Trabajando Juntos"**

Con el objetivo de orientar a los clientes respecto a las Circulares 091 y 093 emitidas por la ASFI, se llevó a cabo 4 Seminarios de capacitación de media jornada para clientes PYMES: 2 en Santa Cruz, 1 en Cochabamba y 1 en La Paz, alcanzando a informar a cerca de 260 clientes.

Se inició el 8vo año del Programa que contempla la realización de 10 Cursos de Capacitación para clientes PYMES a nivel nacional. Se comenzó impartiendo el curso "GESTIÓN TRIBUTARIA Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS"; módulo que se adaptó para reforzar de manera más ampliada las disertaciones de los Seminarios sobre los cambios originados por la Circulares 091 y 093 ASFI. El curso se replicó en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, alcanzando a cerca de 60 participantes.

- **Programa de Educación Financiera**

Con el propósito de continuar promoviendo la educación en temas financieros en la comunidad se optó por distribuir la Cartilla o Manual de Educación Financiera del Banco: "Los Secretos de la Prosperidad" separado por temas para un entendimiento y manejo más didáctico por parte de los usuarios. La Cartilla consta de 8 temas, y se distribuyó en todas las agencias el primer tema: "Planificación Financiera". Los demás temas se irán repartiendo paulatinamente en los meses posteriores.

- **Stand Clientes en Feria del Crédito de La Paz**

En la Feria del Crédito de La Paz, organizada por ASOFIN, realizada en Junio de esta gestión, el Banco además de participar con un stand para la exposición y promoción de sus productos y servicios,

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

participó con un “stand de clientes”, en el que se presentó las distintas actividades que se realizan con nuestros clientes, como los Cursos de Capacitación, los Seminarios para clientes, la promoción de educación financiera, las actividades de fraternidad en las inauguraciones de agencias, las oportunidades que el Banco brinda no sólo con créditos, sino en negocios, como el Programa China a Tu Alcance, entre otros.

• Programa CHINA A TU ALCANCE

Se realizó la 4ta versión del Programa CHINA A TU ALCANCE en abril de esta gestión. En esta oportunidad, participaron 27 clientes que viajaron a China para realizar negocios acompañados con el representante del Banco. Para esta versión se desembolsó \$us.250.000.- para créditos de viajes y viáticos de los participantes, así mismo se encuentran en proceso varias operaciones por créditos de los clientes para sus negocios con China.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros mas significativos aplicados por el Banco son las siguientes:

2.1) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, sin embargo se expone diferencia significativas a este respecto :

- En aplicación de la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular SB 585/2008), emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financieros se dispone se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo a la norma contable N°3 (revisada) emitida por el Consejo Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia los estados financieros deber ser actualizados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los mencionados principios requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como el reconocimiento de ingresos y gasto del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del margo contable y normativo vigente.

2.2) Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se presentan al 30 de junio de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, consolidan los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija y según se menciona en la Nota 2.1 anterior no registran los efectos de la inflación.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, y moneda nacional con mantenimiento de valor a las Unidades de Fomento a la Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a unidades de fomento a la vivienda, se valúan y reexpresan, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

El tipo de cambio aplicado para la valuación de operaciones en dólares estadounidenses, mantenimiento de valor al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es de Bs6.86 y Bs 6.96 por US\$1 para compra y venta respectivamente, en tanto que las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) que se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentadas por el Banco Central de Bolivia, al 30 de junio de 2013 equivalente a Bs 1, 84416 por UFV (al 31 de diciembre de 2012 de Bs1,80078 por UFV).

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo son realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, mas los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores. Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobre valuación respecto al valor de mercado.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado informado por el administrador (valor de realización).

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades de Financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, se encuentra de acuerdo a directrices contenidas en el Libro 3º Título II, Anexo I, - Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyas principales modificaciones efectuadas durante el primer semestre de la gestión 2013, se detallan a continuación:

Resolución ASFI N° 276/2013 de fecha 13 de mayo de 2013 (Circular ASFI 176/2013), que introduce modificaciones al Libro 3º, Título II, Capítulo I, Anexo 1 - Reglamento de Cartera de Créditos, mediante la cual se contemplan los siguientes aspectos principales:

- Se complementa en el Artículo 5º de la Sección 8, que para la otorgación de un Microcrédito, Crédito Pyme o Crédito Empresarial a una persona natural, cuyo destino del crédito sea la construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal, con fines comerciales, el Banco para la evaluación de la capacidad de pago, debe solicitar al sujeto de crédito su registro de inscripción en el padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Régimen General.
- Se debe requerir copia del NIT bajo el régimen general hasta el 30/06/2013, a todos los clientes a los cuales se les hubiera aprobado con anterioridad al 19/12/2012 un Crédito Empresarial, Crédito Pyme o Microcrédito, cuyo destino haya sido la construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal, con fines comerciales, y que el desembolso total de la operación se hubiera efectuado con posterioridad al 18/12/2012.

Resolución ASFI N° 290/2013 del 17 de mayo de 2013 (Circular ASFI 177/2013), que se refiere a modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizadas y Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado. Mediante la mencionada Resolución se modifican los montos límites para que una operación de microcrédito o crédito agropecuario pueda ser

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

considerado como debidamente garantizado. Los límites se deben establecer en base al Patrimonio Neto de la entidad.

Resolución ASFI Nº 008/2013 de fecha 07/01/2013 (Circular ASFI 164/2013) que aprueba y pone en vigencia la Nueva Estructura de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, estableciendo las siguientes modificaciones:

- Expone una estructura reorganizada en ocho (8) Libros, Títulos y Capítulos, con la finalidad de facilitar la ubicación del contenido normativo, para los usuarios de esta información.
- Incluye como parte de la RNBEF, un cuadro comparativo del contenido de la estructura actual y anterior.
- Reemplaza en todos los reglamentos y anexos la denominación de Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Para la gestión 2012 modificaciones que se efectuaron son las siguientes:

Circular ASFI 159/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012 (Resolución ASFI Nº 743/2012), que introduce modificaciones al reglamento de la cartera de créditos que considera los siguientes aspectos principales:

- Se establece el Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizado, de forma que permite considerar como debidamente garantizados aquellos créditos de vivienda sin garantía hipotecaria que cuenten con garante personal.
- Se aclara que las entidades financieras no pueden hacer uso de prácticas de cobranza abusiva o extorsiva en los procesos de cobranza judicial o extrajudicial, ya sea de manera directa o a través de terceros, en los que se haga pública la condición de mora del deudor, codeudor o garante.
- Cuando se otorguen créditos a personas naturales, cuyo destino del crédito sea la construcción de vivienda con fines comerciales, sea este individual u otro tipo similar, las entidades financieras para la evaluación de la capacidad de pago, deben solicitar al deudor, su registro de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Régimen General.

Circular ASFI 148/2012 de fecha 26 de octubre de 2012 (Resolución ASFI Nº 558/2012), que introduce cambios respecto al reglamento de operaciones de crédito Agropecuario y crédito Agropecuario Debidamente Garantizado. Mediante esta modificación, se amplían las garantías reales que estaban contempladas en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera.

- Se pone en vigencia el reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado, en el cual establece los requisitos mínimos para la otorgación de Créditos al Sector Agropecuario, entre los cuales están: 1) políticas y procedimientos, 2) tecnología crediticia, 3) Base de Datos, 4) Estrategia Comercial, 5) Gestión de Riesgos y 6) Personal Capacitado.
- Se ha establecido distintos tipos de créditos agropecuarios como debidamente garantizados, entre los cuales están: 1) Crédito con garantías reales, 2) Crédito agropecuario estructurado, y 3) Crédito agropecuario por producto almacenado y 4) Crédito agropecuario para producción por contrato. Los créditos señalados en los numerales 2 al 4 del presente párrafo, no pueden exceder el monto por productor individual equivalente a 0.015% del patrimonio neto del Banco o Bs60.000, el que resulte mayor; y en el caso de organización de productores, el monto máximo permitido es de 0.028% del

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

patrimonio neto del Banco o Bs112.000, el que resulte mayor.

- Para fines de evaluación y calificación de cartera, se ha establecido que los créditos agropecuarios son aquellos créditos Empresariales, PYME o Microcréditos, destinados a financiar actividades económicas consignadas en las categorías A y B del CAEDEC, con excepción de las actividades de caza y actividades forestales no autorizadas por autoridad competente.
- Se ha establecido que los microcréditos otorgados al sector agropecuario tengan un deterioro más lento. La categoría A sería para operaciones que se encuentran al día o con una mora no mayor a 20 días, y para categoría B sería para créditos que se encuentran con una mora entre 21 y 30 días; el resto de las categorías es similar a los otros microcréditos.

Circular ASFI/153/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012 (Resolución ASFI N°659/2012) referido a las rectrices básicas para la Gestión Integral de Riesgos que se debe adecuar hasta el 31 de diciembre de 2013, entre las principales son:

- Se determinan seis etapas del proceso de gestión integral de riesgos que son la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación.
- Se debe contar con políticas aprobadas por el Directorio que sean concordantes con su plan estratégico y se adecuen a la naturaleza de las entidades.
- La entidad debe contar con una adecuada estructura organizacional y sean identificadas las áreas involucradas en la gestión integral de riesgos, monitoreo y riesgos debidamente segregadas.
- Todas las áreas de la organización deben efectuar un monitoreo permanente considerando tipos de riesgos, su interrelación, adicionalmente los sistemas de información deben contener información histórica que asegure una revisión periódica, continua y objetiva de su perfil de riesgos, así como de la existencia de eventuales excepciones si corresponde.
- La unidad de auditoría interna debe cumplir entre otras funciones las de verificar que las áreas comerciales, operativas y financieras de la unidad de gestión de riesgo, hayan efectuado correctamente las estrategias, políticas, procesos y procedimiento aprobados por el Directorio para la gestión integral de riesgo.

Circular ASFI 121/2012 de fecha 24 de abril de 2012 (Resolución ASFI N°143/2012), Circular 119/2012 de fecha 11 de abril de 2012 (Resolución ASFI N°117/2011), Circular ASFI 113/2012 de fecha 15 de marzo de 2012 (Resolución ASFI N°081/2012), que establecen las operaciones de Crédito Agropecuario e introducen cambios respecto a la evaluación y calificación de la cartera de créditos. Dentro del más relevante se mencionan:

- Se reglamentan los créditos Agropecuarios y créditos Agropecuarios Debidamente Garantizados, para los cuales, se deben desarrollar políticas procedimientos y tecnología crediticia especializada, así como el establecimiento de una base de datos agropecuaria.
- En el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera, se incluyen los aspectos relacionados a los créditos agropecuarios.

Circular ASFI 131/2012 de fecha 19 de julio de 2012 (Resolución ASFI N°337/2012), que establece modificaciones al reglamento para las instituciones financieras,, entre las principales son:

- Constitución de Instituciones Financieras de Desarrollo.
- Proceso de incorporación del IFD al ámbito de Supervisión para cumplir con las dos etapas que son la obtención del certificado de adecuación y la obtención de la Licencia de Funcionamiento.

Circular ASFI 132/2012 de fecha 20 de julio de 2012 (Resolución ASFI N°353/2012), que establece modificaciones al reglamento del sistema de la central de información de riesgo crediticio contenido en el capítulo I del Título VLI

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

de la recopilación de normas para Bancos y Entidades Financieras, que entraran en vigencia para el envío de la información a través de la Central de Información de Riesgo de Crédito (CIRC) correspondiente al periodo 31 de julio de 2012, cuyas modificaciones principales son:

- En la sección 1 disposiciones generales, artículo 3º interpretación de la normativa se incorporan las definiciones sobre la cedula de identidad (CI), cedula de identidad de extranjeros, complemento extensión, numero de cedula de identidad, numero de raíz y unicidad.
- Normas generales para el registro de obligados para permitir una adecuada aplicación de la normativa se modifica el nomen juris y al registro de obligados sean estas personas naturales o jurídicas.

Las previsiones específicas para cartera y contingente, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 fueron calculadas de acuerdo a la Resolución ASFI N° 1038/2010 del 16 de diciembre de 2010 (Circular ASFI062/2010):

Créditos en MN o MNUFY

Categoria	Empresarial Microcredito - PYME (directos y contingentes)		Vivienda (directos y contingentes)	Consumo (directos y contingentes)		
	Al sector Productivo	Al sector No Productivo		Antes del 17.12.09	A partir del 17.12.09 hasta el 16.12.10	
					A partir del 17.12.10	
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoria	Empresarial Microcredito - PYME		Vivienda (directos y contingentes)	Consumo (directos y contingentes)		
	Directos	Contingentes		Antes del 17.12.09	A partir del 17.12.09 hasta el 16.12.10	
					A partir del 17.12.10	
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 las previsiones acumuladas de cartera directa alcanzan a

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Bs.95.509.868 y 93.711.220 (incluye Bs54.885.854 y Bs54.807.102 por provisiones específicas). Asimismo, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre 2012 las provisiones acumuladas por cartera contingente alcanzan a Bs5.250.742 y 5.016.489 respectivamente.

El total de las provisiones son consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de los créditos existentes.

Provisiones genéricas adicionales

El Banco, además de las mencionadas provisiones, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 tiene constituidas provisiones por otros riesgos y por criterios prudenciales que ascienden a Bs40.624.014 y 38.904.118 respectivamente.

Previsión Cíclica

La previsión cíclica constituida al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 alcanza a Bs47.180.552 y 42.848.662 y es calculada de acuerdo a la Resolución ASF N° 693/2011 de 27 de septiembre de 2011 (Circular ASFI/DNP/091/2011). A continuación se exponen las tablas de provisiones cíclicas por categoría de calificación y moneda:

% de previsión para créditos empresariales y créditos PYME				
Categoría	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificados días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificados días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	N/A	5,80%	N/A
C	3,05%	N/A	5,80%	N/A

% de previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito			
Categoría	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el valor de las estimaciones de las Inversiones

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, por Bs372.585 y Bs854.938, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una precisión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisional a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo 13° capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N°2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es de Bs11.553.784 y Bs10.974.088, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas Reestructuradas

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N°2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar en el 100%.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 fue constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Monica Cotton se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el trámite 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 en cumplimiento a la normativa regulatoria la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual ; ii) mejoras e n instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa los activos intangibles son reconocidos al inicio por su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo que no excede a los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

g) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 0110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

h) Patrimonio Neto

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos registrados a partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la actualización de saldos por inflación .

Con Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el remplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para Futuros aumentos de Capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas obligatorias no distribuiblesas cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

i) Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento en la circula SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas.

j) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método del devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Cargos Financieros Pagados

Los cargos financieros son contabilizados por el método del devengado.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

El 11 de julio de 2012, mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el art. 51 de la Ley 843 (texto ordenado vigente), incorporado por la disposición adicional quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 que instaura la "Alícuota adicional a las utilidades de la actividad de intermediación financiera – AA IUE Financiero" determinando que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del ejercicio 2012, estarán gravadas con una alícuota adicional de 12.5%, la cual no será computables como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

El 5 de diciembre de 2012 mediante DS 1423 reglamenta la Ley N° 291 del 22 de septiembre de 2012 que crea el Impuesto a la venta de Moneda Extranjera (IVME) a ser aplicado con carácter transitorio durante treinta y seis (36) meses, a la venta de moneda extranjera realizada por las entidades financieras bancaria y no bancaria, así como por las casas de cambio, quedando exenta del pago de este impuesto la venta de moneda extranjera que realice el Banco Central de Bolivia (BCB) y la venta de la moneda extranjera de los sujetos pasivos al BCB. La alícuota del Impuesto a la venta de Moneda Extranjera es del 0.70% sobre la base imponible que es el importe total de cada operación de venta en M.E., expresada en Bolivianos.

Durante el ejercicio 2011 fueron promulgadas la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley N°843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 de las entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

l) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de Junio y 31 de diciembre de 2012 no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables.

Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.3 precedente.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 , existen activos sujetos a restricciones los mismos que son detallados a continuación:

El detalle de estos activos es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Concepto		Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	225,214,777	646,937,174
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97,982	97,982
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	363,728,977	311,900,691
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa		5,207,066	-
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa		902,100	-
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		10,890	-
Importes entregados en garantía		1,621,500	1,587,570
Total activos sujetos a restricciones		<u>596,783,291</u>	<u>960,523,417</u>

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los Activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 30 de junio de 2013:

<u>Al 30 de Junio de 2013</u>	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	608,425,822	49,458,075	657,883,897
INVERSIONES TEMPORARIAS	149,813,229	254,055,997	403,869,226
CARTERA VIGENTE	1,184,302,185	2,646,993,119	3,831,295,304
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,206,698	3,182,780	10,389,478
INVERSIONES PERMANENTES	139,729,729	32,031,857	171,761,586
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	16,936,105	83,090,760	100,026,865
TOTAL A CTIVOS	2,106,413,769	3,068,812,588	5,175,226,357
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	156,584,494	677,064,687	833,649,181
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO	210,127,097	796,527,129	1,006,654,226
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO	576,174,945	1,769,356,801	2,345,531,746
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	44,468,133	38,956,628	83,424,761
FINANCIAMIENTOS BCB	994,131	-	994,131
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	92,740,824	13,660,101	106,400,925
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	7,025,099	46,465,798	53,490,897
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	38,205,740	3,616,949	41,822,689
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	13,720,000	82,320,000	96,040,000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	96,593,406	146,256,519	242,849,925
TOTAL PASIVOS	1,236,633,868	3,574,224,612	4,810,858,480

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	869,657,205	70,491,006	940,148,211
INVERSIONES TEMPORARIAS	103,527,218	209,840,890	313,368,108
CARTERA VIGENTE	1,120,886,227	2,316,709,268	3,437,595,495
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5,399,150	2,477,229	7,876,379
BIENES REALIZABLES		1,446,370	1,446,370
INVERSIONES PERMANENTES	43,055,951	11,974,885	55,030,836
BIENES DE USO		83,137,197	83,137,197
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,116,572	15,524,971	16,641,543
TOTAL ACTIVOS	2,143,642,322	2,711,601,816	4,855,244,138
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	139,523,017	612,817,890	752,340,907
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO	171,402,210	762,079,623	933,481,833
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO	613,550,699	1,641,823,852	2,255,374,551
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	69,306,925	27,100,252	96,407,177
FINANCIAMIENTOS BCB	1,041,978	-	1,041,978
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	133,388,879	8,678,783	142,067,662
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	7,898,410	52,255,840	60,154,250
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	1,961,049	-	1,961,049
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20,991,726	4,346,619	25,338,345
TITULOS VALORES	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	13,719,932	20,580,068	34,300,000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	96,902,644	114,796,744	211,699,388
TOTAL PASIVOS	1,269,687,470	3,244,479,671	4,514,167,141

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Al 30 de Junio de 2013	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	657,883,897	592,831,855	5,307,525	4,621,612	5,664,831	7,688,651	41,769,424
INVERSIONES TEMPORARIAS	403,869,226	68,496,736	27,966,534	24,064,314	29,285,645	39,915,650	214,140,347
CARTERA VIGENTE	3,831,295,304	96,208,645	195,798,526	367,026,724	525,268,290	651,390,692	#####
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10,389,478	2,250,952	648,392	3,712,417	594,938	188,532	2,994,248
INVERSIONES PERMANENTES	171,761,586	-	60,419,141	75,310,659	3,999,928	7,847,433	24,184,424
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	100,026,864	(13,592,161)	16,305,888	6,694,536	7,527,841	(11,856,450)	94,947,210
CUENTAS CONTINGENTES	364,862,977	83,644,818	111,601,890	31,444,627	75,558,431	49,443,831	13,169,381
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	5,540,089,333	829,840,845	418,047,895	512,874,888	647,899,905	744,618,340	2,386,807,461
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (2)	833,649,181	45,197,607	33,092,588	32,431,343	45,862,955	64,854,350	612,210,337
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (2)	1,006,654,226	60,659,720	44,406,660	43,519,546	61,541,171	87,034,687	709,492,441
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (2)	2,345,531,746	95,172,375	107,752,703	151,428,405	221,821,463	256,731,709	#####
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	83,424,761	5,248,527	17,035,324	13,458,761	8,725,522	8,944,553	30,012,076
FINANCIAMIENTOS BCB	994,131	526,293	467,838	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	106,400,925	30,805,247	18,229,623	15,995,219	27,710,736	13,660,101	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	53,490,897	819,682	1,182,234	1,497,497	3,525,685	7,109,168	39,356,630
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	41,822,689	37,254,377	335,643	270,629	345,091	347,436	3,269,513
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	96,040,000	-	6,859,931	-	6,860,069	10,289,588	72,030,412
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	242,849,925	25,694,500	17,554,924	9,834,230	43,509,752	16,055,933	130,200,586
TOTAL PASIVOS	4,810,858,480	301,378,327	246,917,469	268,435,628	419,902,444	465,027,525	3,109,197,087
ACTIVO / PASIVO	1.15	2.75	1.69	1.91	1.54	1.60	0.77

(1) El grupo Otras operaciones activas Incluye la cuenta 139.00 (Previsiones de Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable aceptor es de Bs95.509.868) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el publico Incluye las obligaciones incorporados del grupo contable 280.00(Obligaciones con empresas con participacion estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 30 de junio de 2013, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30, 90, 180, 360, y 720 dias.

La alta proporcion de activos sobre pasivos en la banda de 30 dias (2.75) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusion, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo , en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	940,148,211	841,376,121	6,611,423	9,057,767	12,611,893	10,412,722	60,078,285
INVERSIONES TEMPORARIAS	313,368,108	22,858,717	18,741,400	25,760,804	36,166,297	30,938,298	178,902,592
CARTERA VIGENTE	3,437,595,494	121,876,154	238,100,543	347,260,542	413,648,988	524,977,782	#####
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,876,379	1,772,787	557,910	2,532,366	536,086	207,257	2,269,972
INVERSIONES PERMANENTES	55,030,836	-	999,993	1,313,519	40,742,438	-	11,974,886
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	101,225,109	(15,431,097)	1,116,572	(2,518,849)	(356,020)	(12,365,775)	130,780,277
CUENTAS CONTINGENTES	352,846,846	81,362,045	92,415,476	58,607,140	24,165,324	78,804,467	17,492,393
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	5,208,090,983	1,053,814,727	358,543,318	442,013,290	527,515,005	632,974,752	2,193,229,891
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (2)	752,340,907	40,278,394	29,483,114	28,893,370	40,868,138	57,794,263	555,023,627
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (2)	933,481,834	49,478,655	36,220,497	35,497,633	50,205,426	71,000,693	691,078,930
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (2)	2,255,374,551	104,382,598	88,898,143	159,591,850	260,678,108	308,613,430	#####
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	96,407,177	15,499,880	13,059,856	9,295,308	31,451,882	6,200,280	20,899,972
FINANCIAMIENTOS BCB	1,041,978	931,424	110,554	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	142,067,661	53,581,974	27,536,620	25,183,391	27,086,894	8,638,767	40,016
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	60,154,249	921,580	1,329,201	1,683,655	3,963,973	7,992,930	44,262,910
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	1,961,049	809,129	1,151,920	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25,338,345	20,321,099	272,651	210,673	187,303	206,904	4,139,715
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	34,300,000	-	-	6,860,000	6,859,931	13,719,931	6,860,137
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	211,699,389	67,827,062	3,944,051	9,094,786	16,036,745	14,132,098	100,664,646
TOTAL PASIVOS	4,514,167,141	354,031,794	202,006,607	276,310,666	437,338,401	488,299,296	2,756,180,376
ACTIVO/PASIVO	1.15	2.98	1.77	1.60	1.21	1.30	0.80

El Calce de plazos al 31 de diciembre de 2012, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30, 90, 180, 360 y 720 días.

La proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (2.98) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2013, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el periodo que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 30 de junio de 2013:

	<u>Bs</u>	Intereses <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	3,995,535	

Total Cuentas Activas	3,995,535	

<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	11,823,354	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	17,731,371	22
Subtotal Caja de Ahorros	2,840,053	295
Subtotal DPF	1,868,921	5,841

Subtotal Obligaciones	34,263,699	6,158
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Bs</u>	Intereses <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	7,501,463	

Total Cuentas Activas	7,501,463	

<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	12,791,592	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	13,775,730	47
Subtotal Caja de Ahorros	1,766,021	985
Subtotal DPF	2,111,591	88

Subtotal Obligaciones	30,444,934	1,119
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, incluyen el equivalente de saldos en otras moneas(principalmente dolares estodounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 30 de Junio de 2013</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>Total</u> <u>Equivalente</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	366,185,785	34,300	366,220,085
Inversiones temporarias	311,392,273	-	311,392,273
Cartera	845,763,666	-	845,763,666
Otras cuentas por cobrar	5,423,102	-	5,423,102
Inversiones permanentes	10,496,875	-	10,496,875
Otros activos	2,228,477	-	2,228,477
TOTAL ACTIVO	1,541,490,177	34,300	1,541,524,477
Obligaciones con el público	1,373,713,014	-	1,373,713,014
Obligaciones con Instituciones fiscales	15,369	-	15,369
Obligaciones con bcos y entidades	84,540,567	-	84,540,567
Otras cuentas por pagar	26,333,502	-	26,333,502
Previsiones	23,767,049	-	23,767,049
Obligaciones subordinadas	97,716,092	-	97,716,092
Obligaciones empresas partic. Estatal	3,724	-	3,724
TOTAL PASIVO	1,606,089,317	-	1,606,089,317
Posicion neta activa (pasiva)	(64,599,140)	34,300	(64,564,840)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2013 de Bs6,86 por US\$ 1(al 31 de diciembre de 2012 de Bs6,86 por US\$ 1) o su equivalente en otras monedas.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

<u>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> Bs	<u>CMV</u> Bs	<u>Total</u> <u>Equivalente</u> Bs
Disponibilidades	315,006,030	34,300	315,040,330
Inversiones temporarias	249,433,263	-	249,433,263
Cartera	974,028,241	-	974,028,241
Otras cuentas por cobrar	7,404,950	-	7,404,950
Inversiones permanentes	8,238,648	-	8,238,648
Otros activos	3,693,985	-	3,693,985
TOTAL ACTIVO	1,557,805,118	34,300	1,557,839,418
Obligaciones con el público	1,426,852,842	-	1,426,852,842
Obligaciones con Instituciones fiscales	12,635	-	12,635
Obligaciones con bcos y entidades	107,112,971	-	107,112,971
Otras cuentas por pagar	28,640,381	-	28,640,381
Previsiones	25,962,642	-	25,962,642
Obligaciones subordinadas	35,190,538	-	35,190,538
Obligaciones empresas partic. Estatal	3,724	-	3,724
TOTAL PASIVO	1,623,775,734	-	1,623,775,734
Posicion neta activa (pasiva)	(65,970,616)	34,300	(65,936,316)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivias al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2012 de Bs6.86 por \$us1.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La composicion del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	259,248,693	255,502,565
Billetes y Monedas	238,268,630	238,153,765
Fondos asignados a cajeros automáticos	20,980,064	17,348,800
Banco Central de Bolivia	225,972,759	647,035,157
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	225,214,777	646,937,174
Cuenta compras Bolsín BCB	660,000	-
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97,982	97,982
Bancos y corresponsales del exterior	164,150,454	35,098,607
Bancos y corresponsales del exterior	164,150,454	35,098,607
Documentos de cobro inmediato	8,511,991	2,511,882
Documentos para cámara de compensación	8,511,991	2,511,882
Total Disponibilidades	657,883,897	940,148,211

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8 b) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

- Inversiones Temporarias**

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de Inversiones Temporarias.

- La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 alcanza a 0.63% y 1.33% respectivamente.

La composición del grupo ala 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto	2013	Tasa rendimiento promedio	2012	Tasa rendimiento promedio
	Bs	%	Bs	%
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	-		0	
Otros títulos valores del BCB	-		0	
Inversiones en entidades financieras del país	206,885	0,77	156,885	1.26
Caja de ahorros	156,885		156,885	
Depósitos a plazo fijo	50,000		-	
Inversiones en otras entidades no financieras	33,824,199	1,38	1,310,532	2.91
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	12,634,229		114,609	
Participación en Fondos de Inversion	21,189,970		1,195,923	
Inversiones de disponibilidades restringidas	369,838,143	0,58	311,900,691	1.11
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	363,728,977		311,900,691	
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	5,207,066		-	
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	902,100		-	
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	14,572		-	
Devengados Inversiones en entidades financieras del país	3,682		-	
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	10,890		-	
Total Inversiones Temporarias	403,883,798		313,368,108	

(1) Las tasas de rendimiento promedio al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 fue para Letras el 1% y 1.90% . El rendimiento promedio para DPF fue 2.50% para ambos periodos.

(2) La participación en Linkser S.A. es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participacion directa a capital. La participacion en ACCL es del 3.76% equivalente a 1.583 acciones

(3) El rendimiento promedio por Bonos del exterior fue de 3,09% y 1,65% al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 .

(4) La prevision al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 corresponde a Letras del BCB y acciones telefonicas por Bs318.329 y Bs671.134 respectivamente

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8c) Cartera directa y contingente:**

La composición del rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	2013	2012
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	3,814,393,524	3,405,861,975
Cartera vencida	8,026,701	7,067,490
Cartera en ejecucion	20,168,158	20,902,516
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	16,901,780	31,733,520
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4,714,842	974,403
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8,070,834	8,723,533
	-----	-----
Total cartera bruta	3,872,275,838	3,475,263,437
	-----	-----
Prevision específica para incobrabilidad de cartera	(54,885,854)	(54,807,102)
Prevision genérica para incobrabilidad de cartera	(40,624,014)	(38,904,118)
Previsión específica adicional	0	0
	-----	-----
Total provisiones	(95,509,868)	(93,711,220)
	-----	-----
Productos financieros devengados por cobrar	36,260,027	33,364,689
	-----	-----
	3,813,025,998	3,414,916,906
	-----	-----
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	59,788,743	63,835,346
Cartas de crédito emitidas diferidas	2,808,449	3,552,859
Cartas de crédito stand by	0	11,593,400
Boletas de garantía contragarantizadas	40,534,368	40,534,368
Boletas de garantía no contra garantizadas	233,809,181	205,497,709
Líneas de crédito comprometidos	27,922,236	27,833,163
	-----	-----
Total cartera contingente	364,862,977	352,846,845
	=====	=====
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(5,250,742)	(5,016,489)
	=====	=====
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(23,590,276)	(21,424,831)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(23,590,276)	(21,424,831)
	-----	-----
	(47,180,552)	(42,849,662)
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8c1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones

	Vigente	Vigente	Vencida	Vencida	Ejecución	Ejecución	Contingente	Provisión	Porcentaje
	Bs	Reprogramada	Bs	Reprog.	Bs	Reprogram	Bs	(159.00+261.01)	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
CREDITO EMPRESARIAL	470,482,063	0	0	0	437,525	0	256,606,430	6,353,417	17.17%
CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	2,620,229	178,435	0	0	0	0	2,960,391	36,737	0.14%
CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	608,832,712	1,919,614	1,493,504	25,226	1,983,127	14,517	0	6,499,240	14.50%
CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	2,020,172	0	0	0	0	0	0	5,050	0.05%
MICROCREDITO INDIVIDUAL	381,126,368	240,936	1,701,561	14,184	5,340,076	77,836	571,975	7,242,742	9.18%
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.G	347,613,918	4,541,838	1,515,458	8,901	3,717,854	2,548,133	7,291,655	7,052,073	8.67%
MICROCREDITO AGROPECUARIO	1,963,445	193,582	0	0	0	0	0	5,288	0.05%
CREDITO DE CONSUMO	104,359,361	60,774	442,240	0	389,527	85,999	19,335,022	4,569,133	2.94%
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON	107,908,738	64,087	164,694	0	557,834	0	4,217,814	2,962,549	2.66%
CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIA	1,049,728,345	6,422,149	2,158,584	3,965,158	7,742,215	5,344,349	59,940,861	22,731,938	26.79%
CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA	669,164,440	2,630,132	550,660	701,373	0	0	13,938,829	2,290,891	16.22%
PYME AGROP.CALIF.C.POR DIAS MORA	7,307,565	650,233	0	0	0	0	0	25,294	0.19%
PYME AGR.DE GAR.C/GAR.R.CAL.DE M.	509,793	0	0	0	0	0	0	0	0.01%
PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPR	50,381,286	0	0	0	0	0	0	362,244	1.19%
PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO I	10,375,089	0	0	0	0	0	0	0	0.24%
Total	3,814,393,524	16,901,780	8,026,701	4,714,842	20,168,158	8,070,834	364,862,977	60,136,596	100%
(+) Provisión Específica Adicional									
(+) Provisión Genérica								40,624,014	
(+) Provisión Cíclica								23,590,276	
(+) Provisión Voluntaria cíclica								23,590,276	
Total	3,814,393,524	16,901,780	8,026,701	4,714,842	20,168,158	8,070,834	364,862,977	147,941,162	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2012:

	Vigente	Vigente	Vencida	Vencida	Ejecución	Ejecución	Contingente	Provisión	Porcentaje
	Bs	Reprogramada	Bs	Reprog.	Bs	Reprogram	Bs	(159.00+261.01)	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
CREDITO EMPRESARIAL	404.376.550				538.598		257.515.100	6.147.551	17,30%
CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	1.636.257						3.062.358	35.577	0,12%
CRED.EMPRESARIAL AGROPECUARIO	2.527.590	356.870						36.056	0,08%
CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	595.061.413	1.504.719	1.938.980		1.876.448	14.517		7.138.534	15,68%
CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	6.428.534							16.071	0,17%
MICROCREDITO INDIVIDUAL	253.870.893	239.783	1.394.343	127.268	4.550.317	27.439	408.195	6.020.110	6,81%
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.G	368.152.699	5.262.435	915.018	5.826	3.721.265	2.548.133	11.612.619	7.314.772	10,25%
MICROCREDITO AGROPECUARIO	2.754.904	151.180		184.476				21.028	0,08%
CREDITO DE CONSUMO	45.256.873	69.810	508.894		288.419	85.999	20.048.914	2.872.581	1,73%
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON	66.412.148	75.682	108.946	14.082	16.029		3.756.301	1.927.859	1,84%
CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIA	984.123.649	17.821.304	2.043.109	359.311	9.911.440	6.047.445	40.308.415	25.686.516	27,71%
CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA	592.949.444	5.278.050	158.201	283.440			16.108.063	2.489.072	16,06%
PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPR	72.513.354	973.686					26.880	117.864	1,92%
PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO I	9.797.667								0,25%
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	59.823.591	100%
(+) Provisión Específica Adicional									
(+) Provisión Genérica								38.904.118	
(+) Provisión Cíclica								21.424.831	
(+) Provisión Voluntaria cíclica								21.424.831	
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	141.577.371	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 30 de junio de 2013:

	Vigente	Vigente Reprogramada	Vencida	Vencida Reprogramada	Ejecución	Ejecución Reprog.	Contingente	Previsión (139.00+261.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Agricultura y Ganadería	399,984,825	1948,659	8,315	0	33,860	0	4,202,339	1628,780	9.59%
Caza Silvicultura y Pesca	2,963,303	3,523,304	0	0	0	0	2,15,957	379,394	0.16%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	39,286,733	0	0	0	0	0	10,431,562	2,10,099	1.07%
Minerales Metálicos y no Metálicos	27,271,241	0	0	0	0	0	1,639,411	47,008	0.68%
Industria Manufacturera	441,152,543	715,221	582,028	0	2,877,097	1,103,368	2,418,003	5,965,521	10.59%
Producción y distribución de Energía Eléctrica	4,240,977	0	10,612	0	0	0	247,471	65,820	0.11%
Construcción	94,583,561	967,859	531,426	25,226	1,064,237	3,398,531	9,158,141	12,615,02	9.25%
Venta al por mayor y menor	1,371,415,961	6,067,270	3,769,359	3,150,952	9,051,669	465,943	73,902,014	8,381,967	34.64%
Hoteles y restaurantes	68,979,360	1,232,018	380,774	0	670,065	0	2,032,957	1,739,873	4.09%
Transporte Almacenamiento y Comunicación	44,145,959	832,863	1,721,724	0	3,527,194	1,22,339	19,311,227	6,973,123	11.02%
Intermediación Financiera	51,659,408	25,772	18,914	0	43,334	0	22,193,455	572,369	1.75%
Servicios Inmobiliarios Empresariales	398,643,597	12,15,410	462,899	1,505,579	1,590,622	2,348,499	31,384,278	6,932,939	10.32%
Administración pública defensa y seguridad	12,804,515	0	213,261	0	476,942	0	394,818	658,381	0.33%
Educación	64,637,054	65,802	62,812	0	25,058	14,517	463,759	648,569	1.54%
Servicios Sociales Comunales y Personales	174,797,820	276,430	52,881	2,1908	807,880	607,637	4,090,446	3,049,397	4.26%
Servicio de hogares privados	118,777	0	0	0	0	0	11,894	3,566	0.00%
Servicio de Organización y Organos Exter.	369,210	0	0	0	0	0	32,740	6,240	0.01%
Actividades Altpicas	20,018,679	30,771	211,696	1,78	0	0	647,715	260,318	0.49%
Total	3,814,393,524	15,901,780	8,026,701	4,714,842	20,158,158	8,070,834	364,862,977	60,136,596	100.00%
(+) Previsión específica adicional								40,624,014	
(+) Previsión Genérica								23,590,276	
(+) Previsión Cíclica								23,590,276	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica									
	3,814,393,524	15,901,780	8,026,701	4,714,842	20,158,158	8,070,834	364,862,977	147,941,152	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Vigente	Vigente Reprogramada	Vencida	Vencida Reprogramada	Ejecución	Ejecución Reprog.	Contingente	Previsión (139.00+261.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Agricultura y Ganadería	382,481,699	2,291,523	246,812	84,476	40,425		3,935,044	1,828,509	0.17%
Caza Silvicultura y Pesca	2,624,603	3,523,304			592,500		101,589	611,044	0.18%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	38,343,726		51,529		38,218		15,104,526	399,095	140%
Minerales Metálicos y no Metálicos	22,926,617						105,431	45,210	0.60%
Industria Manufacturera	359,002,123	1,152,107	501,654	51,460	2,276,158	110,368	4,985,684	5,479,761	9.64%
Producción y distribución de Energía Eléctrica	5,747,174		2,516				72,069	71,528	0.15%
Construcción	82,641,268	974,460	1,268,386		780,298	3,398,531	10,901,240	13,941,395	9.93%
Venta al por mayor y menor	1,183,753,769	8,283,629	2,209,399	292,776	7275,404	465,943	80,895,653	15,370,763	33.78%
Hoteles y restaurantes	152,366,280	195,370	630,104		811,871		1,780,364	1,620,757	4.07%
Transporte Almacenamiento y Comunicación	379,426,163	889,487	1,091,177	50,397	3,689,264	2,247,251	9,601,036	7,167,997	10.37%
Intermediación Financiera	46,853,148	30,297	312,994		43,297		9,215,737	609,625	1.74%
Servicios Inmobiliarios Empresariales	373,142,713	3,915,835	241,469	359,311	4,205,825	876,287	30,535,229	8,090,251	10.80%
Administración pública defensa y seguridad	13,814,476		9,733		437,525		384,668	470,076	0.38%
Educación	59,805,475	98,562	219,210			14,517	453,741	605,352	1.58%
Servicios Sociales Comunales y Personales	172,148,066	320,381	171,214	30,156	711,731	607,836	4,130,099	3,252,763	4.65%
Servicio de hogares privados	24,856						11,264	541	0.00%
Servicio de Organización y Organos Exter	431,917						22,078	7,710	0.01%
Actividades Alípicas	20,328,102	48,585	308,583	5,827			611,412	251,212	0.54%
Total	3,405,861,975	31,733,520	7,067,490	974,403	20,902,516	8,723,533	352,846,845	59,823,591	100.00%
(+) Prev. específica adicional								38,904,118	
(+) Previsión Genérica								21,424,831	
(+) Previsión Cíclica								21,424,831	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica									
	3,405,861,975	31,733,520	7,067,490	974,403	20,902,516	8,723,533	352,846,845	115,777,371	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**8c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:
Al 30 de junio de 2013:**

	Vigente	Vigente	Venida	Venida	Ejecución	Ejecución	Contingente	Previsión	Porcentaje
	Bs	Reprogramada	Bs	Reprogramada	Bs	Reprog.	Bs	(139.00+261.0)	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Agricultura y Ganadería	289.070,951	1.149,525	0	0	0	0	3.772,103	629,697	6.94%
Caza Silvicultura y Pesca	1610,714	3.523,304	0	0	0	359,311	2.17,847	512,182	0.03%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	27,330,116	0	0	0	0	0	15,207,469	168,059	100%
Minerales Metálicos y no Metálicos	23,712,693	0	0	0	0	0	1,642,115	5,341	0.00%
Industria Manufacturera	292,443,759	0	113,319	7,722	188,448	1,054,173	6,006,703	2,765,025	7.08%
Producción y distribución de Energía Eléctrica	1,512,446	0	10,612	0	0	0	212,206	33,667	0.04%
Construcción	736,256,165	1,469,061	1,586,553	1,780,772	2,217,118	3,091,409	188,722,852	17,405,318	22.12%
Venta al por mayor y menor	1030,698,020	6,452,434	3,393,703	2,229,613	12,913,635	1,496,517	75,493,679	22,417,062	26.73%
Hoteles y restaurantes	36,860,800	24,068	275,523	0	0	0	1,54,850	258,624	0.90%
Transporte Almacenamiento y Comunicación	225,453,008	50,618	494,698	0	764,177	585,502	18,436,572	1,797,992	5.80%
Intermediación Financiera	16,328,144	0	118,39	0	0	0	22,090,011	171,255	0.91%
Servicios Inmobiliarios Empresariales	1,093,280,818	4,197,768	2,001,755	716,736	3,800,106	935,482	26,335,883	12,790,033	26.70%
Administración pública defensa y seguridad	211,685	0	2,720	0	0	0	230,778	17,248	0.01%
Educación	15,889,705	0	21,042	0	0	0	34,1889	70,332	0.38%
Servicios Sociales Comunitarios y Personales	21,198,348	35,002	109,245	0	264,875	548,440	4,526,673	1,067,834	0.64%
Servicio de hogares privados	1,828	0	0	0	0	0	11,894	343	0.00%
Servicio de Organización y Organos Exter.	8,210	0	0	0	0	0	32,740	1,050	0.00%
Actividades Atípicas	547,118	0	5,893	0	0	0	426,914	27,331	0.02%
Total	3,814,393,524	13,901,780	8,026,701	4,714,842	20,168,158	8,070,834	364,862,977	60,136,586	100.00%
(+) Previsión específica adicional								40,824,014	
(+) Previsión Ganadora								23,590,276	
(+) Previsión Cíclica								23,590,276	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica									
	3,814,393,524	13,901,780	8,026,701	4,714,842	20,168,158	8,070,834	364,862,977	147,941,152	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Vigente	Vigente Reprogramada	Vencida	Vencida Reprogramada	Ejecución	Ejecución Reprog.	Contingente	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Agricultura y Ganadería	247.691.275	1609.010	4.911	184.476			3.566.017	447.167	6,61%
Caza Silvicultura y Pesca	968.079	3.523.304		359.311	234.000		104.141	383.193	0,14%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	26.635.400		51.529				15.102.229	255.242	1,09%
Minerales Metálicos y No Metálicos	20.007.557						119.676	9.547	0,53%
Industria Manufacturera	221.604.483	873.661	139.876		119.196	1.054.173	9.080.360	2.504.764	6,08%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica	3.445.771		2.516				79.091	48.701	0,09%
Construcción	716.245.745	10.581.740	1.955.229		2.358.193	3.091.409	186.705.197	18.547.529	24,06%
Venta al por mayor y menor	914.396.397	11.413.903	1.941.310	64.479	13.880.081	538.661	80.230.090	20.804.761	26,71%
Hoteles y restaurantes	22.344.232	40.616	65.068				1.060.587	168.905	0,61%
Transporte Almacenamiento y Comunicación	135.847.963	100.729	297.567		507.268	2.555.369	9.551.811	2.470.267	3,89%
Intermediación Financiera	13.489.907		23.261				19.070.069	187.375	0,85%
Servicios Inmobiliarios Empresariales	1.056.089.940	3.551.043	2.417.257	366.137	3.515.113	935.482	22.684.278	12.771.339	28,46%
Administración pública									
defensa y seguridad	204.529		2.720				401.271	17.309	0,02%
Educación	11.697.139		12.767				378.828	54.412	0,32%
Servicios Sociales Comunes y Personales	14.573.121	39.514	144.778		288.465	548.439	4.217.269	1.133.525	0,52%
Servicio de hogares privados	2.456						11.264	343	0,00%
Servicio de Organización y Organos Exter	18.872						22.078	1.050	0,00%
Actividades Atípicas	599.109		8.701				462.589	18.162	0,02%
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	59.823.591	100,00%
(+) Prev. específica adicional								38.904.118	
(+) Previsión Genérica								2.142.831	
(+) Previsión Cíclica								2.142.831	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica								2.142.831	
	<u>3.405.861.975</u>	<u>31.733.520</u>	<u>7.067.490</u>	<u>974.403</u>	<u>20.902.516</u>	<u>8.723.533</u>	<u>352.846.845</u>	<u>141.577.371</u>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas provisiones

Al 30 de junio de 2013:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingente	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Credito Autoliquidable	22,344,826	0	102,392	0	16,029	0	40,937,797	70,588	1.50%
Garantía Hipotecaria	2,681,245,855	16,502,654	4,262,005	3,462,244	9,067,177	6,806,101	91,518,038	34,329,663	66.39%
Otros Hipotecarios	150,279,638	104,274	1,149,198	724,033	2,628,573	46,725	28,262,156	6,272,826	4.32%
Garantía Prendaria	242,119,845	0	78,439	514,281	476,849	1,054,173	73,362,293	3,892,440	7.50%
Garantía Personales	588,336,539	273,672	2,271,679	14,184	5,913,437	163,835	53,745,779	12,432,772	15.36%
Otras Garantías	130,066,821	21,180	162,987	0	2,066,093	0	77,036,914	3,138,307	4.94%
Fondo de Garantía									0.00%
Total	3,814,393,524	16,901,780	8,026,701	4,714,842	20,168,158	8,070,834	364,862,977	60,136,596	100.00%
(+) Prev.especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								40,624,014	
(-) Previsión Ciclica								23,590,276	
(+) Previsión Voluntaria Ciclica								23,590,276	
Total	3,814,393,524	16,901,780	8,026,701	4,714,842	20,168,158	8,070,834	364,862,977	147,941,162	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

Al 31 de diciembre de 2012

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingente	Previsión (139.00-261.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Credito Autoliquidable	36.521.504		64.520				10.909.451	15.072	1,24%
Garantía Hipotecaria	2.460.650.122	29.468.774	4.516.658	847.135	9.209.618	5.880.654	73.884.552	28.676.393	67,51%
Otros Hipotecarios	154.191.425	866.421	189.162		2.362.510		14.144.276	4.734.326	4,49%
Garantía Prendaria	207.650.830	660.540	100.736		1.062.891		86.363.151	2.495.163	7,73%
Garantía Personales	483.555.084	737.785	1.958.707	127.268	8.142.035	2.842.879	64.047.453	23.424.383	14,67%
Otras Garantías	63.293.010		237.707		125.462		103.497.962	478.254	4,36%
Fondo de Garantía									0,00%
Total	3.405.861.975	31733.520	7.067.490	974.402	20.902.516	8.723.533	352.846.845	59.823.591	100,00%
(+) Prev.especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								38.904.118	
(+) Previsión Ciclica								21424.831	
(+) Previsión Voluntaria Ciclica								21424.831	
Total	3.405.861.975	31733.520	7.067.490	974.402	20.902.516	8.723.533	352.846.845	141577.371	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2013:

	Vigente Bs	Vigente Reprogramado Bs	Vencido Bs	Vencido Reprogramado Bs	Ejecución Bs	Ejecución Reprogramado Bs	Contingente Bs	Previsión (139.00- 251.01) Bs	Porcentaje
A - Categoría A	3,726,730,200	11,056,884	0	0	0	0	355,290,014	21,098,764	96.60%
B - Categoría B	69,908,331	927,778	2,108,662	25,226	0	0	647,986	1,662,872	1.74%
C - Categoría C	6,362,010	4,874,301	2,669,945	2,451,102	249,437	0	779,276	2,262,527	0.41%
D - Categoría D	1,288,897	0	581,120	0	907,266	0	36,305	799,302	0.07%
E - Categoría E	7,751,732	0	1,134,803	2,229,613	4,118,945	1,472,212	7,795,679	14,747,654	0.58%
F - Categoría F	2,352,355	42,818	1,532,171	8,901	14,892,509	6,598,621	313,718	19,565,477	0.61%
Total	3,814,393,524	16,901,780	8,026,701	4,714,842	20,168,158	8,070,834	364,862,977	60,136,596	100.00%
(+) Prev.especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								40,624,014	
(+) Previsión Cíclica								23,590,276	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica								23,590,276	
Total	3,814,393,524	16,901,780	8,026,701	4,714,842	20,168,158	8,070,834	364,862,977	147,941,162	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2012

	Vigente Bs	Vigente Reprogramado Bs	Vencido Bs	Vencido Reprogramado Bs	Ejecución Bs	Ejecución Reprogramado Bs	Contingente Bs	Previsión (139.00-251.01) Bs	Porcentaje
A - Categoría A	3.304.045.630	17.694.951	1.200.879				344.028.880	19.272.471	95,79%
B - Categoría B	83.027.209	9.732.257	2.062.609				572.709	2.121.619	2,49%
C - Categoría C	1.743.113	16.189.968	14.966.716	487.823	1044.369		262.443	782.906	0,17%
D - Categoría D	3.099.108		252.759	16.074	12.473	14.517		928.010	0,09%
E - Categoría E	11.534.750	2.618.486	1.008.546	410.771	4.144.549		7.940.772	16.568.785	0,72%
F - Categoría F	2.412.165	68.858	1.045.981	59.735	15.701.125	8.709.016	42.041	20.149.800	0,74%
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	59.823.591	100,00%
(+) Prev.especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								38.904.118	
(+) Previsión Cíclica								21424.831	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica								21424.831	
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	141.577.371	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2013:

	Vigente Bs	Vigente Reprogramada Bs	Vencida Bs	Vencido Reprog. Bs	Ejecución Bs	Ejecución Reprog. Bs	Contingente Bs	Previsión (19.00-2510) Bs	Porcentaje
1A 10 MAYORES	24.188.122,3	0	0	0	0	0	89.397.570	2.198.027	10,17%
11A 50 MAYORES	536.826.083	0	0	0	0	0	41.582.304	1.525.050	13,65%
51A 100 MAYORES	285.897.231	0	343.000	0	0	0	34.820.523	9.810.717	7,57%
OTROS	2.750.188.987	16.901.780	7.883.701	4.711.842	20.188.168	8.070.834	99.062.580	46.602.802	68,60%
Total general	3.814.393.524	16.901.780	8.026.701	4.711.842	20.188.168	8.070.834	364.862.977	60.136.596	100,00%
(+) Prev. específica adicional									
(+) Previsión Genérica								40.624.014	
(+) Previsión Ciclica								23.590.276	
(+) Previsión Voluntaria Ciclica								23.590.276	
Total	3.814.393.524	16.901.780	8.026.701	4.711.842	20.188.168	8.070.834	364.862.977	117.941.162	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2012

	Vigente Bs	Vigente Reprogramada Bs	Vencida Bs	Vencido Reprog. Bs	Ejecución Bs	Ejecución Reprog. Bs	Contingente Bs	Previsión (19.00-2510) Bs	Porcentaje
1A 10 MAYORES	214.847.232						18.1837.135	1.675.950	10,36%
11A 50 MAYORES	456.289.644	8.940.995	879				40.423.865	9.251.866	13,21%
51A 100 MAYORES	278.490.837	1.127.523	1.543.000				40.315.653	4.620.704	8,40%
OTROS	2.456.234.262	21.665.002	5.523.611	974.403	20.902.515	8.723.533	90.269.192	44.275.071	68,03%
Total general	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.515	8.723.533	352.846.845	59.823.591	100,00%
(+) Prev. específica adicional									
(+) Previsión Genérica								38.904.118	
(+) Previsión Ciclica								21424.831	
(+) Previsión Voluntaria Ciclica								21424.831	
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.515	8.723.533	352.846.845	111.577.371	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos: Al 30 de junio de 2013, al 31 de diciembre de 2012 y 2011.**

Al 30 de junio de 2013:

	2013	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Vigente	3,814,393,524	3,405,861,975	2,975,708,661
Cartera Vencida	8,026,701	7,067,490	14,119,724
Cartera en Ejecución	20,168,158	20,902,516	12,790,610
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	16,901,780	31,733,520	26,203,465
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	4,714,842	974,403	600,638
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	8,070,834	8,723,533	14,525,452
Cartera Contingente	364,862,977	352,846,845	250,123,470
Previsión específica para incobrabilidad	54,885,854	54,807,102	51,578,989
Previsión genérica para incobrabilidad	40,624,014	38,904,118	24,651,338
Previsión genérica voluntaria	23,590,276	21,424,831	21,436,736
Previsión genérica cíclica	23,590,276	21,424,831	16,393,693
Previsión específica adicional	0	0	0
Previsión para activos contingentes	5,250,742	5,016,489	3,455,835
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	12,229,732	11,455,768	11,034,077
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	4,142,479	4,809,239	1,973,799
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	167,646,208	123,657,287	107,181,304
Productos en suspenso	10,650,638	9,346,012	12,966,796
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	486,379,603	485,014,903	385,963,397
Créditos castigados por insolvencia	80,104,517	82,174,486	82,702,121
Número de prestatarios	17,902	14,450	10,459

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos). Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.**

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012

	2013	2012
	<u>Bs/%</u>	<u>Bs/%</u>
· Cartera Bruta	3,872,276	3,475,263
· Total Cartera Reprogramada	29,687	41,431
· Bajo Fere	1,569	2,105
· Otras Reprogramaciones	28,118	39,326
· Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	0.77%	1.19%
· Bajo Fere en %	0.04%	0.06%
· Otras Reprogramaciones en %	0.73%	1.13%
· Producto de Cartera	167,646	123,657
· Producto de Cartera No Reprogramada	166,437	122,317
· Producto de Cartera Reprogramada	1,209	1,340
· Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	99.28%	98.92%
· Producto s/Cartera Reprogramada	0.72%	1.08%
· Mora Cartera Reprogramada	12,786	9,698
· Bajo Fere	0	184
· FERE-Rec. Propios	0	0
· FERE-Rec. Nafibo	0	184
· Otras Reprogramaciones	12,786	9,513
· Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	43.07%	23.41%
· Bajo Fere	0.00%	0.45%
· Otras Reprogramaciones	43.07%	22.96%

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 30 de junio de 2013 el volumen de cartera reprogramada es de Bs29.687.000 lo cual muestra una disminución de Bs11.744.000 con respecto al 31 de diciembre de 2012, que expresados en términos relativos representa el 28.35%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 0,77%, reflejando una disminución del 0,42% con respecto al 31 de diciembre de 2012, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 1,19%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8c.8) Límites Legales

La entidad cumple con lo establecido para los límites legales preestablecidos según lo señalado en los artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N°1488 y D.S. N°24000 y D.S. N°24439, entendiéndose que el patrimonio neto de la entidad es de Bs446.691.974

	%	Bs
	----	----
No debidamente garantizados	5%	22,334,599
Debidamente garantizados	20%	89,338,395
Contingente y boletas	30%	1,034,007,592

Evolucion de las provisiones en las ultimas tres gestiones

Gestiones	2013	2012	2011
	Bs	Bs	Bs
Prevision Inicial	141,577,371	117,516,591	104,883,408
(-) CASTIGOS	(951,170)	(9,853,343)	
(-) RECUPERACIONES Y CONDONACIONES	(22,885,932)	(226,638,673)	(328,847)
(-) ADJUDICACION DE BIENES			(170,300)
(+) PREVISION CONSTITUIDA	30,200,893	260,552,796	10,266,804
(+) PREVISION CICLICA			2,865,526
TOTALES	<u>147,941,162</u>	<u>141,577,371</u>	<u>117,516,591</u>

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pagos anticipados		18,802,931	23,235,620
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	9,046,636	12,724,352
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	2,077,096	1,368,258
Anticipos al personal		38,645	65,344
Alquileres pagados por anticipado		181,948	334,722
Seguros pagados por anticipados		1,368,274	3,010,204
Otros pagos anticipados	(3)	6,090,331	5,732,740
Diversas		10,389,478	7,876,379
Comisiones por cobrar		254,121	130,587
Certificados tributarios		3,838,134	2,556,014
Gastos por recuperar		180,875	115,724
Crédito fiscal IVA		133,429	163,716
Importes entregados en garantía	(4)	1,621,500	1,587,570
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	4,361,420	3,322,768
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(372,585)	(854,938)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(117,256)	(155,780)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(255,329)	(699,158)
Total Otras Cuentas por Cobrar		<u>28,819,824</u>	<u>30,257,060</u>

Composición:

- (1) Al 30 de junio de 2013, Bs9.446.636 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2012.
- Al 31 de diciembre de 2012, Bs12.724.352 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2012 por Bs10.227.149 e IUE a compensar por el saldo a compensar de la gestión 2011 Bs2.497.203.
- (2) Al 30 de junio de 2013, Bs2.077.096 corresponde a anticipo a proveedores por compra de bienes y servicios: remodelación de agencias y mantenimiento de edificios Bs398.771; compra de Licencias Bs489.362; pasajes Bs84.616; publicidad Bs105.000; compra de bienes Bs999.347.
- Al 31 de diciembre de 2012, Bs1.368.258 corresponde a anticipo a proveedores por compra de bienes y servicios: remodelación agencias y mantenimiento edificios Bs800.050; compra de Licencias Bs318.567; pasajes Bs195.002 y otros servicios Bs54.639.
- (3) Al 30 de junio de 2013 , Bs6.090.331 corresponde a: Seguros pagados para clientes de cartera de préstamos Bs4.558.626; trabajos por apertura de agencias Bs974.160; intereses pagados por anticipados productos auto nuevo Bs309.283 y otros anticipos Bs248.262.
- Al 31 de diciembre de 2012, Bs5.732.740 corresponde a: Seguros pagados para clientes de cartera de préstamos Bs4.141.045; Trabajos apertura de agencias Bs1.459.719; Intereses DPF pagados por anticipado producto auto nuevo Bs101.290 y otros anticipos Bs30.686.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

- (4) Al 30 de junio de 2013 Bs1.621.500 corresponde a Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.441.929; Garantía por Alquileres de bienes inmuebles para agencias Bs179.571

Al 31 de diciembre de 2012, Bs1.857.570 corresponde a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.706.219; Garantía por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs151.351.

- (5) Al 30 de junio de 2013 Bs4.361.420 corresponde a : Controversia tarjetas de créditos y pagos anticipados a comercio Bs248.063 ; Remesas familiares Bs951.664; otros pagos anticipados Bs3.104.105 y Renta Dignidad Bs57.588.

Al 31 de diciembre de 2012, Bs3.322.768 corresponde a: Controversia tarjetas de créditos y pagos anticipados a comercio Bs847.001; Remesas familiares Bs601.935; otros pagos anticipados Bs1.872.382 y Renta Dignidad Bs1450.

8e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	12,115,538	12,177,604
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	11,345,538	11,407,604
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770,000	770,000
Bienes fuera de uso	242,854	242,854
Mobiliario. equipos y vehículos	242,854	242,854
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(11,553,784)	(10,974,088)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(11,310,967)	(10,731,271)
(Previsión bienes fuera de uso)	(242,818)	(242,818)
Total Bienes Realizables	<u>804,608</u>	<u>1,446,370</u>

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8f) BIENES DE USO**

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	35,347,880	35,347,880
Terrenos	35,347,880	35,347,880
Edificios	26,874,246	27,127,173
Edificios	46,393,291	46,051,825
(Depreciación Acumulada Edificios)	(19,519,046)	(18,924,652)
Mobiliario y Enseres	4,775,952	4,027,590
Mobiliario y Enseres	13,678,911	12,628,424
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(8,902,959)	(8,600,834)
Equipos e Instalaciones	6,267,916	6,185,270
Equipos e Instalaciones	30,927,576	29,982,900
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(24,659,660)	(23,797,630)
Equipos de Computación	9,858,139	9,583,447
Equipos de Computación	51,365,280	49,083,098
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(41,507,141)	(39,499,651)
Vehículos	1,248,798	805,521
Vehículos	2,720,844	2,144,556
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(1,472,046)	(1,339,034)
Obras de Arte	65,612	60,316
Obras de Arte	65,612	60,316
Total Bienes de Uso	<u>84,438,541</u>	<u>83,137,198</u>
Gasto de Depreciacion	(3,900,551)	(3,097,143)

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8g) Otros Activos**

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes diversos	(1)	2,465,250	3,417,487
Papelería, útiles y materiales de servicios		2,465,250	3,417,487
Cargos diferidos	(2)	6,289,683	4,455,797
Gastos de organización		60,863	71,603
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados		6,228,820	4,384,194
Partidas pendientes de imputación		4,196,062	8,452,521
Remesas en Transito		158,020	0
Fallas de Caja		19,782	16,961
Operaciones por Liquidar	(3)	983,728	1,053,613
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	(4)	2,992,932	5,712,216
Otras partidas pendientes de imputación		41,600	1,669,730
Activos Intangibles	(5)	1,236,285	1,134,878
Programas y aplicaciones informáticas		1,236,285	1,134,878
(Prevision Partidas pendientes de imputación)		(86,897)	(14,350)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)		(86,897)	(14,350)
Total Otros Activos		14,100,381	17,446,333
Gasto de Amortización		(1,260,791)	(443,969)
		2013	2012
(2) Cargos diferidos		Bs	Bs
Valor de costo(Gastos de Organizacion)		85,924.00	85,924.00
(Amortizacion acumulada)		(25,061)	(14,321)
Gastos de organización		60,862.74	71,603.28
Valor de costo(Mejoras Bienes Alquilados)		8,231,630	5,816,030
(Amortizacion acumulada)		(2,002,810)	(1,431,836)
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados		6,228,820	4,384,194
(5) Activos intangibles			
Valor de Compra Programas y Aplicacins Informaticas M.N.		1,996,122	1,735,587
(Amortizacion Acum.Programas y aplicaciones informaticas)M.N		(759,838)	(600,709)
Programas y aplicaciones informáticas		1,236,285	1,134,878

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Composición:

- (1) Corresponde a materiales para uso exclusivo del Banco.
- (2) Corresponde al saldo neto de las mejoras efectuadas en inmuebles alquilados y que están sujetos a amortizaciones mensuales, por gastos en apertura de agencia; mejoras inmuebles alquilados según la fecha de duración del contrato de alquiler.
- (3) Al 30 de junio de 2013 Bs983.728 corresponde a operaciones por conciliar sobre consumos de tarjetas visa electrón efectuados por clientes del Bancos Bs848.074 y por otra operación Bs135.654 respectivamente.
- (4) Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 Bs2.992.932 y Bs5.712.216; corresponden a partidas por tarjetas de créditos pendientes de cobro por pago a establecimientos.
- (5) Corresponde a la adquisición de software que se amortiza según la normativa.

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra movimientos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo al 30 junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	833,638,198	752,329,844	666,793,690
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,003,942,805	928,577,499	880,315,227
Obligaciones con el público a plazo	684,042,311	639,861,557	783,100,744
Obligaciones con el público restringidas	83,424,761	96,407,177	117,478,378
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	1,661,489,436	1,615,512,994	869,045,689
Cargos devengados por pagar	104,861,590	92,295,315	57,615,032
Total Obligaciones con el Publico	<u>4,371,399,100</u>	<u>4,124,984,387</u>	<u>3,374,348,761</u>

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8j) OBLIGACIONES FISCALES**

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones fiscales a la vista	273,367	330,998
Obligaciones fiscales restringidas	98,092	98,092
Total Obligaciones Fiscales	<u>371,460</u>	<u>429,090</u>

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Concepto		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	53,391,551	68,238,776
BCB a plazo	(2)	994,131	1,041,978
Fondesif a Plazo	(3)	947,153	1,078,639
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	52,543,743	59,075,610
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	53,009,374	73,828,886
Entidades del Exterior a plazo	(6)	-	1,961,049
Cargos devengados por pagar		244,421	611,130
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		<u>161,130,373</u>	<u>205,836,069</u>

(1) Corresponde a depósitos efectuados por entes naturales y jurídicos del país.

(2) Obligaciones con el BCB Bs994.131, corresponde a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI.

(3) FONDESIF; Bs947.153 corresponde a financiamiento para compra de viviendas.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(4) Obligaciones contraídas con el BDP SAM ; su composición es como sigue:

TIPO DE CARTERA	DOLARES	BOLIVIANOS
Ventanilla PYMES	12,000	82,320
Ventanilla de Inversión		17,781,509
Ventanilla de Inversión	4,933,084	33,840,957
Cartera FERE	122,297	838,957
TOTAL OBLIGACIONES BDP SAM	5,067,381	52,543,743

(5) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

(6) Para la gestión 2012 obligación con el Standard Chartered Bank Bs1.961.049; corresponde a un contrato suscrito que otorga un línea de crédito para que pueda emitir o avalar los instrumentos o operaciones para confirmación y diferimiento de cartas de crédito para importación.

Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 30 de junio de 2013:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.02.2.24	COMMERZBANK	31-dic-13	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	11,195,699	8,336,674	2,859,025	19,612,909
862.01.2.99	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-13	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5,487,289	933,198	4,554,090	31,241,060
			TOTALES		16,682,987	9,269,872	7,413,115	50,853,969

Al 31 de diciembre de 2012:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.02.2.60	STANDARD CHARTERED BANK	31-dic-12	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	8,000,000	7,811,560	188,440	1,292,698
862.02.2.24	COMMERZBANK	31-dic-12	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	4,627,490	3,086,366	1,541,124	10,572,111
862.01.2.99	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-12	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5,355,158	1,053,187	4,301,971	29,511,521
			TOTALES		17,982,648	11,951,113	6,031,535	41,376,330

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.02 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Por intermediación financiera		854,959	2,147,783
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito		854,959	2,147,783
Diversas	(1)	40,967,730	23,190,562
Cheques de gerencia		16,539,726	7,074,351
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		1,368,261	1,212,694
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		4,592,698	3,429,257
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		830,820	790,267
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1,221,544	1,020,400
Comisiones por pagar		268	246
Acreedores por retenciones a funcionarios		73,902	338,231
Ingresos diferidos		541,709	805,725
Acreedores varios	(2)	15,798,801	8,519,391
Provisiones		54,332,617	41,017,361
Provisión para primas		3,140,345	2,832,907
Provisión para aguinaldo		3,140,345	-
Provisión para vacaciones		-	217,250
Provisión para indemnizaciones		13,160,225	11,197,168
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		16,750,516	10,227,150
Provisión para otros impuestos		590,184	722,749
Otras provisiones		17,551,001	15,820,138
Partidas pendientes de imputación		16,388,770	15,067,525
Remesas en tránsito		122,463	475,802
Fallas de caja		66,917	0
Operaciones por liquidar	(3)	16,086,603	14,202,451
Otras partidas pendientes de imputación		112,786	389,272
Total Otras Cuentas por Pagar		<u>112,544,076</u>	<u>81,423,231</u>

(1) Al 30 de junio de 2013 Bs40967.730; corresponden a: Cheques de gerencia pendientes de cobro Bs16.539.726; Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.368.261; Acreedores Fiscales por Impuestos a cargo de la entidad Bs4.592.698; por acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad Bs2.052.364; acreedores por retenciones a funcionarios Bs73.902; comisiones por pagar Bs268; ingresos diferidos por cartas de crédito y bonos subordinados Bs541.709; (2) acreedores varios COMEX y tarjeta de crédito, primas de seguro por pagar, otras cuentas por pagar y por depósitos de ventas de bienes adjudicados y comisiones por pagar Bs15.798.802.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Al 31 de diciembre de 2012 Bs23.190.562 corresponde a : Cheques de gerencia pendientes de cobro Bs7.074.351; Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.212.694; acreedores fiscales por impuesto a cargo de la entidad; Bs3.429.257; por acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad; Bs1.810.667; acreedores por retenciones a funcionarios Bs338.231; ingresos diferidos por cartas de crédito y bonos subordinados Bs805.725; acreedores varios COMEX y tarjeta de crédito, primas de seguro por pagar otras cuentas por pagar y por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs8.519.637.

- (3) Al 30 de junio de 2013, Bs16.086.603 corresponde a: Adelanto ATM's por liquidar electrón Bs4.868.523; a operaciones por liquidar cruce de fondos Bs5.330.561; a pagos recibidos para tarjeta visa Bs517.381; por liquidar recuperación de crédito Bs82.169; Operaciones por liquidar tarjetas compra mundoBs267.788; Operaciones por liquidar área de operaciones Bs4.751.285; Comisiones retenidas a establecimientos por T.C. Bs.2.159; Consumo por liquidar ELECTRON Bs257.109; Oblig.p/pagar s/servicios Administración Bs.3.070; Partidas Pend.Imp.Papelaria Útiles y Mat.de Serv.M.N. Bs6.558.

Al 31 de diciembre de 2012, Bs14.202.451 corresponde a: Adelanto ATM's por liquidar electrón Bs5.370.464; a operaciones por liquidar cruce de fondos Bs3.915.327; a pagos recibidos para tarjeta visa Bs820.245; por liquidar recuperación de crédito Bs532.113 Operaciones por liquidar tarjetas compra facil y compra mundoBs713.386; Operaciones por liquidar área de operaciones Bs2.526.237; Comisiones retenidas a establecimientos por T.C. Bs.2.816; Consumo por liquidar ELECTRON Bs257.108; Oblig.p/pagar s/servicios ADMINISTRACION Bs.5.284; Partidas Pend.Imp.Papelaria Útiles y Mat.de Serv.M.N. Bs40.773; Operaciones p/liq.; varios Bs.18.698.

8m) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activos contingentes	5,250,742	5,016,489
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	23,590,276	21,424,831
Generica ciclica	23,590,276	21,424,831
Otras previsiones	12,543,680	13,522,278
Total Previsiones	<u>64,974,975</u>	<u>61,388,429</u>

8ri) VALORES EN CIRCULACION

La entidad no registra movimiento

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición de grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Instrumentadas mediante contrato de prestamo	75,460,000	13,720,000
Entidades financieras del exterior	75,460,000	13,720,000
Instrumentadas mediante Bonos	20,580,000	20,580,000
Bonos subordinados	20,580,000	20,580,000
Cargos devengados por pagar	1,676,092	890,538
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato prestamo	918,005	137,539
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	758,087	752,999
Total Obligaciones Subordinadas	<u>97,716,092</u>	<u>35,190,538</u>

Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior:

Por esta operación el Banco Económico ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 29 de octubre de 2008 por la suma de US\$ 5.000.000 a un plazo de 5 años, a una tasa de interés Libor más 5 puntos porcentuales, por el cual se recibió de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI) la carta de no objeción No.SB/ISR I/D-65771/2008 emitida en fecha 29 de diciembre de 2008. El 2 de enero de 2009 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Standard Chartered Bank por US\$ 5.000.000 que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza anualmente US\$1.000.000.

Al 30 de junio de 2013 se han amortizado 4 cuotas de \$us.1.000.000 cada una, los intereses se pagan semestralmente.

El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de US\$10.000.000 a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% mas Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida en fecha 3 de abril /2013. El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of America por US\$10.000.000 que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza anualmente US\$1.000.000.

Bonos Subordinados:

El 18 de agosto de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitió la resolución ASFI/No.103/2009 que autoriza e inscribe en el Registro de Mercado de Valores, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO ECONOMICO S.A. por un monto total de US\$ 10.000.000 (Diez millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). De igual manera, en la misma fecha se registró la Primera Emisión de Bonos Subordinados Banco Económico S.A. por un valor nominal de US\$ 5.000.000 (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

La colocación primaria de los "Bonos Subordinados Banco Económico S.A. – Emisión 1" se realizó el 24 de agosto de 2009, el precio de colocación fue de US\$ 5.491.121 a una tasa ponderada de 6,07%, el plazo de la emisión es de 2160 días.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El Banco viene realizando la provisión de fondos al Agente Pagador, para pago de los cupones en las fechas establecidas según el plan de pagos. El último evento, corresponde al pago de cupón No.7 (Capital e Intereses) realizado en fecha 01/02/2013.

Las características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de la Emisión 1, se describen en el Prospecto Marco para el Programa de Emisiones y el Prospecto Complementario de Características de la Emisión 1, esta información se encuentra disponible para el público en general a través de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, la Bolsa Boliviana de Valores, Bisa Agencia de Bolsa y Banco Económico S.A.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones a la vista	10,983	11,063	11,132
Obligaciones por cuentas de ahorro	2,711,421	4,904,334	3,009,257
Total Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	2,722,404	2,722,404	2,722,404

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y de 2012 es la siguiente:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Financieros	173,943,194	131,363,319
Productos por Inversiones temporarias	1,211,812	2,681,900
Productos por Cartera Vigente	166,005,945	122,647,748
Productos por Cartera con Vencida	849,607	436,039
Productos por Cartera en Ejecución	790,656	573,499
Productos por inversiones permanentes	626,765	868,062
Comisiones por cartera y contingente	4,458,409	4,156,070
Gastos Financieros	34,800,862	25,474,950
Cargos por Obligaciones con el público	31,013,797	22,227,566
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	922,111	1,814,281
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	1,035,533	14,231
Cargos por Obligaciones subordinadas	1,829,421	1,418,872
Resultado Financiero Bruto	139,142,332	105,888,370

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Las tasas activas y pasivas de interes promedio al 30 de junio de 2013 y 2012 fueron:

Tasas Activas:

Liquidez	0.28%	0.55%
Cartera de créditos	9.15%	8.21%

Tasas Pasivas:

Cuenta Corriente	0.04%	0.08%
Caja de Ahorro	0.16%	0.17%
Depositos a Plazo Fijo	2.63%	2.50%
Obligacion con EIFs	0.96%	1.25%
Obligaciones Subordinadas	5.90%	6.15%

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y de 2012 es la siguiente:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	1,820,854	382,371
Recuperaciones de capital	1,393,143	133,852
Recuperaciones de interés	331,167	143,969
Recuperaciones de otros conceptos	96,544	104,551
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	23,668,478	205,992,621
Específica para incobrabilidad de cartera	11,339,466	9,157,198
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	3,603,141	2,816,558
Otras cuentas por cobrar	782,546	200,285
Activos contingentes	587,286	419,042
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2,543,726	20,306,292
Generica ciclica	4,812,312	173,093,246
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2	1,054
Inversiones temporarias	2	1,054
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	-	7,066
Inversiones permanentes financieras	-	7,066
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	173,351	21,135
Partidas pendientes de imputación	173,351	21,135
Total recuperacion de activos financieros	25,662,684	206,404,247

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS**

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y de 2012 es la siguiente:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	31,352,168	206,655,519
Específica para incobrabilidad de cartera	12,229,732	11,455,768
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	4,142,479	4,809,239
Otras cuentas por cobrar	1,151,276	570,917
Activos contingentes	821,539	660,325
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	3,864,080	11,251,092
Generica ciclica	9,143,062	177,908,178
Perdidas por inversiones temporarias	276,244	402,146
Perdidas por inversiones temporarias	276,244	402,146
Perdidas por inversiones permanentes financieras	318,331	992,284
Perdidas por inversiones permanentes financieras	318,331	992,284
Castigos de Productos Financieros	345,995	241,260
Castigo de productos por cartera	345,995	241,260
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	251,396	22,699
Partidas pendientes de imputación	251,396	22,699
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	<u>32,544,134</u>	<u>208,313,908</u>

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y de 2012 es la siguiente:

Concepto	2013	2012
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	48,417,430	32,856,748
Comisiones por servicios (1)	27,241,749	19,754,526
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	14,416,111	9,160,494
Ingresos por bienes realizables	556,434	672,977
Ingresos operativos diversos (2)	6,203,136	3,268,751
Otros gastos operativos	12,064,275	10,647,693
Comisiones por servicios (1)	7,116,216	4,171,317
Costo de bienes realizables	938,471	2,129,783
Gastos operativos diversos (2)	4,009,589	4,346,593
Resultado neto ingresos y gastos operativos	36,353,155	22,209,056

- (1) Importe que registra los diferentes ingresos por servicios como comisiones por importación, giros, certificación de cheques y otros. De igual forma por el lado de los gastos se tiene comisiones corresponsales del exterior, giros y transferencias cámara de compensación.
- (2) Importe de ingresos como gastos recuperados, generación del crédito fiscal IVA y otros. En gastos fueron registrados, gastos por tarjetas de crédito, premios de la cuenta Premium.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y de 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Concepto	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	12,488,159	-
Total ingresos y gastos extraordinarios	12,488,159	-
Ingresos de gestiones anteriores	1,024	-
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	1,024	-

(1) Bs12.488.159 corresponde a : Bs9.772 ; recuperaciones por siniestros; Bs326.169 por participacion beneficios en compañía de seguros ;Bs12.152.218 por Dividendos y venta de acciones de VISA.

8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y de 2012 es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Concepto		Bs	Bs
Gastos del Personal	(a)	68,838,766	52,328,738
Servicios contratados	(b)	8,229,921	8,011,147
Seguros	(c)	1,658,194	1,696,014
Comunicaciones y traslados	(d)	3,815,184	2,825,365
Impuestos	(e)	10,639,845	538,140
Mantenimiento y Reparaciones	(f)	4,078,279	3,597,311
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(g)	3,900,551	3,097,143
Amortización de Cargos diferidos	(h)	1,260,791	443,969
Otros Gastos de Administración	(i)	24,958,681	21,500,120
Total Gastos de Administración		127,380,213	94,037,945

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de credito	62,597,192	78,981,605
Garantias otorgadas	274,343,549	246,032,077
Lineas de credito comprometidas	27,922,236	27,833,163
Total cuentas contingentes	<u>364,862,977</u>	<u>352,846,845</u>

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****8x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	24,084,214	29,089,607
Otros valores y bienes recibidos en custodia	24,084,214	29,089,607
Valores en cobranza	48,286,191	57,356,222
Cobranzas en comision recibidas	43,921,751	56,382,924
Cobranzas en comision remitidas	4,364,440	973,299
Garantías recibidas	7,622,804,444	7,021,818,186
Garantías hipotecarias	6,236,029,102	5,837,507,364
Otras garantías prendarias	850,488,958	743,131,930
Bonos de Prenda	23,645,850	26,922,055
Depositos en la entidad financiera	83,779,714	110,157,750
Garantías de otras entidades financieras	41,319,918	44,754,377
Otras garantías	387,540,902	259,344,711
Cuentas de registro	1,851,480,652	1,407,372,875
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	486,379,603	485,014,903
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	105,733,969	41,376,333
Cheques del exterior	950	1,231
Documentos y valores de la entidad	776,908,025	422,526,980
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	109,910,567	111,596,841
Productos en suspendos	10,650,638	9,346,012
Cartas de credito notificadas	5,235,552	3,737,926
Otras cuentas de registro	356,661,349	333,772,649
Cuentas deudoras de los fideicomisos	4,183,707	5,077,081
Total Cuentas de Orden	<u>9,550,839,208</u>	<u>8,520,713,972</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8y) FIDEICOMISOS

y.1) Fondo de Fideicomiso Convenio de Financiacion UE N°BOL/2002/468-ALA/2002/2959

Fideicomitente: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

Beneficiario: Areas Protegidas locales determinadas por la "Unidad Ejecutora del Proyecto de Proteccion Ambiental y Social del Corredor Vial Santa Cruz-Puerto Suarez"

Objeto del fideicomiso: Constitucion de un Fondo Financiero, para asegurar la gestion de la conervacion a largo plazo de las areas protegidas previstas en el programa del corredor vial Santa Cruz-Puerto Suarez con recursos financiados por la Union Europea.

Plazo: 6 años

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

DESCRIPCION	CONVENIO FINANCIACION UE N°BOL/2002/4 68-ALA/2959	FORTALECIMIENTO DE LAS AREAS PROTEGIDAS (FAP)UEP/PPAS CAF	TOTAL
Disponibilidades	77	861,001	861,078
Inversiones temporarias	-	202,219	202,219
Otras cuentas por cobrar	-	723	723
Inversiones permanentes	-	3,047,220	3,047,220
Gastos	572	71,894	72,466
Total Cuentas Deudoras	649	4,183,057	4,183,707
Otras cuentas por pagar	-	5,488	5,488
Capital fiduciario	224,189	3,945,000	4,106,397
Reserva por Act.Capital Fiduciario	527,694		
Resultados Acumulados	(752,113)	161,627	
Ingresos	879	70,942	71,822
Total Cuentas Acreedoras	649	4,183,057	4,183,707

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****y.2) Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Areas Protegidas (FAP)UEP/PPAS CAF N°01/2008**

Fideicomitente: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

Beneficiario: Tres areas protegidas: Lagnua Concepcion, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja

Objeto del Fideicomiso: Consolidar la gestion de las tres areas protegidas existentes en el area de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (laguna Concepcion, Valle de Tucavaca y Santa Cruz La Vieja

Plazo: 20 años

Importe del Fideicomiso : Bs4.610.033

Saldos contables al 31 de diciembre de 2012

DESCRIPCION	CONVENIO FINANCIACION UE N°BOL/2002/4 68-ALA/2959	FORTALECIMIENTO DE LAS AREAS PROTEGIDAS (FAP)UEP/PPAS CAF	TOTAL
Disponibilidades	92,594	867,600	960,194
Inversiones temporarias	364,879	3,676,577	2,035,105
Inversiones permanentes	-	-	2,006,352
Otros activos	-	-	-
Gastos	9,575	65,856	75,431
Total Cuentas Deudoras	467,048	4,610,033	5,077,081
Otras cuentas por pagar	191	5,488	-
Capital fiduciario	681,701	3,945,000	5,679
Reserva por Act.Capital Fiduciario	527,694		
Resultados Acumulados	(800,623)	520,651	4,874,424
Ingresos	58,085	138,894	196,979
Total Cuentas Acreedoras	467,048	4,610,033	5,077,081

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 9 PATRIMONIO

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Patrimonio del Banco expone las siguientes variaciones

	2013	2012	Incremento
	Bs	Bs	(disminución)
			Bs
Capital pagado	274,518,000	261,428,000	13,090,000
Otras reservas obligatorias	10,817,077	10,817,077	
Reserva legal	42,021,469	39,042,613	2,978,856
Resultados acumulados	6,860,451	750	6,859,701
Resultado del ejercicio	30,150,879	29,788,557	362,322
	-----	-----	-----
	364,367,876	341,076,997	23,290,879
	=====	=====	=====

a) Capital pagado

El capital pagado de la Sociedad al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es de Bs 274.518.000 y Bs261.428.000 , dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de enero de 2013, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2012 por Bs6.230.000 y la correspondiente emisión de 6.230 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs261.428.000 a Bs267.658.000).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de enero de 2012, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2011 por Bs18.864.000 y la correspondiente emisión de 18.864 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs228.844.000 a Bs247.708.000).

La Junta General Extraordinaria celebrada en mayo de 2013 autorizó la capitalización de utilidades en el importe que correspondía a la amortización del Préstamo Subordinado que el Banco mantiene con la Corporación Andina de Fomento (CAF) alcanzó a Bs6.860.000.

La Junta General Extraordinaria celebrada en abril y agosto de 2012 autorizó la capitalización de utilidades en el importe que correspondía a la amortización del Préstamo Subordinado que el Banco mantiene con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el pago de la cuota sobre Bonos Subordinado que alcanzó a Bs6.860.000 y Bs6.860.000 respectivamente.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 de Bs1.237.30 y Bs1.304.67 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

b) Otras reservas obligatorias

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

c) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 14 de enero de 2013 y el 12 de enero de 2012, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2012 y 2011 por Bs2.978.856 y Bs5.360.255 respectivamente.

d) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 14 de enero de 2013 y 12 de enero de 2012, se realizó la distribución de dividendos por Bs6.860.000 y Bs15.778.000 y reinversión de utilidades Bs6.230.000 y Bs18.864.000 respectivamente.

En el mes de mayo 2013 la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF.

En los meses de abril y agosto de 2012 la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 y Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF y por el vencimiento de la cuota por la emisión de Bonos Subordinados respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 30 de Junio de 2013

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,048,089,854	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	251,632,552	0.20	50,326,510
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	606,417,902	0.50	303,208,951
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	968,457,223	0.75	726,342,917
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2,669,603,044</u>	1.00	<u>2,669,603,044</u>
TOTALES		<u><u>5,544,200,575</u></u>		<u><u>3,749,481,423</u></u>
10% sobre activo computable				374,948,142
Patrimonio neto (10a)				446,691,974
Excedente patrimonial				71,743,832
Coeficiente de adecuación patrimonial				11.91%

Al 31 de diciembre de 2012

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,335,302,913	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	104,672,208	0.20	20,934,442
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	585,958,152	0.50	292,979,076
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	928,598,888	0.75	696,449,166
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2,258,560,473</u>	1.00	<u>2,258,560,473</u>
TOTALES		<u><u>5,213,092,634</u></u>		<u><u>3,268,923,157</u></u>
10% sobre activo computable				326,892,316
Patrimonio neto (10a)				367,102,667
Excedente patrimonial				40,210,351
Coeficiente de adecuación patrimonial				11.23%

10a) Corresponde al patrimonio neto autorizado y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

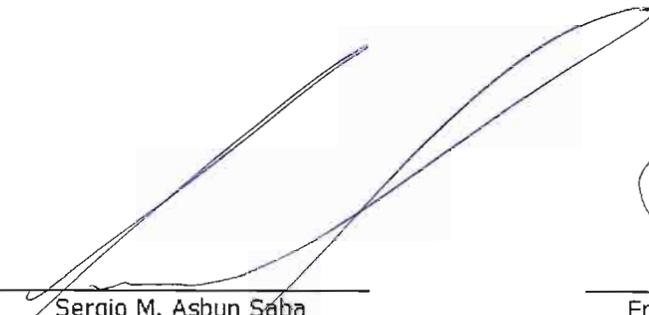
El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos o circunstancias posteriores que puedan afectar significativamente las operaciones o información de los estados financieros del Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2013.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Sergio M. Asbun Saba
Gerente General



Freddy Banegas Carrasco
Síndico



Gonzalo Ostria Molina
**Gerente Nacional
de Finanzas**



Rosario Corrales Cortez
Contadora

Estados Financieros

BANCO ECONOMICO S.A.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

INFORME DE AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

C O N T E N I D O

	Página	
1.1	Dictamen del auditor independiente	1
1.2	Estado de situación patrimonial	2
1.3	Estado de ganancias y pérdidas	3
1.4	Estado de cambios en el patrimonio neto	4
1.5	Estado de flujo de efectivo	5 - 6
1.6	Notas a los estados financieros	7 - 70

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
MN	Moneda Nacional
ME	Moneda Extranjera
BCB	Banco Central de Bolivia
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
SBEF	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras
DS	Decreto Supremo
DPF	Depósito a plazo fijo
INE	Instituto Nacional de Estadística
FMI	Fondo Monetario Internacional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
ASOBAN	Asociación de Bancos Privados de Bolivia

1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio
Banco Económico S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos examinado los estados de situación patrimonial del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, Título III - Auditores Externos. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros se encuentran libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Banco Económico S.A., al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI.

BDO BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

 (Socio)
Lic. Wilton Alemán Dorado
MAT. PROF N° CAUB-6740
NIT 525380012

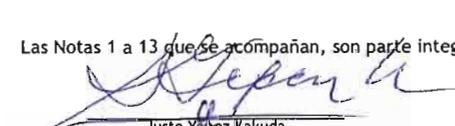
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Enero 10, 2013

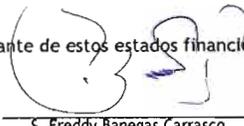
BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

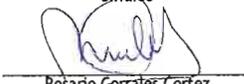
Activo	Notas	2012 Bs	2011 Bs
Disponibilidades	8.a	940.148.211	647.401.649
Inversiones temporarias	8.b	313.368.108	256.417.021
Cartera	8.c	3.414.916.906	2.994.589.927
		-----	-----
Cartera vigente		3.405.861.975	2.975.708.661
Cartera vencida		7.067.490	14.119.724
Cartera en ejecución		20.902.516	12.790.610
Cartera reprog. - reestructurada vigente		31.733.520	26.203.465
Cartera reprog. - reestructurada vencida		974.403	600.638
Cartera reprog. - reestructurada ejecución		8.723.533	14.525.452
Productos devengados por cobrar cartera		33.364.689	26.871.704
Previsión para cartera incobrable		(93.711.220)	(76.230.327)
Otras cuentas por cobrar	8.d	30.257.060	27.959.256
Bienes realizables	8.e	1.446.370	66.834
Inversiones permanentes	8.b	54.523.952	91.689.899
Bienes de uso	8.f	83.137.198	73.960.817
Otros activos	8.g	17.446.333	21.863.577
		-----	-----
Total del activo		4.855.244.138	4.113.948.980
		=====	=====
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	4.124.984.387	3.374.348.761
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	429.090	382.756
Obligaciones con bcos.y entidades de financiamiento	8.k	205.836.069	220.779.928
Otras cuentas por pagar	8.l	81.423.231	87.192.766
Previsiones	8.m	61.388.429	51.985.228
Obligaciones subordinadas	8.o	35.190.538	49.172.713
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	4.915.397	3.020.389
		-----	-----
Total del pasivo		4.514.167.141	3.786.882.541
		-----	-----
Patrimonio			
Capital pagado		261.428.000	228.844.000
Reservas		49.859.690	44.499.434
Resultados acumulados		29.789.307	53.723.005
		-----	-----
Total del patrimonio	9	341.076.997	327.066.439
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio		4.855.244.138	4.113.948.980
		=====	=====
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	352.846.845	250.123.470
		=====	=====
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	8.520.713.971	7.193.058.754
		=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Justo Yépez Kakuda
 Gerente General


 S. Freddy Banegas Carrasco
 Síndico


 Gonzalo Ostria Molina
 Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones

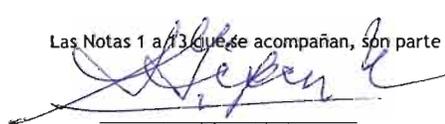

 Rosario Corrales Cortez
 Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	<u>Notas</u>	2012 <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.q	285.271.838	240.089.400
Gastos financieros	8.q	(56.852.617)	(47.222.288)
Resultado financiero bruto		----- 228.419.221	----- 192.867.112
Otros ingresos operativos	8.t	74.072.946	68.656.283
Otros gastos operativos	8.t	(25.175.199)	(16.571.382)
Resultado de operación bruto		----- 277.316.968	----- 244.952.013
Recuperación de activos financieros	8.r	228.505.176	46.858.717
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(266.298.197)	(68.014.618)
Resultado de operación después de incobrables		----- 239.523.947	----- 223.796.112
Gastos de administración	8.v	(200.637.264)	(157.490.204)
Resultado de operación neto		----- 38.886.683	----- 66.305.908
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(615)	1.920.048
Resultado despues de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		----- 38.886.068	----- 68.225.956
Ingresos extraordinarios	8.u	353.307	181.193
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores		----- 39.239.375	----- 68.407.149
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	1.174.152	13.840
Resultado antes de impuestos y ajustes contables por efecto de la inflación		----- 40.413.528	----- 68.420.989
Ajuste contable por efecto de la inflación			
Resultado antes de impuesto		----- 40.413.528	----- 68.420.989
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(10.624.970)	(14.818.435)
Resultado neto de la gestión		----- 29.788.558	----- 53.602.554
		=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



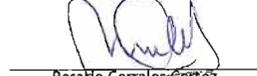
Justo Yépez Kakuda
Gerente General



S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico



Gonzalo Ostría Molina
Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones



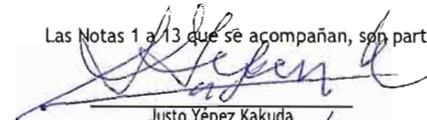
Rosa Ho Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Capital pagado <u>Bs</u>	Reservas			Resultados acumulados <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
		Legal <u>Bs</u>	Otras reservas obligatorias <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2010	195.709.000	28.445.085	10.817.077	39.262.162	52.372.723	287.343.885
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2010	33.135.000				(33.135.000)	
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de enero de 2009		5.237.272		5.237.272	(5.237.272)	
- Actualización de cuentas patrimoniales						
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de enero de 2010					(13.880.000)	(13.880.000)
- Resultado neto de la gestión					53.602.554	53.602.554
Saldos al 31 de diciembre de 2011	228.844.000	33.682.357	10.817.077	44.499.434	53.723.005	327.066.439
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2011	32.584.000				(32.584.000)	
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de enero de 2012.		5.360.256		5.360.256	(5.360.256)	
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de enero de 2012.					(15.778.000)	(15.778.000)
- Resultado neto de la gestión					29.788.558	29.788.558
Saldos al 31 de diciembre de 2012	261.428.000	39.042.613	10.817.077	49.859.690	29.789.307	341.076.997

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Justo Yépez Kakuda
Gerente General



Gonzalo Ostría Molina
Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones

S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico



Rosario Corrales-Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

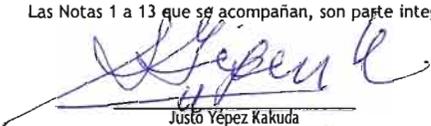
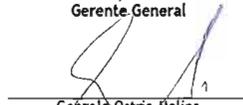
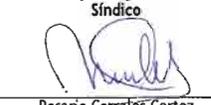
	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto de la gestión	29.788.558	53.602.554
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(33.528.940)	(27.879.621)
Cargos devengados no pagados	93.796.983	59.292.365
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(609.254)	(1.265.634)
Provisiones para incobrables y activos contingentes (neto)	36.631.666	20.022.328
Provisiones para desvalorización	4.193.678	1.312.486
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	7.922.101	8.030.202
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	16.542.887	14.397.097
Depreciaciones y amortizaciones	7.693.470	7.061.712
Otros: Ajustes por actualizaciones y diferencias de cambio		
	-----	-----
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	162.431.149	134.573.489
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	26.871.704	24.099.126
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	1.007.916	893.984
Obligaciones con el público	(57.615.032)	(42.464.218)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(1.677.333)	(1.952.767)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(5.044.772)	278.058
Bienes realizables - vendidos	1.199.188	5
Otros activos - partidas pendientes de imputación	7.960.810	(6.485.178)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(29.507.600)	(30.437.882)
Provisiones	1.043.405	(16.784.890)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de Intermediación	106.669.435	61.719.727
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de Intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	137.548.425	259.913.559
Depósitos a plazo hasta 360 días	6.930.503	(100.973.626)
Depósitos a plazo por más de 360 días	573.371.424	258.955.102
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(442.031)	(32.496.849)
A mediano y largo plazo	(14.588.339)	(17.674.497)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	46.335	20.347
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(117.670)	732.005
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(928.258.777)	(947.722.282)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(1.650.215.311)	(1.311.040.532)
Créditos recuperados en el ejercicio	2.134.225.832	1.885.954.869
	-----	-----
Flujo neto en actividades de Intermediación	258.500.391	(4.331.904)
	-----	-----
A la página siguiente	365.169.826	57.387.823
	-----	-----

**BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	365.169.826	57.387.823
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	(13.720.000)	(14.440.000)
Cuenta de los accionistas:		
Pago de dividendos	(15.778.000)	(13.880.000)
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento	(29.498.000)	(28.320.000)
Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(57.713.265)	109.960.888
Inversiones permanentes	35.171.994	124.593.638
Bienes de uso	(15.850.628)	(6.635.668)
Bienes diversos	(656.201)	(1.741.079)
Cargos diferidos	(3.877.164)	(1.987.547)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión	(42.925.264)	224.190.232
Incremento de fondos durante el ejercicio	292.746.562	253.258.055
Disponibilidades al inicio del ejercicio	647.401.649	394.143.594
Disponibilidades al cierre del ejercicio	940.148.211	647.401.649
	=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 <hr style="width: 100%;"/> Justo Yépez Kakuda Gerente General	 <hr style="width: 100%;"/> S. Freddy Banegas Carrasco Síndico
 <hr style="width: 100%;"/> Gonzalo Ostría Molina Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones	 <hr style="width: 100%;"/> Rosario Corrales Cortez Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo .

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional Matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes. Se cambió la dependencia de la Gerencia de Riesgos la cual depende de la Gerencia General, se crea la Gerencia General Adjunta que tiene a cargo a la Gerencia Nacional de Finanzas Gerencia Nacional de operaciones , la Gerencia Nacional Comercial y la Gerencia Nacional de Tecnología.

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Riesgo Crediticio y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas respectivamente, que coordinan con unidades de soporte como Sistemas y Asesoría Legal. Manteniéndose además Auditoría Interna como unidad independiente en la estructura orgánica. En la búsqueda del reforzamiento comercial se consolidó el organigrama de micro créditos y la descentralización de algunos servicios como riesgos y administración de créditos, apoyando el esfuerzo del crecimiento comercial. Se crearon estructuras organizacionales para apoyar las agencias rurales como Yacuiba y Yapacani.

A continuación se detallan los cambios en la estructura orgánica realizadas en la gestión:

- Se fortalece el Comité de Administración y se anulan los Comités de Productividad, Vigilancia Especial y Tecnología.
- Se crea la Gerencia General Adjunta bajo la dependencia de la Gerencia General.
- El área de Gestión de Riesgos pasa a depender del Directorio y el área de Riesgo Crediticio pasa a depender de la Gerencia General.
- En el área Comercial se crea la Subgerencia Nacional de Servicios y Personas y las Jefaturas Nacionales de Banca Transaccional, de Servicios y Captaciones, Gestión Comercial y Banca Productiva. Se fortalece Microempresa con la incorporación de Asesores Legales, Encargado Nacional de Microempresa y el Coordinador Nacional de Tecnología Micro crediticia.
- Se fortalecen las unidades de Contabilidad con la incorporación de un Supervisor de Pagos Generales, Recursos Humanos con la incorporación de un Encargado de Selección y Gestión de Desempeño.
- Considerando el crecimiento del Banco la Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones se disgrega en dos Gerencias; Gerencia Nacional de Finanzas y Gerencia Nacional de Operaciones. Se elimina el cargo de Subgerencia de Finanzas y las funciones de esta son reasignadas a la Jefatura de Tesorería, Mesa de Dinero y Sub Gerencia de Planificación.
- Se crea la Gerencia Nacional de Tecnología, se fortalece aún más con la creación del cargo de Técnico de Infraestructura de Sistemas
- Se reemplaza el cargo de Defensor del Cliente por el de Encargado de Punto de Reclamo.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en tres directrices: Crecimiento, Eficiencia y Gestión del Riesgo. Para esto se han establecido los siguientes objetivos:

1. Mayor generación de ingresos
2. Mayor productividad y eficiencia
3. Adecuada gestión de riesgos

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz y Cochabamba, además de tener una oficina en la ciudad de Tarija. La red de atención del Banco cuenta con 38 oficinas incluyendo 7 puntos externos de atención y 68 ATM's distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

<u>Departamentos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Puntos externos</u>	<u>ATM`s</u>
Santa Cruz	23	5	37
La Paz	7	1	14
Cochabamba	6		15
Tarija	2		2
	----	----	----
	38	6	68
	===	===	===

Durante el ejercicio 2012, en el Departamento de Tarija se apertura una agencia en "Yacuiba". En el departamento de Cochabamba se apertura la Agencia "Hipermaxi Juan de la Rosa". Asimismo, se habilitaron los ATM's en la Ciudad de Santa Cruz 13, y se dio de baja un PT410, en Cochabamba 5, en La Paz 3 y en Tarija 1.

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco cuenta con 1005 funcionarios, de los cuales 838 son permanentes y 162 a contrato (periodo de prueba). Al 31 de diciembre de 2011 el Banco cuenta con 748 funcionarios, de los cuales 667 son permanentes y 81 a contrato (periodo de prueba)

En el ejercicio 2012 el promedio de empleados fue de 899 personas. El promedio de funcionarios mensual para el ejercicio 2011 es de 679 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque del Banco Económico S.A. desde su nacimiento está ligado con los pequeños y medianos empresarios, la institución reconoce la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional.

El enfoque de visión se ve respaldado por la misión institucional: "Ser un Banco de intermediación financiera y servicios financieros rentable y solvente, enfocado a brindar oportunidades de negocio principalmente a los pequeños y medianos empresarios, a través de una atención personalizada y de conveniencia mutua, con recursos humanos calificados y tecnología innovadora, contribuyendo al desarrollo económico y social del país".

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

De acuerdo a definiciones estratégicas, en la presente gestión, el Banco está ampliando su mercado objetivo hacia la Microempresa, mediante la unidad Mi Socio-Microcréditos, atendiendo a microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a crédito con tasas competitivas; esto con la visión de apoyarlos en su crecimiento, ya que éstos mismos serán futuros clientes de “Pequeña y Mediana Empresa”.

Calificación de riesgo.- La calificación de riesgo determinada por “Fitch Ratings” al 30 de septiembre de 2012 con datos del 30 de junio de 2012 no ha variado respecto a la determinada en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificaciones de Riesgo

INSTRUMENTOS	Fitch Ratings
EMISOR	AA (bol)
Perspectiva	Estable
Corto Plazo MN	F1+(bol)
Corto Plazo ME	F1+(bol)
Largo Plazo MN	AA (bol)
Largo Plazo ME	AA (bol)

Las calificaciones de riesgo de Fitch Ratings se fundamentan en:

- Su adecuado perfil financiero, con una razonable generación de ingresos por intereses y una baja sensibilidad al ciclo bajista de tasas dado su foco estratégico en PYMES.
- Sana calidad de cartera, expresada en una razón de mora menor a la de la Banca y una baja concentración de cartera acorde con su segmento objetivo.
- Baja diversificación de ingresos (principalmente financieros y originados en el segmento PYME) y una red de puntos de atención más pequeña que la de sus competidores.
- Base patrimonial ajustada, con un indicador de Patrimonio/Activos de 7,3% y CAP de 11,1% es relativamente ajustada dado su perfil de negocio.
- Razonable base de activos líquidos, medida como Disponible + Inversiones sobre Activos totales, la liquidez asciende a 23,8%, valor menor al promedio de la Banca (36,7%).

La calificación de riesgo determinada por “Moody’s” al 31 de diciembre de 2012, con datos del 30 de septiembre de 2012 ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre.

Calificación de riesgo otorgada por Moody´s

Instrumento	Calif. Actual	Calif. Anterior
Emisor	Aa1.bo	Aa1.bo
Corto Plazo MN	BO-1	BO-1
Corto Plazo ME	BO-1	BO-1
Largo Plazo MN	Aa1.bo	Aa1.bo
Largo Plazo ME	Aa2.bo	Aa2.bo

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Las calificaciones de riesgo de Moody's se fundamentan en las siguientes fortalezas crediticias identificadas en la institución:

- El enfoque del Banco y sus servicios y productos, especialmente a pequeñas y medianas empresas, consolidado a través de la Banca Mi Socio.
- El desarrollo sostenido del banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos.
- Evidentes mejoras en indicadores financieros de rentabilidad, liquidez, calidad de activos y capitalización.
- Buena calidad de cartera y cobertura de cartera irregular. La mayor parte de otorgados por el banco están respaldados por garantías reales.

Mantenimiento de la certificación ISO, bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008.- En diciembre de 2010 se obtiene para la Unidad de Contabilidad la primera re-certificación para los próximos 3 años, esto es, hasta diciembre 2013. Anualmente, se hace un seguimiento relacionado con el control de calidad, el último se realizó en noviembre de 2012, el cual resultó sin observaciones.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

En el 2012, el crecimiento global de la economía (3.3%) ha sido inferior al de la gestión 2011 (3.8%), el retorno a las tasas de crecimiento del quinquenio previo a la crisis (4,76%) aún se hace esperar. Tanto las economías avanzadas como las emergentes y en desarrollo registraron un crecimiento menor al de la gestión 2011. Las economías avanzadas registraron un crecimiento del 1,3% en 2012 vs. 1,6% en 2011 y las economías emergentes y en desarrollo lograron 5,3% de crecimiento vs. 6,2% logrado en 2011.

El crecimiento registrado por las economías avanzadas indica que las medidas aplicadas para su recuperación económica no han dado los resultados esperados y que sus limitaciones aún persisten en la actualidad.

Los principales problemas que enfrentaron las economías avanzadas fueron:

- El elevado déficit fiscal, lo que ha afectado negativamente los niveles de la demanda interna y por lo tanto el crecimiento económico.
- Un sistema bancario debilitado, con bajas tasas de crecimiento, lo que ha ocasionado que muchos prestatarios sigan expuestos a condiciones crediticias muy restrictivas.

Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo, lideradas por China e India, moderaron nuevamente su ritmo expansivo debido a los siguientes factores:

- Mantener los niveles de inflación bajo control.
- Enfriamiento de la demanda en las economías avanzadas.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Continuación)

La inflación a nivel global disminuyó respecto a la gestión 2011, tanto en las economías avanzadas (de 2.5% a 1.7%) como en economías emergentes y en desarrollo (de 7,2% a 6,1%).

El desarrollo de la actividad económica de América Latina y el Caribe en 2012 se vio afectado por la situación económica global de manera negativa, lo que se refleja en la moderada expansión de su producto interno bruto (PIB) de 3,2%, que fue inferior en 11 décimas al registrado en 2011.

En el desempeño regional incidió el menor crecimiento de dos de las mayores economías de la región, la Argentina (un 2,2% en 2012 comparado con un 8,9% en 2011) y el Brasil (un 1,2% comparado con un 2,7% en 2011). Excluyendo estos dos países el alza del PIB de América Latina y el Caribe habría sido del 4,3%, cifra similar al crecimiento de la región el año anterior (4,5%).

Los principales factores que afectaron a las economías de la región durante el 2012 fueron: la baja demanda de productos por parte de la zona del euro debido a que esa zona estaba sufriendo una contracción económica y disminución de la demanda de materias primas por parte de China e India que, al no poder mantener sus exportaciones a la deprimida zona del euro (su principal mercado), disminuyeron sus importaciones de materias primas provenientes de Latino América, afectando principalmente a Brasil y Argentina por sus fuertes vínculos comerciales.

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

En términos de crecimiento económico, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE) el 2011, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue de 5,17%, a junio del 2012 registró un crecimiento de 4,76% y se estima para la gestión 2012 un crecimiento que supere el 5%.

En relación al comercio exterior, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que las exportaciones a noviembre de 2012 alcanzaron los US\$ 10.620 millones y las importaciones alcanzaron los US\$ 7.402 millones al mismo periodo, resultando en un saldo comercial positivo de US\$ 3.218 millones. Comparando con el mismo periodo de 2011 (exportaciones de US\$ 8.402 millones, importaciones por US\$ 6.913 millones y saldo comercial de US\$ 1.489 millones) se registra un incremento absoluto de US\$ 1.729 millones.

De acuerdo a datos del INE, los mayores saldos comerciales positivos se registraron con Brasil (por más de US\$ 1.946 millones), Argentina (por más de US\$ 871) y Estados Unidos con más de US\$ 767 millones cada uno; los mayores saldos comerciales negativos se registraron con China (cerca de US\$ 684 millones), México (cerca de US\$ 172 millones) y Venezuela (US\$ 145 millones).

La inflación a noviembre de 2012 registró una variación acumulada del 3.98% con un incremento en el costo de vida de 0,47% cifra que está por debajo de la meta inflacionaria establecida para 2012 (5%). La inflación a 12 meses se encuentra en 4,49%.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

El 2 de octubre de 2012, Fitch Ratings subió la calificación de Bolivia de B+ a BB- con perspectiva estable. El informe de la calificadora destaca la reducción de la deuda, el crecimiento de la economía, el incremento de las reservas internacionales, la disminución de la dolarización (bolivianización), un sistema bancario saludable y un régimen monetario estable. [Fuente: Ministerio de economía y finanzas públicas]

Sistema bancario

La cartera de créditos del Sistema bancario en la gestión 2012 registró un crecimiento de US\$ 1.247,6 millones (+18,6%) alcanzando un volumen de US\$ 7.940,0 millones, este crecimiento es inferior al registrado en la gestión pasada; periodo en el que el crecimiento absoluto fue de USD 1.355,7 (25,4%).

Las captaciones del Sistema al cierre de la gestión 2012 ascienden a US\$ 11.354,0 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 1.848,8 millones (+19,5%) siendo superior al crecimiento logrado en la gestión 2011 que fue de US\$ 1.519,2 millones, +19,0%.

La liquidez del Sistema, en términos monetarios, presentó una variación de US\$ 795,5 millones, respecto al volumen de cierre de la gestión precedente, alcanzando la cifra de US\$ 5.020,3 millones.

La cartera contingente alcanzó un volumen de US\$ 1.403,9 al cierre de la gestión 2012 registrando un crecimiento de US\$ 234,8 millones (+20,1%) siendo inferior al crecimiento logrado en la gestión 2011 que fue de 288,2 millones (+32,7%).

Respecto al Patrimonio, el Capital social, Aportes no capitalizados y Reservas del Sistema alcanzan la suma de US\$ 964,2 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$183,4 millones a Dic.2012, en la gestión anterior registro un crecimiento de US\$ 130,4 millones.

La razón de mora del Sistema se mantiene baja (1,46%), menor al cierre de la gestión anterior (1,65%).

Respecto a la solvencia del Sistema bancario, el indicador de exposición de capital al 31/12/2012 continua siendo negativo - 31,0%, lo que indica que el capital patrimonial no está en riesgo.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) a noviembre 2012, registró una disminución de 36 puntos básicos respecto a la cifra de cierre de la gestión pasada, llegando al 12.10%.

El indicador de eficiencia administrativa de la gestión 2012 es de 3.72%, siendo muy similar a la gestión anterior que fue de 3.65%.

Fuente: Datos de ASOBAN-ASFI, elaboración propia.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Continuación)

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es de establecer buenas prácticas que permitan el desarrollo de un marco adecuado para su gestión, consistente en la Identificación, Evaluación, Seguimiento y Control de los diferentes riesgos operativos con el fin de proteger los recursos de la Institución, mediante el cumplimiento de normas, leyes y regulaciones.

Asimismo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Operativo, se cuenta con la Norma para la Notificación y Registro de Eventos por Riesgo Operativo y el Manual de Políticas de Gestión de Riesgo Operativo, lo que permite fortalecer la identificación, análisis, monitoreo y control de los eventos por Riesgo Operativo.

Se continúa trabajando en la fase cualitativa, fortaleciendo la cultura de riesgos en el personal, mediante capacitación en la inducción que se les da a los funcionarios que ingresan al Banco, visita a las agencia, aspectos que facilitan la correcta identificación de eventos de riesgos para establecer los controles adecuados.

Se ha implementado un programa de difusión para promover la cultura de riesgo en el banco, mediante el envío de correos electrónicos a todos los funcionarios una vez a la semana, sobre diferentes conceptos e ideas referidos a la Gestión de Riesgo, con este programa se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos.

Asimismo, se participa en la inducción de funcionarios nuevos que ingresan al banco, donde se explican los lineamientos de la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesto el Banco, de forma que estén capacitados en identificar los riesgos oportunamente.

Se ha desarrollado el Reporte de Registro de Eventos por Riesgo Operativos para que las diferentes áreas y agencias del Banco, reporten todos los eventos de Riesgo Operativo que puedan exponer al Banco a pérdidas o situaciones que afecten la normal actividad del negocio. Se han designado a funcionarios claves en las distintas áreas y agencias del Banco, denominados “monitores de riesgo operativo”, para que estos sean los responsables de llenar el registro de eventos por Riesgo Operativo que corresponde a su área, el cual debe ser remitido semanalmente a la Unidad de Gestión de Riesgos.

Finalmente, se está alimentando una base de datos con información de eventos de riesgo operativo, clasificados de acuerdo a lo que señala el documento de buenas prácticas de Basilea II, de forma que en el futuro se puedan establecer metodologías y políticas para gestionar de manera sistemática y eficiente los riesgos operativos a los que el Banco está expuesto, para posteriormente ingresar a una fase cuantitativa en la cual se puedan estimar pérdidas por este tipo de riesgo y establecer los límites de exposición máximos que el Banco esté dispuesto a asumir.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado es parte fundamental de la estrategia y del proceso de toma de decisiones; para ello el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

Se han realizado actividades orientadas a fortalecer la administración del riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco. A continuación se detallan algunas actividades:

- Actualización del Indicador de Concentración de Depósitos a plazo fijo en moneda nacional y moneda extranjera.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado.
- Monitoreo a la Cartera de Inversiones.
- Actualización a los Manuales de Gestión de Riesgos de Liquidez
- Monitoreo a las acciones correctivas implementadas por observaciones de la ASFI y Auditoría Interna.
- Implementación de Manual de Metodología para Análisis de Riesgos de Bancos del Exterior - Trabajo con Agencias de Bolsa.
- Monitoreo de la posición cambiaria del sistema bancario.
- Actualización Manual de Políticas de Gestión del CAP.

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV.

En un proceso de mejora de la Gestión de Riesgo de Liquidez, mencionar que se está en proceso la automatización de la base de datos correspondientes a los límites internos de liquidez.

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de banca, tipo de crédito, calificación y otros.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Según lo señalado, al 31 de diciembre de 2012 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 63,08%, Empresariales 17,50%, Vivienda 15,85% y Consumo 3,57%.

La mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, no existe una concentración de la cartera de créditos y contingentes en alguno de los sectores, observándose que el Sector Servicios representa el 34,11%, seguido del Sector Comercio con 33,83% y el Sector Productivo con 32,06%.

La cartera de créditos y contingente presenta una buena calidad con un 98,28% de operaciones calificadas en categoría A y B; Asimismo, el índice de mora se situó en 1.08%, representando en valores absolutos US\$ 5.490.954, siendo éste indicador el más bajo registrado en los últimos cinco años.

El crecimiento de la cartera directa y contingente en la gestión 2012, alcanzó a US\$ 77.848.144, representando un incremento del 16,21%.

b.3) Operaciones o servicios discontinuados

En la presente gestión solo se discontinuó el siguiente servicio:

- Servicio de Pago de Renta Dignidad (Por vencimiento de Contrato).

En el ejercicio 2011 se discontinuaron los siguientes servicios:

- Servicio de recaudación de Impuestos Nacionales del SIN.
- Servicio de Giros MoneyGram (desde el 9 de Agosto).
- Recaudación de cobros de COTEL en el mes de noviembre.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Se estima que la capitalización de las utilidades de la gestión 2012 será de al menos el 50% considerando además el reemplazo del capital subordinado que se amortizara durante la gestión 2013. Por otro el Banco está negociando financiamiento adicional de capital secundario.

b.5) Otros asuntos de importancia

Cambios en la composición accionaria.- En el ejercicio 2012 no se han presentado cambios en la composición accionaria del Banco.

Mejora de procesos y servicios. Durante el ejercicio 2012 se destacan las siguientes mejoras:

- Se mejoró el nivel de atención en Cajas, alcanzando a diciembre de 2012 un importante desempeño. Implementación del sistema de medición para turnomático.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Se capacitó a nivel nacional a todo el personal de Front Office para el abordaje a clientes y/o usuarios con discapacidad.
- Automatización y control del Servicio de Alquiler de Cajas de Seguridad.
- Instrumentación de Tarjetas de Débito con chip.
- Implementación del Sistema Be.Firmas para la consulta de firmas autorizadas del Banco, así como las recibidas de otras instituciones financieras.
- Desarrollo e implementación de nueva versión de Intranet mejorada.
- Se ratifica la certificación ISO 9001 al proceso contable.
- Implementación del Sistema Share Point y desarrollo de aplicaciones en procesos de las diferentes unidades del Banco.

Mejoras tecnológicas.- Durante la gestión se han efectuado las siguientes mejoras tecnológicas:

- Agenda Web
- Capacitación
- Clientes especiales
- Administración de puntos
- Opciones nuevas para el Turnomático
- Plataforma para envío de mensajes de INFOBIP
- Seguimiento de Tareas
- Rendimiento de Cajas
- Gestión de Cajas de Seguridad
- QLIKVIEW :Productividad por Caja

Igualmente se han efectuado mejoras en cuanto a la incorporación de certificado de seguridad SSL EV para la página web, en la infraestructura (compra de discos) y la nueva aplicación de ROI financiero por cliente (actualmente en periodo de prueba).

Responsabilidad Social.- Se destacan las siguientes actividades:

Con Clientes:

Como parte del Programa de Capacitación para Clientes PYMES “Dirección de Negocios Trabajando Juntos”, se continuó con la difusión de la Circular 091 y 093 emitidas por ASFI, por medio del curso: “DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE”, del cual se realizaron 2 en Santa Cruz, 1 en La Paz y está programado 1 en Cochabamba para noviembre, con lo cual se alcanzó a informar a cerca de 90 personas.

Adicionalmente como parte del mismo Programa se llevó cabo el curso MARKETING, VENTAS Y ATENCIÓN A CLIENTES en Santa Cruz, alcanzando a 35 clientes.

El Programa continúa con 3 cursos más en los meses posteriores hasta fin de año.

Programa CHINA A TU ALCANCE III

Se realizó la 3era versión del Programa con 25 participantes que viajarán a China en octubre del 2012.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Como parte del Programa de Capacitación para Clientes PYMES “Dirección de Negocios Trabajando Juntos”, se llevó cabo en La Paz el 10mo y último curso de la gestión denominado: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE. El Programa culminó la gestión 2012 con 329 personas capacitadas.

Actividades relacionadas a Valores y Transparencia

Durante la presente gestión, se continuó con la capacitación y difusión interna de los valores y principios del Banco Económico, con énfasis en los procesos de inducción para los nuevos funcionarios y los que son promovidos a nuevos puestos.

Actividades con los Recursos Humanos del Banco

Durante la gestión 2012, se fue ejecutando el plan de capacitación y desarrollo del personal, con 372 actividades a nivel nacional, que generaron 4710 participaciones de nuestros funcionarios, en más de 174 temáticas, entre las que destacan el Círculos de Productividad, Seguros Ramos Generales, Seguros de Desgravamen, actualización en Normativa de la Unidad de Investigaciones Financiera, Certificación en normativa para Gerentes de Agencia y Asesores de Negocios, Trabajo en Equipo, Valorizándonos BEC, Circulo de Habilidades Sociales, Prevención de Robo Agravado, Primeros Auxilios, Estructura de Costos Agropecuarios, Manual de Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito, Nuevo Producto Microcrédito Individual, Taller de Riesgo, Punto de Reclamos, capacitaciones externas, entre otros.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros, más significativos aplicados por el Banco son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, las cuales son concordantes con todos los aspectos significativos con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia. La diferencia más significativa es la mencionada a continuación:

- De acuerdo con la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular SB 585/2008), emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 (revisada) emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia los estados financieros deben ser actualizados reconocimiento el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los mencionados principios requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2012 y 2011, consolidan los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija y según se menciona en la Nota 2.1 anterior no registran los efectos de la inflación.

2.3 Criterios de valuación

- a) **Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, y moneda nacional con mantenimiento de valor a las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), son valuados y reexpresados, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

El tipo de cambio aplicado para la valuación de operaciones en dólares estadounidenses, mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de Bs6,86 y de Bs6,94 por US\$ 1 para compra y venta respectivamente, en tanto que las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) que se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2012 equivalente a Bs1,80078 por UFV (al 31 de diciembre de 2011 de Bs1,71839 por UFV).

- b) **Inversiones temporarias y permanentes**

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco; inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Asimismo, se incluyen en este grupo los rendimientos devengados por cobrar de tales inversiones; así como, las provisiones correspondientes.

Criterios para valuación de las inversiones temporarias:

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan la monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobre valuación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado informado por el administrador (valor de realización).

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en la descripción de dicho grupo, excepto para la cuenta "165.00 - Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos calificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 como D, E y F, asimismo para la cartera vencida y en ejecución no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables, está calculada en función a la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Previsiones específicas de cartera y contingente

Al 31 de diciembre de 2012, la metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, se encuentra de acuerdo a directrices contenidas en el Anexo I del Título V - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Las últimas modificaciones que se efectuaron son las siguientes:

- Circular ASFI 159/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012 (Resolución ASFI N° 743/2012), que introduce modificaciones al reglamento de la cartera de créditos que considera los siguientes aspectos principales:
 - Se establece el Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizado, de forma que permite considerar como debidamente garantizados aquellos créditos de vivienda sin garantía hipotecaria que cuenten con garante personal.
 - Se aclara que las entidades financieras no pueden hacer uso de prácticas de cobranza abusiva o extorsiva en los procesos de cobranza judicial o extrajudicial, ya sea de manera directa o a través de terceros, en los que se haga pública la condición de mora del deudor, codeudor o garante.
 - Cuando se otorguen créditos a personas naturales, cuyo destino del crédito sea la construcción de vivienda con fines comerciales, sea este individual u otro tipo similar, las entidades financieras para la evaluación de la capacidad de pago, deben solicitar al deudor, su registro de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Régimen General.
- Circular ASFI 148/2012 de fecha 26 de octubre de 2012 (Resolución ASFI N° 558/2012), que introduce cambios respecto al reglamento de operaciones de crédito Agropecuario y crédito Agropecuario Debidamente Garantizado. Mediante esta modificación, se amplían las garantías reales que estaban contempladas en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera.
 - Se pone en vigencia el reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado, en el cual establece los requisitos mínimos para la otorgación de Créditos al Sector Agropecuario, entre los cuales están: 1) políticas y procedimientos, 2) tecnología crediticia, 3) Base de Datos, 4) Estrategia Comercial, 5) Gestión de Riesgos y 6) Personal Capacitado.
 - Se ha establecido distintos tipos de créditos agropecuarios como debidamente garantizados, entre los cuales están: 1) Crédito con garantías reales, 2) Crédito agropecuario estructurado, y 3) Crédito agropecuario por producto almacenado y 4) Crédito agropecuario para producción por contrato. Los créditos señalados en los numerales 2 al 4 del presente párrafo, no pueden exceder el monto por productor individual equivalente al 0.015% del patrimonio neto del Banco o Bs60.000, el que resulte mayor; y en el caso de organización de productores, el monto máximo permitido es de 0.028% del patrimonio neto del Banco o Bs112.000, el que resulte mayor.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Para fines de evaluación y calificación de cartera, se ha establecido que los créditos agropecuarios son aquellos créditos Empresariales, PYME o Microcréditos, destinados a financiar actividades económicas consignadas en las categorías A y B del CAEDEC, con excepción de las actividades de caza y actividades forestales no autorizadas por autoridad competente.
- Se ha establecido que los microcréditos otorgados al sector agropecuario tengan un deterioro más lento. La categoría A sería para operaciones que se encuentran al día o con una mora no mayor a 20 días, y para categoría B sería para créditos que se encuentran con una mora entre 21 y 30 días; el resto de las categorías es similar a los otros microcréditos
- Circular ASFI/153/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012 (Resolución ASFI N° 659/2012) referido a las directrices básicas para la Gestión Integral de Riesgos que se debe adecuar hasta el 31 de diciembre de 2013, entre las principales son:
 - Se determinan seis etapas del proceso de gestión integral de riesgos que son la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación.
 - Se debe contar con políticas aprobadas por el Directorio que sean concordantes con su plan estratégico y se adecuen a la naturaleza de las entidades.
 - La entidad debe contar con una adecuada estructura organizacional y sean identificadas las áreas involucradas en la gestión integral de riesgos, monitoreo y riesgos debidamente segregadas.
 - Todas las áreas de la organización deben efectuar un monitoreo permanente a través considerando tipos de riesgos, su interrelación; adicionalmente los sistemas de información deben contener información histórica que asegure una revisión periódica, continua y objetiva de su perfil de riesgos, así como de la existencia de eventuales excepciones si corresponde.
 - La Unidad de auditoría interna debe cumplir entre otras funciones las de verificar que las áreas comerciales, operativas y financieras de la unidad de gestión de riesgos, hayan ejecutado correctamente las estrategias, políticas, procesos y procedimientos aprobados por el Directorio para la gestión integral de riesgos.
- Circular ASFI 121/2012 de fecha 24 de abril de 2012 (Resolución ASFI N° 143/2012), Circular 119/2012 de fecha 11 de abril de 2012 (Resolución ASFI N° 117/2011), Circular ASFI 113/2012 de fecha 15 de marzo de 2012 (Resolución ASFI N° 081/2012), que establecen las operaciones de Crédito Agropecuario e introducen cambios respecto a la evaluación y calificación de la cartera de créditos. Dentro de los más relevantes se mencionan:
 - Se reglamentan los créditos Agropecuarios y créditos Agropecuarios Debidamente Garantizados, para los cuales, se deben desarrollar políticas, procedimientos y tecnología crediticia especializada, así como el establecimiento de una base de datos agropecuaria.
 - En el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera, se incluyen los aspectos relacionados a los créditos agropecuarios.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Circular ASFI/131/2012 de fecha 19 de julio de 2012 (Resolución ASFI N° 337/2012) que establece modificaciones al reglamento para las instituciones financieras, entre las principales son:
 - Constitución de Instituciones Financieras de Desarrollo.
 - Proceso de incorporación de IFD al ámbito de Supervisión para cumplir con las dos etapas que son la obtención del certificado de adecuación y la obtención de la Licencia de Funcionamiento.
- Circular ASFI/132/2012 de fecha 20 de julio de 2012 (Resolución ASFI N° 353/2012) que establece modificaciones al reglamento del sistema de la central de información de riesgo crediticio contenido en el capítulo I del Título VI de la recopilación de normas para Bancos y Entidades Financieras, que entraran en vigencia para el envío de la información a través de la Central de Información de Riesgo de Crédito (CIRC) correspondiente al periodo 31 de julio de 2012, cuyas modificaciones principales son:
 - En la sección 1 disposiciones generales, artículo 3° interpretación de la normativa se incorporan las definiciones sobre la cedula de identidad (C.I.), cedula de identidad de extranjeros, complemento extensión, número de cédula de identidad, número de raíz y unicidad.
 - Normas generales para el registro de obligados para permitir una adecuada aplicación de la normativa se modifica el nomen juris y al registro de obligados sean estas personas naturales o jurídicas.
- Circular/ASFI/067/2011 de 31 de marzo de 2011 que establece la suspensión de acciones de cobro en cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución ASFI N° 317/2011 de 30 de marzo de 2011, de la totalidad de la cartera de créditos afectada por el deslizamiento de tierras ocurrido en la Zona Este de la Ciudad de La Paz el 26 de febrero de 2011.
- Resolución N° 693/2011 de 27 de septiembre de 2011 (Circular ASFI/DNP/091/2011) que introduce modificaciones respecto a la evaluación y calificación de la cartera de créditos. Las modificaciones más relevantes son las siguientes:
 - Establece como tipos de crédito al “Crédito Hipotecario de Vivienda” y al Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria” y las restricciones para la otorgación de crédito de este último.
 - Incorpora nuevos objetos de crédito para operaciones crediticias de consumo y de vivienda.
 - Determina que al momento de constituir la previsión específica por los créditos que cuenten con garantía emitida por un Fondo de Garantía constituida bajo la forma jurídica de Fideicomiso, se puede excluir del saldo directo y contingente los importes.
 - Correspondientes a la garantía recibida, estableciéndose como garantía real a la documentación que respalda la otorgación de una garantía de crédito emitida por un Fondo de Garantía. Asimismo, define como activo y contingente con ponderación de riesgo del 20% a los créditos directos vigentes u operaciones contingentes que se encuentren garantizados por un Fondo de Garantía.

- Dispone que la evaluación de la capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
 - Modifican las tablas de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito. Asimismo, se determina un periodo adicional para la constitución de provisiones cíclicas y se establecen criterios para la utilización de las mismas.
 - Establece que el monto de Bs84.000 determinado como límite para la otorgación de microcrédito con garantía mancomunada solidaria e indivisible puede exceder hasta el equivalente de Bs112.000 siempre y cuando el exceso se origine por microcréditos otorgados al sector productivo.
 - Establece que la entidad de intermediación financiera debe contar con evidencia documentada que asegure que cuenta con mecanismos de control interno para monitorear el cumplimiento de lo establecido para microcréditos debidamente garantizados. Establece las condiciones que deben cumplir los microcréditos otorgados a personas individuales con garantía personal para ser considerados como debidamente garantizados.
 - Establece que los saldos de operaciones de microcrédito y otros créditos que no se encuentren debidamente garantizados, no podrá exceder 2 veces el patrimonio neto de la entidad financiera bancaria, dicho límite podrá ser ampliado hasta 4 veces el patrimonio neto de la entidad, siempre y cuando el exceso se origine por créditos al sector productivo.
 - Incorpora como parte de la información anual a ser remitida a la ASFI, un informe que contenga los porcentajes de participación y crecimiento proyectados por la entidad para la cartera de créditos destinada al sector productivo.
 - Incorpora estrategias y lineamientos crediticios que deben realizar las entidades de intermediación financiera para la gestión del crédito al sector productivo.
 - Modifica el límite para operaciones de crédito de consumo que no se encuentran debidamente garantizados, aplicados por EIF bancarias, estableciendo como plazo de adecuación hasta el 31 de diciembre de 2011. Asimismo, incorpora las condiciones que deben cumplir los créditos de consumo para ser considerados como debidamente garantizados.
- Resolución N° 734/2011 de 21 de octubre de 2011 (Circular/ASFI/DNP/093/2011) que introduce modificaciones a la Sección 8, "Información y Documentación Mínima", contenido en el Anexo 1 "Evaluación y calificación de la cartera de créditos". Las modificaciones más relevantes son las siguientes:
 - Elimina la parte en la cual se establece que para determinar la capacidad de pago del deudor, para el caso de personas naturales con actividad independiente o personas jurídicas que cuenten con Número de Identificación Tributaria (NIT), deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Continuación)**

- Incorpora la sección de “Información Tributaria”, que dispone que la evaluación de la capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, considerando a tal efecto, los criterios a ser aplicados de acuerdo al tamaño de la actividad del prestatario.

Las provisiones específicas para cartera y contingente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron calculadas de acuerdo a Resolución ASFI N° 1038/2010 de 16 de diciembre de 2010 (Circular ASFI 062/2010):

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial Microcredito - PYME (directos y contingentes)		Vivienda (directos y contingentes)	Consumo (directos y contingentes)		
	Al sector Productivo	Al sector No Productivo		Antes del 17.12.09	A partir del 17.12.09	
					hasta el 16.12.10	A partir del 17.12.10
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial Microcredito - PYME		Vivienda (directos y contingentes)	Consumo (directos y contingentes)		
	Directos	Contingentes		Antes del 17.12.09	A partir del 17.12.09	
					hasta el 16.12.10	A partir del 17.12.10
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las provisiones acumuladas de cartera directa alcanzan a Bs93.711.220 y Bs76.230.327 (incluye Bs54.807.102 y Bs51.578.989 por provisiones específicas). Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las provisiones acumuladas por cartera contingente alcanzan a Bs5.016.48 y Bs3.455.835 respectivamente.

El total de las provisiones son consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de los créditos existentes.

Provisiones genéricas adicionales

El Banco, además de las mencionadas provisiones, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 tiene constituidas provisiones por otros riesgos y por criterios prudenciales que ascienden a Bs38.904.118 y Bs24.651.338 respectivamente.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Previsión cíclica

Las previsión cíclica constituida al 31 de diciembre de 2012 y 2011 alcanza a Bs42.849.662 y Bs37.830.429 y es calculada de acuerdo a Resolución ASFI N° 693/2011 de 27 de septiembre de 2011 (Circular/ASFI/DNP/091/2011). A continuación se exponen las tablas de previsiones cíclicas por categoría de calificación y moneda:

% de previsión para créditos empresariales y créditos PYME				
Categoría	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificados días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificados días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	N/A	5,80%	N/A
C	3,05%	N/A	5,80%	N/A

% de previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito			
Categoría	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por Bs854.938 y Bs528.287, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Asimismo por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs10.974.088 y Bs11.179.231 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas Reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar este importe en un 100%.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el trámite 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 en cumplimiento a la normativa regulatoria la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

Bienes diversos

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) gastos de organización y b) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; los primeros, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa los activos intangibles son reconocidos al inicio por su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo que no excede a los 5 años.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros 30 días, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%, de acuerdo con la normativa vigente.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

i) Previsión para indemnizaciones al personal

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo con la legislación vigente, a partir de la publicación del DS N° 0110 de 7 de mayo de 2009, transcurridos más de 90 días de antigüedad en su empleo, el trabajador es acreedor a la indemnización, en forma proporcional a los meses trabajados cuando no ha alcanzado un año y el equivalente a un mes de sueldo por año de servicios, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos registrados a partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectuó la actualización de saldos por inflación durante los ejercicios 2012 y 2011.

Con Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el remplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para Futuros aumentos de Capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas obligatorias no distribuibles".

k) Resultados del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la circular SB/585/2008 determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método del devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

m) Cargos financieros pagados

Los cargos financieros son contabilizados por el método del devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La tasa de impuesto es del 25% calculado sobre la utilidad contable con los ajustes determinados de acuerdo con disposiciones tributarias y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las Transacciones (IT) del siguiente ejercicio.

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

El 11 de julio de 2012, mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el art. 51 de la Ley 843 (texto ordenado vigente), incorporado por la disposición adicional quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 que instaura la "Alícuota adicional a las utilidades de la actividad de intermediación financiera - AA IUE Financiero" determinando que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del ejercicio 2012, estarán gravadas con una alícuota adicional de 12.5%, la cual no será computables como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

El 5 de diciembre de 2012 mediante DS 1423 reglamenta la Ley N° 291 del 22 de septiembre de 2012 que crea el Impuesto a la venta de Moneda Extranjera (IVME) a ser aplicado con carácter transitorio durante treinta y seis (36) meses, a la venta de moneda extranjera realizada por las entidades financieras bancaria y no bancaria, así como por las casas de cambio, quedando exenta del pago de este impuesto la venta de moneda extranjera que realice el Banco Central de Bolivia (BCB) y la venta de la moneda extranjera de los sujetos pasivos al BCB. La alícuota del Impuesto a la venta de Moneda Extranjera es del 0.70% sobre la base imponible que es el importe total de cada operación de venta en M.E., expresada en Bolivianos.

Durante el ejercicio 2011 fueron promulgadas la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 de las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2012, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables; sin embargo cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2011, se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables, respecto a las registradas al cierre del ejercicio 2010, las cuales se describen en la Nota 2.3 precedente (Circular/ASFI/067/2011 de 31 de marzo de 2011 y Circular ASFI 070/2011 de 27 de mayo de 2011).

Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.3 precedente. Al respecto la modificación al Anexo 1 del Título V, Capítulo I Evaluación y Calificación de la cartera de créditos según Resolución ASFI N° 693/2011 de 27 de septiembre de 2011 (Circular/ASFI/DNP/091/2011) que generó un incremento en los porcentajes de previsión cíclica.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	646.937.174	407.384.254
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	311.900.691	148.034.081
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa		10.376.594
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa		29.123.243
Productos devengados por cobrar invers. Dispon. Restringida		24.029
(Prevision inversiones de disponibilidad restringida)		-5.774
Importes entregados en garantía	1.587.570	-----
Total activos sujetos a restricciones	960.523.417	595.034.409
	=====	=====

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Corriente	No corriente	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	869.657.205	70.491.006	940.148.211
Inversiones temporarias	103.527.218	209.840.890	313.368.108
Cartera Vigente	1.120.886.227	2.316.709.268	3.437.595.495
Otras cuentas por cobrar Diversas	5.399.150	2.477.229	7.876.379
Bienes realizables		1.446.370	1.446.370
Inversiones permanentes	43.055.950	11.974.885	55.030.835
Bienes de uso		83.137.197	83.137.197
Otros activos	1.116.572	15.524.971	16.641.543
	-----	-----	-----
TOTAL ACTIVOS	2.143.642.322	2.711.601.816	4.855.244.138
	=====	=====	=====
	Corriente	No corriente	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	924.475.927	3.200.508.460	4.124.984.387
Obligaciones con el BCB	1.041.978		1.041.978
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	143.248.337	60.934.623	204.182.960
Otras cuentas pasivas	20.991.726	61.471.726	82.463.452
Previsiones		61.388.429	61.388.429
Obligaciones subordinadas	13.719.931	21.470.607	35.190.538
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	4.915.397		4.915.397
	-----	-----	-----
TOTAL PASIVOS	1.108.393.296	3.405.773.845	4.514.167.141
	=====	=====	=====

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Corriente</u> <u>Bs</u>	<u>No corriente</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	628.789.130	18.612.518	647.401.648
Inversiones temporarias	215.709.257	40.587.457	256.296.714
Cartera Vigente	1.089.081.475	1.912.830.651	3.001.912.126
Otras cuentas por cobrar Diversas	5.737.855		5.737.855
Bienes realizables		66.834	66.834
Inversiones permanentes	65.477.772	26.241.667	91.719.439
Bienes de uso		73.960.817	73.960.817
Otros activos	17.474.820	19.378.727	36.853.547
	-----	-----	-----
TOTAL ACTIVOS	2.022.270.309	2.091.678.671	4.113.948.980
	=====	=====	=====
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	1.286.303.191	1.912.952.182	3.199.255.373
Obligaciones con el BCB	2.897.448		2.897.448
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	150.598.962	66.758.900	217.357.862
Otras cuentas pasivas	245.553.739	18.792.502	264.346.241
Previsiones		51.985.228	51.985.228
Obligaciones subordinadas	13.719.931	34.300.069	48.020.000
Obligaciones con empresas con Part. Estatal	3.020.389		3.020.389
	-----	-----	-----
TOTAL PASIVOS	1.702.093.660	2.084.788.881	3.786.882.541
	=====	=====	=====

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

NOTA 5 **ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2012:

Rubro <u>Moneda:</u>	PLAZO						Total <u>Bs</u>
	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	
Consolidado:							
Disponibilidades	841.376.121	6.611.423	9.057.767	12.611.893	10.412.722	60.078.285	940.148.211
Inversiones Temporarias	22.858.717	18.741.400	25.760.804	36.166.297	30.938.298	178.902.592	313.368.108
Cartera Vigente	121.876.154	238.100.543	347.260.542	413.648.988	524.977.782	1.791.731.486	3.437.595.495
Otras cuentas por Cobrar	1.772.787	557.910	2.532.366	536.086	207.257	2.269.972	7.876.378
Inversiones Permanentes		999.993	1.313.519	40.742.438		11.974.886	55.030.836
Otras operaciones activas (1)	(15.431.096)	1.116.572	-2.518.849	-356.020	-12.365.775	130.780.277	101.225.109
Cuentas contingentes	81.362.046	92.415.476	58.607.140	24.165.324	78.804.467	17.492.393	352.846.846
Activo y Contingente	1.053.814.729	358.543.317	442.013.289	527.515.006	632.974.751	2.193.229.891	5.208.090.983
Obliq. Con el publico - vista (2)	40.278.394	29.483.114	28.893.370	40.868.138	57.794.263	555.023.627	752.340.906
Obliq. Con el publico - ahorro (2)	49.478.655	36.220.497	35.497.633	50.205.426	71.000.693	691.078.930	933.481.834
Obliq. Con el publico - a plazo (2)	104.382.598	88.898.143	159.591.850	260.678.108	308.613.430	1.333.210.422	2.255.374.551
Financ. BCB	931.424	110.554					1.041.978
Financ. Ent. Financieras del pais	53.581.974	27.536.620	25.183.391	27.086.894	8.638.767	40.016	142.067.662
Financ. Ent. Financieras 2do plso	921.580	1.329.201	1.683.655	3.963.973	7.992.930	44.262.910	60.154.249
Financ. Externos	809.129	1.151.920					1.961.049
Otras Cuentas por Pagar	20.321.099	272.651	210.673	187.303	206.904	4.139.715	25.338.345
Obligaciones Subordinadas			6.860.000	6.859.931	13.719.931	6.860.137	34.299.999
Otras Operaciones Pasivas	67.827.063	3.944.051	9.094.786	16.036.745	14.132.098	100.664.646	211.699.389
Obligaciones con el Público Restringidas	15.499.881	13.059.856	9.295.308	31.451.882	6.200.280	20.899.972	96.407.179
Pasivo	354.031.797	202.006.607	276.310.666	437.338.400	488.299.296	2.756.180.375	4.514.167.141
Activo / Pasivo	2,98	1,77	1,60	1,21	1,30	0,80	1,15

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsiones de incobrabilidad de cartera, cuyo saldo contable acreedor es de (Bs)93.711.220) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2012, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (2.98) permite mantener una brecha acumulada positiva. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 5 **ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2011:

Rubro Moneda:	PLAZO						Total Bs
	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Consolidado:							
Disponibilidades	615.365.506	5.967.596	3.132.873	4.323.156	6.571.602	12.040.916	647.401.649
Inversiones Temporarias	189.400.774	11.522.918	5.761.640	9.023.924	11.569.576	29.017.880	256.296.712
Cartera Vigente	99.422.183	297.381.490	307.948.700	384.329.102	440.430.620	1.472.400.031	3.001.912.126
Otras cuentas por Cobrar	982.047	1.088.679		3.667.129			5.737.855
Inversiones Permanentes		38.422.712	10.551.574	16.503.486	1.309.888	24.931.779	91.719.439
Otras operaciones activas	2.754.459	14.720.362				93.406.377	110.881.198
Cuentas contingentes	41.048.754	72.463.771	32.866.723	39.604.680	16.047.053	48.092.489	250.123.470
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y Contingente	948.973.723	441.567.528	360.261.509	457.451.477	475.928.740	1.679.889.473	4.364.072.449
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Oblig. Con el publico - vista	82.029.231	60.045.985	58.850.503	83.227.891	117.694.652	264.945.428	666.793.690
Oblig. Con el publico - ahorro	120.752.489	88.386.403	86.626.280	122.516.483	173.261.364	288.772.208	880.315.227
Oblig. Con el publico - a plazo	120.748.191	93.470.937	140.194.364	229.454.432	288.521.841	779.756.668	1.652.146.433
Financ. BCB	1.106.825	1.790.623					2.897.448
Financ. Ent. Financieras del pais	61.088.752	37.246.955	33.126.226	9.017.428	1.794.408	50.004	142.323.773
Financ. Ent. Financieras 2do piso	1.146.734	1.653.944	2.094.995	4.932.428	9.945.715	54.968.772	74.742.588
Financ. Externos		291.500					291.500
Otras Cuentas por Pagar	23.004.678	734.554	808.009				24.547.241
Obligaciones Subordinadas			6.859.932	6.860.000	13.719.931	20.580.137	48.020.000
Otras Operaciones Pasivas	99.913.021	3.267.171	5.912.075	10.645.827	12.275.370	42.292.410	174.305.874
Obligaciones con el Publico Restringidas	19.947.036	34.605.709	14.128.832	35.607.216	7.778.147	8.431.827	120.498.767
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	529.736.957	321.493.781	348.601.216	502.261.705	624.991.428	1.459.797.454	3.786.882.540
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Activo / Pasivo	1,79	1,37	1,03	0,91	0,76	1,15	1,15

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2011, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días y mayor a 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (1,79) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el periodo que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	7.501.463	

Total Cuentas Activas	7.501.463	

<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	12.791.592	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	13.775.730	47
Subtotal Caja de Ahorros	1.766.021	985
Subtotal DPF	2.111.591	88
	-----	-----
Subtotal Obligaciones	30.444.934	1.120
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	16.391.864	

Total Cuentas Activas	16.391.864	

<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	10.637.997	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	10.481.562	208
Subtotal Caja de Ahorros	1.013.704	480
Subtotal DPF	2.111.591	5.954
	-----	-----
Subtotal Obligaciones	24.244.854	6.642
	=====	=====

Al 31 de Diciembre de 2011 Banco Económico S.A. reporta una operación contingente por la emisión de una carta de crédito Stand By por Bs1.715.000 a favor de VISA Internacional.

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Moneda Extranjera <u>Bs</u>	CMV <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	315.006.030	34.300	315.040.330
Inversiones temporarias	249.433.263		249.433.263
Cartera	974.028.241		974.028.241
Otras cuentas por cobrar	7.404.950		7.404.950
Inversiones permanentes	8.238.648		8.238.648
Otros activos	3.693.985		3.693.985
	-----	-----	-----
Total activo	1.557.805.117	34.300	1.557.839.417
	-----	-----	-----
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.426.852.842		1.426.852.842
Obligaciones con instituciones fiscales	12.635		12.635
Obligaciones con bancos y entidades financieras	107.112.971		107.112.971
Otras cuentas por pagar	28.640.381		28.640.381
Previsiones	25.962.642		25.962.642
Obligaciones subordinadas	35.190.538		35.190.538
Obligaciones con empresas de participación estatal	3.724		3.724
	-----	---	-----
Total pasivo	1.623.775.733	0	1.623.775.733
	-----	-----	-----
Posición neta activa (pasiva)	(65.970.616)	34.300	(65.936.316)
	=====	=====	=====

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2011:

	Moneda Extranjera Bs	CMV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	296.988.033	34.300	297.022.333
Inversiones temporarias	99.850.197		99.850.197
Cartera	1.467.613.759		1.467.613.759
Otras cuentas por cobrar	9.902.909		9.902.909
Inversiones permanentes	20.079.226		20.079.226
Otros activos	7.688.978		7.688.978
	-----	-----	-----
Total activo	1.902.123.102	34.300	1.902.157.402
	-----	-----	-----
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.671.498.363		1.671.498.363
Obligaciones con instituciones fiscales	65.107		65.107
Obligaciones con bancos y entidades financieras	125.612.264		125.612.264
Otras cuentas por pagar	41.107.729		41.107.729
Previsiones	35.435.001		35.435.001
Obligaciones subordinadas	49.172.713		49.172.713
Obligaciones con empresas de participación estatal	3.793		3.793
	-----	-----	-----
Total pasivo	1.922.894.970		1.922.894.970
	-----	-----	-----
Posición neta activa (pasiva)	(20.771.868)	34.300	(20.737.568)
	=====	=====	=====

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2012 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2011 de Bs6,86 por US\$ 1) o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 están compuestos por los siguientes grupos:

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Caja	255.502.565	176.019.583
Billetes y Monedas	238.153.765	163.119.223
Fondos asignados a cajeros automaticos	17.348.800	12.900.360
Banco Central de Bolivia	647.035.157	407.482.236
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	646.937.175	407.384.254
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del exterior	35.098.607	57.911.899
Bancos y corresponsales del exterior	35.098.607	57.911.899
Documentos de cobro inmediato	2.511.882	5.987.931
Documentos para camara de compensación	2.511.882	5.987.931
	-----	-----
Total disponibilidades	940.148.211	647.401.649
	=====	=====

8b) Inversiones temporales y permanentes

8b1) Inversiones Temporarias

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 alcanza a 1.33% y 1.85% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

		Tasa rendimiento promedio		Tasa rendimiento promedio	
	2012 <u>Bs</u>	<u>%</u>	2011 <u>Bs</u>	<u>%</u>	
Inversiones en el B. C. B.	(1)	1,41	9.908.200	0,38	
Inversiones en entidades financieras del país	(2)	156.885	1,26	6.014.385	1,77
Inversiones en otras entidades no financieras	(3)	1.310.532	2,91	52.840.211	3,02
Inversiones de disponibilidad restringida	(4)	311.900.691	1,11	187.533.918	1,16
Productos devengados por cobrar				127.135	
Previsión para inversiones temporarias				(6.828)	
		-----		-----	
		313.368.108		256.417.021	
		=====		=====	

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

<u>Composición</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
(1) Letras del B. C. B.		9.908.200
(2) Caja de ahorros	156.885	156.885
Depósitos a plazo fijo		857.500
Operaciones interbancarias		5.000.000
(3) Inversiones en otras entidades no financieras del exterior	114.609	4.259.921
Fondos de inversión	1.195.923	48.580.290
(4) Cuotas de participación fondos RAL afectados a encaje legal	311.900.691	148.034.081
Títulos valores del BCB y Ent.Financ. adquiridos con pacto de reventa (operaciones en reporto)		39.499.837

8b2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Inversiones en el B. C. B.	(1)	39.488.551	58.155.218
Inversiones en entidades financieras del país - DPF	(1)	3.567.400	5.770.841
Inversiones en ent. públicas no financieras - Bonos T.G.N.			2.861.600
Participación en LINKSER	(2)	4.048.293	4.314.187
Participación en camaras de compensación	(3)	136.150	136.150
Acciones telefónicas		1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior - Bonos			
EDUCATION FDG CAP TR III ED	(4)		12.348.000
PENNSYLVANIA HEA AGY STUDENT		6.517.000	6.860.000
Productos devengados por cobrar		164.250	880.782
Previsión para inversiones permanentes	(5)	(671.134)	(910.321)
		-----	-----
		54.523.952	91.689.899
		=====	=====

Composición:

- (1) Las tasas de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, fue para letras fue 1.90% y 0.30% respectivamente, así mismo para DPF tuvo un rendimiento promedio de 2.50% y 0.30% respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (3) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 1.583 acciones.
- (4) Bonos del exterior, el rendimiento fue de 1,65% y 1,78% en promedio al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente.
- (5) La previsión al 31 de diciembre de 2012 de Bs 671.134 corresponde a acciones telefónicas.

8c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	3.405.861.975	2.975.708.661
Cartera vencida	7.067.490	14.119.724
Cartera en ejecución	20.902.516	12.790.610
Carter reprogramada o reestructurada vigente	31.733.520	26.203.465
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	974.403	600.638
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.723.533	14.525.452
	-----	-----
Total cartera bruta	3.475.263.437	3.043.948.550
	-----	-----
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(54.807.102)	(51.578.989)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(38.904.118)	(24.651.338)
Previsión específica adicional	0	0
	-----	-----
Total provisiones	(93.711.220)	(76.230.327)
	-----	-----
Productos financieros devengados por cobrar	33.364.689	26.871.704
	-----	-----
	3.414.916.906	2.994.589.927
	-----	-----
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	63.835.346	25.845.025
Cartas de crédito emitidas diferidas	3.552.859	628.501
Cartas de crédito stand by	11.593.400	1.715.000
Boletas de garantía contragarantizadas	40.534.368	40.534.368
Boletas de garantía no contra garantizadas	205.497.709	153.229.096
Líneas de crédito comprometidos	27.833.163	28.171.480
	-----	-----
Total cartera contingente	352.846.845	250.123.470
	=====	=====
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(5.016.489)	(3.455.835)
	=====	=====
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(21.424.831)	(21.436.736)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(21.424.831)	(16.393.693)
	-----	-----
	(42.849.662)	(37.830.429)
	=====	=====

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Vigente	Vigente Reprogramada	Vencida	Vencida Reprog.	Ejecución	Ejecución Reprogram	Contingente	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
CREDITO EMPRESARIAL	404.376.550				538.598		257.515.100	6.147.551	17,30%
CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	1.636.257						3.062.358	35.577	0,12%
CRED.EMPRESARIAL AGROPECUARIO	2.527.590	356.870						36.056	0,08%
CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	595.061.413	1.504.719	1.938.980		1.876.448	14.517		7.138.534	15,68%
CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	6.428.534							16.071	0,17%
MICROCREDITO INDIVIDUAL	253.870.893	239.783	1.394.343	127.268	4.550.317	27.439	408.195	6.020.110	6,81%
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	368.152.699	5.262.435	915.018	5.826	3.721.265	2.548.133	11.612.619	7.314.772	10,25%
MICROCREDITO AGROPECUARIO	2.754.904	151.180		184.476				21.028	0,08%
CREDITO DE CONSUMO	45.256.873	69.810	508.894		288.419	85.999	20.048.914	2.872.581	1,73%
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GT	66.412.148	75.682	108.946	14.082	16.029		3.756.301	1.927.859	1,84%
CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	984.123.649	17.821.304	2.043.109	359.311	9.911.440	6.047.445	40.308.415	25.686.516	27,71%
CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA	592.949.444	5.278.050	158.201	283.440			16.108.063	2.489.072	16,06%
PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPRES	72.513.354	973.686					26.880	117.864	1,92%
PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E	9.797.667								0,25%
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	59.823.591	100%
(+) Previsión Específica Adicional								38.904.118	
(+) Previsión Genérica								21.424.831	
(+) Previsión Cíclica								21.424.831	
(+) Previsión Voluntaria cíclica									
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	141.577.371	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2011:

	Vigente	Vigente Reprogramada	Vencida	Vencida Reprog.	Ejecución	Ejecución Reprogram	Contingente	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Credito Empresarial	634.090.603	713.740	6.379.800		437.525		153.935.230	10.186.253	24,15%
Credito Empresarial Calif por Dias D	3.697.026						3.466.361	56.490	0,22%
Credito Deb.Garantizado Sector Pub.									0,00%
Credito Hipotecarios de Vivienda	494.598.586	1.826.060	900.883		964.682	10.608		6.684.668	15,13%
Cred.Vivienda sin gta hipotecaria									0,00%
Microcredito Individual	106.773.166	265.872	780.167	27.439	3.324.363		259.916	4.169.851	3,38%
Microcredito Deb. Garantizado									0,00%
Microcredito Individual Deb.Gar. Gtia	377.471.415	7.977.060	1.698.896	258.300	2.507.856	5.803.118	4.076.506	10.458.383	12,14%
Microcredito Solidario									0,00%
Microcredito Solidario Deb.Garantz.									0,00%
Microcredito Banca Comunal									0,00%
Microcredito Banca Comunal Deb. Garan.									0,00%
Credito de Consumo	20.973.272	144.379	761.246		336.063		20.691.702	2.005.269	1,30%
Credito de Consumo Deb. Garant.									0,00%
Credito de Consumo Deb. Garant. Con GT	38.879.853	163.537	54.818		118.823		2.666.026	963.090	1,27%
Credito PYME Calif.Como Empresarial	827.897.940	7.698.303	2.893.139	314.899	5.101.298	8.711.726	51.000.818	17.107.027	27,43%
Credito PYME Calif.por dias de mora	471.326.800	7.414.515	650.775				14.026.911	3.403.793	14,98%
Total	2.975.708.661	26.203.465	14.119.724	600.638	12.790.610	14.525.452	250.123.470	55.034.824	100%
(+) Previsión Específica Adicional									
(+) Previsión Genérica								24.651.338	
(+) Previsión Cíclica								16.393.693	
(+) Previsión Voluntaria cíclica								21.436.736	
Total	2.975.708.661	26.203.465	14.119.724	600.638	12.790.610	14.525.452	250.123.470	117.516.591	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.2) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Vigente	Vigente Reprogramada	Vencida	Vencida Reprogramada	Ejecución	Ejecución Reprog.	Contingente	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Agricultura y Ganadería	382.461.699	2.291.523	246.812	184.476	40.425		3.925.044	1.828.509	10,17%
Caza Silvicultura y Pesca	2.624.603	3.523.304			592.500		101.589	611.044	0,18%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	38.343.726		51.529		38.218		15.104.526	399.095	1,40%
Minerales Metálicos y no Metálicos	22.926.617						105.431	45.210	0,60%
Industria Manufacturera	358.413.610	1.162.107	501.654	51.460	2.276.158	1.113.368	4.885.664	5.473.333	9,63%
Producción y distribución de Energía Eléctrica	5.843.045		2.516				72.069	71.648	0,15%
Construcción	192.841.268	974.460	1.268.386		780.298	3.398.531	180.901.240	13.941.395	9,93%
Venta al por mayor y menor	1.186.220.532	18.283.629	2.209.399	292.776	7.275.404	465.943	80.929.953	15.396.030	33,85%
Hoteles y restaurantes	152.366.280	195.370	630.104		811.871		1.780.364	1.620.757	4,07%
Transporte Almacenamiento y Comunicación	379.412.791	889.467	1.091.177	50.397	3.689.264	2.247.251	9.601.036	7.167.981	10,37%
Intermediación Financiera	46.853.148	30.297	312.994		43.287		19.215.737	609.625	1,74%
Servicios Inmobiliarios									
Empresariales	372.947.498	3.915.835	241.468	359.311	4.205.825	876.287	30.535.229	8.090.007	10,79%
Administración pública defensa y seguridad	13.814.476		9.733		437.525		384.668	470.076	0,38%
Educación	59.005.475	88.562	21.920			14.517	453.741	605.352	1,58%
Servicios Sociales Comunales y Personales	170.382.533	320.381	171.214	30.156	711.731	607.636	4.095.799	3.234.065	4,61%
Servicio de hogares privados	24.656						11.264	541	0,00%
Servicio de Organización y Organos Exter.	431.917						22.078	7.710	0,01%
Actividades Atípicas	20.328.101	48.585	308.583	5.827			611.413	251.213	0,54%
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	59.823.591	100,00%
(+) Prev. específica adicional									
(+) Previsión Genérica								38.904.118	
(+) Previsión Cíclica								21.424.831	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica								21.424.831	
	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	141.577.371	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.2) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2011:

	Vigente	Vigente Reprogramada	Vencida	Vencida Reprogramada	Ejecución	Ejecución Reprog.	Contingente	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Agricultura y Ganadería	124.834.186	2.735.743	47.747	258.300			3.624.507	977.093	3,99%
Caza Silvicultura y Pesca	1.383.472		252.695		234.000		267.384	368.310	0,06%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	25.636.481						7.564.676	499.158	1,01%
Minerales Metálicos y No Metálicos	35.635.600						513.735	3.304	1,10%
Industria Manufacturera	181.380.636	259.348	11.637	30.002	188.824	1.054.173	3.630.821	2.919.602	5,66%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica	9.554.149						103.791	71.113	0,29%
Construcción	580.051.557	6.991.709	6.722.714		2.100.438	5.844.921	106.004.984	15.185.878	21,48%
Venta al por mayor y menor	950.967.785	10.803.334	4.917.700	312.336	8.131.080	3.545.291	54.827.866	19.014.020	31,37%
Hoteles y restaurantes	5.668.212	190.613					972.949	37.026	0,21%
Transporte Almacenamiento y Comunicación	75.406.683	212.276	49.882		17.362	2.555.369	10.951.687	1.691.458	2,71%
Intermediación Financiera	9.897.582		24.625				28.138.295	187.933	1,16%
Servicios Inmobiliarios Empresariales	965.398.296	4.541.490	1.788.015		1.771.415	1.063.257	27.368.153	12.858.825	30,42%
Administración pública defensa y seguridad	58.020		2.636				144.255	17.724	0,01%
Educación	697.381		8.807				371.826	14.227	0,03%
Servicios Sociales Comunales y Personales	8.830.014	468.952	293.266		347.481	462.441	4.885.313	1.172.080	0,46%
Servicio de hogares privados	9.322						4.398	343	0,00%
Servicio de Organización y Organos Exter	6.348						34.601	1.359	0,00%
Actividades Atípicas	292.937						713.229	14.371	0,03%
Total	2.975.708.661	26.203.465	14.119.724	600.638	12.790.610	14.525.452	250.123.470	55.034.824	100%
(+) Previsión específica adicional								24.651.338	
(+) Previsión Genérica								16.393.693	
(+) Previsión Cíclica								21.436.736	
	2.975.708.661	26.203.465	14.119.724	600.638	12.790.610	14.525.452	250.123.470	117.516.591	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingente	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Credito Autoliquidable	36.521.504		64.520				10.909.451	15.072	1,24%
Garantía Hipotecaria	2.460.650.122	29.468.774	4.516.658	847.135	9.209.618	5.880.654	73.884.552	28.676.393	67,51%
Otros Hipotecarios	154.191.425	866.421	189.162		2.362.510		14.144.276	4.734.326	4,49%
Garantía Prendaria	207.650.830	660.540	100.736		1.062.891		86.363.151	2.495.163	7,71%
Garantía Personales	483.555.084	737.785	1.958.707	127.268	8.142.035	2.842.879	64.047.453	23.424.383	14,67%
Otras Garantías	63.293.010		237.707		125.462		103.497.962	478.254	4,36%
Fondo de Garantía									0,00%
Total	3.405.861.975	31.731.520	7.067.490	974.402	20.902.516	8.723.533	352.846.845	59.823.591	100,00%
(+) Previsión específica adicional									
(+) Previsión Genérica								38.904.118	
(+) Previsión Cíclica								21.424.831	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica								21.424.831	
Total	3.405.861.975	31.731.520	7.067.490	974.402	20.902.516	8.723.533	352.846.845	141.577.371	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

Al 31 de diciembre de 2011:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingente	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Credito Autoliquidables	48.639.892	145.427	128.070		81.491		7.337.847	16.923	1,50 %
Garantía Hipotecaria	2.247.594.464	25.666.315	11.700.734	543.196	7.599.014	8.929.644	56.755.077	35.537.338	69,85 %
Garantía Prendaria	374.762.132		655.566	30.002	484.219		26.307.973	5.229.156	3,99 %
Otras Garantías	304.712.173	391.723	1.615.354	27.440	4.623.886	5.595.808	159.722.573	14.251.407	24,66 %
Fondo de Garantía									0,00 %
Total	2.975.708.661	26.203.465	14.119.724	600.638	12.790.610	14.525.452	250.123.470	55.034.824	100,00 %
(+) Previsión específica adicional									
(+) Previsión Genérica								24.651.338	
(+) Previsión Cíclica								16.393.693	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica								21.436.736	
Total	2.975.708.661	26.203.465	14.119.724	600.638	12.790.610	14.525.452	250.123.470	117.516.591	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Vigente Bs	Vigente Reprogramado Bs	Vencido Bs	Vencido Reprogramado Bs	Ejecución Bs	Ejecución Reprogramado Bs	Contingente Bs	Previsión (139.00- 251.01) Bs	Porcentaje
A - Categoría A	3.304.045.630	17.694.951	1.200.879				344.028.880	19.272.471	95,79%
B - Categoría B	83.027.209	9.732.257	2.062.609				572.709	2.121.619	2,49%
C - Categoría C	1.743.113	1.618.968	1.496.716	487.823	1.044.369		262.443	782.906	0,17%
D - Categoría D	3.099.108		252.759	16.074	12.473	14.517		928.010	0,09%
E - Categoría E	11.534.750	2.618.486	1.008.546	410.771	4.144.549		7.940.772	16.568.785	0,72%
F - Categoría F	2.412.165	68.858	1.045.981	59.735	15.701.125		8.709.016	20.149.800	0,74%
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	59.823.591	100,00%
(+) Prev.especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								38.904.118	
(+) Previsión Cíclica								21.424.831	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica								21.424.831	
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	141.577.371	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2011:

	Vigente Bs	Vigente Reprogramado Bs	Vencido Bs	Vencido Reprogramado Bs	Ejecución Bs	Ejecución Reprogramado Bs	Contingente Bs	Previsión (139.00- 251.01) Bs	Porcentaje
A - Categoría A	2.897.073.774	22.845.972	1.372.578				241.103.750	24.537.958	96,00%
B - Categoría B	55.864.739	96.530	759.231				934.565	1.593.427	1,75%
C - Categoría C	17.653.808	2.026.496	3.725.625	285.739	209.812		366.277	2.686.331	0,74%
D - Categoría D	2.345.631	1.118.247	7.255.602	30.002			7.399.251	4.659.685	0,55%
E - Categoría E	986.815		256.542	284.897	2.432.796		233.486	1.895.902	0,13%
F - Categoría F	1.783.894	116.220	750.146		10.148.002	14.525.452	86.141	19.661.521	0,43%
Total	2.975.708.661	26.203.465	14.119.724	600.638	12.790.610	14.525.452	250.123.470	55.034.824	100,00%
(+) Prev.especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								24.651.338	
(+) Previsión Cíclica								16.393.693	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica								21.436.736	
Total	2.975.708.661	26.203.465	14.119.724	600.638	12.790.610	14.525.452	250.123.470	117.516.591	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

8c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Vigente Bs	Vigente Reprogramada Bs	Vencida Bs	Vencido Reprog. Bs	Ejecución Bs	Ejecución Reprog. Bs	Contingente Bs	Previsión (139.00-251.01) Bs	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	214.847.232						181.837.135	1.675.950	10,36%
11 A 50 MAYORES	456.289.644	8.940.995	879				40.423.865	9.251.866	13,21%
51 A 100 MAYORES	278.490.837	1.127.523	1.543.000				40.316.653	4.620.704	8,40%
OTROS	2.456.234.262	21.665.002	5.523.611	974.403	20.902.516	8.723.533	90.269.192	44.275.071	68,03%
Total general	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	59.823.591	100,00%
(+) Prev.especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								38.904.118	
(+) Previsión Cíclica								21.424.831	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica								21.424.831	
Total	3.405.861.975	31.733.520	7.067.490	974.403	20.902.516	8.723.533	352.846.845	141.577.371	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2011:

	Vigente Bs	Vigente Reprogramada Bs	Vencida Bs	Vencido Reprog. Bs	Ejecución Bs	Ejecución Reprog. Bs	Contingente Bs	Previsión (139.00-251.01) Bs	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	328.652.150						64.898.600	4.079.777	11,95 %
11 A 50 MAYORES	437.241.530	3.749.325	6.379.800				80.939.476	8.040.957	16,04 %
51 A 100 MAYORES	261.163.497						27.919.482	2.166.232	8,78 %
OTROS	1.948.651.484	22.454.140	7.739.924	600.638	12.790.610	14.525.452	76.365.912	40.747.858	63,24 %
Total general	2.975.708.661	26.203.465	14.119.724	600.638	12.790.610	14.525.452	250.123.470	55.034.824	100,00 %
(*) Previsión específica adicional								24.651.338	
(*) Previsión Genérica								16.393.693	
(*) Previsión Cíclica								21.436.736	
(*) Previsión Voluntaria Cíclica									
Total	2.975.708.661	26.203.465	14.119.724	600.638	12.790.610	14.525.452	250.123.470	117.516.591	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos: Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.

	2012 Bs	2011 Bs	2010 Bs
Cartera Vigente	3.405.861.975	2.975.708.661	2.583.419.034
Cartera Vencida	7.067.490	14.119.724	3.349.875
Cartera en Ejecución	20.902.516	12.790.610	8.307.239
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	31.733.520	26.203.465	44.149.612
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	974.403	600.638	393.095
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	8.723.533	14.525.452	18.020.342
Cartera Contingente	352.846.845	250.123.470	226.301.207
Previsión específica para incobrabilidad	54.807.102	51.578.989	47.612.564
Previsión genérica para incobrabilidad	38.904.118	24.651.338	16.496.411
Previsión genérica voluntaria	21.424.831	21.436.736	17.499.333
Previsión genérica cíclica	21.424.831	16.393.693	17.499.333
Previsión específica adicional			185.188
Previsión para activos contingentes	5.016.489	3.455.835	5.590.579
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	25.615.484	22.008.388	21.319.227
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	8.918.972	4.466.556	17.362.944
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	269.931.470	223.635.484	212.018.944
Productos en suspenso	9.346.012	12.966.796	12.773.904
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	485.014.903	385.963.397	376.553.915
Créditos castigados por insolvencia	82.174.486	82.702.121	83.663.282
Número de prestatarios	14.450	10.459	9.931

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.7)Reprogramaciones (en miles de bolivianos). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs/%</u>	<u>Bs/%</u>
Cartera Bruta	3.475.263	3.043.949
Total Cartera Reprogramada	41.431	41.330
Bajo Fere	2.105	5.196
Otras Reprogramaciones	39.326	36.134
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	1,19%	1,36%
Bajo Fere en %	0,06%	0,17%
Otras Reprogramaciones en %	1,13%	1,19%
Producto de Cartera	269.931	203.291
Producto de Cartera No Reprogramada	267.035	200.362
Producto de Cartera Reprogramada	2.897	2.929
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	98,93%	98,56%
Producto s/Cartera Reprogramada	1,07%	1,44%
Mora Cartera Reprogramada	9.698	15.126
Bajo Fere	184	1.579
FERE-Rec. Propios	0	1.321
FERE-Rec. Nafibo	184	258
Otras Reprogramaciones	14.812	13.547
Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	23,41%	36,60%
Bajo Fere	0,45%	3,82%
Otras Reprogramaciones	22,96%	32,78%

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2012 el volumen de cartera reprogramada es de Bs41.431.000 lo cual muestra un incremento de Bs101.000 con respecto al 31 de diciembre de 2011, que expresados en términos relativos representa el 0,24%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al

1,19%, reflejando una disminución del 0,17% con respecto al 31 de diciembre de 2011, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 1,36%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con lo establecido para los límites legales preestablecidos según lo señalado en los Artículos 44º, 45ª y 46ª de la Ley N° 1488 y D.S. N° 24000 y D.S. N° 24439, entendiéndose que el patrimonio neto de la entidad es de Bs367.102.667.

	<u>%</u>	<u>Bs</u>
No debidamente garantizados	5%	18.355.133
Debidamente garantizados	20%	73.420.533
Contingente y boletas	30%	110.130.800

Conciliación de previsión de cartera y contingentes de los últimos 3 ejercicios, al 31 de diciembre 2012, 2011 y 2010:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	117.516.591	104.883.408	85.637.810
(-) Castigos	(9.853.343)		(657.050)
(-) Recuperaciones y condonaciones	(226.638.673)	(328.847)	(804.704)
(-) Adjudicación de bienes		(170.300)	(2.608.464)
(+) Previsión constituida	260.552.796	10.266.804	10.455.158
(+) Previsión cíclica		2.865.526	12.860.658
	-----	-----	-----
Totales	141.577.371	117.516.591	104.883.408
	=====	=====	=====

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica para cartera directa y contingente, previsión genérica, previsión genérica cíclica y previsión genérica voluntaria.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

		2012	2011
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pagos anticipados		23.235.619	22.749.688
Pagos anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	12.724.352	12.804.885
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	1.368.258	2.933.313
Anticipos al personal		65.343	56.578
Alquileres pagados por anticipado		334.722	56.884
Seguros pagados por anticipado		3.010.204	
Otros pagos anticipados	(3)	5.732.740	6.898.028
Diversas		7.876.379	5.737.855
Comisiones por cobrar		130.587	74.381
Certificados tributarios		2.556.014	692.360
Gastos por recuperar		115.724	82.174
Credito fiscal IVA		163.716	91.519
Importes entregados en garantía	(4)	1.587.570	132.607
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	3.322.768	4.664.814
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(854.938)	(528.287)
Previsión específica para pagos anticipados		(155.780)	(89.452)
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas		(699.158)	(438.835)
		-----	-----
Total Otras Cuentas por Cobrar		30.257.060	27.959.256
		=====	=====

Composición:

- (1) Al 31 de diciembre de 2012, Bs12.724.352 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2012 por Bs10.227.149 e IUE a compensar por el saldo a compensar de la gestión 2011 Bs2.497.203.

Al 31 de diciembre de 2011, Bs12.804.885 corresponde a IUE por compensar del ejercicio 2011 de Bs9.000.000 e IUE por compensar del ejercicio 2010 de Bs3.804.885.

- (2) Al 31 de diciembre de 2012, Bs1.368.258 corresponde a anticipo a proveedores por compra de bienes y servicios: remodelación agencias y mantenimiento edificios Bs800.050; compra de Licencias Bs318.567; pasajes Bs195.002 y otros servicios Bs54.639.

Al 31 de diciembre de 2011, Bs2.933.313 corresponde a anticipos a proveedores por compras y servicios: Remodelación de Agencias y mantenimiento de mobiliarios Bs1.737.246; Servicios Profesionales Bs1.097.474; Pasajes Bs63.593 y Publicidad Bs35.000.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (3) Al 31 de diciembre de 2012, Bs5.732.740 corresponde a: Seguros pagados para clientes de cartera de préstamos Bs4.141.045; Trabajos apertura de agencias Bs1.459.719; Intereses DPF pagados por anticipado producto auto nuevo Bs101.290 y otros anticipos Bs30.686.

Al 31 de diciembre de 2011 Bs6.898.028 se compone de: Seguros contratados para clientes de cartera de préstamos por Bs3.618.635; Intereses pagados por anticipado de los productos DPF`s "Auto nuevo e Interesante" Bs399.964; Anticipos por apertura de agencias Bs2.697.485; otros pagos anticipados Bs181.944.

- (4) Al 31 de diciembre de 2012, Bs1.857.570 corresponde a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.706.219; Garantía por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs151.351.
- (5) Al 31 de diciembre de 2012, Bs3.322.768 corresponde a: Controversia tarjetas de créditos y pagos anticipados a comercio Bs847.001; Remesas familiares Bs601.935; otros pagos anticipados Bs1.872.382 y Renta Dignidad Bs1450.

Al 31 de diciembre de 2011 Bs4.664.814 incluye: Pendientes de cobro remesas familiares; Bs1.113.565; Controversias de tarjetas de crédito y pagos anticipados a comercio Bs385.936; Otros pendientes de cobros Bs3.097.664, Renta Dignidad Bs 67.649.

8e) Bienes Realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	12.177.604	11.003.211
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	11.407.604	10.233.211
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	242.854	242.854
Mobiliario, equipos y vehículos	242.854	242.854
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(10.974.089)	(11.179.232)
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(10.731.271)	(10.936.414)
Previsión bienes fuera de uso	(242.818)	(242.818)
	-----	-----
Total Bienes Realizables	1.446.370	66.834
	=====	=====

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	35.347.880	35.347.880
Terrenos	35.347.880	35.347.880
Edificios	27.127.173	24.088.098
Edificios	46.051.825	41.869.236
(Depreciación Acumulada Edificios)	(18.924.652)	(17.781.138)
Mobiliario y Enseres	4.027.590	2.461.150
Mobiliario y Enseres	12.628.424	10.615.127
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(8.600.834)	(8.153.977)
Equipos e Instalaciones	6.185.270	5.933.274
Equipos e Instalaciones	29.982.900	28.686.457
(Depreciación acumulada Equipos e instalaciones)	(23.797.630)	(22.753.183)
Equipos de Computación	9.583.447	5.921.152
Equipos de Computación	49.083.098	45.470.340
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(39.499.651)	(39.549.188)
Vehículos	805.522	148.947
Vehículos	2.144.556,00	1.371.300
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(1.339.034)	(1.222.353)
Obras de Arte	60.316	60.316
Obras de Arte	60.316	60.316
	-----	-----
Total Bienes de Uso	83.137.198	73.960.817
	=====	=====
Gastos de Depreciación	(6.674.247)	(6.239.191)

8g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		2012	2011
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes diversos	(1)	3.417.487	2.761.286
Papelería, útiles y materiales de servicios		3.417.487	2.761.286
Cargos diferidos	(2)	4.455.797	1.951.039
Gastos de organización		71.603	
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados		4.384.194	1.951.039
Partidas pendientes de imputación		8.452.521	16.413.331
Remesas en tránsito			134.576
Fallas de caja		16.962	23.745
Fondos fijos no repuestos			3.300
Operaciones por liquidar	(3)	1.053.613	13.142.828
Partidas pendientes de tarjetas de créditos nominativos	(4)	5.712.216	3.106.882
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	1.669.730	2.000
Activos intangibles		1.134.878	755.350
Programas y aplicaciones informáticas	(6)	1.134.878	755.350
(Previsión partidas pendientes de imputación)		(14.350)	(17.429)
(Previsión partidas pendientes de imputación)		(14.350)	(17.429)
		-----	-----
Total Otros Activos		17.446.333	21.863.577
		=====	=====

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Composición:

- (1) Corresponde a materiales para uso exclusivo del Banco.
- (2) Corresponden a mejoras en inmuebles alquilados, sujetos a amortizaciones mensuales durante el periodo de vigencia del contrato de alquiler.
- (3) Al 31 de diciembre de 2012 Bs1.053.613 corresponde a operaciones por conciliar por consumos de visa electrón efectuado por clientes del Banco Bs942.246 y otras operaciones por liquidar por Bs111.367.
- (4) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Bs5.712.216 y Bs3.106.882 respectivamente corresponde a partidas por tarjetas de créditos pendientes de cobro por pago a establecimientos.
- (5) Corresponde a cheques de otros Bancos recibidos fuera de hora.
- (6) Corresponde a la adquisición de software que se amortiza según la normativa.

8h) Fideicomisos Constituidos

La entidad no registra movimientos.

8i) Obligaciones con el Público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2012	2011	2010
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	752.329.844	666.793.690	619.555.891
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	928.577.500	880.315.227	674.371.322
Obligaciones con el público a plazo	639.861.557	783.100.745	955.801.814
Obligaciones con el público restringidas	96.407.177	117.478.378	98.519.120
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	1.615.512.994	869.045.689	548.816.463
Cargos devengados por pagar	92.295.315	57.615.032	42.464.218
	-----	-----	-----
Total Obligaciones con el Público	4.124.984.387	3.374.348.761	2.939.528.828
	=====	=====	=====

8j) Obligaciones con instituciones Fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones fiscales a la vista	330.998	284.663
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
	-----	-----
Total Obligaciones Fiscales	429.090	382.755
	=====	=====

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8k) Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		2012	2011
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y entidades financieras a la vista	(1)	68.238.776	71.543.126
BCB a plazo	(2)	1.041.978	2.897.448
Fondesif a plazo	(3)	1.078.639	1.233.977
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	59.075.611	73.508.611
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	73.828.886	70.780.646
Entidades del Exterior a plazo	(6)	1.961.049	291.500
Cargos devengados por pagar		611.130	524.620
		-----	-----
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		205.836.069	220.779.928
		=====	=====

- (1) Corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB de Bs1.041.978 corresponde a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI.
- (3) Obligaciones con el FONDESIF al 31 de diciembre de 2012 por Bs1.078.639 fondos destinados a financiar compra de viviendas.
- (4) Se refiere a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A. (BDP S.A.) cuya composición al 31 de Diciembre de 2012 es como sigue:

Tipo de Cartera	Dólares	Bolivianos
Ventanilla Pymes	25.805	177.023
Ventanilla Inversión en Bs		19.858.000
Ventanilla Inversión en US\$	5.486.524	37.637.559
Cartera FERE	204.523	1.403.028
Total Cartera al 31/12/2012	5.716.852	59.075.609

- (5) Se refiere a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.
- (6) Obligaciones con el Standard Chartered Bank por Bs1.961.049 corresponde a un contrato suscrito que otorga una línea de crédito para que pueda emitir o avalar los instrumentos y operaciones para confirmación y diferimiento de cartas de crédito para importación.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Líneas externas de Bancos corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2012:

<u>CUENTA CONTABLE</u>	<u>NOMBRE DEL BANCO</u>	<u>VCTO DE LINEA</u>	<u>OBJETO</u>	<u>PLAZO</u>	<u>MONTO ASIGNADO</u>	<u>IMPORTE UTILIZADO USD</u>	<u>SALDO NO UTILIZADO USD</u>	<u>SALDO NO UTILIZADO BS</u>
862.02.260	STANDARD CHARTERED BANK	31-dic-2012	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	8.000.000	7.811.560	138.440	1.092.698
862.02.224	COMMERZBANK	31-dic-2012	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	4.627.490	3.086.366	1.541.124	10.572.113
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2012	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5.355.158	1.053.187	4.301.971	29.511.522
TOTAL USD.					17.982.648	11.951.113	5.981.535	41.176.333

Al 31 de diciembre de 2011:

<u>CUENTA CONTABLE</u>	<u>NOMBRE DEL BANCO</u>	<u>VCTO DE LINEA</u>	<u>OBJETO</u>	<u>PLAZO</u>	<u>MONTO ASIGNADO</u>	<u>IMPORTE UTILIZADO USD</u>	<u>SALDO NO UTILIZADO USD</u>	<u>SALDO NO UTILIZADO BS</u>
862.02.260	STANDARD CHARTERED BANK	31-dic-2012	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	6.000.000	2.502.810	3.497.190	23.990.726
862.02.224	COMMERZBANK	31-dic-2012	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.236.575	1.352.619	1.883.956	12.923.935
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2012	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	4.665.535	790.787	3.874.748	26.580.772
TOTAL USD.					13.902.110	4.646.216	9.255.894	63.495.434

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.02 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8l) Otras Cuentas por Pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Por intermediación financiera	2.147.783	2.265.452
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	2.147.783	2.265.452
Diversas	(1) 23.190.562	22.281.789
Cheques de gerencia	7.074.351	11.417.539
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.212.694	1.219.453
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	3.429.257	1.530.516
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	790.267	590.072
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.020.400	424.576
Comisiones por pagar	246	
Acreedores por retenciones a funcionarios	338.231	193.332
Ingresos diferidos	805.725	1.414.979
Acreedores varios	8.519.391	5.491.322
Provisiones	41.017.361	39.626.589
Provision para primas	2.832.906	2.044.890
Provisión para aguinaldo		14.588
Provisión para vacaciones	217.250	22.094
Provisión para indemnizaciones	11.197.168	8.278.108
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos		53.981
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	10.227.150	14.869.812
Provisión para otros impuestos	722.749	1.134.841
Otras provisiones	(2) 15.820.138	13.208.275
Partidas pendientes de imputación	15.067.525	23.018.936
Remesas en transito	475.802	2.085.535
Fallas de caja		139.198
Operaciones por liquidar	(3) 14.202.451	20.292.750
Otras partidas pendientes de imputación	389.272	501.453
	-----	-----
Total Otras Cuentas por Pagar	81.423.231	87.192.766
	=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 Bs23.190.562 corresponde a : Cheques de gerencia pendientes de cobro Bs7.074.351; Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.212.694; acreedores fiscales por impuesto a cargo de la entidad; Bs3.429.257; por acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad; Bs1.810.667; acreedores por retenciones a funcionarios Bs338.231; ingresos diferidos por cartas de crédito y bonos subordinados Bs805.725; acreedores varios COMEX y tarjeta de crédito, primas de seguro por pagar otras cuentas por pagar y por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs8.519.637.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 Bs22.281.789 corresponde a: Cheques de gerencia pendiente de cobros por Bs11.417.539; Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.219.453; acreedores fiscales por impuesto a cargo de la entidad; Bs1.530.516; por acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad; Bs1.014.647; acreedores por retenciones a funcionarios Bs193.332; ingresos diferidos por cartas de crédito y bonos subordinados Bs1.414.979; acreedores varios COMEX y tarjeta de crédito, primas de seguro por pagar otras cuentas por pagar y por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs5.491.323.

- (2) Al 31 de diciembre de 2012, Bs15.820.138 corresponde a: provisión por obligaciones con Tarjetas Visa Bs971.303; por provisiones para pagos mantenimientos diversos Bs14.096.222 como Fondos Ral, incentivos, capacitación, aportes FRF y otros.

Al 31 de diciembre de 2011, Bs13.208.275 corresponde a: provisión por obligaciones con Tarjetas Visa Bs1.001; por provisiones para pagos mantenimientos diversos Bs13.207.274 como Fondos Ral, incentivos, capacitación, aportes FRF y otros.

- (3) Al 31 de diciembre de 2012, Bs14.202.451 corresponde a: Adelanto ATM's por liquidar electrón Bs5.370.464; a operaciones por liquidar cruce de fondos Bs3.915.327; a pagos recibidos para tarjeta visa Bs820.245; por liquidar recuperación de crédito Bs532.113 Operaciones por liquidar tarjetas compra facil y compra mundoBs713.386; Operaciones por liquidar área de operaciones Bs2.526.237; Comisiones retenidas a establecimientos por T.C. Bs.2.816; Consumo por liquidar ELECTRON Bs257.108; Oblig.p/pagar s/servicios ADMINISTRACION Bs.5.284; Partidas Pend.Imp.Papelaria Útiles y Mat.de Serv.M.N. Bs40.773; Operaciones p/liq.; varios Bs.18.698.

Al 31 de diciembre de 2011, Bs20.292.750 corresponde a: Adelanto ATM's por liquidar electrón Bs15.499.386; a operaciones por liquidar cruce de fondos Bs1.819.569; a pagos recibidos para tarjeta visa Bs819.609; por liquidar recuperación de crédito Bs391.164 Operaciones por liquidar tarjetas compra facil y compra mundoBs1.254.148; Operaciones por liquidar área de operaciones Bs55.541; Operaciones por liquidar-SERVIPARK Bs5.564; Operaciones por liquidar Contabilidad-Cruce de FF.M.N. Bs29.412; Operaciones por liquidar-Servicio Instituciones Bs26.558; Comisiones retenidas a establecimientos por T.C. Bs.2.326; Consumo por liquidar ELECTRON Bs262.786; Oblig.p/pagar s/servicios ADMINISTRACION Bs.86.106; Partidas Pend.Imp.Papelaria Útiles y Mat.de Serv.M.N. Bs38.788; Operaciones p/liq.Gastos de Personal Bs.1.793.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activos contingentes	5.016.489	3.455.835
Desahucio		51.475
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	21.424.831	21.436.736
Generica ciclica	21.424.831	16.393.693
Otras provisiones	13.522.278	10.647.489
	-----	-----
Total Previsiones	61.388.429	51.985.228
	=====	=====

8n) Valores en circulación

La entidad no registra movimientos.

8o) Obligaciones Subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Instrumentadas mediante contrato de prestamo	13.720.000	20.580.000
Entidades financieras del exterior	13.720.000	20.580.000
Instrumentadas mediante Bonos	20.580.000	27.440.000
Bonos subordinados	20.580.000	27.440.000
Cargos devengados por pagar	890.538	1.152.713
Cargos devengados instrmentadas mediante contrato prestamo	137.539	189.416
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	752.999	963.297
	-----	-----
Total Obligaciones Subordinadas	35.190.538	49.172.713
	=====	=====

Las obligaciones subordinadas corresponden a:

Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior:

Por esta operación el Banco Económico ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 29 de octubre de 2008 por la suma de US\$ 5.000.000 a un plazo de 5 años, a una tasa de interés Libor más 5 puntos porcentuales, por el cual se recibió de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI) la carta de no objeción No.SB/ISR I/D-65771/2008 emitida en fecha 29 de diciembre de 2008. El 2 de enero de 2009 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Standard Chartered Bank por US\$ 5.000.000 que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Este préstamo subordinado con la CAF se amortizará en forma anual con cuotas de capital de US\$ 1.000.000.

Las cuotas de capital vencen cada 29 de abril del año respectivo al 31 de diciembre de 2012, se han amortizado 3 cuotas de \$us.1.000.000 cada una, los intereses se pagan con cada amortización de capital.

Bonos Subordinados:

El 18 de agosto de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitió la resolución ASFI/No.103/2009 que autoriza e inscribe en el Registro de Mercado de Valores, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO ECONOMICO S.A. por un monto total de US\$ 10.000.000. De igual manera, en la misma fecha se registró la Primera Emisión de Bonos Subordinados Banco Económico S.A. por un valor nominal de US\$ 5.000.000.

La colocación primaria de los “Bonos Subordinados Banco Económico S.A. - Emisión 1” se realizó el 24 de agosto de 2009, el precio de colocación fue de US\$ 5.491.121 a una tasa ponderada de 6,07%, el plazo de la emisión es de 2.160 días.

En fecha 11 de agosto de 2011 se procedió con el pago del cupón No.4 correspondiente a la 1ra amortización de capital de US\$ 1.000.000 y los intereses correspondientes. El pago del Cupón No.3 se realizó a partir del 14 de febrero de 2011. El Cupón No.2 se pagó en fecha 16 de agosto de 2010 y del Cupón No.1 en fecha 17 de febrero de 2010.

Las características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de la Emisión 1, se describen en el Prospecto Marco para el Programa de Emisiones y el Prospecto Complementario de Características de la Emisión 1, esta información se encuentra disponible para el público en general a través de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, la Bolsa Boliviana de Valores, Bisa Agencia de Bolsa y Banco Económico S.A.

El Banco viene realizando la provisión de fondos al Agente Pagador, para pago de los cupones en las fechas establecidas según el plan de pagos. El último evento, corresponde al pago de cupón No.6 (Capital e Intereses) realizado en fecha 05 de agosto de 2012.

8p) Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

La evolución de los depósitos con estas empresas en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones a la vista	11.063	11.132
Obligaciones por cuentas de ahorro	4.904.334	3.009.257
	-----	-----
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	4.915.397	3.020.389
	=====	=====

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8q) Ingresos y Gastos Financieros

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Financieros	285.271.838	240.089.400
Productos por Disponibilidades		28
Productos por Inversiones temporarias	4.616.034	3.775.586
Productos por Cartera Vigente	267.799.510	220.097.224
Productos por Cartera Vencida	1.186.206	2.466.308
Productos por Cartera en Ejecución	945.754	1.071.951
Productos por Otras cuentas por cobrar		930
Productos por Inversiones permanentes	1.288.722	5.368.898
Comisiones por cartera y contingente	9.435.612	7.308.475
Gastos Financieros	56.852.617	47.222.288
Cargos por Obligaciones con el publico	50.988.367	40.964.953
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3.290.254	3.229.318
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	31.805	96.744
Cargos por Obligaciones subordinadas	2.542.191	2.931.273

Las tasas activas y pasivas de interés promedio al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron:

	2012	2011
	<u>%</u>	<u>%</u>
Liquidez	0.55	0.83
Cartera de Créditos	8.21	8.05
Tasas Pasivas		
Cuenta Corriente	0.08	0.10
Caja de Ahorro	0.17	0.16
Depósitos a Plazo Fijo	2.50	2.36
Obligaciones con EIFs	1.25	1.37
Obligaciones Subordinadas	6.15	5.21

8r) Recuperaciones de Activos Financieros

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	1.037.225	1.540.818
Recuperaciones de capital	398.732	368.903
Recuperaciones de interes	436.444	871.078
Recuperaciones de otros conceptos	202.049	300.837
Dismin. de prev. p/incobrabilidad de cartera y otras cuentas por cobrar	227.395.080	44.580.608
Específica para incobrabilidad de cartera	1) 16.507.392	17.252.111
Generica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2) 6.973.599	6.321.523
Otras cuentas por cobrar	3) 756.407	695.697
Activos contingentes	2.118.341	3.217.087
Generica voluntaria para perdidas futuras aun no identificadas	4) 20.306.292	6.633.112
Generica ciclica	5) 180.733.049	10.461.078
Disminución de previsión para inversiones temporarias	1.054	241.831
Inversiones temporarias	1.054	241.831
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	7.082	402.085
Inversiones permanentes financieras	6) 7.082	402.085
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	64.735	93.375
Partidas pendientes de imputación	64.735	93.375
	-----	-----
Total recuperaciones de activos financieros	228.505.176	46.858.717
	=====	=====

Importe que corresponde a liberación:

- (1) De provisiones específicas de cartera de créditos.
- (2) De provisiones genéricas riesgo adicional.
- (3) De provisiones genéricas para otras cuentas por cobrar.
- (4) De provisiones genéricas voluntarias perdidas futuras.
- (5) De provisiones genéricas ciclica.
- (6) De Provisiones por inversiones.

8s) Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de activos

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Perdidas por incobrabilidad de creditos y otras cuentas por cobrar	264.056.170	64.585.071
Específica para incobrabilidad de cartera	25.615.484	22.008.388
Genérica para incobrabilidad de cartera por factureros de riesgo adicional	23.419.834	
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	8.918.972	4.466.556
Otras cuentas por cobrar	3.503.374	1.542.742
Activos contingentes	3.678.996	1.138.907
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	13.167.536	21.877.936
Genérica ciclica	185.751.974	13.550.542
Perdidas por inversiones temporarias	636.097	1.097.686
Perdidas por inversiones temporarias	636.097	1.097.686
Perdidas por inversiones permanentes financieras	1.018.611	1.046.420
Perdidas por inversiones permanentes financieras	1.018.611	1.046.420
Castigo de productos financieros	552.006	1.174.201
Castigo de productos por cartera	551.840	1.174.201
Castigo de productos por inversiones permanentes financieras	166	
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	35.312	111.240
Partidas pendientes de imputación	35.312	111.240

8t) Ingresos y Gastos Operativos

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros ingresos operativos	74.072.946	68.656.283
Comisiones por servicios	(1) 42.814.758	39.019.606
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	(2) 19.535.604	19.037.690
Ingresos por bienes realizables	(3) 4.681.376	3.842.018
Ingresos por inversiones permanentes no financieras		345.390
Ingresos operativos diversos	(4) 7.041.208	6.411.579
Otros gastos operativos	25.175.199	16.571.382
Comisiones por servicios	(1) 9.499.182	8.388.983
Costo de bienes realizables	(3) 4.027.277	422.618
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	265.893	
Gastos operativos diversos	11.382.847	7.759.781

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Composición de otros ingresos y gastos operativos:

- (1) Importe que registra los diferentes ingresos por servicios como comisiones por importación, giros, certificación de cheque y otros. De igual forma por el lado de los gastos se tiene comisiones corresponsales del exterior, giros y trasferencias, cámara de compensación.
- (2) Importe que corresponde a ingresos por operaciones de cambio.
- (3) Importe que corresponde a ingreso por venta y costo de venta de bienes adquiridos en recuperación de créditos.
- (4) Importe de ingresos como gastos recuperados, generación del crédito fiscal IVA y otros. En gastos fueron registrados, gastos por tarjetas de crédito, premios cuentas Premium y otros.

8u) Ingresos y Gastos Extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		2012	2011
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	(1)	353.342	181.193
Gastos extraordinarios		35	
		-----	-----
Total ingresos y gastos extraordinarios		353.307	181.193
		=====	=====
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	1.386.811	13.840
Gastos de gestiones anteriores		212.659	
		-----	-----
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		1.174.152	13.840
		=====	=====

- (1) Corresponden a ingresos por sobrantes en caja, y devolución participación VISA.
- (2) Corresponde a la reversión de provisión por capacitaciones no realizadas.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8v) Gastos de Administración

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Gastos de personal	112.715.685	86.314.338
Servicios contratados	15.680.077	12.905.406
Seguros	3.265.682	2.880.989
Comunicaciones y traslados	6.465.550	4.705.561
Impuestos	2.899.836	1.194.645
Mantenimiento y Reparaciones	7.792.006	4.503.825
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	6.674.247	6.239.191
Amortización y cargos diferidos	1.019.223	822.523
Otros gastos de administración	44.124.958	37.923.726
	-----	-----
Total Gastos de Administración	200.637.264	157.490.204
	=====	=====

8w) Cuentas Contingentes

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Cartas de credito	78.981.605	28.188.526
Garantias otorgadas	246.032.077	193.763.464
Lineas de credito comprometidas	27.833.163	28.171.480
	-----	-----
Total cuentas contingentes	352.846.845	250.123.470
	=====	=====

8x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		2012 <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	(1)	29.089.607	45.673.228
Valores en cobranza	(2)	57.356.222	86.033.685
Garantias recibidas	(3)	7.021.818.186	6.023.414.120
Cuentas de registro	(4)	1.407.372.875	1.029.432.142
Cuentas deudoras de los fideicomisos (*)		5.077.081	8.505.579
		-----	-----
Total cuentas de orden		8.520.713.971	7.193.058.754
		=====	=====

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (1) Corresponde a letras de cambio ingresadas a bóveda.
- (2) Corresponde valores en cobranzas recibidas.
- (3) Corresponde a valores hipotecarios entregados en garantía por los prestatarios del Banco.
- (4) Al 31 de diciembre de 2012 Bs1.407.372.875 corresponde a: Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas Bs485.014.903; líneas de crédito obtenidas y no utilizadas Bs41.376.333; cheques del exterior Bs1.231; documentos y valores propios de la entidad Bs422.526.980; cuentas incobrables castigadas Bs111.596.841; productos en suspenso Bs9.346.012; cartas de crédito notificadas Bs3.737.926; otras cuentas de registro Bs333.772.649. Al 31 de diciembre de 2011 Bs1.029.432.142 corresponde a: Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas Bs385.963.396; líneas de crédito obtenidas y no utilizadas Bs63.495.434; cheques del exterior Bs741; documentos y valores propios de la entidad Bs197.394.927; cuentas incobrables castigadas Bs112.374.532; productos en suspenso Bs12.966.796; cartas de crédito notificadas Bs4.312.131; otras cuentas de registro Bs252.924.185. Al 31 de diciembre de 2010 Bs857.768.034 corresponde a: Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas Bs376.553.915; líneas de crédito obtenidas y no utilizadas Bs49.163.072; cheques del exterior Bs1.194; documentos y valores propios de la entidad Bs200.353.595; cuentas incobrables castigadas Bs113.507.053; productos en suspenso Bs12.773.903; cartas de crédito notificadas Bs4.636.971; otras cuentas de registro Bs100.778.331.
(*) La composición se revela en el inciso w) siguiente.

8y) Fideicomisos

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

w.1) Fondo de Fideicomiso Convenio de Financiación UE No. BOL/2002/468-ALA/2002/2959

Fideicomitente:	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz
Beneficiario:	Áreas Protegidas locales determinadas por la "Unidad Ejecutora del Proyecto de Protección Ambiental y Social del Corredor Vial Santa Cruz - Puerto Suarez"
Objeto del Fideicomiso:	Constitución de un Fondo Financiero, para asegurar la gestión de la conservación a largo plazo de las áreas protegidas previstas en el programa del corredor vial Santa Cruz-Puerto Suárez con recursos financiados por la Unión Europea.
Plazo:	6 años
Importe del Fideicomiso:	Bs467.048.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	92.594	792.121
Inversiones temporarias	364.879	3.116.294
Gastos	9.575	36.460
	-----	-----
	467.048	3.944.875
	=====	=====
Patrimonio Fiduciario	681.701	4.179.708
Reserva	527.694	527.694
Resultados Acumulados	(800.623)	(825.275)
Cuentas por Pagar	191	1.636
Ingresos	58.085	53.950
Ingresos Gestiones Anteriores		7.162
	-----	-----
	467.048	3.944.875
	=====	=====

w.2) Fideicomiso: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz
Beneficiario: Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del Fideicomiso: Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo: 20 años
Importe del Fideicomiso: Bs. 4.610.033.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012 <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Disponibilidades	867.600	880.871
Inversiones temporarias	3.676.577	3.590.268
Gastos	65.856	68.168
Gastos Gestiones Anteriores		21.397
	-----	-----
	4.610.033	4.560.704
	=====	=====
Patrimonio Fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados Acumulados	520.651	464.926
Cuentas por Pagar	5.488	5.488
Ingresos	138.894	131.720
Ingresos Gestiones Anteriores		13.570
	-----	-----
	4.610.033	4.560.704
	=====	=====

NOTA 9 PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Patrimonio del Banco expone las siguientes variaciones

	2012 <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>	Incremento (disminución) <u>Bs</u>
Capital pagado	261.428.000	228.844.000	32.584.000
Otras reservas obligatorias	10.817.077	10.817.077	
Reserva legal	39.042.613	33.682.357	5.360.256
Resultados acumulados	750	120.451	(119.701)
Resultado del ejercicio	29.788.557	53.602.554	(23.813.997)
	-----	-----	-----
	341.076.997	327.066.439	14.010.558
	=====	=====	=====

NOTA 9 PATRIMONIO (Continuación)

a) Capital pagado

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs261.428.000 y Bs228.844.000 respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de enero de 2012, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2011 por Bs18.864.000 y la correspondiente emisión de 18.864 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs228.844.000 a Bs247.708.000).

La Junta General Extraordinaria celebrada en abril y agosto de 2012 autorizó la capitalización de utilidades en el importe que correspondía a la amortización del Préstamo Subordinado que el Banco mantiene con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el pago de la cuota sobre Bonos Subordinado que alcanzó a Bs6.860.000 y Bs6.860.000 respectivamente.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs1.304,67 y Bs1.429,21 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

b) Otras reservas obligatorias

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 9 PATRIMONIO (Continuación)

c) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 12 de enero de 2012 y 10 de enero de 2011, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2011 y 2010 por Bs5.360.256 y Bs5.237.272 respectivamente.

d) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 12 de enero de 2012, se realizó la distribución de dividendos por Bs15.778.000 y reinversión de utilidades por Bs18.864.000. Asimismo, la Junta de Accionistas efectuada el 12 de enero del 2012.

En los meses de abril y agosto de 2012 la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 y Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF y por el vencimiento de la cuota por la emisión de Bonos Subordinados respectivamente.

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2012:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de</u> <u>riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.335.302.913	0,00	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%		0,10	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	104.672.208	0,20	20.934.442
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	585.958.152	0,50	292.979.076
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	928.598.888	0,75	696.449.166
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.258.560.473	1,00	2.258.560.473
T O T A L E S		5.213.092.634		3.268.923.157
10% Sobre activo computable				326.892.316
Patrimonio neto (10a)				367.102.667
Excedente (Déficit) patrimonial				40.210.351
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11,23% =====

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2011:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de</u> <u>riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	876.139.004	0,00	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%		0,10	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	170.534.285	0,20	34.106.857
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	492.454.704	0,50	246.227.352
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	729.451.850	0,75	547.088.888
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.103.872.160	1,00	2.103.872.160
T O T A L E S		4.372.452.004		2.931.295.257
10% Sobre activo computable				293.129.526
Patrimonio neto				342.766.009
Excedente (Déficit) patrimonial				49.636.483
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11,69% =====

10a) Corresponde al patrimonio neto autorizado y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

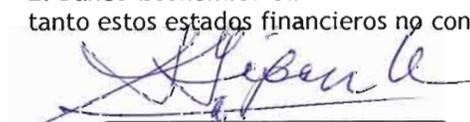
El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos o circunstancias posteriores que puedan afectar significativamente las operaciones o información de los estados financieros del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2012.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.


 Justo Yepez Kakuda
 Gerente General


 Gonzalo Ostría Molina
 Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones


 S. Freddy Banegas Carrasco
 Síndico


 Rosario Corrales Cortez
 Contadora

ANEXO N° 3

Resumen de juicios Ordinarios, Laborales y Penales a Nivel Nacional De Terceros contra el Banco y del Banco contra Terceros al 30 de Junio del 2013

Juicios Ordinarios			
PLAZA	TIPO DE JUICIO	CUANTIA \$us.-	DE JUICIOS
Santa Cruz	Ordinarios	435,529	6
La Paz	Ordinarios	203,428	5
Cochabamba	Ordinarios	1,217,721	2
TOTAL		1,856,678	13

Juicios Laborales			
PLAZA	TIPO DE JUICIO	CUANTIA Bs.-	DE JUICIOS
Santa Cruz	Laborales	150,517	1
La Paz	Laborales	0	0.00
Cochabamba	Laborales	0	0.00
TOTAL		150,517	1

Juicios Penales			
PLAZA	TIPO DE JUICIO	CUANTIA \$us.-	DE JUICIOS
Santa Cruz	Penales	106,291.00	7
La Paz	Penales	80,000.00	12
Cochabamba	Penales	7,000.00	4
TOTAL		193,291.00	23

Santa Cruz, Julio 2013

PROCESOS ORDINARIOS CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2013 - A NIVEL NACIONAL

No	Plaza	Demandante	Demandado	Tipo de demanda	Cuantía en \$us.-	Avance al 30/06/2013	Estado actual
1	SANTA CRUZ	Hyoung Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	Nulidad de instrumento publico, nulidad de escritura y otros	90,000.00	Con auto supremo N° 195/2013 que declara infundado los recursos de casación y nulidad planteada por el Banco con fecha del 17/04/2013. Con auto de devolución a Santa Cruz del 03/05/2013	Vigente
2	SANTA CRUZ	Servicio de Impuestos Nacionales Graco	Banco Económico S.A.	Coactiva Fiscal	178,544.97	El mismo estado procesal de Diciembre de 2012	Vigente
3	SANTA CRUZ	Servicio de Impuestos Nacionales	Banco Económico S.A.	Contencioso Tributario	118,992.79	El mismo estado procesal de Diciembre de 2012	Vigente
4	LA PAZ	Banco Económico S.A.	Gobierno Municipal de La Paz, Manuel Zenteno, Gerardo Díaz y otros.	Ordinario sobre mejor Derecho de Propiedad, Reinviación, Daños y Perjuicios.	100,000	Se ha remitido la apelación al Tribunal Departamental, a la espera se dicte Auto de Vista	Vigente
5	LA PAZ	Rosa Angelica Loayza Urquidi	Francisca Paucara y otros (Banco Económico S.A Tercerista de Dominio Excluyente)	Ordinario Sobre Usucapión Decenal, mejor Derecho Propietario y consiguiente Posesión Restitutoria.	0	Se mantiene la misma información en la pagina web del Tribunal Supremo	Vigente
6	LA PAZ	Juan Pablo Soliz Torrico	Banco Económico S.A.	Nulidad de Escritura Pública de Transferencia realizada a favor del Sr. Luis Fernando Abasto.	50,000	Se mantiene la misma información en la pagina web del Tribunal Supremo	Vigente
7	Cochabamba	Magno Guillermo Mayori Machicao en representación de SERPREC Ltda.	Banco Económico SA. Representado por el Presidente del Directorio Sr. Ivo Kuljis y el Gerente General Ing. Justo Yopez	Ordinaria pidiendo el pago del importe del cheque No. 05079-9 más resarcimiento de daños y perjuicios	1,057,721	Mediante memorial de fecha 03 de Junio de 2013, SERPREC reitera se dicte decreto de autos para sentencia, memorial que merecio el proveido de fecha 05 de junio de 2013 señalando que la parte deberá estar al orden cronológico de acuerdo a las causas de similiar estado procesal.	Vigente
8	Cochabamba	Prefectura de Cochabamba	Banco Económico SA.	Pago de boletas de garantía (emitidas para garantizar contratos de obra suscritos por la empresa LOMACO LTDA.)	160,000.00	La Sala Civil Primera pronunció el Auto de Vista N° 93/2013 de 23 de abril de 2013, mismo que confirma la Sentencia de primera instancia y su auto complementario, ambos favorables al Banco Económico S.A. Mediante memorial de fecha 04 de junio de 2013, la Gobernación interpuso recurso de casación contra el Auto de Vista N° 93/2013 de fecha 23/04/2013 se esta a la espera del Auto Supremo	Vigente
9	SANTA CRUZ	Jose Miguel Sejas Rojas	Teresa Lara Mendez (Banco Economico S.A.)	Usucapion Decenal	47,991.33	Se apelo contra el Auto que declaro probadas improbadas las excepciones	Vigente
10	SANTA CRUZ	Bock Hee Shin de Kim y Hyong Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	Demanda Ordinaria de modificación de lo resuelto en Proceso Coactivo y Prescripción Liberatoria	0.00	Sin movimiento en pre - archivo	Vigente

PROCESOS ORDINARIOS CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2013 - A NIVEL NACIONAL

No	Plaza	Demandante	Demandado	Tipo de demanda	Cuantía en \$us.-	Avance al 30/06/2013	Estado actual
11	LA PAZ	Poca Diaz Primitivo	Banco Económico S.A.	Demanda Ordinaria de nulidad de contrato de préstamo	19,033	A pesar de haber vencido el término probatorio aun se siguen produciendo pruebas: en fecha 06 de junio de 2013 se llevo a cabo audiencia de Inspección Ocular, asimismo el retorno de vacación judicial el Juzado 5 PC remitirá los documentos aparejados a la demanda ejecutiva interpuesta en contra de Poca que ha sido requerida a través de la ASFI. Siendo conveniente para el Banco la remisión de dichos documentos, una vez remitidos recién se solicitará la clausura del término probatorio	Vigente
12	SANTA CRUZ	Ritha Poly Sejas Rojas	Banco Económico S.A.	Demanda Ordinaria de Pago de Mejoras introducidas dentro del inmueble adjudicado por el Banco	0.00	Sin movimiento en el mismo estado al 30/03/13	Vigente
13	LA PAZ	Arbita Plata Euservia Celia	Banco Económico S.A., Sergio Barrios y Neva de Barrios	Demanda Ordinaria de nulidad de contrato de préstamo	34,395	En el mismo estado al 31 de Marzo de 2013	Vigente

1,856,678.09

PROCESOS LABORALES CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2013 - A NIVEL NACIONAL

No	Plaza	Demandante	Demandado	Tipo de Demanda	Cuantía en Bs.	Avance al 30/06/2013	ESTADO ACTUAL
1	ZCS	Alberto Anglarill Nuñez	Banco Economico S.A.	Beneficios sociales	150,517	Sin Movimiento	Vigente

INFORME DE PROCESO PENALES CON CORTE AL 30 DE JUNIO - A NIVEL NACIONAL

No	Plaza	QUERELLANTE	QUERELLADO	Tipo de Delito	Cuántia en \$us	Avance al 30/06/2013	Estado Actual
1	SCZ	Banco Económico S.A.	Lucila Pedraza.- Ricardo Silvio Marañón	Estafa, Manipulación Informática	50,000	Con apelación por parte de los acusados por rechazo de la solicitud de Extinción de la Acción Penal por duración máxima del proceso, a la espera de la resolución para concluir el proceso penal.	vigente
2	SCZ	Banco Económico S.A.	Jose Santo Vaca Rivero	Falsedad Material e Ideológica, Uso de Instrumento Falsificado, Hurto y Otros	20,000	Se espera resolución de extinción de la acción penal por duración máxima del proceso. Se contestó dentro del plazo y se espera la resolución judicial. Y a la espera de nueva fecha de audiencia conclusiva	Vigente
3	SCZ	Banco Económico S.A.	Glenda Tatiana Vargas Antequera	Manipulación Informática, Falsedad Material e Ideológica, Hurto y otros	16,291	Se efectuó la nueva Audiencia Conclusiva, la misma se suspendió por inasistencia del abogado defensor, el Juez conminó a la parte acusada a presentarse a la nueva Audiencia Conclusiva y le asignaron defensor de oficio.	Vigente
4	SCZ	Banco Económico S.A.	Ronald Cordova Vegas	Hurto y Otros	10,000	Se contestaron los incidentes de nulidad y de extinción de acción y de actividad procesal defectuosa, la Juez de Instrucción penal cuatellar pidió al Fiscal que remita el cuadernillo procesal, para resolver los incidentes y excepciones, Se espera nueva fecha de audiencia Cautelar.	Vigente

INFORME DE PROCESO PENALES CON CORTE AL 30 DE JUNIO - A NIVEL NACIONAL

No	Plaza	QUERELLANTE	QUERELLADO	Tipo de Delito	Cuántia en \$us	Avance al 30/06/2013	Estado Actual
5	LPZ	Banco Económico S.A.	Remedios Tarquino y suplantadores	Falsedad material, ideológica, uso de instrumento falsificado y Estafa.	40,000	El caso no ha sido encontrado y siendo evidente la extinción de la acción penal por vencimiento del plazo máximo se sugiere excluir el caso del presente informe	Vigente
6	LPZ	Jorge Chambi Tola	Silvestre Villegas Quispe, Eusebia Zenobia de Villegas (deudores Banco) y Justo Yepez Kakuda	Reparación de daño	20,000	La denuncia fue presentado en fecha 05/07/06 el inicio de investigaciones fue comunicado en ventanilla única de demandas nuevas de la Fiscalía Departamental de La Paz, el 05/07/06, no existiendo ningún otro de registro o actuado realizado en el presente proceso	Vigente
7	LPZ	Banco Economico S.A.	Contra suplantadores de identidades de los prestatarios, Maya Veruska Barbery Campos, Miguel Jaro Ojara, Karen Echalar, Alfonso Ernesto Rivero Villarrubia	Falsedad material, ideológica, uso de instrumento falsificado	15,000	Siendo evidente la extinción de la acción penal por vencimiento del plazo maximo, se sugiere excluir el caso del presente informe	Vigente
8	LPZ	Banco Económico S.A.	Contra suplantadores de identidadesde prestatarios, Agencia 16 de Julio segundino Quispe kenta, y Patricia Quispe de Rodriguez	Falsedad ideológica, falsedad material uso de instrumento califica y estafa.	5,000	Siendo evidente la extinción de la acción penal por vencimiento del plazo maximo, se sugiere excluir el caso del presente informe	Vigente
9	LPZ	Gerardo Diaz Cordero	Justo Yepez, Edgar Hevia, Oscar Lima, Rogelio Delfin y otros	Uso de instrumento falsificado.		El Dr. Jorge Ortega ha presentado una propuesta de iguala profesional de Bs. 7.000 por revisión del proceso y verificación de estrategia y Bs. 30.000 por el patrocinio del proceso	Vigente

INFORME DE PROCESO PENALES CON CORTE AL 30 DE JUNIO - A NIVEL NACIONAL

No	Plaza	QUERELLANTE	QUERELLADO	Tipo de Delito	Cuántia en \$us	Avance al 30/06/2013	Estado Actual
10	LPZ	Banco Economico S.A.	Carlos Abel Guachalla	Manipulación informática, falsedad material ideológica.		Desde el mes de Marzo no se ha señalado nueva audiencia. El Dr. Jorge Ortega ha presentado propuesta de iguala profesional de Bs. 7.000 por seguimiento sustanciación juicio oral y apoyo a Fiscal	Vigente
11	LPZ	Juan Pablo Soliz Torrico	Oscar Lima Lobo Michelin, Jefe de Operaciones del Banco Económico S.A.	Delitos contra el honor, difamación y calumnias		En el mismo estado	Vigente
12	LPZ	Estela Mejia	Ivan Hurtado Kuljis	Allanamiento de Domicilio		El proceso se mantiene inactivo. El Dr. Jorge Ortega ha presentado propuesta de iguala Bs. 10.000 por el patrocinio del proceso	Vigente
13	LPZ	Isidro Calle Condori y Rosa Aquino de Calle	Ramiro Boris Uribe Alemán como Sub-Gerente de Operaciones	Falsedad Material, Falsedad Ideológica, Uso de Instrumento Falsificado y otros		El proceso se mantiene inactivo. El Dr. Jorge Ortega ha presentado propuesta de iguala Bs. 20.000 por el patrocinio del proceso	Vigente
14	CBBA	Banco Economico S.A.	Eliana Sotomayor Peláez	Estafa, Falsedad material, uso de instrumento falsificado	7,000	Mediante memorial de fecha 27 de Marzo de 2013, se solicitó al investigador y se emitan requerimientos para notificar al juzgado 1ero de instrucción a efecto de que se remita fotocopia legalizada del informe documentológico y a la Notaría N° 39 para que informe el procedimiento que siguió para la toma de firmas. Mediante requerimiento fiscal de 01 de abril de 2013, se ordenó se emitan los respectivos requerimientos	Vigente

INFORME DE PROCESO PENALES CON CORTE AL 30 DE JUNIO - A NIVEL NACIONAL

No	Plaza	QUERELLANTE	QUERELLADO	Tipo de Delito	Cuantía en \$us	Avance al 30/06/2013	Estado Actual
15	CBBA	Banco Económico S.A.	Magno Guillermo Mayori Machicado representante de SERPREC	Denuncia Tentativa de Estafa y Extorsión		En fecha 17/04/13 se emite resolución fiscal de sobreseimiento a favor de Guillermo Mayori al ser insuficientes los elementos de prueba para fundar la acusación conforme al art. 323 num 3) del C.P.P. El banco impugno la resolución de sobreseimiento mediante memorial de fecha 08/05/13 solicitando la revocatoria de la resolución y que se formule la acusación formal contra el imputado, dicha impugnación fue remitida a la Fiscalía de Distrito para su resolución, mediante requerimiento de fecha 13/05/13	Vigente
16	CBBA	Banco Economico S.A.	Edna Carolina Rico Fernández y otros	Falsedad material, ideologica, uso de instrumento falsificado		Mediante memorial de fecha 29 de mayo de 2013, la Fiscal de Materia solicita al Juzgado 5to de Instrucción, remitir al Tribunal de Sentencia que corresponda, el expediente para señalamiento de día y hora para juicio oral	Vigente
17	CBBA	Banco Economico S.A.	Martha Cristina Dalenz Mejias y otros	Falsedad Material Ideologica y Uso de intrumento falsificado		A la espera de que se señale audiencia de medidas cautelares, para definir la situación jurídica de la imputada	Vigente
18	SCZ	Gaby Monasterio de Molina	Ing. Justo Yopez Kakuda (Banco Economico S.A.)	Estelionato	0	Con posesión de Perito Grafológico, para efectuar peritaje a las cartas enviadas por Arturo Molina al Banco Economico S.A., a la espera de la notificación para realizar el mismo.	vigente
19	SCZ	Juan Sejas Rodriguez (Filiberto Rojas)	Medardo Salvatierra (Banco Economico S.A) y Dr. Raul Aguilar	Amenazas	0	Sin Movimiento, esperar el Rechazo de la Denuncia	vigente

INFORME DE PROCESO PENALES CON CORTE AL 30 DE JUNIO - A NIVEL NACIONAL

No	Plaza	QUERELLANTE	QUERELLADO	Tipo de Delito	Cuántia en \$us	Avance al 30/06/2013	Estado Actual
20	LPZ	Banco Economico	Autores	Falsificación de documento privado, uso de instrumento falsificado y otros	No existe daño económico para el Banco	El proceso se mantiene inactivo la única víctima que cuenta con toda la información y documentación prueba del delito no ha presentado aun su declaración	Vigente
21	LPZ	Banco Economico	Autores	Falsificación de documento privado, uso de instrumento falsificado y otros	No existe daño económico para el Banco	El proceso se mantiene inactivo la única víctima que cuenta con toda la información y documentación prueba del delito no ha presentado aun su declaración	Vigente
22	LPZ	Administradora Boliviana de Carreteras y Banco Economico S.A.	Daniel Charcas Mamani, Micaela Gutierrez y otros	Estafa, falsificación de documento privado, Uso de instrumento falsificado y otros	No existe daño económico o para el Banco	Se continua con la etapa investigativa	Vigente
23	SCZ	Banco Economico (Carlos Santander)	Jose Ernesto Ribera Justiniano	Estafa, Falsedad material e Ideologica, Falsificación de Documento Privado y Uso de Instrumento Falsificado	10,000	1) Se tomo declaración informativa a la oficial de credito (Brenda Albolnik) y al Jefe de Banca Personas (Carlos Santander) 2) Se emitio requerimientos: ASFI, Fundempresa, Unitel, Multi center Entel Segin	Vigente

193,291

BANCO ECONÓMICO S.A.
ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la primera actualización de los siguientes documentos:

- Prospecto Marco de los Bonos Subordinados BEC II – de fecha 30 de agosto de 2013
- Prospecto Complementario de los Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1 – de fecha 09 de octubre de 2013

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, que actualiza algunas condiciones y/o características del Programa y de la emisión de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1, se basa en los siguientes documentos legales:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1, llevada a cabo en fecha 26 de marzo de 2014.
- Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el día jueves 07 de agosto de 2014 y protocolizada mediante Escritura Pública No. 1536/2014.
- Escritura Pública N° 1622/2014 de fecha 19 de agosto de 2014, correspondiente a las modificaciones a las Declaraciones Unilaterales de Voluntad que suscribe el Banco Económico S.A.
- Escritura Pública N° 824/2014 de fecha 25 de abril de 2014 referente a la Modificación de Estatutos del Banco Económico S.A.
- Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. llevada a cabo el 23 de septiembre de 2014 y protocolizada mediante Testimonio 1886/2014.
- Acta de Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1 llevada a cabo el 25 de septiembre de 2014.
- Adenda modificatoria y complementaria a la Declaración Unilateral de Voluntad de los Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1, protocolizada mediante Testimonio 1909/2014.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II:

a) Tabla de compensaciones

En el cuadro de características inserto en el punto 2.1. sobre “Características del Programa y Características Generales de las Emisiones de Bonos Subordinados que formen parte del mismo” de la Escritura 906/2.013 en lo referido a “Rescate Anticipado” y dentro del Prospecto Marco, en el punto 1.1. sobre “Resumen de las características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II” (página N°20) y el punto 2.2.34 sobre “Rescate anticipado” (página N° 39), se sustituye la tabla de compensaciones por rescate anticipado, por la siguiente:

Plazo de vida remanente (en días)	Porcentaje de compensación
1 – 360	0,10%
361 - 720	0,20%
721 – 1.440	0,60%
1.441 – 1.800	1,25%
1.801 – 2.160	1,75%
2.161 – 2.520	2,00%
2.521 en adelante	2,50%

b) Plazo para la publicación de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

En el punto 2.5.1.1 sobre “Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados” de la Escritura 906/2.013 y en el punto 2.4.1. del Prospecto Marco (página N° 42) segundo párrafo, se modifica el período de convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos, quedando el texto como sigue:

(...)

*La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados se reunirá por lo menos dos veces al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o de los Tenedores de Bonos Subordinados, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos **diez (10)** días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.*

(...)

c) Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa

En el punto 2.5.3 sobre “Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa” de la Escritura 906/2.013 y sus modificaciones y en el punto 2.6.1 del Prospecto Marco (página N° 45), se elimina el sub-inciso ii) referente a que “No podrá incurrir en el incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados”, dentro del inciso b), quedando el texto como sigue:

(...)

b) Conforme lo establecido por el artículo 8 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la Sociedad se someterá a las siguientes prohibiciones:

- i) No podrá admitir cobros anticipados de los tenedores de Bonos Subordinados de las emisiones bajo el Programa.*
- ii) No podrá destinar los recursos a la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones de otras sociedades o gastos de instalación y/o pago de otras obligaciones subordinadas, debiendo necesariamente destinar los recursos de las emisiones al destino señalado en el presente Programa.*

(...)

d) Objeto de la Entidad.

En el punto 2.5.16 sobre “Antecedentes del Emisor” de la Escritura 906/2.013 y en el Prospecto Marco en el punto 8.1 referente a “Identificación Básica del Emisor” (página N° 75) así como en la carátula de dicho Prospecto, se modifica el Objeto del Banco Económico S.A. de la siguiente manera:

El Banco tiene por objeto principal realizar toda clases de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros bancarios, servicios financieros complementarios con destino al público y empresas en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, leyes especiales del Sistema Financiero Nacional, el presente estatuto, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar

parte de conglomerados financieros para proveer adicionalmente servicios como Arrendamiento Financiero, Factoraje, Almacenes Generales de Depósitos, Seguros, Pensiones y Valores. Al efecto el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin ninguna excepción, toda clase de actos, operaciones y contratos permitidos por las leyes y realizar todas las actividades inherentes a su objeto social, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.

3.2 Modificaciones a los Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1:

a) Tabla de compensaciones

En el cuadro de características de la Emisión, en lo referido a “Rescate Anticipado”, contenido en la cláusula QUINTA del Testimonio de Declaración Unilateral de Voluntad (DUV) N°1556/2013, modificado a su vez por una adenda a la DUV según Testimonio N° 1993/2013, y dentro del Prospecto Complementario, en el punto I.32 sobre “Rescate anticipado” (página N° 18), se sustituye la tabla de compensaciones por rescate anticipado, por la siguiente:

Plazo de vida remanente (en días)	Porcentaje de compensación
1 – 360	0,10%
361 - 720	0,20%
721 – 1.440	0,60%
1.441 – 1.800	1,25%
1.801 – 2.160	1,75%
2.161 – 2.520	2,00%
2.521 en adelante	2,50%

b) Objeto de la Entidad.

En la cláusula TERCERA sobre “Antecedentes de la Sociedad”, inciso a) de “Identificación Básica” del Testimonio de Declaración Unilateral de Voluntad (DUV) N°1556/2013, modificado a su vez por una adenda a la DUV según Testimonio N° 1993/2013 y dentro del Prospecto Complementario, en el punto VII.1 sobre “Identificación Básica del Emisor” (página N° 39) así como en la carátula de dicho Prospecto, se modifica el Objeto del Banco Económico S.A. de la siguiente manera:

El Banco tiene por objeto principal realizar toda clases de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros bancarios, servicios financieros complementarios con destino al público y empresas en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, leyes especiales del Sistema Financiero Nacional, el presente estatuto, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar parte de conglomerados financieros para proveer adicionalmente servicios como Arrendamiento Financiero, Factoraje, Almacenes Generales de Depósitos, Seguros, Pensiones y Valores. Al efecto el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin ninguna excepción, toda clase de actos, operaciones y contratos permitidos por las leyes y realizar todas las actividades inherentes a su objeto social, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.

4 Actas de Declaración Jurada del Banco Económico S.A. por la información actualizada de los Prospectos:

